



## PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook  
Patrimonio Documental  
Oficina del Historiador





IP  
PATRI  
DOCUM  
OFICINA DE  
DE

Album N° 4



BIOGRAFIAS DE CUBANOS

Am - Ari



1000001

### LUIS OSCAR AMOEDO Y VALDES

Nació en la ciudad de Matanzas, Cuba, el día 10 de noviembre de 1863.

Murió en la ciudad de París, Francia, el día 27 de septiembre de 1945.

Médico y Odontólogo cubano de prestigio internacional. Precursor y fundador de la Odontología Legal.

Catedrático, escritor erudito, poliglota, investigador científico, inventor y autor de libros, monografías y otros trabajos. "El primero de los dentistas cubanos" - Trelles.

Hombre generoso y tierno: amó entrañablemente a su familia, a su patria y a la humanidad.

Honró a su ciudad natal y glorificó a su patria cubana con su sabiduría, su dignidad, sus obras y sus virtudes.

Hijo de D. José Manuel Amoedo y Dulzaides y de Dña. Dolores Valdés y Aceituno, ambos naturales y vecinos de Matanzas, fue bautizado en la iglesia parroquial de San Carlos por el Pbro. D. Ramón Maseda el 26 de marzo de 1864.

Cursó la primera enseñanza en un colegio de su ciudad natal.

Inició la práctica de la Odontología en Matanzas con el Dr. Ricardo Gordon.

Estudió la profesión de Odontología en la Academia Dental que en La Habana dirigía el Cirujano-Dentista Dr. Florencio Cancio Zamora, 1880-84, y la ejerció desde antes de graduarse.

Provisto de sendas certificaciones: de su Partida Bautismal y de sus estudios realizados "con bastante aprovechamiento", solicitó de las autoridades docentes de la Real Universidad de La Habana ser examinado, 1884.

Realizó todos los ejercicios prácticos y teóricos exigidos por la Universidad y obtuvo la calificación de Sobresaliente en los de Grado, 19-oct.-1884.

Cirujano Dentista por la Universidad de La Habana, recibió su Título en 22 de junio de 1885, a los 21 años de edad.

Marchó a E. U. de Noreamérica a cursar estudios de perfeccionamiento y reválida y se graduó de Doctor en Cirugía Dental por la Universidad de Nueva York, 1888.

Regresó a Cuba en 1889; visitó Matanzas, y Sancti Spiritus y La Habana.

Delegado de Cuba designado por la Sociedad Odontológica de La Habana al Congreso Dental Internacional de París, 1889.

Aconsejado por Albarrán y por Falcón, se radicó en París.

Ayudante Demostrador de la Escuela Dental de la Universidad de París, 1890.

Profesor Suplente de la misma Escuela, 1891; y Catedrático Titular desde 1895.

Contrajo matrimonio con la dama francesa Mlle. Alberte Germain, con quien tuvo 4 hijos: Cecilia, que falleció a los 12 años; Antonio, Dentista por la Facultad de Filadelfia; Jannine, e Inés; todos ciudadanos cubanos residentes en París, que han venido a Cuba a conocer sus familiares y a Matanzas y sus arrabales.

Doctor en Medicina por la Facultad de París, 1898; obteniendo en su tesis de Grado: "El Arte Dental en Medicina Legal" la calificación de Sobresaliente y felicitación del Tribunal.

Miembro de casi todas las Sociedades Médico-Dentales y Academias Científicas del mundo: Soc. Odontológica de La Habana, 1885; Soc. Odontológica de Francia, 1889; Soc. Odontológica Española de Madrid, 1911; Soc. Médico-Dental de Estocolmo, 1898; Soc. de Médicos Dentistas de Finlandia, 1899; Soc. Odontológica de Chile, 1900; Academia de Ciencias de La Habana, 1902; Soc. de Dentistas Daneses, Copenhague, 1900; Soc. Odontológica Ca-



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

- nadiense, 1900; Soc. Odontológica de Budapest; Soc. Estomatológica de Paris, 1898; Club Dental Americano de Paris, 1911; Soc. Médico-Dental de Barranquilla, Colombia, 1905; y algunas docenas más.
- Delegado de las más prestigiosas corporaciones Médico-Dentales del Mundo ante 93 Congresos científicos Internacionales, donde representó a Cuba, a Francia, a España, y otros países en los celebrados en París; Chicago; Roma; Barcelona; Moscú; Berna; El Cairo; Madrid; Lisboa; Amsterdam; Reims; Bruselas; Budapest; Berlín; Buenos Aires; Londres y otras Capitales del mundo. Total: 31 representaciones.
- Presidente de Honor de los Congresos Internacionales de Medicina celebrados en Roma, 1894; en Moscú, 1897; en Madrid, 1903; Buenos Aires, 1910; etc.
- Presidente de la Sección de Odontología de los Congresos Científicos Internacionales de Budapest (Hungria) y Berlín (Alemania), 1909.
- Presidente de la Sociedad Odontológica de Francia, 1907 a 1912.
- Oficial del Ejército Francés que en la I Guerra Mundial, 1914-18, sirvió en un Hospital de la Cruz Roja Francesa y en otro de la Colonia Española de París.
- Autor de las obras: Estudio sobre la Patogenia de los Abscesos del Seno Maxilar, 1888; Nuevo Manual Operatorio para la quieloplastia del labio, 1889; Tratamiento de los Dientes Muertos y Relleno Inmediato de sus Raíces, 1889; Las Implantaciones Dentarias, 1892; Implantación de Dientes Descalcificados, 1894; El Arte Dental en Medicina Legal, 1898 (un verdadero tratado de identificación y peritaje en cuestiones médico-jurídicas); Tratado de Anatomía Dentaria 1899; Prótesis Dentaria. Anatomía de Puentes, 1899; Articulación de las Dentaduras Postizas...; Nuevo Sistema de Dientes a Espiga; El Aristol como sucedáneo del Yodoformo en el Tratamiento de los Dientes Muertos; Capítulo "Los Dientes" en el Tratado de Anatomía Humana, de los Profs. Poirier y Charpy, 1900; Contribución al Estudio de los Empastes; 1900; Estudio sobre los Dientes del Pithecanthropus Erectus, 1901. Las Sinuosidades Maxilares y su Tratamiento por el Cirujano-Dentista, 1902; Precauciones que deben adoptarse en el empleo de la Cocaína... Las Sinusitis Maxilares, su Tratamiento... 1902; Estudio de los dientes después de la muerte (médico-legal), 1904; y numerosos trabajos más, presentados en Congresos Científicos y dispersos en revistas, muchos traducidos a los idiomas español, francés, alemán, inglés, italiano, etc.
- Inventor de 23 instrumentos quirúrgicos y aparatos científicos, como el Odontoscopia Binocular Estereoscópico; un Articulador Dental; una Aguja para el Galvano y Termo-Cauterío; una Jeringa para esterilizar los dientes muertos; y otros.
- Premios y Condecoraciones: Primer Premio de la Soc. Odontotécnica de Paris, 1898; Primer Premio del Congreso Español de Odontología, 1899; Premio de Honor en la Exposición Internacional de Brest, 1901; Gran Premio de la Expos. Intern. de Medicina y Cirugía y de Higiene de Paris, 1903; Gran Premio de la Expos. Intern. de Medicina y Cirugía y de Higiene de Paris, 1903; Gran Premio de la Expos. Intern. de Milán, 1906; Medalla de Oro en el Congreso Odontológico de Barcelona, 1914; etc.
- Caballero de la Real Orden de Carlos III, 1889; Caballero de la Orden Militar del Cristo, Portugal, 1889; Caballero de la Orden de Bolívar, Venezuela, 1900; Oficial de la Academia Francesa, 1901; también Oficial de Instrucción Pública de Francia y Medalla de Plata, 1917; Medalla Conmemorativa de la Gran Guerra, 1922; Caballero de la Legión de Honor, 1924; Comendador de la Orden de Alfonso XII, España, 1925; Miembro de Honor de la Sociedad Odontológica Cubana, 1940, y de la Soc. de Estudios Odonto-Legales de Cuba, 1944; etc.

L. R. R.

Jorge Anckermann nació en la de 1877. A los ocho años empezó la dirección de su padre Don Cable violinista, hombre de vasto de orquesta durante muchos años Tacón.

A la edad de diez años. Jorge tuyó en la dirección de un tercio bano Antón-co Gonzalez.

A los diez y ocho años y en de Mexico Anckermann era director de bufos de la que era empresa Compañía recorrió triunfalmente canos internandose finalmente éxitos ruidosos en San Francisco Ciudades.

A continuación copiamos el archo publicado en "El Teatro Ale

Jorge Anckermann

Hay mas de veinte y cinco años mucho antes de que fuera director Alhambra. Anckermann, como todo es amable y modesto, sus méritos jamas, y eso lo hace simpático. Hay otros que ni en talento ni que el, y sin embargo de eso, es al prójimo por encima del hombre decirse) En Anckermann vive la musicaliza hay sentimiento, bello lo que produce gusta y conquista de la música, es un verdadero virtuoso que dedica al estudio del teatro, no solamente se ocupa del país, y escribir en el península cubanas, pues además es un las obras de Litz, Chopin, Wagner Su tipo revela que es un romántico ritmos cadenciosos de arpas de una tenue expresión de languidez acompaña siempre a los hombres cada instante conciben una bella práctica

El que no lo conozca, mejor tratado, lo confunde con un indiferentes que se creen seres opine, se equivoca, pues es un después de tanto figurar, y des elogios merecidísimos, no aparece, y resulta a la vista de los



Jorge Anckermann nació en la Habana en 22 de marzo de 1877. A los ocho años empezó a estudiar música bajo la dirección de su padre Don Carlos Anckermann, notable violinista, hombre de vastísima cultura y director de orquesta durante muchos años en el antiguo teatro Tacón.

A la edad de diez años Jorge, músico precoz, substituyó en la dirección de un terceto al avarado músico cubano Antónco Gonzalez.

A los diez y ocho años y en el Circo Orrin de Ciudad de Mexico Anckermann era director de una gran Compañía de bufos de la que era empresario Narciso López. Esta Compañía recorrió triunfalmente todos los Estados Mexicanos internándose finalmente en California y logrando éxitos ruidosos en San Francisco, los Angeles y otras Ciudades.

A continuación copiamos el artículo de Armando Corbacho publicado en "El Teatro Alegre" en Febrero 10 de 1924

Jorge Anckermann.

Hay mas de veinte y cinco años que conozco a Anckermann mucho antes de que fuera director y concertador en el teatro Alhambra. Anckermann, como todo hombre de valor positivo es amable y modesto, sus méritos no lo han envarado jamás, y eso lo hace simpático y digno de admiración, pues hay otros que ni en talento ni en conocimiento valen lo que él, y sin embargo de eso, se creen eminencias y miran al prójimo por encima del hombro (como trivialmente suele decirse) En Anckermann vive la inspiración, en todo lo que musicaliza hay sentimiento, belleza y armonía, pues todo lo que produce gusta y conquista al avaro. Es un enamorado de la música, es un verdadero cultivador del arte y un virtuoso que dedica al estudio las horas en que está fuera del teatro, no solamente se ocupa de hacer preciosa música del país, y escribir en el pentagrama canciones y guarachas cubanas, pues además es un magnífico intérprete de las obras de Litz, Chopin, Wagner y otros grandes autores. Su tipo revela que es un romántico de esos que sueñan con ritmos cadenciosos de arpas de cristal. En su semblante hay una tenue expresión de languidez, de esa languidez que acompaña siempre a los hombres que piensan mucho y que a cada instante conciben una bella idea para llevarla a la práctica.

El que no lo conozca, mejor dicho, el que no lo haya tratado, lo confunde con un indolente, con uno de esos indiferentes que se creen seres superiores, y el que eso opine, se equivoca, pues es un "sencilote" un hombre que después de tanto figurar, y después de escuchar tantos elogios merecidísimos, no aprecia lo que es, ni lo que vale, y resulta a la vista de los que no lo comprenden un

"Flemático" porque no cabe duda de que posee un carácter más propio de un inglés, que de un cubano. En el teatro Alhambra, en ese teatro tan atrayente donde casi nadie deja de ir, por las graciosas obras que se ponen en escena y por las simpatías de muchos artistas que forman la compañía, no solo es donde Anckermann se ha hecho aplaudir y donde se ha dado a conocer como excelente compositor, pues todos sabemos que cuando la Empresa dispone que pase la Compañía a Payret, al Nacional, o cualquier otro Coliseo, Anckermann escucha muchas palmadas del público competente, que es el mismo público que asiste a diversos conciertos que organiza el maestro algunas veces.

Como director y concertador tiene fama justificada y todas las obras a las que le pone su firma en la parte musical resultan un éxito; por algo colabora con Villoch con el indiscutible sainetero cubano que sin duda alguna resulta uno de los más fecundos autores que tenemos. También ha colaborado con los Robreño el calvo López, Mas Agustín Rodríguez, Pepe del Campo (el liberal) y otros que no recuerdo.

Anckermann es un mago de la música, aunque su aspecto sea de "británico" serioso y frío, en su alma hay una inspiración sublime. Es el compositor máximo de música nacional y con su inspiración enriquece cada día más nuestro folk-lore. Es el organizador de los "Conciertos típicos cubanos" que con enloquecedora satisfacción saborea siempre el público.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Visitas postales descoloridas

# Jorge ANKERMAN

por FEDERICO VILLOCH

**H**ABLAR, teatralmente, de Jorge Ankerman, ilustre y popular compositor cubano que acaba de fallecer, es como hablar de nosotros mismos, de tan íntima manera, en nuestro aporte artístico al género vernáculo, nos entendíamos y completábamos. Desde 1896, aún no cumplidos los veinte años, en que debutó como autor teatral con nuestra obra el sainete «Las Ligas de la Rosario»—cuyo libreto le leímos por primera vez una noche, en aquella rústica contaduría de la antigua Alhambra, conocida por «la barraca»—hasta la última, sobre el año 1934, también nuestra, «La Bandera Cubana», estrenada en el propio teatro, colaboramos siempre con buen éxito, de su parte al menos, en más de trescientas obras: era nuestro hermano de arte; cuarenta años de amistad y de labor artística ininterrumpida, salvo una breve temporada ausente en México. El público cubano recordará siempre, deleitándose, el dúo de «La Casita Criolla»; la clave de «La Danza de los Millones»; el concertante—«coco, pía, platanito»—de «Papaito»; el dúo de «El Rico Hacendado», en el baile de carnaval de la Gran Opera de París; el concertante de «La Señorita Maupin»; la preciosa habanera del quitrín de «Los Grandes de Cuba»;—«Por el Prado y la Alameda, con su carga de belleza, el quitrín alegre va»—que se canta todos los días en radios y veladas: como se dijo del cerebro de Emilio Zola, que latía siempre encendido en llama creadora, puede decirse que el de Jorge Ankerman era una viva, constante, eterna fuente de sublimes melodías cubanas. Y ¡qué intérpretes de ellas! Regino López—también él lo ha llorado como el que más—Pilar Jiménez y Blanquita Vázquez—las de dulce memoria—Consuelo Novoa, Carmita Ruiz, Luz Gil—¡las claves de Luz!—Dulce María Mola, Blanquita Becerra, Hortensia Valerón—¡su dúo de La Casita!—el gentil, criollísimo Adolfo Colombo; el inolvidable Arturo Ramírez, el de la voz de oro...

Alma noble y leal, nunca formó parte de esas solapadas campañas subterráneas tan frecuentes en el complejo mundo de la farándula. Cuando tenía fe en una obra, ponía en ella todos sus empeños; y no le asombró el triunfo de muchas, condenadas de antemano por la malevolencia al más ruidoso de los fracasos: el arte era para él lo único y lo principal. Es asombroso el número de libretos musicalizados por Ankerman. El, el escenógrafo Pepito Gómiz y el postalista se reunían en amistoso grupo, para la primera lectura de nuestras obras, en el taller de pintura de Alhambra, teniendo, pintor y músico, especial cuidado en ir anotando en sus bloques respectivos todos los detalles, advertencias e indicaciones del autor, de manera que la obra, puesta en escena, parecía toda ella producto de una sola mano; y así alcanzaron el favor del público: «La Casita Criolla»—

decorado del gran Arias—«El Viaje del Patria», «El Patria en España», «El Encanto de las Damas», «La Danza de los Millones», «La Carretera Central»,—¡aquel precioso bolero de Oriente!—«La Isla de las Cotorras», «La Señorita Maupin», «Los Grandes de Cuba», «Papaito», «El Lobo Segundo», «La Alegría de la Vida» y tantas y tantas otras. Nos llamábamos, mutua y cariñosamente—«Cola»—colaborador...

Poco antes de enfermarse estuvo de visita en nuestra casa del Vedado con motivo de unos datos que le pedimos para referirnos en una de nuestras postales a Don Carlos, su padre, gran amigo de Margarita Pedroso, el Angel de la Caridad, y famoso director de las orquestas de las compañías de ópera que en tiempos inolvidables traía a la Habana el empresario Napoleón Sieni. Jorge nos habló ese día de su vida apacible y feliz, entregado por completo a los encantos de su hogar, que iluminaba con sus virtudes su esposa Marianita Llorens, también de origen artístico, hija de la gran actriz vernácula Elvira Meireles; sus hermanos Guillermo, Enriqueta y Fernanda, y sus cuñados Rafaelito Llorens, Alvarez y Angelita Deupí. Contento con su decoroso pasar atendido a la modesta y suficiente renta que había logrado en sus cuarenta años de incansable brega, nos hablaba de su casita propia en el reparto «Lawton», de sus flores, de sus pájaros, de sus siembras, renunciando ya a la lucha de los escenarios, dándose cuenta de que en los «nidos hogafios no hay pájaros antaño», y de que es virtud de la vejez no entorpecer la marcha de la juventud luchadora. No obstante, nos reservábamos el contento de intervenir en la «cosa pública teatral», si alguna vez se nos ocurría algo que mereciese la pena; y hablábamos, a ese respecto, con el entusiasmo de nuestra antigua colaboración, de nuestra obra sin estrenar «El Calvario del Amor», para la que había trazado ya algunos apuntes: el viejo soldado nunca se rinde; y siempre está atento a acudir en cuanto lo llamen a la pelea...

El, Gustavo Robreño y el postalista formaban un terceto inseparable. Desde los comienzos de nuestra carrera teatral, nos comunicábamos nuestros proyectos: los hermanos Robreño, su «Napoleón»; nosotros, «Regino por la Isla», «La Intervención Cubana», etc. Seguí atento las indicaciones y las ideas del libretista, respetuoso, desde luego, en lo que lo permiten las exigencias de la composición musical, el texto íntegro de la letra de los cantables. Creía, y no estaba equivocado, que el compositor no tiene autoridad para alterar el sentido de un cantable, ni, como se hace con frecuencia, para suprimir un número o colocar otro a gusto del maestro, sin consultarlo, por lo menos, con el autor de la obra. Los artistas lo apreciaban por su paciencia y tolerancia. Era incansable en los ensayos. A pesar de los años, no perdió nunca la ingenuidad de

su carácter, ni la alegría de su espíritu, como cuando en su juventud intentó desempeñar la plaza de «bandaillero», en una encerrona organizada cierta vez por el inolvidable actor «Pirolo», en la desaparecida Plaza Taurina de Regla. En esa producción, copiosa y festinada, de los maestros directores de las empresas vernáculas—los popularísimos y excelentes maestros Gonzalo Roig, Rodrigo Frats, etc., saben bastante de eso—en esa producción festinada, decíamos, Ankerman conservó la frescura de su inspiración, la originalidad de su estilo de fuerte sabor criollo, de donde surgieron «Yumuri», «Criolla», sus lindas claves populares, sus canciones, sus guajiras, que recientemente destacó el culto periodista Félix Soloni—también compañero en aquellas veladas del saloncillo de Alhambra—en su hora de radio «El Clavicordio de la Abuela», última presentación pública de Jorge Ankerman, tocando el piano de la manera delicada y artística que él sabía hacerlo...

De su vida de autor teatral vamos a referir una anécdota que prueba la insinceridad de ciertos modernistas á-outrance, en todos los órdenes. Preparando nuestra pieza de circunstancias «La Revista Loca», que se estrenó en Alhambra el año 1924, se nos ocurrió incluir en uno de sus pasajes, y dentro del espíritu de la obra, un número musical lleno de circunstancias, frases y melodías enrevés sin sentido, ruidos inacordes y extensiones de platillazos, bombazos, etc., todo ello, como es consiguiente, con la seriedad y el tamaño preciso de un trozo musical hecho a conciencia. El público, atónito ante aquella extravagancia, guardó silencio—más adelante lo tomaba por lo cómico y se reía—pero al terminarse la representación de la obra, no faltaron espíritus iconoclastas, amantes fanáticos de toda rareza y renovación, vengan de donde vinieren y como vengan, que se acercaron al maestro para aplaudirle y felicitarle calurosamente por haber escogido, como otros genios modernos, la verdadera senda del arte. Y él se sonreía, preguntándonos:

—¿Qué le parece, «Cola»?

A lo que le contestamos:

—Me parece, «Cola», que el mundo es una Revista Loca que va a acabar con todo, y con todos.

Le sobró tiempo para ver que la profecía se iba cumpliendo...

Heredó de su padre el culto de los grandes maestros clásicos Verdi, Donizetti, Meyerbeer, Gounod, Bellini, Rossini, sin desdén los modernos que se iban destacando por sus obras León Cavallo, Puccini, Mascagni. Cierta vez nos contaba que organizando una orquesta para tocar Cavallería Rusticana en una villa de México, durante sus dos años de permanencia en aquella República, le preguntó el empresario de la jira cuántos profesores se necesitaban para interpretar la ópera de Mascagni, a lo que él le contestó:

—Es una música tan bella, que con un par de violines, un piano y una flauta, se tiene lo suficiente.

De velá en la casa mortuoria, nos vemos sentado junto al piano de Ankerman, de cuyas cuerdas arrancaron sus manos ágiles, delgadas, las cadenciosas notas de sus danzones, de sus guajiras, de sus claves, de sus lánguidas canciones criollas, de sus números de operetas que tenían un cierto hábito de lied germánico, un rastro espiritual de la sangre vinuesa de sus antecesores: nos parecía, cuando algún muelle rozaba ligeramente la sonora caja, que brotaba de sus cuerdas un sordo lamento de dolor por la ausencia de aquel artista que supo hacerla intérprete de sus creaciones; y también, por correlación de ideas, se despertaba en nuestra memoria el recuerdo de aquellas tardes en que, terminados los ensayos, el llorado maestro nos hacía escuchar en el piano del teatro trozos de los números que iba componiendo para algunas de nuestras obras. De hoy en lo adelante, permanecerá mudo el piano del artista.

Del salón en el angulo oscuro,  
de su dueño tal vez olvidada,  
silenciosa y cubierta de polvo,  
veíase el arpa.

De su época de contrabajo en las orquestas de ópera que dirigía su padre en las grandes temporadas de Tacón y Payret, adquirió Ankerman aquella erudición musical de que hacía gala entre sus amigos y en las animadas conversaciones del Saloncillo de Alhambra. Tenía especial habilidad, también por eso, en combinar esos poutpourris de temas de óperas, que un tiempo se acostumbraba a incluir en las obras, y que se llamaban «ensaladilla», siendo una de las más conocidas y mejor combinadas, la que incluyó en el libreto de la revista de los hermanos Robrefio y el postalista «El año Viejo en la Corte», en la que se destacaba el inolvidable tenorino Arturo Ramírez cantando varios compases de la serenata a Colombina de «Los Payasos». Al popular salinero Agustín Rodríguez le gustaba mucho utilizar ese recurso en sus obras.

Desde niño Jorge formaba parte tocando también el bajo en los sextetos que organizaba y dirigía su padre para las funciones religiosas en las iglesias de la Merced, Monserrate, la Catedral, San Francisco y otras. De los P. P. Franciscanos contaba detalles demostrativos de la alta cultura y buen humor de éstos; de sus conocimientos musicales y artísticos; de su regalado epicureísmo; de la delicada manera que tenían para tomar la sopa en las llamadas «tazas bolas», con sólo dos amplios y rápidos sorbos; del gran afecto que aquellos sacerdotes experimentaban por su padre, por él y sus hermanos Guillermo, Fernando, Julia, Carmen, Margarita, etc. Jorge tenía arraigados sentimientos religiosos. Llevaba al cuello una medalla de la Virgen del Carmen. De aquella época y de aquellas actividades artísticas de su adolescencia, conservaba Jorge Ankerman—que era un espíritu tradicionalista—dos recuerdos en la sala de su linda y confortable casita

de Lawton: dos contrabajos, uno, el que de niño, hasta los diez y ocho, veinte años, tocaba, ora en las orquestas de ópera de Tacón y Payret; ya en las citadas funciones religiosas al lado de su padre; y el otro, el que perteneció a su hermano Fernando, también profesor en ese instrumento y componente de la orquesta de Alhambra y otros teatros durante muchos años, y organizador y director de varios quintetos de los que actuaban en los principales cabarets habaneros de aquel entonces: ambos instrumentos los conservaba perfectamente dentro de sus fundas de limpia y brillante tela de Rusia. ¡Qué grata compañía la de estas nimiedades, en el fragoroso camino de la existencia!...

Jorge fué siempre un hombre saludable. Delgado, esbelto, sobrio, no era propenso a indisposiciones ni padecimientos de importancia, así que no le concedimos valor apreciable a la primera noticia que tuvimos de su enfermedad, que estimamos un malestar pasajero. Pero la naturaleza tiene sus represalias. Precisamente esos temperamentos sólidos e inexpugnables son los que se rinden a la primera acometida de una dolencia. Empezaron a sucederse las complicaciones, y a agravarse su estado de semana en semana, hasta que el lunes tres de Febrero, a la una de la tarde—después de tres meses de sufrimientos soportados con edificante resignación cristiana—le llegó su hora. Expiró, nos cuentan los que en su última hora rodeaban su lecho, dirigiendo una orquesta imaginaria, una orquesta que ejecutaba su música fina, espiritual, cubanísima: la del dúo de «La Casita Criolla»; la del «Quitrín», de «Los Grandes de Cuba»; la del «Meringuito de «Napoleón»...

Adios, y hasta que el Supremo Ser nos reuna de nuevo, amigo leal; compañero que tantas veces—infinitas—te presentaste con nosotros ante el público, a recoger sus aplausos y sus bravos. En nuestro in-pase artístico, es como si también hubiésemos muerto...

3/41



**AUL G. ANCKERMANN** nació en la Habana, en agosto de 1909. Comenzó sus estudios de violín con Mauricio Ortega pasando después a manos de Juan Torroella, graduándose en marzo de 1930. En 1929 ingresó en la Orquesta Sinfónica de la Habana, a la que perteneció hasta 1938, en que pasó a ser violín primero de la Orquesta Filarmónica. En febrero de 1936 conquistó por oposición el cargo de profesor de violín del Conservatorio Municipal de la Habana. Desde la fundación de la Orquesta de Cámara (1934) ha sido miembro de ella, ocupando actualmente el cargo de violín concertino en la misma ● Al iniciarse la temporada 1943-44 de la Orquesta Filarmónica de la Habana fué nombrado Instructor de Cuerdas de este conjunto, cooperando directamente con el director Erich Kleiber. En 1945 actuó como solista con la propia Orquesta Filarmónica ● Ha ofrecido recitales en las siguientes instituciones: Sociedad "Antiguos Alumnos de Blanck", Sociedad "Pro-Arte Musical", Lyceum, Sociedad Universitaria de Bellas Artes, Sociedad de Conciertos, Institución Hispano-Cubana de Cultura, Sociedad Nacional de Bellas Artes, Club Atenas, Sociedad de Artes y Letras Cubanas, Círculo de Bellas Artes, Sociedad de Relaciones Culturales, Casa Cultural de Católicas, etc. En el interior de la República ha actuado en la Sociedad de Arte Musical, de Santa Clara, Sociedad "Pro-Artes y Ciencias", de Cienfuegos, etc. ● Ha estrenado en Cuba las siguientes obras: las seis Sonatas para violín y clavicémbalo, de Bach; la Sonata en Si menor, de Respighi; la Sonata en Mi, de Hindemith; Suite sobre temas de Pergolesi, de Strawinsky; la primera Sonata-Fantasia, de Villalobos; la Sonata de Angel Sauce; "Intrata y Danza Rústica", de Juan José Castro, etc., habiendo interpretado la segunda audición en Cuba del Concierto en Re, para violín y orquesta, de Strawinsky ● El 18 de marzo de 1947 fué nombrado Director del Conservatorio Municipal de Música de la Habana por el Alcalde Municipal Manuel Fernández Supervielle, a propuesta del Claustro de profesores de la propia institución, sustituyendo al Profesor Diego Bonilla, que tan brillantemente actuó en el cargo durante el período en que fué designado por el Claustro. En su calidad de Director del Conservatorio Municipal de Música de la Habana, Anckermann asumió en febrero del presente año la Dirección de la revista "Conservatorio".

1948. Conservatorio enero-marzo



## Andreu

Un día como hoy —30 de diciembre— de 1876, nació en la Habana, Juan Carlos Andreu y del Junco.

Cursó sus estudios primarios y secundarios en La Habana, obteniendo el título de bachiller en el año 1891.

En 1896 se incorporó a las filas del Ejército Libertador de Cuba, sirviendo a su Patria hasta la terminación de la última guerra de independencia, volviendo al final de la misma a sus estudios, hasta graduarse de Doctor en Derecho civil, en la Universidad de la Habana, en 1900.

Inmediatamente se entregó al ejercicio de su profesión y al cultivo de los estudios jurídicos, y muy especialmente los relacionados con la especialidad notarial, que ejerció además, como notario público, desde el mismo año de su graduación hasta el primero de mayo de 1930.

Ingresó en el Poder Judicial por decreto presidencial de 19 de septiembre de 1933, en que fué nombrado magistrado del Tribunal Supremo, el cual desempeñó hasta el 13 de mayo de 1934. Posteriormente fué magistrado de la Audiencia de la Habana, y magistrado nuevamente del Tribunal Supremo desde el 2 de octubre de 1934, el cual desempeñó hasta su muerte.

Es autor de una extensa bibliografía jurídica, destacándose en ella sus notables aportes a la interpretación y estudio de nuestra legislación notarial.

Murió en La Habana, el 12 de marzo de 1946.



## DATOS BIOGRAFICOS E HISTORIA POLITICA DEL SENADOR J. R. ANDREU

El actual ministro de Salubridad, doctor José Raimundo Andreu y Martínez, nació en El Santo, municipio de Encrucijada, provincia de Las Villas, el 15 de marzo de 1901.

Se graduó de doctor en Medicina en la Universidad de La Habana, en 1923, después de haber sido alumno interno del Hospital de Emergencia de esta capital.

Bajo la presión de que se afiliara al partido político del alcalde municipal, renunció como médico del referido centro, iniciando sus actividades políticas en 1924 en el Partido Conservador al seguir la inclinación partidista de su padre.

Fue candidato a la alcaldía municipal de Encrucijada en una memorable campaña, en 1926. Como resultado de la lucha que se entabló se registraron varias muertes en choques políticos.

Consejero provincial electo en el primer lugar, poco después; ganó el acta de representante a la Cámara en 1936, por el Conjunto Nacional Democrático, que fundó el mayor general Mario G. Menocal.

Como primer vicepresidente de la Cámara Baja, ocupó la presidencia por ausencia del titular doctor Carlos Márquez Sterling en los días de la deposición del presidente Miguel Mariano Gómez (diciembre de 1936).

Su conducta en las laboriosas sesiones que precedieron y sucedieron a aquel hecho histórico ha quedado como algo ejemplar en nuestra historia política.

Fundador con el general Menocal del Partido Demócrata Republicano y presidente de su asamblea provincial en Las Villas, fue delegado a la Asamblea Constituyente de 1940.

En las elecciones generales del mismo año fue electo senador.

Fundador del Partido Republicano, con Cuervo Rubio, Raúl Menocal y Guillermo Alonso Pujol, obtuvo su reelección como senador en 1944 por la Alianza Auténtico-Republicana. Es presidente de la asamblea provincial de Las Villas y tercer vicepresidente del comité ejecutivo nacional del Partido Republicano.

## RESPONDE ANDREU A ATAQUES ANONIMOS

*20/1/49*  
**Invita a sus Detractores a un  
Planteamiento Descubierto de  
la Acusación que se le Hace**

El Ministro de Comercio, doctor José R. Andreu, nos ha enviado, con el ruego de su publicación la siguiente nota:

"Desde hace algún tiempo se ha hecho circular profusamente con franquicia oficial y encubierta insuficientemente por el anónimo, una hoja impresa con la que se pretende destruir mi prestigio personal y político.

"Creía que esta insidiosa e infortunada actividad se detendría en el momento que abandonara las filas del Partido Republicano, atribuyéndole una intención táctica en el orden político, pero como continúa con igual intensidad, voy por una sola vez a darle respuesta.

"Al conocido autor de tan mal intencionada, anónima e indigna propaganda lo invito a un planteamiento descubierto de la cuestión, para someterla a un tribunal investigador constituido por algunos caballeros y a los tribunales ordinarios de justicia para esclarecimiento total de la solapada acusación.

"Renuncio por adelantado a ejercitar igual procedimiento dirigido contra el inspirador de estos hechos, quien por otra parte sufre desde hace años sanción impuesta por la opinión pública por causas conocidas y notorias.—(Fdo.)  
—José R. Andreu".



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## CARAS QUE CIRCULAN

— JOSE RAIMUNDO ANDREU —

**N**ADIE HA SABIDO NADAR y guardar la ropa, como él. Pertenece a la categoría de los políticos "que están en todas" y aparentan extrañeza cuando se les señala pequeñas decisiones pecaminosas. A pesar de su cara de niño, hace muchos años que anda metido en la política. Ello le permitió pasar de oscuro médico rural a los primeros planos de una vida social intensa: como senador por Las Villas y gran terrateniente.



Porque a pesar que asegura haber sido siempre un político "honrado" (según sus palabras), ha logrado valérselas para tener cuatro o cinco grandes fincas, de las cuales la más barata le costó la tontería de doce mil pesos. Hasta ahora no nos explicamos como se las arregló nuestro ilustre Ministro de Comercio para poder reunir un capital suficientemente poderoso como para poder hacerle frente a tales adquisiciones. Porque no creemos que sus actividades de médico rural y su docena de años de congresista le hayan servido de mucho, a pesar de que es voz popular sus grandes cualidades ahorrativas.

En el Partido Republicano, fué algo más que un mirlo blanco: fué un ingrato. Por eso sus querellas personales con la alta dirigencia, cuyos aciertos no podía tolerar, sabe Dios por qué complejo, lo llevó a encabezar el movimiento que se conoció por "los alzados de La Cotorra" y que le permitió al endeble democratismo ganar un número bastante reducido de nuevos militantes. Nunca se detuvo en nada para condenar acremente y en una postura de falso apóstol, al Partido que tantos honores le había conferido. Grau y Alonso Pujol, son las personas de las que peores cosas ha dicho... y a las que más elogios ha dedicado. Quizás a esos métodos se deban sus constantes progresos políticos, que lo han llevado varias veces al Parlamento y en más de una ocasión, al Gabinete de Gobierno.

# RADAR

No es oro todo lo que reluce ni plagas de mosquitos, solamente, lo que nos azota. Hay basura, mucha basura sin recoger que en horas avanzadas del día aún inunda las calles de La Habana.

Y el Ministro de Salubridad haciendo política y comiendo, si no la basura que llena las calles habaneras, si buenas lascas del jamón presupuestal.

Andreu es el prototipo de la corrupción política administrativa.

El oro que reluce en manos del líder demócrata, para levantar un partidito ya cadáver, sale de la basura sin recoger, de las plagas de moscas, que viven a sus anchas por el abandono en que el Ministerio tiene los servicios de higienización y de las miserias y calamidades de los enfermos que se consumen, sin esperanza, en el Sanatorio que para que la ironía sea perfecta se llama así: "La Esperanza".

Este es el cuadro de la salubridad nacional en manos de Andreu.

No sabemos si el Ministro se mantiene al frente de ese departamento a título de médico o de líder político. De lo que sí estamos ciertos, es que por cualquier parte que se le mire, Andreu, tiene méritos más que suficientes para ser cesanteado.

Como los microbios devoradores de cadáveres, él se alimenta de inmundicias, de basura sin recoger, de ciénagas sin higienizar y de enfermos sin asistencia.

Y para que no falte nada en esa escala de inmundicias de las que Andreu saca jugoso provecho, se alimenta también de un cadáver; del cadáver que es el Partido Demócrata.

La ciencia médica de Andreu no es aplicable a la salud, es la ciencia para el aprovechamiento de su cuantiosa fortuna personal.

CRIXO.

*Guerra, 1951*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

ACLARACION DEL  
DR. JOSE R. ANDREU

## Niega

que tenga en su finca una  
planta que fue del Estado

*ab 3/20*  
"Ruego la rectificación oportuna y la investigación propia del caso", dice al ministro de Obras Públicas

Refiriéndose a palabras que dice entrañan una alusión perjudicial a su persona, el ex ministro de Salubridad, doctor José R. Andreu, dirigió una carta al actual ministro de Obras Públicas, ingeniero José A. Mendigutía, la que textualmente dice:

"Sr. José A. Mendigutía,  
Ministro de Obras Públicas.  
Ciudad.

Señor:

En la edición de hoy de algunos periódicos escritos y radiales de esta capital aparece, como afirmación suya la de que una de las plantas eléctricas desaparecidas de Topes de Collantes se encuentra en una finca de mi propiedad en Pinar del Río.

La insólita y calumniosa acusación me parece imposible en quien como usted debe unir la prudencia veraz y responsable a la caballerosidad y el prestigio de su apellido, pero la imputación es tan grave y afecta tanto a mi honor que le envío estas líneas para pedirle la rectificación oportuna o la más exhaustiva investigación aclaratoria que le permita obtener la plena constancia indispensable para denuncias o informaciones que afectan a la honra ajena, respetable siempre para las personas bien nacidas.

Muy atentamente de usted,  
Dr. José R. Andreu.

*Jul, ab 3/20*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## EL FUSILAMIENTO DEL COMANDANTE ANDRICAIN.

Por Guillermo Schweyer.

# HISTORIA

Sr. Dr. Benigno Souza.  
Ciudad.

Mi muy querido Benigno: Como tú recordarás, cuando me visitaste hace unos días, por motivo de mi enfermedad, unido al coronel Cosme de la Torriente, Presidente de los Veteranos de Cuba, hablamos del fusilamiento del Comandante Andricain y de lo justo que sería reivindicar su memoria, ya que fué un error lo que se cometió con aquel joven gallardo y valiente, debido del Tribunal que lo juzgó. Consecuente con lo que te ofrecí ese día, te envío un relato, verídico de todo aquel triste episodio, para su publicación en tu interesante plana de AVANCE, lamentando muy mucho, tener que decir verdades, que pudieran lastimar, pero que por encima de esos escrúpulos, entiendo como un deber, dejar las cosas en su lugar, salvando ante la historia, lo injusto de la pena aplicada, dada la inocencia probada hoy, de aquel esforzado paladín de nuestras luchas por la Independencia. Espero confiado, en que se hará justicia al inocente, que murió como siempre lo fué, valientemente, despidiéndose de la vida con el grito a todo pulmón de «Viva Cuba Libre!»

Sabes te quiere muy de veras tu affmo. amigo,

G. Schweyer

### EL FUSILAMIENTO DEL COMANDANTE ANDRICAIN

Un error judicial dió lugar al acto más injusto y doloroso que presencié en la Revolución. Debe reivindicarse su memoria.

Hace 39 años de este penoso suceso y aún conservo horrorizado la visión, de aquel trágico momento en que cayó para siempre, derribado por balas hermanas, la figura gallarda de aquel joven valiente y decidido que se llamó el Comandante Totó Andricain.

El destino y la fatalidad unidas a una gran imprudencia del autor de

sus días fueron los causantes de este horrendo hecho que voy a relatar con todos sus detalles y antecedentes, ya que fui su defensor en el consejo de guerra que lo juzgó y su gran amigo en la paz y en la guerra.

Por una confianza que recibiera el General Avelino Rosas, a la sazón Jefe del Quinto Cuerpo, primera División, Provincia de Matanzas; de un gran patriota de la Junta Revolucionaria de aquella ciudad, cuya confianza venía por escrito, se denunciaba al referido Jefe que el comandante Andricain estaba comprometido seriamente a dar muerte al General Pedro E. Betancourt presentándose una vez consumado el hecho a las autoridades españolas. Nada más lejos de la verdad; pero todas las circunstancias, inclusive la fatalidad, parece que se pusieron de acuerdo para facilitar la consumación del tético crimen. Como consecuencia de la denuncia recibida por el General Rosas, se ordenó detener y conducir al Cuartel General de la Provincia, que se encontraba en Hoyo Colorado, barrio de Camarioca, al Comandante Andricain, para lo cual fué comisionado el Coronel Raimundo M. Ortega (Sanguily) el cual debía traerlo con todas las seguridades y garantías posibles al citado Cuartel. Salió el Coronel Ortega con orden por escrito del Jefe de la División, sobre la zona donde operaba siempre el Comandante Andricain al objeto de llevar a efecto su detención, regresando inmediatamente después de realizada, al Cuartel General de la Provincia donde debía ser juzgado inmediatamente en consejo de guerra sumarísimo.

Hombre práctico y muy experto el Coronel Sanguily no tardó en dar con las fuerzas del Comandante Andricain el cual, inocente de toda culpa, con su conciencia tranquila de no haber cometido ningún otro delito, se dejó conducir mansamente para responder a los cargos que pudie-

ran hacerle y que, desde luego, desconocía en lo absoluto. Yo, que estaba en el secreto del drama, adelantándome a los acontecimientos, había escrito a mi padre pidiéndole noticias y antecedentes de la denuncia para aportarlos al consejo de guerra. Estos no se hicieron esperar, y, al tercer día tenía yo en mi poder la respuesta de mi padre que, aunque de nada sirvió, siempre fué para mí de gran satisfacción, aportar esas pruebas en favor del amigo querido tan injustamente maltratado por el destino.

Aquella madrugada llegó al campamento conduciendo al prisionero el Coronel Sanguily; le acompañaban algunos números de su fuerza y el Capitán Miguel Lamar, su inseparable compañero en las playas de Bellamar y en la manigua redentora. El Capitán Lamar venía triste y receloso; se sentía pesimista y desconfiado de la suerte que pudiera correr su amigo del alma y de la infancia. Se acercó a mí desde los primeros momentos como el íntimo también de nuestros días felices en aquella playa de julio de Matanzas, para indagar las causas y motivos de la prisión de Totó. Yo le signifiqué que se estuviese tranquilo, pues jamás pensé en el trágico desenlace de aquella prisión injusta y mucho menos después de la carta de mi padre que serviría, a mi entender, para desvanecer cualquier duda sobre la acusación infame y loca que a mi entender el General Avelino Rosas tuviera contra él. ¡Cuán equivocado estaba! La prueba, a pesar de su falsedad, tenía un valor formidable por la persona de quien venía (yo lo vine a saber mucho después de terminada la guerra) patriota intachable y de una veracidad al parecer terminante evidente. Al amanecer me llamó el Comandante Andricain para nombrarme su defensor en aquellos tristes momentos; yo acepté sin vacilaciones el ruego del querido amigo de

la infancia y le prometí que sería un hermano en la defensa vigorosa que desarrollaría, ya que, a mi entender, se trataba de falsas acusaciones que con la carta de mi padre, que le mostraré, toda duda quedaría desvanecida; por ello me sentía optimista y le aseguré que la verdad se abriría paso, resplandeciente ante el consejo de guerra la serena y límpida inocencia, de tan falsas acusaciones. Repito nuevamente que me encontraba plenamente equivocado. A las 8 de la mañana quedó nombrado el Tribunal que lo componen como Presidente el General Carlos Ma. de Rojas y, como vocales el entonces Teniente Coronel Fernando Diago, Jefe de Estado Mayor del General Betancourt y el Capitán Federico Núñez, Ayudante del propio Jefe; como Fiscal es nombrado el Coronel Francisco Domínguez Roldán, Gobernador de la Provincia de la Matanzas, y como defensor por el procesado el entonces Comandante Guillermo Schweyer, que estas líneas escribe. Son las dos de la tarde; el Tribunal se reúne y llama al reo a declarar, después de enterado de la acusación que sobre él pesa. Está violento, sorprendido ante versiones tan estúpidas y falsas, protesta enérgicamente de semejante mentira, reflejándose en su semblante la indignación que había causado en su persona la supuesta infamia. Acto seguido llaman a declarar el único testigo que ellos entendieron podía dar alguna luz en lo que se investigaba, que no era otro que el General Betancourt, y éste se concreta a decir que desconoce todo lo que se le dice del Comandante Andricain y su persona, que sólo tiene conocimiento de los hechos por una carta que le había mostrado el General Avelino Rosas, pero, que no podía afirmar ni negar el contenido de la misma ya que siempre sus relaciones con Andricain habían sido buenas y cordiales sin explicarse qué causas ni motivos podía tener el procesado para cometer se-



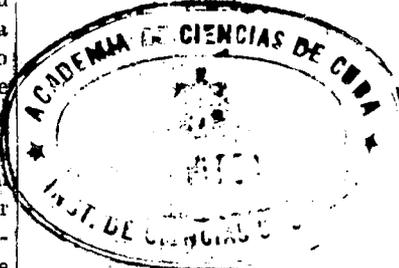
**EL FUSILAMIENTO DEL COMANDANTE ANDRICAIN.**

**(CONTINUACION)**

mejante crimen. Que el patriota que hacia la denuncia le merecia el mejor concepto sin que por ello pudiera afirmar la veracidad de su dicho. Quiero dejar tambien aclaradas estas manifestaciones del General Betancourt ya que por mucho tiempo prevalecio la creencia en la familia y sociedad que el habia sido factor decisivo en el fusilamiento del joven y valiente Comandante. Nada mas lejos de la verdad; Betancourt no acusó a nadie y se concretó a lo que ya dejo expuesto anteriormente. Terminada esta única prueba le conceden la palabra al Fiscal, Coronel Dominguez Roldán; éste comenzó excusándose de lo doloroso de su misión, pero que como representante del Ministerio Público no tenía más remedio que cumplir con su deber por duro que éste fuera. Perdóneme el querido compañero que le signifique, que él no conocía al Comandante Andricain; que yo creo que era la primera vez que lo veía, y por tanto no podía aquilatar su nobleza de alma, y sus grandes condiciones de patriota y mambí valiente y decidido hasta la exageración. Esto fué causa de un grave error en Panchón, como familiarmente todos lo conocíamos, ya que no pudo aquilatar sus virtudes, su cuna y su historia, para al solicitar condena, fuese tan duro, y sólo basado en la maldita carta del patriota matancero a la que se concretó a darle un valor extraordinario y verdadero. Luego entró en otro orden de consideraciones significando que si bien era cierto que el joven oficial era un valiente peleando bravamente y casi a diario en los alrededores de la ciudad de Matanzas contra guerrillas españolas, en terrenos limpios y desfavorables para sus fuerzas, también tenía noticias de ser un indisciplinado, habiendo cometi-

do otros delitos que las leyes de la Revolución condenaban duramente; se refería a que el citado Jefe dejaba entrar ganado en la población de Matanzas mediante entregas de dinero y abusos que se decían cometidos por él en casa de pacíficos en aquella zona donde él operaba. Todo esto lo dijo al Tribunal sin más pruebas que su dicho y por informes confidenciales que tenía de algunos Jefes de la Revolución que le merecían todo crédito. Terminó su informe pidiendo para el reo la pena de muerte por fusilamiento. Acto seguido el General Rojas, Presidente del Tribunal, le concede la palabra al Comandante Guillermo Schweyer, defensor del procesado. Comencé mi peroración, pues yo no era orador para pronunciar un discurso, examinando la vida y antecedentes, desde la infancia, de mi defendido, con quien me había casi criado, para demostrar que aquel hombre no podía ser capaz de semejante acción.

Después entré en otro orden de consideraciones, examinándolo como un bravo mambí, siempre peleando en una zona llena de peligros; que ésa era la vida del Comandante Andricain, sin que tuviese contacto ni mayores relaciones con el General Betancourt, a quien no tenía más que cariño y respeto. Entré después en una prueba que para mí tenía toda la fuerza suficiente para destruir el dicho de la otra carta del patriota matancero, cual era una de puño y letra de mi señor padre, Secretario de la Junta Revolucionaria de la ciudad de Matanzas, con nombramiento de don Tomás Estrada Palma y, desde luego, persona que merecía al Tribunal todo el respeto. En dicha carta mi Padre aseguraba no saber nada de lo que se decía contra Andricain, pudiendo casi asegurar que aquello era obra de un malvado o un grave error o equivocación del denunciante, que él no



4

conocía—mi padre entonces no sabía de quién era la carta—. Con esta afirmación yo entendía que el Tribunal, si no absolvía a mi defendido, al menos le impondría otro castigo, pero jamás el fusilamiento por un hecho que no estaba probado. Me equivoqué plenamente; se suspendió el Consejo para deliberar el Tribunal y, casi en seguida, como un asunto que ya estaba juzgado de ante mano, se dictó sentencia, condenando a la última pena al valiente muchacho, por traidor a la causa de la Libertad de Cuba. Yo me quedé anonadada; jamás pensé que se cometiera una ligereza igual con la vida de aquel valeroso jefe mambí. Sin dar tiempo a más nada, se toca llamada y formación de tropa para llevar a efecto la ejecución. Ante aquella situación, me llamó el Comandante Andricain y suplicante me significó que no se cometiese aquel crimen con él, que si tenían dudas sobre su actuación futura, siendo inocente, que lo mandaran escoltado hasta la trocha de Mariel-Majana y pasándolo del otro lado, iría a reunirse con Maceo, donde no se podía pensar en la ignominia de que se le acusaba. Fue conductor hasta el Tribunal de lo que pedía el pobre condenado, suplicando se accediese a enviarlo a Pinar del Rio junto al General Maceo; nada pude conseguir, diciéndome que ellos no tenían facultades para acceder a lo que pedía el reo. Avisé, lleno de tristeza y dolor, la triste nueva al pobre Toto, el cual, entero y resignado, me dijo: «Quiero despedirme, por medio de unas letras, de mi madre querida». Estaba esposado y, por esta circunstancia, me dijo: «Escribe tú lo que te voy a dictar». Así lo hice y tomando un lápiz y un pedazo de papel español, rayado, que tenía, me senté a su lado y me dictó la carta que firmó amarrado como se encontraba. Se quitó las espuelas de

acero muy buenas que tenía y me las dió, diciéndome: «Te dejo esto como un recuerdo, consérvalo con el cariño que te lo dedico; somos amigos desde la infancia y me has defendido con todo el calor de un hermano; a pesar de ello esta gente me va a asesinar dentro de muy breves momentos. Quiero morir de frente y nunca de espaldas; yo no soy un traidor, como se me juzga». Trasladé al Tribunal sus deseos y se negó a complacerlo. Llegó la hora fatal y fué sacado frente al cuadro y los ocho tiradores delante del mismo. Mandaba el pelotón el Capitán Plá, ciudadano que procedía de las filas españolas como sargento o cabo, no lo recuerdo bien, y que se nos había pasado de un fuerte que custodiaba el puente del ferrocarril sobre el río Canimar, cuando fué atacado éste y se había rendido a las fuerzas cubanas. Fué colocado el valiente muchacho de espaldas a los ocho tiradores—el silencio era completo cuando el Capitán Plá levantó el machete para dar la señal de prepararse, al bajarlo debían hacer fuego—. Así sucedió, pero en los momentos de la descarga y que Andricain gritaba con todos sus pulmones: «Viva Cuba Libre», el cuadro se insubordinó, tirándose encima de los ocho tiradores con gran alboroto, por lo que, atemorizados, sólo uno hizo blanco en el centro del cuerpo del infeliz Comandante Andricain, que se desplomó boca arriba. El General Betancourt, jefe de aquellas fuerzas, sacó el machete y ordenó a sus oficiales hacer lo mismo, metiéndose dentro de aquellos soldados que protestaban del fusilamiento de aquel joven, a quien ellos todos querían con el mayor cariño por sus condiciones de Jefe valiente y amigo de la tropa, a la que trataba siempre con verdadero afecto. Se impuso la disciplina después de repartir unos

DECLARACION DE PRINCIPIOS

...de este documento para ser reconocido por completo de los miembros, como...

...de este documento para ser reconocido por completo de los miembros, como...

EL FUSILAMIENTO DEL COMANDANTE ANDRICAIN. (CONTINUACION)

cuantos planazos, y la tropa vuelve a su linea formando nuevamente el cuadro. Guardé mi machete, y me dirigí en seguida a donde estaba tendido boca arriba el Comandante Andricain; éste respiraba, saliéndole por un gran boquete que tenía en el pecho mucha sangre; tenía los ojos medio abiertos y aunque yo lo llamé no me respondió, pero sí estaba vivo; me dirigí al Tribunal para hacerle saber la situación de aquel infeliz y entonces llamaron al Capitán Plá y le ordenaron le diese un tiro de gracia para rematarlo; así lo hizo Plá, pero con tan mala suerte, que en lugar de apoyar el cañón de su revólver en la sien de aquel desdichado, le tiró de cierta distancia y la bala fué a dar sobre el pómulo derecho, en la cara; pasaron unos minutos y como yo viese que seguía vivo aquel valiente, insistí nuevamente, pero de manera enérgica sobre el Tribunal de aquel espectáculo horrible que allí presenciábamos. Se ordenó a Plá otro tiro, con el mayor cuidado, para que surtiese su efecto. El Capitán Plá, cumpliendo la nueva orden, le disparó otro tiro que, si bien es cierto que fué mucho más efectivo que el an-

terior, tampoco llenó su cometido a satisfacción, ya que tuvo vida algunos minutos más. Yo me acerqué de nuevo al desgraciado y noté que tenía una cadenita colgando al pecho con una imagen religiosa; se la quité llena toda de sangre y la guardé junto con la carta de despedida a su madre al objeto de enviársela también. Después recogí el cadáver y entre mi hermano, el Capitán Miguel Lamar, su inseparable amigo, y el Teniente Modesto Hernández, lo enterramos en un lugar donde habían enterrados tres más que habían muerto en aquel campamento. Tuvi- mos buen cuidado de marcar con una cruz muy fuerte que hicimos, el lugar, para no confundirlo el día de mañana, si Dios nos dejaba terminar la guerra, y sacar sus restos. Así se hizo, y a los dos o tres meses de terminada la campaña fui con mi padre, el Capitán Lamar y mi hermano, en busca de sus restos. El lugar estaba desconocido; había crecido el monte y la manigua de modo extraordinario, costándonos gran trabajo llegar al lugar. Al fin localizamos el sitio por medio de la cruz que, aunque caída, nos sirvió para fijar mejor el sitio; comenzamos a cavar y a poco aparecieron los restos. Para mejor identificarlos, ya que había allí otros tres enterrados, mi padre examinó el cráneo, pudien-



1900019

do comprobar los dos balazos de la cara y la cabeza. Ya no cabía duda de que era él, volvimos a Matanzas tras una dura jornada, depositando los restos en nuestro panteón, ya que no fueron admitidos en la Capilla Central, donde estaban los demás veteranos muertos en campaña, porque había sido fusilado por traidor. Como caso curioso, digno de mención, diré que la carta-despedida a su madre no llegó jamás a su poder porque mi madre se vió obligada, cuando el feroz Molina, General español, las prendió a ella y mis hermanas metiéndolas en la cárcel e incomunicadas en bartolina, como feroces criminales, a comérsela, tragándosela a pedazos ya que, atemorizada, la tenía en un detente que ella usaba y pensó que si la registraban y le encontraban aquella prueba, estaba perdida. Y ahora pregunto yo a la sociedad y a mis compañeros de armas: ¿no debíamos reivindicar la memoria de este heroico joven, muerto por un error judicial? Creo que sí, y así debemos hacerlo para que sus restos figuren entre los nombres de los demás que se encuentran en la Capilla Central de Matanzas.

Algunos años después de terminada la guerra pude conocer el origen y causa del fusilamiento de aquel joven valeroso e inocente. Lo relataré aunque sea muy duro para el autor de sus días.

Celebraba el Gobernador español Porset una fiesta en el Palacio del Gobierno Civil; entre los invitados se encontraba el padre de Andricain y el gran patriota Diego Marchena, de la Junta Revolucionaria de Matanzas, compañero de mi padre, y Julio Ortiz, así como Adolfo Leucoua. El doctor Marchena fué testigo de una escena entre Porset y Andricain, donde éste le garantizó que su hijo mataría a Betancourt y luego se presentaría; el viejo Andricain tomaba sus copas y pudo ser que aquella noche, medio alegre, cometiera la gran indiscreción de ofrecer al Gobernador Porset lo que sólo estaba en la mente alocada de él, sin que su pobre hijo supiese una palabra de semejante cosa. Alármadísimo Marchena, hombre todo seriedad y corrección, se apresuró en ponerlo en conocimiento, no sé si de Betancourt, su gran amigo, o del General Rosas, pero el hecho cierto es que lo escribió con todos sus detalles y de ahí vino el crimen cometido, fusilándose a un inocente.

Yo entiendo que se impone reivindicar la memoria de este valiente que murió gritando «Viva Cuba Libre».

Guillermo Schweyer y Hernández,  
Coronel del Ejército Libertador.  
Primer Jefe del Regimiento  
«Betances».  
La Habana, Julio de 1936.

*Adm. del 23 a 27/36*

0000020

## El Pregón de un Consejero de Estado

X X X

**T**ENEMOS a la vista el curioso libro de Domingo de Battemberg, que se titula: "Cuba en 1928". Reminiscencias, documentos, informaciones gráficas, artículos y opiniones del VII Congreso de la Prensa Latina. G. de Malhgbe et Cie. Imprimeur, Paris, 1928.

Fijamos nuestra atención en la página 65 del mencionado libro y nos encontramos con la versión taquígráfica del discurso pronunciado en ese Congreso por el ilustre doctor Rafael M<sup>o</sup> Angulo, hoy Consejero de Estado. La pieza oratoria, como debe suponerse, está a la altura de su talento. Y así lo prueba el final de dicho discurso, que copiado literalmente, dice así:

"Nuestra lengua y nuestra razón saludarán en la Historia, como un pregón de la fama, con un solo y glorioso nombre: Machado."

Ese pregón del doctor Angulo sólo es comparable con aquél que dice: "Si te quieres por el pico divertir, cómprame un cucuruchito de maní..."

Es, indiscutiblemente, un título de primer orden para sentarse a la mesa de los Consejeros del coronel Mendieta.

Por lo demás, cualquier cosa sirve para que el doctor Angulo se siente a una mesa...



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

163

### Juan Antiga

Un día como hoy —9 de febrero— de 1939, murió Juan Antiga y Escobar.

Nació en Mayajigua, Cuba, el 23 de mayo de 1871.

Desde los estudios de la primera enseñanza, que comenzó en Calbarién, hasta los universitarios, se distinguió Juan Antiga como un alumno brillante, sacando las mejores notas y los premios de su promoción.

De Calbarién pasó al colegio de Belén, de La Habana, como paso previo a sus estudios en la Universidad, donde se graduó, de médico, el 27 de julio de 1891, y de abogado y doctor en derecho público después. Su tesis para el doctorado en medicina consistió en un estudio sobre el Jiquiry Abrus precatorius; y las correspondientes a los doctorados en derecho civil y derecho público, sobre La letra de cambio en blanco, y La necesidad de crear en Cuba una secretaría del trabajo y reformas sociales.

Tuvo la satisfacción de ver realizado su proyecto de la última de las tesis citadas, al crearse el 13 de octubre de 1933 la Secretaría del Trabajo, denominada Ministerio el 10 de octubre de 1940, y la de ser designado para desempeñar dicho cargo.

Aunque le preocuparon principalmente las ciencias sociales, el derecho y la medicina, fué Juan Antiga uno de esos hombres que, preocupados por todos los estudios y problemas de la humanidad, sintetiza además en su propia persona el carácter y la personalidad del grupo social en que se agita su existencia.

Siendo estudiante, primero, y profesional, después, fué un destacado jugador del Baseball desde los inicios de este juego en Cuba y México, desde los candentes desafíos habaneros de 1888 y los del Club México de 1908. Fué además esgrimista notable y conquistó un premio de salto, así como el de velocidad en el Club Habana de baseball.

El periodismo cubano lo contó entre sus filas, como uno de sus miembros más distinguidos, y tanto las publicaciones científicas como las literarias en general, de su época, acogieron con beneplácito los frutos de su pluma, empapada siempre, como su vida toda, en amplia y firme cultura, en criollo y fino optimismo.

Por su espíritu cordial, su humanismo, su generosidad, puede decirse que fué Antiga miembro o participe de toda empresa literaria, grupo, asociaciones, comités, clubes, etc." Ha presidido casi un medio centenar de sociedades —afirma Gerardo Castellanos—, clubes, corporaciones, institutos, consejos, compañías mineras de carbón, de seguros de vida y de incendio, de manganeso, de ahorros, penitenciaria, bancaria, homeopática, propaganda urbana mexicana, congreso de escritores hispanoamericanos en Cuba, congreso panamericano del niño de El Salvador, emigrados revolucionarios cubanos, de San Vicente de Paúl, primer vigilante de la Logia Lealtad No. 15 de México, de la Asociación de la Prensa de Cuba, de sociedades obreras, etc."

En el ejercicio de la medicina comenzó como médico alópata, pero se consagró después especializándose en la homeopatía y el naturismo. Haciendo buenas en la práctica sus teorías sociales y humanitarias, las puertas de su consulta estuvieron siempre abiertas a los indigentes o necesitados. Hacer el bien, llevar el consuelo de un consejo, era su recompensa mayor, para sentarse después en la mesa de su casa junto a sus ocho hijos, o en la de algún restaurante habanero junto a un grupo de amigos.

Poco antes de morir, en su última juventud, fué del brazo de su esposa a desempeñar un cargo diplomático a Europa.

Murió en La Habana, el 9 de febrero de 1939.



0058022



E. P. D.

EL DOCTOR

## Juan Antiga y Escobar

HA FALLECIDO

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal).

Y dispuesto su entierro para las nueve de la mañana del día 10 del actual, su señora madre, hijos, hermanos y demás familiares, ruegan a sus amistades se sirvan acompañar el cadáver desde el edificio de la Secretaría de Estado, donde se encuentra tendido, hasta el Cementerio de Colón, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

La Habana, Febrero 9 de 1939.

Mercedes Escobar viuda de Antiga; Sor María de los Angeles; Mercedes, Juan, Estrella Antiga y Pequeño; María de los Angeles, Alberto, Raúl y Mary Antiga y Loredó; Abelardo, Enrique, Ricardo, Elvira y Blanca Antiga y Escobar; Luis Robles y Zamora; doctor Juan J. Remos; doctor Francisco Ichaso, Mary Caballero de Ichaso, doctor Carlos E. de la Cruz, doctor Armando Loret de Mola, doctor Pablo Carrera Jústiz, doctor Gonzalo de Quesada y Miranda.

*Antiga y Escobar*  
*Febr. 9/39.*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

000023



ASOCIACION DE LA PRENSA DE CUBA

E. P. D.

EL DOCTOR

**JUAN ANTIGA Y ESCOBAR**

(Ex-Vicepresidente Primero, Delegado General en Europa y Vocal No. 1 de esta Asociación)  
**HA FALLECIDO**

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes 10, a las 8.30 a. m., los que suscriben, invitan por este medio a los miembros de esta Institución y a la clase periodística en general a acompañar el cadáver desde la Secretaría de Estado (Cárcel y Habana) al Cementerio de Colón.

La Habana, febrero 10 de 1939.

**LUIS S. VARONA**, Presidente.— **MODESTO MORALES DIAZ**, Director, Presidente de la Sección de Beneficencia. P.

IPD

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



ASOCIACION DE REPORTERS DE LA  
HABANA.—CIRCULO NACIONAL  
DE PERIODISTAS

E. P. D.

**El Dr. Juan Antiga y Escobar**

(SOCIO DE NUMERO)

**HA FALLECIDO**

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes, día 10 de febrero, a las nueve de la mañana, los que suscriben, invitan por este medio a los miembros de esta Asociación, para acompañar el cadáver, desde la Secretaría de Estado, Cárcel y Habana, al Cementerio de Colón.

Habana, febrero 10 de 1939.

Salvador Quesada Torres,  
Presidente.

Guillermo Pérez Lavielle,  
Secretario.

Luis Rodríguez Lamult,  
Presidente de la Comisión de Beneficencia.



REPUBLICA DE CUBA  
Secretaría de Estado

E. P. D.

**El Dr. Juan Antiga y Escobar**

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de  
la República en Francia y Suiza.

Ha fallecido, y dispuesto su entierro para hoy, viernes, día 10 de Febrero, a las 9 a. m. el que suscribe invita por este medio a los funcionarios civiles y militares y personas de su amistad para el acto de acompañar el cadáver desde el edificio de la Secretaría de Estado, calle de Capdevila entre las de Aguiar y Habana, hasta el Cementerio de Colón.

La Habana, 10 de Febrero de 1939.

Juan J. REMOS,  
Secretario de Estado.



# HONRAS DE MAYOR GENERAL RINDEN AL DR. J. ANTIGA

Se efectuará el sepelio del distinguido médico y diplomático a las 9 a. m. de hoy

TENDIDO EN LA CANCELLERIA

Partirá el cortejo fúnebre desde la Secretaría de Estado a la Necrópolis de Colón

Víctima de un grave e inesperado ataque de embolia, ante el que agotaron inútiles y estériles todos los recursos de la ciencia médica, dada la avanzada edad del paciente, falleció en la madrugada de ayer en la clínica de la Asociación Cubana de Beneficencia, el doctor Juan Antiga y Escobar, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República ante los gobiernos de Suiza y Francia.

Hoy, a las nueve de la mañana, rindiéndose los honores de Mayor General, se efectuará el sepelio, partiendo el cortejo fúnebre de la Secretaría de Estado, en cuyo Salón de Actos, han sido tendidos sus restos por disposición expresa del Canciller de la República, doctor Juan J. Remos.

### SU FALLECIMIENTO

Su inesperado y rápido fallecimiento ha llenado de consternación a la sociedad cubana, donde gozaba el doctor Antiga de grandes simpatías por su corrección y caballerosidad.

El ataque de embolia le sobrevino, según nuestras noticias, en su propia residencia, en horas del mediodía, después de haber asistido a un banquete ofrecido por la Asociación de Escritores y Artistas de la Habana. Sintiendo repentinamente enfermo, fue trasladado con la urgencia del caso al Hospital de Emergencias y luego a la Asociación Cubana de Beneficencia, donde lo atendió el doctor Pedro A. Castillo, hasta el momento del fatal desenlace, alrededor de las tres de la madrugada de ayer.

En tan penosos instantes estaban junto a su lecho sus hijos Mercedes Antiga, viuda de Sánchez; Nena Antiga de Cowley y Juan Antiga, así como sus hermanos Abelardo y Ricardo Antiga y Escobar y su hija mayor Sor María de los Angeles, Directora de las Dominicas Francesas.

### TRASLADADO A LA SECRETARIA

Al ser conocida su muerte, el Canciller de la República, después de autorizado por los familiares, dispuso el traslado de los restos del doctor Antiga para la Secretaría de Estado en cuyo Salón de Actos fué levantado el túmulo, quedando en capilla ardiente desde las doce del día, hora en que aproximadamente llegaron sus restos a la Cancillería.

En el propio salón de Actos de la Secretaría de Estado se llevó a cabo el embalsamiento del cadáver, siendo luego depositado en un ataúd de bronce.

### LA PRIMERA GUARDIA

El Secretario de Estado, doctor Juan J. Remos; el Subsecretario doctor Miguel Angel Campa; el Ministro señor Gustavo E. Mustelier; el comandante Rodolfo Miranda, Intelector de Embajadores, el Ministro General, Enrique Loynaz del Castillo y el Director de Comercio Internacional, señor Angel A. Solano, rindieron la primera guardia de honor.

### MASCARILLA

Una mascarilla del doctor Juan Antiga y Escobar fué tomada estando ya tendido en la Secretaría de Estado, por una joven artista, siguiendo instrucciones de algunos familiares, habiendo hecho el vaciado en yeso.

### OTROS DETALLES

La historia diplomática cubana registra solamente otro caso en que un Ministro es tendido en la Cancillería, y ocurrió cuando la muerte del doctor Rafael Martínez Ortiz, cuyo cadáver fué traído a Cuba desde Francia, donde ostentaba la representación diplomática de Cuba el citado funcionario, permaneciendo en capilla ardiente desde las once del día a las cuatro de la tarde, hora en que se efectuó el sepelio. Este caso tuvo efecto cuando la Cancillería ocupaba todavía el edificio del antiguo Colegio de Belén, alrededor del año 1930.

### VACAN LAS OFICINAS

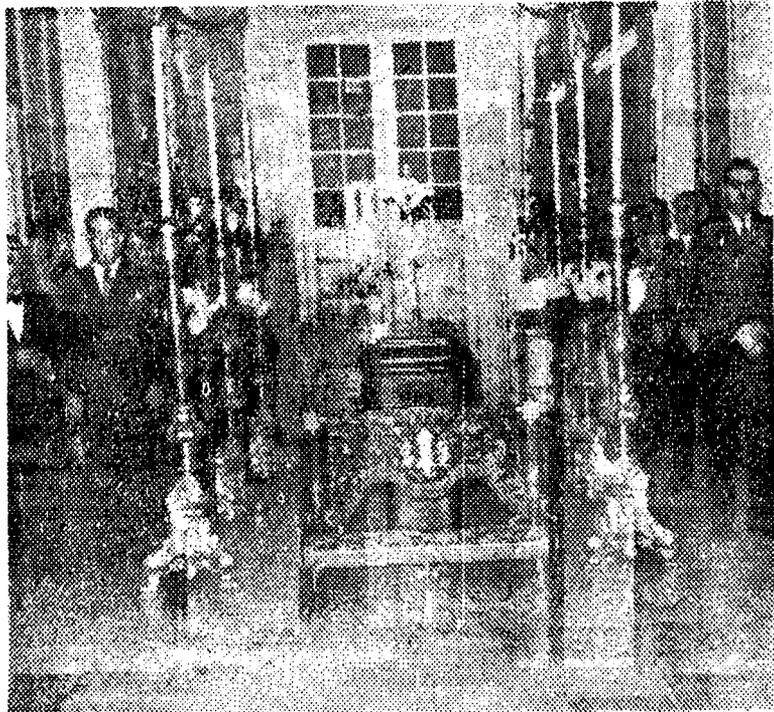
Al conocerse la noticia del fallecimiento del doctor Juan Antiga y Escobar, el Subsecretario de Estado doctor Campa, dió órdenes para que el personal de la Cancillería se narchara a las doce del día, así como que las oficinas vacaran en el día de hoy.

La pensión correspondiente al alto cargo que ocupaba al morir el doctor Juan Antiga y Escobar, según lo que extraoficialmente conocimos en la Cancillería, pasará a su hija mayor, Sor María de los Angeles, Directora del Colegio Las Dominicás Francesas de esta ciudad, por haberse hecho firme hace dos días la sentencia de divorcio en la demanda establecida por su esposa, a su regreso de París.

Además de médico, Antiga era doctor en Derecho Civil y Público, y en su juventud fué un notable jugador profesional de "base ball".

Entre sus obras deja dos tomos de "Escritos Políticos y Sociales", editados en Madrid.

Durante el gobierno del Presidente Mendieta, el doctor Juan Antiga, fué designado Secretario del Trabajo, y posteriormente se le nombró



Miembros del cuerpo diplomático haciendo guardia de honor al cadáver del doctor Juan Antiga, en la capilla ardiente levantada en la Secretaría de Estado.

**NOTA BIOGRAFICA**

Juan Antiga y Escobar, médico, publicista y diplomático distinguido, nació en Mayajigua (Santa Clara), el 23 de mayo de 1871.

Cursó con aprovechamiento el bachillerato en el colegio jesuita de Belén y la carrera de Medicina en la Universidad de la Habana, dedicándose no a la medicina ortodoxa sino a la homeopática.

En 1895 se lanzó a la manigua, viéndose obligado a refugiarse poco después en la Florida y fracasado su intento de desembarque con la expedición organizada por Calixto García, laboró por la emancipación de la patria en diversas repúblicas.

El doctor Antiga podía ejercer su carrera de médico en Méjico, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Ecuador y Venezuela, donde tenía su título incorporado, habiendo sido delegado del Consejo de Salubridad de Méjico, profesor de Patología en la Universidad de San Salvador, profesor de la Escuela Nacional de Medicina Homeopática de Méjico y fundador y presidente de la Academia de Medicina Homeopática de Méjico.

Ministro en Berna (Suiza) y más tarde en París, cargos que ocupaba al morir.

**GUARDIAS MILITARES**

A las dos de la tarde llegó un pelotón mixto al mando del segundo teniente de Artillería, señor Antonio Suárez, iniciándose inmediatamente las guardias militares periódicas de quince minutos. Estas guardias de honor se mantendrán ininterrumpidamente hasta las nueve de la mañana de hoy, hora de la salida del sepelio.

**EL SECRETARIO DE DEFENSA**

En horas de la tarde llegó a la Cancillería el Secretario de Defensa Nacional, doctor Domingo F. Ramos, ex-secretario interino de Estado, rindiéndole inmediatamente una guardia de honor al doctor Antiga. Ministro Jefe de Despacho de la Cancillería han cedido sus respectivos despachos para que en ellos puedan estar los familiares del doctor Antiga.

**OFRENDAS FLORALES**

Las ofrendas florales recibidas hasta este momento son: de Juan J. Remós y señora; doctor Miguel A. Campa y señora; Secretaría de Estado; Asociación de Escritores y

IMPRESIONADO  
 MONUMENTAL  
 OFICINA DEL HISTORIADOR  
 DE LA HABANA

Artistas Americanos; Coronel Fulgencio Batista y señora; los compañeros de Juanito; Ramón Vasconcelos y señora; Asociación Naturista "Vida"; doctor J. Jelensky y familia; Pepín Rodríguez; Asociación de la Prensa de Cuba; su hermana María Pepa; los empleados del Royal Bank of Canada; Pura y Luis Ernesto; Lily y Matías; Meche, Nena y Juanito; La Voz del Aire; Caridad Río y Valdés; el gobierno francés; viuda de Saaverio e hijas; Mau Set Yat Po; Colegio Chon Wah; Manuel Tejedor; los empleados del Royal Bank of Canada; Edgardo Buttari, Secretario de Comercio; la Directiva del "Lyceum"; López y Río. S. C.; J. M. Portuondo, Secretario del Trabajo.

#### HOMENAJE DE LA ASOCIACION DE ESCRITORES

La mesa Ejecutiva de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, de cuya institución fué uno de los fundadores el doctor Antiga, tomó en el día de ayer los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.**— Decretar tres días de luto para los componentes del Organismo, por la pérdida del miembro del Consejo de Dirección, doctor Juan Antiga y Escobar.

**SEGUNDO.**— Nombrar una Comisión para que asista al sepelio, integrada por los señores José Manuel Cortina, Ramón Vasconcelos, Ramón Zaydín, Santiago Argiello, Juan Jerez Villarreal; Juan Clemente Zamora; Dulce María Borrero; Osvaldo Valdés de la Paz; Rafael Rodríguez Altunaga; José Conangla; Antolín García e Hilarión Cabrisas.

**TERCERO.**— Dedicar una ofrenda floral.

**CUARTO.**— Consagrar a su recuerdo la Página de Honor de la Revista «América».

La Habana, 9 de Febrero de 1939.  
Gonzalo Aróstegui.— Presidente.

Diego Vicente Tejera, Tesorero,  
Pastor del Río, Secretario.

con los señores Ismael Clark, Subsecretario de Comercio; Angel Solano, Director de Comercio de Estado; doctor Antonio Valdés Rodríguez; doctor José R. Berenguer, y doctor Manuel Sanguilly.

#### DEL CUERPO DIPLOMATICO

Del cuerpo diplomático extranjero anotamos al Encargado de Negocios de China, señor Tchou Che-Tsien; el secretario de la Legación de Francia, señor Phillipe Grousset; el Ministro de Venezuela en Cuba, señor Alberto Smith.

#### PARA LOS FAMILIARES

El Subsecretario de Estado y el

#### LA "UNION MACEISTA" DE DUELO POR LA MUERTE DE ANTIGA

El Comité Ejecutivo Nacional de la organización de izquierda popular denominada Unión Maceista que había telegráficamente circulado entre sus delegaciones del interior de la República que decretarán tres días de duelo oficial por la muerte del General del Ejército Libertador Federico Mendizábal y por la terrible catástrofe que conmovió a la República chilena ha acordado en la tarde de hoy prorrogar esos tres días de duelo oficial por la muerte del valioso intelectual Juan Antiga, socio fundador de la Unión Maceista, acordando que el Comité Ejecutivo en pleno asista a su entierro y enviar una corona circulando entre sus asociados que concurran mañana a la Secretaría de Estado a las nueve de la mañana a fin de acompañar los despojos mortales de tan eximio ciudadano.

#### LUTO OFICIAL

Un decreto presidencial, refrendado por el Canciller de la República, dado a los periodistas del departamento en las últimas horas de la tarde de ayer, dispone que, sin perjuicio de tributar al cadáver del doctor Juan Antiga y Escobar los honores que le corresponden por su jerarquía en la Carrera Diplomática, se guarden 24 horas de luto oficial por los funcionarios y empleados de la Secretaría de Estado y del Servicio Exterior de la República, y que se enarbole a media asta la bandera nacional en el edificio de la Secretaría de Estado, mientras permanezca insepulto el cadáver.

#### CORONA DEL GOBIERNO FRANCÉS

El gobierno francés ha expresado su condolencia por la muerte del doctor Juan Antiga, Ministro de la República de Cuba en dicha nación amiga, enviando una bella ofrenda floral, de crisantemos blancos y azules, con un lazo que lleva los colores de la bandera francesa y un letrero que dice textualmente: "Le Gouberment Francals".

#### DELEGACION DE PERIODISTAS

El presidente del Retiro de Periodistas, señor Enrique H. Moreno, con los periodistas señores Gustavo Rey y Enrique P. de Acevedo, visitaron ayer la Cancillería, testimoniando a los familiares del doctor Antiga su más sentido pésame.

#### EN EL PANTEON FAMILIAR

El cadáver del doctor Juan Antiga y Escobar será enterrado en el panteón familiar, según se nos informó por un familiar, y no en el de la Asociación de la Prensa, como en un principio se creyó.

**ULTIMA FOTOGRAFIA DEL DR. JUAN ANTIGA**

El día 13 de enero llegó a la Habana, vía Miami, en el avión regular de la Pan American Airways, el infortunado doctor Juan Antiga, Ministro de Cuba en Francia y Delegado de Cuba en la Liga de las Naciones, quien falleció ayer en esta capital víctima de súbita dolencia. La presente foto fué hecha en el muelle de la PAA, en la fecha más arriba mencionada, instantes después de haber pisado otra vez el suelo de Cuba, después del larga ausencia en el extranjero

*J. Antiga*

10/39 M

## Antiga, Beisbolero

Por Antonio CONEJO

**A** CABA de perder Cuba, en el doctor Juan Antiga y Escobar, uno de sus más claros talentos que a sus doctorados unió siempre una visión clarísima de los asuntos diplomáticos, siendo a la hora de su fallecimiento Ministro de nuestra patria en Francia y Suiza. Pero también los deportes lo lloran inconsolablemente porque Antiga fué, igualmente, gallardo exponente de la juventud atlética criolla en sus mocedades, sin que tampoco al arribar a la vejez,— que para él fué sólo cosa de años y nunca resta en sus entusiasmos y acometividad,— hubiera despreocupado su interés por todo aquello de sabor deportivo y muy especialmente basebolero.

Fué el doctor Juan Antiga uno de los pioneros del deporte en Cuba, habiendo dedicado preferentemente sus esfuerzos y actividades ambos en grado superlativo, al base ball, que tanto amó. Desde 1886 en que comenzaron los clubs de pelota a jugar regularmente sus Campeonatos y cuyos clubs,—Habana, Almendares, Fe y Matanzas,—se formaron en su casi totalidad por representaciones selectísimas de lo mejor de la sociedad cubana, el distinguido profesional y diplomático que acaba de abandonarnos para siempre, tuyo en esos torneos actuación brillante.

Tomó su puesto en las filas del Habana, que era el club de sus simpatías, sin que en el decursar de los años, pese a los mil y un detalles que no siempre permiten mantener fidelidad a una bandera don Juan Antiga hubiera claudicado, siendo, invariablemente, uno de los más fuertes y sinceros paladines de la causa. El color rojo habanista le atraía desde joven y por su team sostuvo un gran número de discusiones con los almendaristas, eternos rivales de aquéllos, porque era un fanático 100x100 y apasionado hasta más no poder.

Y andando el tiempo, aquellos baseboleros entre los que se encontraba Antiga fueron perseguidos, teniendo muchos de ellos que emigrar en 1895, cuando se inició la revolución redentora que nos emancipó de España ya que el Gobierno General de la Isla entendió siempre, en aquellos momentos, que por estar formados los clubs de base ball por elementos cubanísimos, en sus filas había prendido también la llama sagrada de la insurrección, a tal extremo que fueron suspendidos los campeonatos.

En el diamante desempeñó la segunda base del Club Habana y después fué un pitcher inmejorable en aquellos tiempos lejanos pero siempre recordados por gloriosos en que Sabourin, Poo, Maciá, Wenceslao Gálvez, Aragón Cárdenas y tantos otros que le dieron calor al base ball en Cuba, respaldaban la actuación digna de sus conjuntos.

Más tarde, retirado del diamante, porque los años no acompañaban sus esfuerzos e interés que nunca menguó, fué organizador de muchos beneficios en favor de los peloteros en desgracia, a quienes personalmente correspondía con su óbolo.— Y en tales juegos,— tal era su afición por el Emperador de los Deportes— actuaba como umpire de bases o de home.

En los últimos años, retirado por completo a sus actividades diplomáticas, sus continuas estancias en Cuba, que siempre lo recordará con cariño, don Juan Antiga era parroquiano seguro en los juegos de campeonato, convirtiéndose en una figura simpática y querida por todos los de la nueva hornada deportiva que en él veían un representativo genuino del viejo e indesteñible basebolero de antaño.

Memo  
Feb. 10/39-



—EL DR. JUAN ANTIGA  
—MARINERO EN TIERRA  
—MAGISTRAL RETRATO  
—EN EL CONSULTORIO  
—FUERTE, JUSTO, SABIO

**E**L DOCTOR Juan Antiga, viajero infatigable y contumaz, arma hoy, por última vez, la proa de su barquilla, con la bandera a media asta, bella como un cisne, veloz como una flecha por el sendero innumero del mar... Su perenne inquietud insatisfecha atisbaba todos los horizontes y se movilizaba en todas las rutas... También el doctor Antiga hubiera hecho de su piel una maleta de viaje... Su corazón era una brújula... su alma un sextante... su espíritu una antena y una carta geográfica... su voluntad era una proa para todos los rumbos, una hélice para todos los vientos... Valles, montañas, costas, mares ignotos rodaron bajo su ojo avizor, bajo su planta peregrina... Quería conocer otras costumbres, otros pueblos, otros paisajes, otras almas... Era un estudioso... Un ágil cazador de emociones... Un sagitario de estrellas errantes... México, Venezuela, El Ecuador, Panamá, Jamaica, Honduras británica, las Antillas Menores, las cinco repúblicas centroamericanas; los Estados Unidos, desde New York hasta Los Angeles, desde Seattle a Key West; España, Francia, Suiza se desdoblaron como un mapa, como una film, y se rindieron a su curiosidad intelectual... Le ofrendaron sus valles ubérrimos y sus colinas de esmeralda; sus selvas misteriosas; sus ríos de linfa oceánica; sus volcanes plateados; sus lagunas ustorias; sus panoramas y sus ruinas; sus viejas catedrales, sus cúpulas, sus torres, su encajería de piedra; sus canciones, sus monolitos, sus florestas y su Mayab resplandeciente... sus civilizaciones milenarias, sus artes, su literatura, su filosofía, sus problemas y conflictos vitales, sus ritmos febriles, sus alegrías, sus dudas, sus congojas... Y todo algunas veces en las gemas alucinantes de unos ojos, en la fascinación de una sonrisa... Y así, con el alba ataviada de crepúsculos, coronada de auroras, circundada de noches, he aquí al romero de todos los caminos, con la esclavina al hombro, listo para partir a un viaje sin retorno... He aquí al nauta de to-

dos los mares, al buzo de todos los cielos, entre una constelación de rosas fúnebres, dormido en el puente de su barquilla negra, con las pupilas entornadas, esperando en la mañana rubia y sonriente, la hora de zarpar hacia los mares sin orillas...

"Sobre tu nave—un plinto verde de algas  
(marinas,  
de moluscos, de conchas, de esmeralda es-  
(telar—,  
"capitán de los vientos y de las golondrinas,  
"fuiste condecorado por un golpe de mar.

"Por tí los litorales de frentes serpen-  
(tinas  
"desenrollan, al paso de tu arado, un can-  
(tar:  
"—Marinero, hombre libre que las mares  
(declinas,  
"dinos los radiogramas de tu estrella Polar.

"Buen marinero, hijo de los llantos del  
(norte,  
"limón del mediodía, bandera de la corte  
"espumosa del agua. cazador de sirenas;

"todos los litorales amarrados del mundo  
"pedimos que nos llesves en el surco profundo  
"de tu nave, a la mar, rotas nuestras ca-  
(denas."

(De "Marinero en Tierra".—R. ALBERTI).

**J**OSE ANTONIO Fernández de Castro, con certero pincel, con emoción y colorido psicológico, ha trazado en un profundo y sutil ensayo, el retrato moral, la vida un poco incongruente y originalísima del doctor Antiga en las páginas estelares de "Nada más que un Hombre". Así nos muestra, en una serie de bocetos que se articulan y se ajustan maravillosamente, en suprema unidad, la vida múltiple y proteica de ese hombre superior y extraordinario que fuera sucesivamente "vendedor de azafrán y de periódicos, escribiente en una Celaduría, monaguillo, estudiante, jugador de pelota profesional, médico, director de un hospital de leprosos, catedrático de varias universidades, coinspirador, expedicionario, fracasado, revolucionario centroamericano, corrector de pruebas y editorialista de un periódico mexicano, empleado de un banco, diplomático al servicio de la república mexicana, médico militar, agente de seguros, director de una clínica homeopática y de una revista médica, abogado, propagandista activo de nuevas doctrinas sociales, maestro masón con el grado 33... consejero de algunos jefes de estado", etc., etc.

**N**ARRADOR ingenioso, ameno, chispeante, vivaz, Antiga había hecho de la conversación un arte refinado y excelso. Su char-

la, sabia y pintoresca, matizada de anécdotas, brotaba fácil, rauda y clara como un fresco manantial montañero... Mas no incidía jamás en el mal gusto y en el abuso intolerable de monopolizar la palabra, cosa tan grata a los pedantes y a los necios... Amaba y provocaba la indagación de sus contertulios, con el anhelo estético, cordial y humano de divulgar la ilustración... Poseía un caudal inagotable de conocimientos... Su cultura era vasta, sólida y profunda, más no la prodigaba nunca en vana y pueril ostentación... La administraba dosificadamente en artículos llenos de sensatez, escritos en prosa cuadrangular, severa, sobria, brisbanesca, rotunda, al alcance de todas las inteligencias... Abordaba con elegancia y dominio absoluto, con sencillez y claridad, los temas más disímiles; escabrosas cuestiones sociales; arduos problemas filosóficos; tesis de sanidad, de higiene, de filosofía; arte, crítica, costumbres, deportes... Era un polígrafo que sabía conversar y entenderse directamente con las masas, desde el libro, la conferencia, la revista, el periódico... "Antiga, a diferencia de nuestros célebres simuladores—observa agudamente Fernandez de Castro—escribe como Varela, para los ignorantes"... "Es el único jugador de pelota—consignó Víctor Muñoz, en una alacre crónica—que sabía quien era Baudelaire"... Y el gran González Lanuza sentenció: "Antiga es el único hombre genial que he conocido"... En su consultorio instalado durante muchos años en la calle de San Miguel y últimamente en la de Escobar, la figura de Antiga era extraordinariamente popular y avasalladoramente atractiva y simpática. Todas las mañanas, hasta antes de ser ministro en Suiza, aparecía a la puerta de su consultorio, enfundado en su albo ropón clínico, con sus clásicas gafas, cabalgando en su recta nariz y sostenidas por una cinta de seda; con su rostro cetrino, enjuto, surcado de líneas cubistas; con su sonrisa espiritual y fina; su gesto alegre y optimista; su juventud inmarcesible y eterna... Su risueña originalidad, su e hultante y eufórica risa, mientras el turbión de la vida rodaba a sus pies...

**A**L CONSULTORIO hacia las 10 de la mañana, iban llegando, en un desfile interminable, heterogéneo, los enfermos del cuerpo, en busca de los maravillosos globulos homeopáticos y los enfermos

del alma, en demanda del consejo oportuno y de la fórmula espiritual y milagrosa, para curar sus lacerias, para calmar sus inquietudes, para suavizar sus quebrantos... Porque Antiga ejercía pulcramente, con decoro científico, el SACERDOCIO de la medicina y desempeñaba al propio tiempo, el elevado ministerio de curador de almas, con verdadera unción evangélica... De su consultorio salía resplandeciente la salud y fúlgida la verdad... ¡Cuántas almas torturadas y agobiadas por hondas angustias y derrumbes morales, salieron sanas, transformadas, luego de haberse sumergido en la piscina filosófica del taumaturgo laico!... ¡Cuántas veces el noble profesor de optimismo y bondad transfundió su alegría sana, su comprensión vital, en los convalecientes del espíritu!... ¡Cuántas veces!...

Y sin embargo, el hombre fuerte, el hombre bueno, el hombre justo, el hombre sabio, sucumbe fatalmente ahora... tal vez a los embates de una crisis de ternura filial, honrada y patética, al contemplar la radiante visión que palidece y que se aleja, melancólicamente declinando, como una estrella en el ocaso...

J. G. S.

**JUAN ANTIGA, ABOGADO, MEDICO, ESTUDIANTE, PATRIOTA, ESCRITOR, DEPORTISTA, POLIGLOTA, DIPLOMATICO Y ANTE TODO, HOMBRE BUENO**

Con la muerte del doctor Juan Antiga y Escobar, pierde Cuba una figura de alta y simpática representación. Personalidad polifacética, doctor en Medicina y en Derecho, hombre que desde su mocedad inquieta inició en nuestro país el estudio de las grandes cuestiones sociales —cuatro volúmenes editados hace pocos años en Madrid dicen de su fecundia de producción en este sentido— Juan Antiga, es, además, un ejemplo de lo que puede llegar a ser un hombre dispuesto a servir a una causa y a escalar altas posiciones.

**ESTUDIANTE ADMIRABLE**

Todos los habaneros que vivieron los últimos días coloniales conocen, al menos de nombre, a Juan Antiga. Su caso fué de esos que dejan recuerdo y llenan un periódico. Pobre en su infancia y huérfano de padre, Antiga se educó en el Colegio de Belén hasta terminar sus estudios de bachillerato. En esa época su memoria era célebre. Era capaz de aprenhuerse de memoria una columna completa de la Lista de Lotería y repetirla sin un solo fallo. Para estudiar la carrera de Medicina —los estudios eran cosa lujosa en la era colonial— recabó la ayuda del Capitán General Callejas, pidiéndole que sólo le pagara las matriculas del primer año y comprometiéndose a ganarse las demás sólo con los premios. Así lo hizo y sus cinco años de Universidad los realizó sin necesidad de abonar una sola matrícula. Con nota de sobresaliente en todas las asignaturas, todos los premios fueron suyos además. Esto hizo que al ser investido con el grado de Doctor en Medicina el propio Capitán General fuera su padrino de investidura.

**PATRIOTA Y CONSPIRADOR**

A raíz de doctorarse, Antiga encontró que la tensión política en la Isla se acentuaba de nuevo. Cubano y patriota no podía negar su concurso a la causa de su Patria, pero un hondo sentimiento de gratitud hacia el Capitán General le creaba una situación difícil. Saló al extranjero. En México, primero y en Venezuela después, conspiró y recaudó fondos para la causa cubana. Joven, aguerrido y simpático, en Caracas llegó a crear al Gobierno Español serias dificultades. Se pidió su expulsión y el entonces Presidente, General Crespo se negó a satisfacer la demanda del Ministro de S. M. Católica. Hubo desórdenes un día en la Plaza de Armas de la Capital venezolana y Antiga fué víctima de un atentado del que salió ileso, después de demostrar una admirable sangre fría. De allí pasó a Guatemala. Vivió en Costa Rica. Regresó a México y allí estaba, siempre laborando por la causa cubana, cuando terminó la guerra. Hizo oposiciones a una cátedra en la Facultad de Medicina. Renunció al triunfo y regresó al país azteca que consideraba ya casi como una prolongación de Cuba.

Volvió a la Habana a ejercer su profesión. Además colaboró en distintos periódicos, siempre al servicio del pueblo, como estaba siempre su consulta abierta a todo necesitado. Actuó en política, dentro del Partido Liberal y al lado del General Asbert, pero siempre rechazando cualquier beneficio personal.

Su actuación posterior es reciente y no precisa ser recordada al frente de la Secretaría del Trabajo. En Ginebra laboró brillantemente. Su última actuación destacada fué la representación de Cuba en el Congreso de Medicina Homeopática en París, en donde llamó mucho la atención el profesional cubano por sus conocimientos, al extremo de haber ocupado la presidencia de una comisión y la vicepresidencia del Congreso.

**UN VERDADERO POLIGLOTA**

El doctor Antiga además de su vastísima cultura general, era un verdadero poliglota. Dominaba correctamente el francés, el inglés, el italiano y el alemán. Hablaba con cierta fluidez el ruso —idioma que estudió en Cuba para poder leer en su propio idioma a los escritores revolucionarios— y también conocía bastante el chino, al extremo de haber podido pronunciar en esa lengua un breve discurso en ocasión del homenaje que la Colonia China de la Habana le ofreció hace años con motivo de las simpatías que siempre demostró por aquel país en sus luchas contra la invasión japonesa.

**GRAN DEPORTISTA EN SU MOCEDAD**

Otro aspecto en la vida movida del fallecido Ministro de Cuba en París es su actuación deportiva. En la época colonial, cuando el base ball era un deporte sólo cultivado por amateurs, fué Juan Antiga uno de los jugadores más populares y brillantes del "Habana". A través de los años conservó siempre una gran afición por el deporte. Su risa de hombre bueno, cordial y sin malicia, estaba siempre que había oportunidad, en los desafíos y a través de los años, por una simpatía vieja, el color rojo del "Club Habana" ejercía cierta atracción sobre él.

Todo lo que antes reseñamos da idea de lo que fué Juan Antiga y Escobar. Gran cerebro y gran corazón, buen amigo y hombre que dedicó su vida al servicio de los desheredados, con su desaparición cada uno pierde un buen amigo, y la sociedad un elemento valiosísimo, que sabía trabajar en silencio por hacer el bien. De su vida intelectual queda un amplio y hondo comentario hecho por el doctor José A. Fernández de Castro —hoy en México al servicio de Cuba— "Nada más que un hombre", trabajo que sirve de prólogo al primer volumen de las obras del doctor Antiga. De su vida de hombre bueno, sincero, leal y comprensivo, queda un recuerdo profundo en cuantos lo trataron. "No dejó un solo enemigo" podría ser el epíteto excepcional y cierto grabado sobre su tumba.

*Jos. F. L.*

# MAS DE UN MILLAR DE PERSONAS EN EL SEPELIO DE ANTIGA

**"Su sonrisa fué escudo contra la ingratitude humana", dijo el doctor Remos**

## CEREMONIA PROTOCOLAR

**Fué imponente la manifestación de duelo al excelente cubano desaparecido**

Imponente manifestación de duelo, notable por su espontaneidad y la diversidad de núcleos sociales que concurren, no bajo el acicate de la curiosidad populachera, sino llevados por un to sentimiento de respeto y veneración al hombre que, como bien dijo el Secretario de Estado, en su alocución fúnebre: "Su po hacer de su profesión un verdadero sacerdocio, e hizo del dolor ajeno, el suyo propio", resultó ayer el sepelio del doctor Juan Antiga y Escobar, Ministro de Cuba en Francia y Suiza.

Aunados por un sentimiento común, elementos oficiales del gobierno, representantes diplomáticos extranjeros y pueblo, más heterogénea de gente humilde en la que no parecían existir diferencias de razas, rindieron postrer tributo al amigo. Más de un millar y medio de personas acompañaron los restos mortales del doctor Juan Antiga y Escobar, hasta el lugar de su eterno reposo y escucharon emocionados la clarinada del toque de silencio, vibrando aguda y tenue hasta perderse entre las salvas de los cañones.

Alrededor de las once de la mañana, llegó al Cementerio el armón de artillería que transportaba los restos mortales del diplomático cubano. Ante la infantería formada en atención, y a los acordes de una marcha fúnebre, traspasó la comitiva la amplia Arcada de la Necrópolis de Colón, siguiendo a pie, hasta la bóveda propiedad de la familia Antiga, situada al Sudeste 3, zona segunda, donde llevado en brazos amigos fué depositado el ataúd.

El lento descenso fué acompañado del toque de silencio y del tronar de los cañones, en diez y siete salvas, correspondientes a honores de Mayor General muerto en servicio.

### LECTURA DE PROTOCOLO

Pasado este momento, el doctor Eulalio Guerra y Seguí, Se-

cretario de Embajada y miembro del Protocolo de la Secretaría de Estado, cumpliendo un requisito protocolar leyó el documento oficial que como certificado de servicios consta en la Secretaría de Estado, ofreciendo al final, una breve biografía del ilustre desaparecido.

### PALABRAS DEL CANCELLER

Visiblemente emocionado, y ante una multitud en absoluto silencio, el Secretario de Estado, doctor Juan J. Remos, expresó lo siguiente:

"En nombre de la República, del Gobierno, y también en nombre de los familiares del doctor Juan Antiga, deseo expresar a todos la gratitud por haber concurrido al acompañamiento de sus restos.

"Acabamos de rendir el último tributo a un hombre raro, y que a fuer de raro acaso fué más humano; y que concibiendo la vida al margen de lo usual, fué más útil que aquellos que la viven sujetos a la normalidad. Fué más útil repito, porque él, contemplando a los hombres y los hechos con su extraordinaria comprensión, y la generosidad de su corazón, supo transigir con su criterio estricto de las cosas, ante el imperativo real de ellas.

"Su espíritu transigente le hizo buscar la cooperación de los demás y sin perder nunca la esencia de su personalidad, actuó en forma honrada siempre. La frase tan repetida de "hacer de su profesión un sacerdocio" puede aplicársele a él mejor que a nadie; a pocos puede aplicársele en la Historia como a este intelectual, que hizo del dolor ajeno su propio dolor. Y en estos momentos, cuántos no lloran a este médico, que no conforme con ofrecer sus conocimientos y medicinas al pobre que le consultaba, se convertía en muchas ocasiones hasta en el enfermero del paciente.

"Fué un hombre sencillamente genial, dijo emocionado el doctor Remos, y si recordamos su paso por la Universidad, donde forjó cuanto había en él, vemos su extrema sencillez. Fué el forjador constante del ideal, y así lo vemos brillar en el periodismo, en el foro, en la medicina y en la diplomacia. En todo momento aportó su buena fe en bien de la República. Recordemos su paso como Secretario del Trabajo, y vemos que también sufrió las amarguras del honrado cuando se debatía ante dificultades ocasionadas por el latrocinio.

"Fué Ministro de Cuba en Suiza y en Francia y el Presidente de la delegación ante la Sociedad de las Naciones, y en dicho cargo Antiga demostró no ser el "maniquí de espaldín y casaca" sino el hombre constante a su deber.

Cuán inmenso es por ello el dolor y el pesar del gobierno; de su familia, a la que supo amar con infinita ternura, y para todos sus amigos a los que siempre correspondió sinceramente. Os expreso profunda-

gratitud por haber concurrido al acompañamiento de los restos del hombre para quien una "sonrisa fué el escudo contra la torpeza y la ingratitud humana".

**LAS ULTIMAS GUARDIAS**

La última guardia de hono fué rendida por los Secretarios de Estado, Educación, el Presidente del Senado, el Ayudante del Jefe del Estado, el Subsecretario de Estado y el Ministro de Cuba en el Japón y China.

La penúltima fué rendida por miembros de la Asociación de la Prensa de Cuba, de la que era vicepresidente el ilustre desaparecido, señores Luis S. Varona, Ramón Blanco Jiménez, José Morales Díaz, Rafael M. Angulo e Ismael Solzana, todos de la Junta Directiva.

**ACTUACION DEL PROTOCOLO**

El Protocolo de la Cancillería actuó eficientemente en la organización del sepelio de los restos del doctor Antiga, bajo la dirección del Comandante Luis R. Miranda, Introdutor de Embajadores, secundado eficazmente por los doctores Eulalio Guerra, Enrique Patterson y Luis Moas, así como los doctores Gonzalo Gillet y Héctor de Ayala.

**OTROS DETALLES**

A las nueve y media de la mañana fueron bajados por la escalera principal de la Cancillería los restos del doctor Antiga, siendo colocado el ataúd en un arnés de artillería, iniciándose luego el cortejo fúnebre, que era acompañado por la Banda de Música del Cuartel General del Ejército Constitucional y seis compañías de infantería, un escuadrón de caballería y una división de artillería ligera, mandando esta brigada mixta el Comandante Borbonet.

Inmediatamente después, se puso en marcha el cortejo. Detrás del arnés los familiares, seguidos del representante personal del Presidente de la República, su Ayudante Teniente Pino; de los Secretarios de Estado, doctor Remos; de Defensa, doctor Ramos; de Educación, doctor Fernández Conchoso; del Presidente del Senado, doctor Verdejas; el Subsecretario de Estado, doctor Miguel Ángel Campa y el Ministro Jefe de Despacho, señor Gustavo Enrique Mustellier.

Detrás de la comitiva oficial, un nutrido grupo de amigos y admiradores del doctor Juan Antiga y Escobar, destacándose el doctor Cosme de la Torrente, ex-Secretario de Estado y ex-Presidente en la Liga de las Naciones; el Subsecretario de Justicia, doctor Céspedes; el Gobernador Provincial de la Habana, Coronel Fozan; el general Loinaz del Castillo; doctor Gonzalo Aróstegui; doctor Pastor del Río; doctor Francisco Ichaso; señor Rafael Marquina; doctor Enrique Cartaya; Coronel Manuel Despaigne, ex-Secretario de Hacienda; señor Luis Varona,

Presidente de la Asociación de la Prensa de Cuba; doctor Rafael María Angulo; doctor José Manuel Cortina, hijo; senadores Capestany y Rivero; señor Nicolás Pérez Ravenós.

Doctor Manuel Secades Japón; Comandante Ignacio Pla; doctor Enrique Herrera Cantero; señor Pepín Rodríguez; señor Bienvenido Madan; señor Enrique Soler y Baró; señor Angel Solana; señor Pedro Pantoly; señor Navarro Riera (Ducascal); Dr. Alfredo Botet, Ministro de Cuba en Centro América; Dr. Néstor Carbonell, Ministro de Cuba en Colombia; Dr. Gonzalo Guell; Dr. Alberto Blanco, Secretario de Legación; Dr. Florencio Guerra, en cargo de Negocios en Panamá; Sr. Armando Reyes, en representación del Secretario de Comercio, señor Edgardo Ruttari; Sr. René Lufriú, Secretario de la Academia de la Historia; Dr. Joaquín Argoti; Sr. Raúl Maestri; Dr. Nemesio Leado, Director Político de la S. de Estado; Sr. Enrique Miral Moreno, Jefe del Negociado de la Liga de las Naciones; Sr. Marcelino Blanco, Jefe de Prensa de la Secretaría de Estado.

Sr. Francisco C. Bedriñana; Sr. Francisco Meluzá Otero, Director del Boletín Oficial de la Secretaría de Estado; Sr. Francisco Guiraj Ramíllar, auxiliar de la Dirección; Sr. José Figueroa; Sr. Mari Figueredo; Sr. Amando López; Sr. Eduino de Mora; Cónsul en Lisboa; Sr. Rogelio López Mora; Sr. Francisco de la Campa, Cónsul en Málaga; Sr. Alberto de la Campa, Canciller; Sr. Lee Ken, Presidente de la Cámara de Comercio China.

En representación del Coronel Pedraza, Jefe de la Policía Nacional, asistió el Capitán Zaragozi, Jefe de Prensa del Cuerpo. Dr. Carlos Armenteros, ex-Ministro en Italia; Dr. Alberto Espinosa; Sr. Manuel García Blanco; señor Rafael Pérez y González Muñoz, Cónsul en Madrid; Sr. Enrique Pizzi de Porras, Director de "El País"; Dr. Enrique Patterson, Secretario de Legación; Dr. Alfonso Forcade, Consejero de Legación y Andrés Abella, Cónsul General.

Desde el edificio de la Secretaría de Estado hasta la Avenida del Malecón, fué acompañado a pie el cadáver. Allí tomaron las máquinas hasta el cementerio de Colón.

Instituto Nacional de Previsión y Reformas Sociales; Juan B. Díaz; Manuel Martínez Moles; Gustavo Urrutia; Manuel J. Piedra; José Chamán; Dr. Pedro Medina; Dr. Diego Vicente Tejera.

Asociación de Escritores y Artistas  
no M-7451.  
de color: sabe hacer dulces. Teléfono-  
DESEA COLOCARSE UNA COCINERA  
113. Informar: Belascoain 211. Altos.  
Impulsa a corta familia; desea casa se-  
diana edad para cocinar o cocinar y

*M. Feb 11/39*



# ANTIGA

Por el Dr. José Agustín  
Martínez

## I

CUANDO la sangre generosa que le inundaba el corazón, saltó de improviso sobre el cerebro fecundo anegándolo en sus tumultuosas ondas, el Hombre debió sentir la proximidad del Gran Deslumbramiento, y una dulce sensación de paz, de aquella paz que prodigaba incesantemente, debió envolver su Intelligencia y sus sentidos, como si lo vistiera un sudario de luz...

Muere el malvado en medio de horribles sufrimientos, asaltado por el recuerdo de sus malas obras que en aquella hora suprema no se le representan como un triunfo de su maldad omnipotente, sino como el índice acusador que lo señala, ya condenado de antemano, ante el Supremo Juez de su conducta. Lo asaltan las sombras del Averno y por todas partes ve surgir los terribles monstruos que han de vivir, para siempre, en el martirio de su Espíritu. Quizás si el dedo de la Misericordia Divina quiere tocarlo en aquel instante

supremo infundiéndole un completo arrepentimiento; pero entretanto ¡qué horribles tormentos! — ¡qué angustia sin medida!

Muere el Justo. Aun cuando los sufrimientos físicos del trance final, aún cuando el desgajamiento de la vida produzca en el cuerpo las crueles sensaciones de un dolor intenso ¡cuán dulce debe ser el panorama moral que lo rodea! Si aún puede tener consciencia de su propia personalidad, si aún no se ha desintegrado totalmente en el Cosmos el soplo espiritual de su Individualidad, si aún puede vislumbrar el bello paisaje de sus recuerdos lejanos ¡qué dulce sensación de bienestar! — ¡qué íntima e indescriptible complacencia!

A esta muerte feliz, reservada según la tradición para los buenos, la llamaban los griegos «eutanasia». Y sólo aquellos que habían cumplido con sus deberes en la vida, tenían derecho a disfrutar de ella.

## II

Así ha debido morir, en la madrugada del día de ayer, el doctor Juan Antiga.

¿Su vida? ¿Cabría su vida en los estrechos límites de estos fugaces comentarios?

Con frecuencia se aplica a muchos el calificativo de «polifacético» queriendo significar, «hombre que vive bajo múltiples aspectos», «hombre que dedica su tiempo a muchas y diferentes actividades». Si esta interpretación es correcta, Antiga fué un hombre eminentemente «polifacético». Uno de sus biógrafos, nuestro genial compatriota José Antonio Fernández de Castro, en el prólogo que escribió al libro de Antiga «Escritos Sociales y Reflexiones Médicas» (Espasa-Calpe, Madrid, 1927), dijo a este propósito: «En realidad, la sola enumeración de las distintas profesiones y oficios que este amigo nuestro ha desempeñado, basta para dar una idea de su aventurera vida... Ha sido sucesivamente: vendedor de periódicos, escribiente en una «celaduría» monaguillo, estudiante, jugador de pelota profesional médico, director de un hospital de leprosos, catedrático de varias Universidades, conspirador, expedicionario, revolucionario centroamericano, corrector de pruebas, editorialista, empleado de Banco diplomático al servicio de México, médico militar, agente de seguros, direc-

tor de una revista homeopática, ídem de una revista médica, abogado, propagandista activo de las doctrinas sociales, maestro masón «Grado 33», etc., etc.

José Antonio González Lanuza, poco dado al elogio ditirámico decía de Antiga «que era el único cubano realmente genial que había conocido»; y Víctor Muñoz, el inolvidable «Frangipane», el compañero queridísimo de esta casa solariega de EL MUNDO, decía que Antiga había sido «el único jugador de pelota profesional que sabía quien era Beaudelaire».

Mas, por encima de todas estas cosas que fué Antiga, y por encima de estos comentarios encomiásticos de tan eminentes cubanos, sólo queremos destacar en esta hora triste de la suprema despedida, que Antiga fué, sobre todo y ante todo, eminentemente medularmente, integralmente un hombre bueno.

Y de todos sus títulos, y de todos sus talentos, y de todos sus rasgos geniales, este supremo título, este supremo talento, este rasgo sobresaliente y definitivo, es aquel con el cual se nos presenta el padre bueno, el cubano bueno, el amigo bueno que hoy se nos va sin otra pesar, que el de causar nuestras lágrimas con su inevitable despedida...

## III

Era pobre Antiga. Haba nacido tan pobre que «a los diez años, decía, yo no tenía zapatos, y había días en que no comíamos absolutamente nada».

Pero la miseria no hace al hombre ni perverso ni virtuoso. Es sólo un reactivo que hace surgir del substractum misterioso del ser humano las características esenciales que lo integran, agudizándolas, perfeccionándolas, excitándolas. De esta suerte el bueno se hace mejor y el malo se hace peor. La miseria, actuando sobre Antiga, sólo sirvió para sublimizar las aptitudes de su alma, para convertirlo en el amigo y defensor, en el protector y en el hermano de todos los pobres, de todos los miserables, de todos los desgraciados, de todos los que anduvieron cargados en la vida con la cruz lacerante del infortunio.

Por eso estuvieron abiertas siempre, de par en par, las puertas de su consulta de médico en la habanera calle de San Miguel; por eso estuvo abierto siempre, de par en par, para su «consulta de hombre», su corazón generoso.

Consuelo para las dolencias físicas hallaban los desheredados de la fortuna en aquel «consultorio» siempre repleto, del cual salían los pobres enfermos, no sólo examinados cuidadosamente, sino provistos de la medicina que invariablemente les regalaba el buen Antiga.

Consuelo para sus dolores morales, porque aquel corazón generoso y bueno sabía derramar sobre cuantos acudían al reclamo de su calor, los consuelos de su generosa filosofía, la palabra convincente y buena, la reflexión restauradora y confortante, que arrancó no pocas vidas al suicidio, y no pocas esposas a la separación, no pocos hermanos al crimen.

¡Vete en paz, amigo bueno! Es verdad que sufrimos con tu pérdida; pero sirve de consuelo a nuestra aflicción la seguridad absoluta que más allá de aquellos horizontes a los que sólo alcanza nuestra limitada vista, has sabido encontrar los altos planos en donde residen los escogidos del Eterno, los que fueron como tú, buenos!

## Honrada la Memoria de Juan Antiga en un Fervoroso Acto

*Commemorated the 10th anniversary of his death. Discourse by Dr. J. Remos*

Commemorado el décimo aniversario de su muerte. Discurso del Dr. J. Remos

Junto a la tumba del ilustre hombre público doctor Juan Antiga y Escobar, se reunió en la tarde de ayer un numeroso grupo de amigos y admiradores en torno a los familiares del desaparecido, que había acudido al Cementerio de Colón a rendir homenaje a su recuerdo, en ocasión del décimo aniversario de su fallecimiento.



Numerosas ofrendas florales anónimas decoraban el lugar donde descansa eternamente el eterno viajero que fue Antiga, al propio tiempo que distinguido profesional en los campos de la Medicina y del Derecho. Clientes que todavía lo recuerdan, amigos de todas las épocas de su fecunda vida, acudieron a rememorarle, escuchando la palabra de los oradores que hablaron en el acto.

El primero fue el doctor en Medicina M. A. Pérez Medina, que fue miembro del Directorio Estudiantil del Año 1927, y en consecuencia estudiante expulsado de la Universidad de La Habana, que tuvo que continuar sus estudios en Francia, desde donde sostenía frecuente

correspondencia con el doctor Antiga, intercambiando publicaciones, de carácter científico, y distribuyendo por su conducto aquella literatura ilegal revolucionaria que salía de todos los centros de exilados cubanos en aquellos tiempos de lucha contra el estado de cosas existente. Pérez Medina, en su oración, recordó el instante en que conoció al doctor Antiga, cuando los primeros tiempos de la Federación Médica, y dijo que aunque aquél no se encontraba directamente interesado, estuvo al lado de los primeros peleadores en interés de la causa que a todos afectaba por igual, y después cuando en la residencia de Antiga efectuaban sus reuniones ilícitas los estudiantes perseguidos. Habló en nombre de sus compañeros y supo referir oportunamente anécdotas del desaparecido, que ilustran su carácter y su vida generosa y humana, comprensiva y cordial.

Cerró el acto el doctor Juan J. Remos, quien pronunció un discurso pleno de emoción y de conocimiento de la vida y obras del desaparecido. Terminó el orador resumiendo su juicio sobre Antiga en el siguiente párrafo: «Su genio hacia apta su capacidad para todo empeño, por eso en cada propósito hallaba siempre un sendero nuevo y una meta sorprendente. Era poliglota, músico, jurista, médico, sociólogo, periodista, higienista, político, internacionalista y en cada terreno dejó marcada la huella de su paso. Y por encima de todo, como un denominador común a esos numeradores, fue un alma sensible, ungida con los suaves óleos del bien; animado de una ilimitada benevolencia y despojado de toda ambición mezquina; sabiéndose pecador y rodeado de pecadores, aleccionó a los demás, a la vez que se aleccionaba a sí mismo, pues como dijo José Antonio Fernández de Castro, comprendió desde temprano la enorme verdad que encierra la vida de Cristo y convencido de que la vida humana ha de transcurrir necesariamente entre publicanos y pecadores, como no se sentía libre de pecados, nunca tiró la primera piedra».

Entre los numerosos asistentes al piadoso acto, recordamos a los doctores E. Roig, Virgilio Ramos, Carlos Eduardo de la Cruz, Oscar Jaime Hernández, José Chelala Aguilera, Luis de Arce, Francisco Domenech, Martín Llirald, Manuel Cotoño, Carlos Fernández Arrate, Gonzalo de Quesada y Miranda, Julián Martínez Castell, Carlos M. Martínez, Joaquín Feroselle, P. Rodríguez Montoya, Carlos M. Rosell, P. Rodríguez Abascal, Antonio López Fernández, Narciso Onetti, Nicolás Pérez Hernández, Armando Agramonte y numerosas damas de su amistad, así como otros muchos cuyos nombres no pudo recoger el repórter.

IP  
PATRIMONIO DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

*Paris 1929*

J000037



fotografía de la comida  
Mrs. Tansill, aparecen co  
le, Excmo. Sr. Emilio Ed  
longa, Mr. Gerry Zipkin y



Ante la tumba del doctor Juan Antiga se celebró, al cumplirse un a  
menaje de recordación, al que asistió gran número de destacadas perso  
do pronunciaba un sentido panegírico del desaparecido, que escuchan  
los doctores Carlos M. de la Cruz, Angel Pérez Medina, Francisco Dom  
bonell, Luis de Arce, distintos miembros del Directorio del 27, como J  
go, doctor Durán y otros.  
alón de actos de Pro-Arte M  
Mercedes Dora Mestre de  
Rosa de Odonoff

*DM, Feb 11/41*



Ante la tumba del doctor Juan Antiga se celebró, al cumplirse un aniversario más de su fallecimiento, un sentido homenaje de recordación, al que asistió gran número de destacadas personalidades. Aparece el doctor Juan J. Remos, cuando pronunciaba un sentido panegírico del desaparecido, que escuchan la señorita Nena Antiga, hija del ilustre médico; los doctores Carlos M. de la Cruz, Angel Pérez Medina, Francisco Domenech, Clara Ruiz, Edelmira Bascuas, Néstor Carbonell, Luis de Arce, distintos miembros del Directorio del 27, como Jaime Hernández, Fernández Arrate, Ingeniero Viego, doctor Durán y otros.

**PRIORA GENERAL**

**ANIVERSARIO.** — Sor María de los Angeles, priora general de las Madres Dominicas Franciscas, e hija del que fuera ministro de Cuba en París y Ber-na, doctor Juan Antiga, falle-cido hace años. Sor María de los Angeles celebró ayer un an-iversario más de su profesión religiosa.

*Sancti Aug 16/52*



**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Juan Antiga

Por Pedro Portuondo Calá

En ese ángulo espiritual de la ciudadanía, libre de la tortura del materialismo que todo lo inunda, como de lo común o polémico, florece hoy en las ternuras del alma, el recuerdo que ha de ser imperecedero, de un cubano ilustre que ganó honra estimación pública y particularmente entre las clases populares del país, por el cultivo permanente y fervoroso de su humanismo: el doctor Juan Antiga Escobar, el aniversario de cuya ausencia conmemoramos mañana.

Antiga conquistó, sin proponérselo, las simpatías y el afecto del pueblo, con el desdoblamiento cotidiano y sin tarifa, de su filosofía simplista frente a la vida que hicieron de él un hombre de generosidad sin límites y de una bondad infinita, en el empeño relevante y plausible de despertar en la conciencia de sus semejantes los sentimientos de confraternidad humana como medio de lograr la felicidad colectiva en un medio social libre de egoísmos y prejuicios.



ANTIGA

Doctor Juan Antiga Escobar, notable homeópata cubano, poliglota, diplomático y ex ministro del Trabajo, sobre cuya tumba en el Cementerio de Colón manos pladosas depositarán una trenza floral, mañana, en el nuevo aniversario de su muerte.

Hombre que pudo ufanarse de sus trofeos intelectuales y de su ubi-

*Handwritten signature: Pedro Portuondo Calá 8/55*

cación en las zonas más características de la cultura cubana y hasta de la gobernación del país en ocasiones como la del doctor Grau en que disfrutó jerarquía ministerial, prefirió, por sus profundas convicciones sociales y filosóficas, el sitio que siempre se tuvo ganado en el corazón y el pensamiento de los necesitados, acaso sí porque en él mismo vibraba un testigo excepcional de las angustias y frustraciones dolorosas que son tragedia diaria en los planos humildes de la sociedad, donde él temió su niñez.

La gente del pueblo, con su maravillosa intuición, identificó al doctor Juan Antiga como uno de sus personeros más altruistas. Para nada hubiera querido el ilustre homeópata capitalizar ni servirse de las simpatías ilimitadas que podía contar en las clases humildes; porque ni siquiera quería para sí mismo, lo que le era legítimo y honesto, como el fruto jugoso de su propio trabajo que, por el contrario, él distribuía entre los necesitados.

Juan Antiga fue un alto exponente de lo mejor de la especie humana, dicho a despecho del tono difrámico, Médico, poliglota, diplomático, político; con vinculaciones suficientes para ascender al tope de la escala social y con las finas calidades de un hombre de bien, desconcertaba a sus presuntos causahabientes, con esas sorprendentes decisiones suyas, a veces transidas de bohemia y de elegante displancia, que invariablemente desembocaban en actitudes dadasivas y esperadas por los que abajo, en el subsuelo social, rumian sus miserias a espalda de todo reflejo de caridad.

Y más que todos sus títulos y diplomas, genuinos y brillantes, Juan Antiga fue un gran humanista. Perteneció al grupo de los hombres que tenemos absoluta fe en la permanencia de los valores del espíritu. Creyó que ese cultivo abonaba —y así es, sin duda— el terreno humano sobre el que un día, que llegará, florecerá la simiente generosa de la verdadera confraternidad humana, que es la que se asentará sobre la base inmovible de la justicia y equidad sociales.

Juan Antiga, cuya sonrisa era una bondasa invitación a la amistad, fue un gran corazón de cubano, cargado de generosidad y saturado de la más exquisita y depurada espiritualidad. Así llegó al corazón del pueblo, que lo adoró porque conoció sus virtudes excepcionales. Y así ganó también el respeto y consideraciones de la sociedad y dejó luminosa estela para los que habríamos de sucederle, pudiéramos guiarlos, en las tinieblas de las horas de confusión, hacia las soluciones más justas y hacia lo que más convenga a los intereses generales de la cubanía y la estabilidad de nuestras instituciones republicano-democráticas.

En este nuevo aniversario de su muerte, los que fueron sus discípulos sentirán sin duda las vibraciones de sus mañes. Que el recuerdo de estos precursores nos fortifiquen en los instantes de dudas y nos vigoricen para continuar en el empeño, que nunca será baldío, de cultivar en el huerto de cada cubano, las semillas de confraternidad y justicia social que Juan Antiga regó a todo lo largo de su fecunda y provechosa existencia.

Será el mejor homenaje a su recuerdo.

1059940

In Memoriam

# JUAN ANTIGA

Por Pedro Portuondo Calá

En la devoción de cuantos rinden a los valores permanentes del espíritu, habrá siempre espacio para la evocación fervorosa de la memoria de aquellos que por su jerarquía, en el orden que apuntamos, enaltecieron a la comunidad con la práctica amorosa, fecunda y desinteresada de los más tiernos postulados humanistas.

Y en estas horas infaustas que cuaja el materialismo hasta en zonas que debían ser vedadas por la sensibilidad de las convicciones se siente frescor en la mente y fiesta en el espíritu, cuando en el torbellino de la ho-

ra en fuga, se logra la placidez del bienestar íntimo y equilibrio nervioso evocando, para tributarle el más puro homenaje del sentimiento, la memoria de hombres como este Juan Antiga Escobar, más grande en la talla y más alto en la dimensión en la medida en que el tiempo ensancha la distancia y permite apreciar su vigorosa personalidad en sus firmes contornos.



Doctor Juan Antiga Escobar, ilustre homeópata y humanista cubano diplomático y políglota a cuya memoria se tributará sentido homenaje mañana junto a su tumba en el Cementerio de Colón en el 15 aniversario de su ausencia.

Magnífico ciudadano y gran cubano fue este distinguida compatriota cuya bondad infinita le atrajo el amor del pueblo, que lo quería y cuyos blasones intelectuales, culturales y de carácter le ganaron las consideraciones y el respeto de cuantos gobernaron el país, a alguno de los cuales sirvió con todo el bagaje de su

capacidad asombrosa de su admirable bonhomía y popularidad inmensa, en departamento tan espinoso como la entonces secretaría del Trabajo, que tuvo en él pionero que trazó con mano firme directrices que en el decursar del tiempo estrecharían las relaciones obrero patronales sobre bases de humano entendimiento y justo y equitativo reconocimiento.

Juan Antiga Escobar, que por los caminos de la política en nuestro país, tan accesibles a la analfabecia, pudo andar lejos si se lo hubiera propuesto; prefirió y con ello ganó imperecedera admiración y respeto, los predios más puros, nobles y generosos del humanismo, desdoblándose en el benefactor que fue a un mismo tiempo de las necesidades materiales del pueblo y del espíritu atormentado de amigos que en las crisis torturantes de lo íntimo, encontraron en él, invariablemente, luz aliento y esperanza.

Mañana se cumplirá el 15 aniversario de la ausencia física de este gran cubano, médico, abogado, diplomático, políglota, humanista y buen ciudadano que renunció su sitio en las alturas deslumbrantes del poder para poder permanecer junto a los que necesitaban cuanto en él abundaba de panacea y oriente.

La gente del pueblo no podrá olvidar a este ilustre homeópata cubano, tan pródigo, desprendido, amable y tan situado siempre por encima de lo que empecueñece la vida e inferioriza al individuo.

Entre la gente que hoy musita su oración en silencio y sobre todo entre los que lo emulan en la práctica del bien, en el amor al hermano hombre y en la fe en los destinos inmarcesibles de

la patria, el periodista pide un espacio para honrar su memoria en este nuevo aniversario.

## ALFREDO ANTONETTI ES UN HOMBRE HONRADO: SENADOR EDUARDO CHIBAS

Antonio Penichet, viejo luchador obrero, periodista, perteneciente al sector gráfico, nos envía el trabajo que ofrecemos a continuación ri-postando a determinadas afirmaciones del Senador Eduardo Chibás en su discurso del domingo por una radioemisora habanera.

**ALFREDO ANTONETTI ES UN HOMBRE HONRADO, SENADOR CHIBAS**

CON los títulos limpios obtenidos durante más de treinta años de consecuencia revolucionaria, el haber fundado un hogar y creado una familia útil al país, así como el pertenecer a la institución masónica como secretario de la logia "Minerva" y su representante ante la Gran Logia de la Isla de Cuba, organismo máximo que me honró otorgándome su más alta distinción, el Premio al Mérito, de lo que jamás he hecho ostentación pero que en este caso recuerdo para exclamar enfáticamente: Alfredo Antonetti Vivar es un hombre honrado, Senador Chibás. Y si usted prueba lo contrario, yo pido que la Gran Logia me forme un expediente como encubridor y me expulse de su seno y que mis hijos me consideren un padre indigno.

Efectivamente, Senador Chibás. Si usted prueba que el ciudadano Alfredo Antonetti; o el especialista en enfermedades de los pulmones, Alfredo Antonetti; o el profesor Alfredo Antonetti; o el director del Instituto de Vías Respiratorias, Alfredo Antonetti, no es un hombre honrado, yo me consideraría cómplice, aceptando las consecuencias bajo el oprobio de la muerte moral o física, pues me consideraría el más vil de los mortales, ya que me honro con la amistad del referido conciudadano.

Como yo, son muchos los que en Cuba y en el extranjero pueden decirlo y están en el deber de decirlo, no para formar partido frente a usted ni frente al actual Gobierno, sino simplemente para hacer justicia y evitar el crecimiento de nuevas hogueras, puesto que todos deseamos tranquilidad, trabajo y armonía sincera para engrandecer a Cuba, a quien tanto queremos.

El Dr. Alfredo Antonetti es un hombre honrado, como hay muchos en Cuba, por lo cual ésta se destaca airoosamente en los problemas domésticos e internacionales.

Hay muchos hombres honrados en Cuba, tanto en los sectores privados como en los gubernamentales. Siempre Cuba ha contado con

estos hombres, lo mismo en sus luchas por la independencia que posteriormente al instaurarse la República. Y lo más importante es mantener el prestigio de estos hombres y no limitar el tesoro moral de la honradez a un reducido y circunstancial círculo de amigos o de gobernantes, porque tal teoría además de injusta resultaría contraproducente.

El Dr. Alfredo Antonetti, por su inteligencia puesta siempre al servicio del bien; por su característica rectitud puesta en todo momento a disposición del prestigio nacional; por sus excepcionales condiciones como médico y como profesor, puede tener algún enemigo gratuito, como lo tienen cuantos cultivan la honestidad como riqueza moral; pero nadie puede considerarlo injusto, altanero ni servil, cualidades que empuñan y destruyen la personalidad del individuo.

Lo conozco bien, pues lo he visto actuar año tras año, lo mismo con mucha anterioridad a la llegada al poder del general Gerardo Machado, que cuando la huelga de marzo en el año 35, como cuando con los hermanos José y Manuel Bishé y otros distinguidos profesores formó parte de la Junta de Gobierno del Hospital "Calixto García", rescatándolo para el prestigio profesional, la honestidad administrativa y el positivo beneficio de los ciudadanos pobres.

Lleva más de 17 años luchando en y por el Instituto de Vías Respiratorias, honoríficamente, sin tiempo para alimentarse ni para descansar a costa de su salud. En dos ocasiones ha estado al borde de la muerte por los esfuerzos físicos y mentales realizados tanto en el hospital como en el Instituto de Vías Respiratorias, siempre con las manos y la conciencia limpia. Este tipo de cubano honra a Cuba, Senador Chibás. Investigue bien, no se ofusque y rectificará sus apreciaciones en torno a la personalidad del Dr. Alfredo Antonetti y del problema de Vías Respiratorias, que respalda la Universidad y el estudiantado y que no es político, sino técnico, exclusivamente universitario y de fácil solución.

El Dr. Alfredo Antonetti no compartió el criterio inicial de Topes de Collantes; se irguió con otros profesores ante el Comisionado Universitario de ingrata memoria y en el Consejo Superior de Tuberculosis formó parte únicamente de la parte técnica, jamás de la administrativa, no siendo incondicional en ninguna situación política anterior, pues siempre ha sido cívico y consciente.

Su discrepancia de criterio con el actual Director del Consejo Superior de Tuberculosis se ha producido precisamente por entender el Dr. Alfredo Antonetti que los nombramientos de profesionales deben hacerse por concurso-oposición y en cuanto a su actuación en el Instituto de Vías Respiratorias es tan humana, tan diáfana tan meritoria, que puede presentarse como modelo. Respecto a la contabilidad es tan escrupuloso el procedimiento que en cualquier momento se sabe lo que se recauda y en qué se emplea. Por todo esto no recibe emolumentos.

Todos los que queremos y defendemos un clima de honestidad y de trabajo fecundo en Cuba; todos los que nos sentimos inquietos ante la idea de posibles resurrimientos de procedimientos repudiados en Cuba, deseamos el mejor entendimiento de la Universidad y el actual Gobierno y entre éste y los hombres honrados que son muchos en Cuba, contándose entre ellos el Dr. Alfredo Antonetti.

Por eso emito mi opinión en este caso. Es deber de todo hombre digno no opacar la verdad y mucho menos desfigurarla.

Hay que evitar nuevos largos años de lucha entre la Universidad y el Poder Central. Nadie quiere ahora esa lucha.

Cuando Millán Astray gritó en España: ¡Muera la inteligencia! causó un daño que ha costado muchas lágrimas y sangre.

El problema que se ha planteado ni es político ni debe llevarse a la arena política. Tampoco es un problema del doctor Antonetti. Es típica y genuinamente universitario, con vista a rápida y posible solución.

¿Por qué impresionar a la opinión pública con nuevas alarmas y por qué emplear conceptos sin consistencia, que mantienen inquietud cuando todos deseamos armonía, trabajo y éxitos para Cuba y sus gobernantes, ya que todo fracaso nos perjudica a todos?

Yo me siento honrado con la amistad de Dr. Alfredo Antonetti. Y esto pueden decirlo y deben decirlo como yo centenares de ciudadanos, especialmente los que se honran con su trato cordial; los que como enfermos lo han consultado alguna vez; los que como discípulos han concurrido a su cátedra y los que en cualquier momento han tenido que utilizar los servicios del Instituto de Vías Respiratorias.

Sólo la verdad nos pondrá la toga viril.

Antonio PENICHER

*Alfonso*  
*17/6*

0000043



### *Luis Angulo y Pintado*

Un día como hoy —30 de diciembre— de 1954, murió Luis Angulo y Pintado, Nació en 1886. Nació en 1886.

Fué un distinguido clubman, muy apreciado por la sociedad habanera. Perteneció a numerosas instituciones sociales y cívicas, y desarrolló una labor extraordinaria en el Club Rotario de La Habana, del cual era a su muerte Director y Past-Secretario de número. Fué también presidente de la Sociedad Filatélica de La Habana, y secretario durante muchos años del presidente de la

Cervecería La Tropical, de La Habana, D. Julio Blanco Herrera.

La muerte le sorprendió cuando se dirigía a su domicilio, Avenida de Almendares 4, en el reparto Alturas de Almendares. Detuvo su auto detrás de un camión al llegar a su casa, el que dio marcha atrás alcanzándolo al apearse de su auto para entrar a la casa, y a consecuencia de un síncope cardíaco murió poco después de ser atendido de una herida leve en la cabeza, en la misma casa de socorro de la Zona Vista, Marianao, a la que acudió inmediatamente después del accidente, el 30 de diciembre de 1954.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Adolfo Aragón y Muñoz

**E**JEMPLO VIVO DE TESÓN en las recias labores de la enseñanza superior, puede encontrarse en la figura de un universitario ilustre: el doctor Adolfo de Aragón y Muñoz, profesor de la cátedra de Lengua y Literatura Latinas de la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad de la Habana. Desde los albores de la juventud —cuando el corazón es más propicio a la alegría del vivir y la mente menos dada al cavilar— el estudio le llamó con sus más tentadoras voces y, en muy corto espacio de tiempo, se le vió destacarse como verdadero maestro en el difícil arte de enseñar bien.

El doctor Aragón es una personalidad que ha consagrado su vida a tan nobles empeños. Lo demuestra suficientemente la hermosa ejecutoria de su vida profesoral, comenzada el mismo mes en que recibía el título de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, obteniendo mediante reñido concurso, la cátedra de Latín y Castellano del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río. Tal cosa ocurrió en el mes de Septiembre de 1883.

Es habanero el doctor Aragón. Nació en esta capital el 24 de Marzo de 1864 y catorce años después, o sea, en 1878, se graduaba de Bachiller en el Instituto Provincial. Cultivábase entonces, ya con éxito, el arbolillo que más tarde, nutrido de poderosa savia, habría de convertirse en recio y hermoso tronco, propicio a los mejores frutos. Durante sus estudios de segunda enseñanza, demostró afán de saber y, aunque obteniendo inmejorables notas en todas las asignaturas, perfilábase ya su afición por las Bellas Letras.

De este modo, al abrirse a sus ojos la perspectiva universitaria, su vocación le llevó a la carrera de Filosofía y Letras. En Junio de 1882 obtuvo el grado de Licenciado en ella, realizando brillantes ejercicios que fueron juzgados por un Tribunal que integraban los distinguidos doctores Martínez Escobar, Castellanos y Herqueta.

Terminó así su primer trazo universitario. Y seguidamente —haciendo lucha del descanso— continuó sus estudios en otro sector: el Derecho, que también guarda en su seno bellezas, insospechadas para aquellos que se detienen en lo cimero de su campo, donde la aridez de los articulados de los códigos, parecen poner cerco de roca a los espíritus ávidos de exquisitos manjares intelectuales. El doctor Aragón traspasó los linderos de las ciencias jurídicas y se abismó en su estudio. Al transcurrir un año —septiembre de 1883— poseía la Licenciatura en Derecho Civil y Canónico.

Con el entusiasmo propio de los que sienten en el corazón y en la mente, desde temprano, una vocación determinada, se aprestó a tomar parte en el concurso efectuado en el mes de septiembre del mencionado año de 1883, para cubrir la cátedra de Latín y Castellano, en el Instituto de Pinar del Río, creado recientemente. Le sonrió el triunfo y comenzó poco después, el desempeño de su cátedra, ganada de modo brillante.

Hasta Diciembre de 1884 figuró en el cuadro de profesores de aquel centro educacional, ya que en esa fecha, obtuvo una cátedra de auxiliar de plantilla en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad. Qué hermosa labor la desarrollada por el doctor Aragón, en su vida de profesor universitario! Desde los primeros años de catedrático del "Alma Mater" se señaló como estudioso amante de la enseñanza.

En su plaza de auxiliar, fué desempeñando las asignaturas del Doctorado en la mencionada Facultad. Sustituyó al eminente profesor doctor Tagle, en la cátedra de Literaturas Griega y Latina. Poco después, publicaba el doctor Aragón un excelente programa de la asignatura, que sometido a la consideración de la Superioridad, fué aprobado y puesto en vigor.

Alejado hasta entonces de las luchas políticas de nuestra patria, el doctor Aragón figuraba con el solo título de hombre de estudio. Título éste ya suficiente para darle nombradía. Pero en 1897, habiéndose trasladado a la ciudad de New York y afiliándose al Partido Revolucionario Cubano, el Gobierno de la Metrópoli declaró terminados sus servicios como catedrático de la Universidad. En aquella época desempeñaba la cátedra auxiliar de "Metafísica", obtenida por concurso. En tiempo anterior había sido sustituido personal del doctor Martínez Escobar, en la explicación de aquella asignatura.



Un paréntesis abrió la lucha revolucionaria en la vida profesoral del doctor Aragón. También la voz de la libertad halló eco en su corazón y laboró con entusiasmo por la causa de la Independencia Cubana. Así, perteneció a varios clubs revolucionarios: "Oscar Primelles"; "Patria"; "Tunas de Calixto García", que radicaba en Jacksonville, Florida y otros.

Una vez terminada la Guerra de Independencia, fué el doctor Aragón repuesto en su cargo de profesor auxiliar de la Universidad, desempeñándolo hasta primero de Enero de 1900. En esa fecha fué designado para explicar la cátedra de "Historia de la Literatura Clásica", en la que permaneció hasta el primero de Julio del mismo año, cesando en ella por las reformas contenidas en la Orden Militar 266.

Poco tiempo después, en el mes de septiembre, se celebraban en la Universidad, las oposiciones para cubrir la cátedra "A", de la Escuela de Letras y Filosofía, donde se explicaban las asignaturas "Lengua y Literatura Latinas". Otro lauró más añadió el doctor Aragón a los ya obtenidos, triunfando en las mencionadas oposiciones y ocupando, por ello, la cátedra que ha continuado desempeñando, con eficacia y éxito, hasta los tiempos presentes. No hay que decir que por su acucioso y continuado estudio de la lengua del Lacio, el doctor Aragón la domina perfectamente, pudiendo leer a Virgilio, en latín, con la misma facilidad que a Heredia, en castellano.

En cuanto a su vida política anotaremos un detalle más; ocupó el cargo de Concejal del Ayuntamiento de la Habana, teniendo el honor de ser miembro del que tomó juramento al eximio patriota don Tomás Estrada Palma, antes de su toma de posesión de la Primera Magistratura de la República.

En nuestros primeros tiempos republicanos figuró el doctor Aragón en aquella Junta de Educación que por su labor seria y consciente, desarrolló un bello plan educacional que redundó en beneficio de la enseñanza capitalina. Fueron miembros de esa Junta: los doctores Juan Miguel Dihigo; José Gregorio Campos; Manuel Delfín; Gonzalo Aróstegui; Eduardo Plá; Vicente Laguardia y el Comandante Alberto Barreras, actualmente Presidente de la Comisión de Instrucción Pública del Senado, que entonces, desempeñó la Secretaría de aquella corporación. El doctor Aragón además de ser vocal de la Junta, asumió también su Presidencia.

En la Universidad fué electo dos veces Decano de la Facultad de Letras y Ciencias y desempeñó interinamente, el Rectorado, durante más de un año. Fué entonces que le tocó hacer cumplir el Decreto del doctor Alfredo Zayas, Presidente de la República en aquella época, según el cual se confiaba la elección Rectoral a un conjunto de treinta profesores, treinta graduados y treinta alumnos. Realizó tales elecciones sin dificultad, ni protesta alguna, poniendo en ello de manifiesto su delicadeza y tacto.

Presidió las elecciones en que fué designado Rector, el doctor Enrique Hernández Cartaya, al que dió posesión del cargo, en otra memorable sesión, dentro de un marco de orden y entusiasmo, con la presencia en el Aula Magna, del doctor Alfredo Zayas, Primer Magistrado de la Nación, que había sido su compañero de estudios en la Facultad de Derecho.

He aquí, pues, en breves trazos la figura de un consagrado a la enseñanza, donde se ha destacado con vigorosa personalidad y que ha sabido también infiltrar en los suyos el amor al magisterio: su hijo, el doctor Gustavo Aragón y del Pozo, desempeña hoy una cátedra, con entusiasmo y competencia, en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital.

¡Recio tronco el doctor Aragón, hecho a voluntad y estudio!

TOMAS MONTERO.

# Falleció a los Noventa Años De Edad el Doctor Aragón

## Fué Profesor de Literatura Clásica, Griego y Latín de la Universidad de La Habana

A los 90 años de edad, cumplidos el pasado mes de marzo, y 70 de profesor de la Universidad, en ejercicio, falleció ayer a mediodía el doctor Adolfo de Aragón y Muñoz, profesor titular de Literatura Clásica, Griego y Latín, ex Rector y ex Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Su muerte se produce siendo profesor en activo, a pesar de su avanzada edad.

La muerte del sabio profesor produjo hondo pesar. Había sido mentor de miles de cubanos, muchos de los cuales han dado días de gloria a su patria.

Fué comunicada la muerte del doctor Aragón en momentos en que se encontraba reunido el Consejo Universitario, teniendo el Rector doctor Clemente Inclán y el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, —a la que pertenecía—, doctor Salvador Massip, palabras de verdadero pesar por

una pérdida tan irreparable para la Universidad. Se hizo un minuto de silencio y terminada la reunión del Consejo, el Rector, el Secretario General doctor René Hernández Vila y los Decanos, se trasladaron a la casa mortuoria, para dar el pésame a los familiares.

El doctor Aragón nació en La Habana en marzo de 1864 e ingresó de profesor en la Universidad de La Habana en 1884. Proclamaba orgulloso que no sólo era cubano por nacimiento, sino que estudió y se licenció en La Habana en una época en que todos los padres mandaban a sus hijos a estudiar en las universidades de Madrid y Barcelona o bien de París o de otras capitales europeas.

En 1883 ganó por concurso la plaza de catedrático interino de Latín y Castellano del Instituto de Pinar del Río, pero un año más tarde, también por concurso, pasó de auxiliar a la Universidad de La Habana. En 1898, en tiempos del general John R. Brook, siendo secretario de Instrucción Pública el doctor González Lanuza, fué designado Catedrático de Historia de la Literatura Clásica.



...70 años sirvió a la Universidad de La Habana como profesor de Literatura Clásica.

Entre los cargos universitarios que ocupó el doctor Aragón, figuran el de Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias y Rector, durante casi dos años, desde la renuncia del doctor Carlos de la Torre hasta el nombramiento del doctor Hernández Cartaya.

Nos explicaba el doctor Aragón en una entrevista para EL MUNDO, cuando cumplió los 80 años, que dicho cargo de Rector lo ocupó per accidens, pues se habían sucedido varios rectores, pero los estudiantes se mostraban siempre tan completo desacuerdo con los nombramientos, que se hacía imposible que subsistieran en el cargo. Por ser Decano se le señaló para que ocupara el Rectorado provisionalmente, pero se negó a aceptarlo sin antes entrevistarse con los estudiantes. Los convocó y preguntó si estaban decididos a seguir resistiendo a todos los rectores. Contestaron que a él sí lo querían. Y así fué como aceptó y llegó a imponer el orden... aunque tuvo un millón y medio de conflictos diariamente, como él decía con su buen humor habitual.

Fué concejal por el Partido Republicano que integraba la minoría. Ostentó el cargo hasta la subida al Poder del presidente Estrada Palma. Fué también vocal y presidente de la Junta de Educación de La Habana.

En marzo pasado hizo diez años que visitamos y entrevistamos al doctor Aragón, con motivo de cumplir los 80 años y 60 de profesorado y al preguntarle sobre el número de conferencias ofrecidas, contestaba: "¡Quién recuerda!" Agregando que entre las conferencias que había ofrecido, el tema de una de ellas se había puesto de moda en aquellos momentos: "La invasoria de Europa".

Cuando lo visitamos en marzo último, al cumplir los 90 años, ya el sabio profesor se había derrumbado físicamente, aunque conservaba toda la claridad de intelecto y continuaba como profesor activo. Quería morir con "las botas puestas" y lo cumplió: ayer al comenzar la tarde se extinguió plácidamente, rodeado por el cariño de familiares y de cuantos tuvieron la suerte de tratarlo.

Su cadáver fué tendido en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras, de donde saldrá el entierro. Quiso quedar ligado hasta el último instante con la Facultad en que desarrolló sus actividades durante setenta de los noventa años de su vida.

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

# Exaltan al Dr. Adolfo de Aragón como profesor y como ciudadano

Fué en el acto de su sepelio, que constituyó una sentida demostración. Bellas palabras de Massip

Las virtudes del doctor Adolfo de Aragón como profesor y como ciudadano fueron exaltadas ayer, a nombre de la Universidad de La Habana y de la Escuela de Filosofía y Letras, junto a su tumba recién abierta, en el acto de su sepelio, que constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que formó mucho de lo que más vale y brilla del profesorado universitario, de la magistratura y de nuestra sociedad en general, en la que tanto la figura fenecida como sus hijos disfrutaron de admiración y simpatías.

Con su hijo el doctor Rafael Aragón y del Pozo, miembro de nuestra judicatura, presidieron el cortejo fúnebre, que partió de la escuela de Filosofía y Letras de la bicentennial Universidad habanera, el rector de nuestro máximo centro de cultura, doctor Clemente Inclán, el vicerector, doctor Julián Modesto Ruiz, el decano de la escuela de Filosofía y Letras, doctor Salvador Massip, el decano de Derecho, doctor Francisco Carone, don Cosme de la Torriente, el magistrado Barreras, y los doctores Roberto Agramonte, Entralgo y Du-Bouchet, y formaron en el mismo los doctores Ricardo Gómez Murillo, Eduardo C. Belancourt, Víctor Rodríguez, Cirilo Pérez Díaz Baralt, Valderrama, Dihigo, Martínez Giralt, Ménde Peñate, Peral, Levi Marrero, Lamar, Gisbert, Gelabert y otros que harían hartó prolija esta relación.

Después de un responso en la capilla central del Cementerio de Colón, se dió sepultura a sus restos, y una verdadera montaña de flores cubrió la losa funeral.

A nombre de la Universidad de La Habana, de la escuela de Filosofía y Letras y de los familiares del doctor Adolfo Aragón, pronunció una hermosa oración fúnebre el doctor Salvador Massip, decano de la facultad universitaria a que pertenecía la insigne figura desaparecida.

Cumplimos —comenzó diciendo el doctor Salvador Massip— con el triste deber de acompañar hasta su última morada a quien fué nuestro venerable y queridísimo profesor de la Escuela de Filosofía y Letras, doctor Adolfo de Aragón y Muñoz, quien durante más de sesenta años ejerció en ella, con la mayor devoción, las nobles funciones de la enseñanza. Pierde la Facultad de Filosofía y Letras, pierde la Universidad y pierde Cuba un profesor que comprendió a cabalidad los conceptos humanistas que constituyen la esencia de lo que son los estudios humanísticos en esta Universidad y en todas las Universidades del mundo, y que representan la raíz y la razón de ser de nuestra cultura y de nuestra educación.

Fué el doctor Adolfo de Aragón un maestro por vocación. Nació en una familia acomodada, no llegó al campo de la enseñanza en busca de provechos materiales, sino para satisfacer sus ansias de saber y para difundir lo que sabía. De la materia que profesaba, que conocía a la perfección, hizo una disciplina que influyó decisivamente en la formación intelectual de varias generaciones de cubanos que tuvieron la fortuna de recibir sus sabias enseñanzas.

Desde edad temprana se manifestó en el doctor Aragón su vocación por la enseñanza. A los veinte años, en el Instituto de Pinar del Río (que acababa de crearse), inició como catedrático de latín y castellano la fecunda carrera profesoral que debía ser la única de su larga vida. Un año después pasó a la Universidad como profesor auxiliar de lengua y literatura latinas, hasta ascender, varios años después, a profesor titular de las mismas materias. Estudiando constantemente la lengua latina, llegó a dominarla, así como su literatura, convirtiéndose en verdadero y gran latinista. Pero no sólo conoció a la perfección la lengua latina, sino al pueblo que la habló y que la comunicó al resto del mundo para difundir por medio de ella la civilización y la cultura con tal vigor que los pueblos abandonaron su propia lengua para adoptar, transformándola, la lengua latina. El doctor Aragón amaba a Roma y al pueblo romano y citaba con frecuencia, como ejemplos clásicos, los dichos y los hechos de los romanos. En sus clases, maestro nato, sabía impartir el conocimiento de la lengua latina con una sencillez y una elegancia admirables, obviando de tal modo las dificultades de la enseñanza que muchos se admiraban de haber podido aprender una lengua tan difícil sin esfuerzo aparente, aparente milagro que sólo era posible por las extraordinarias dotes de maestro del doctor Aragón.

Dedicado por entero, como el doctor Juan M. Dihigo (otro maestro cuya desaparición todavía lloramos), a la función docente y a la Universidad, el doctor Aragón fué Decano de la antigua Facultad de Letras y Ciencias, y después de nuestra Facultad. Fué asimismo Rector de la Universidad en dos ocasiones, resolviendo difíciles problemas de nuestro primer centro docente en días críticos, que todos recordamos.

Pero el doctor Aragón, que tanto amaba a la Universidad y a los estudiantes clásicos, no se limitó a impartir la enseñanza del latín y de su literatura, sino que también fijó su atención en la educación física de la juventud. Diríase que inspirado en el aforismo latino de *Mens*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

sana in corpore sano, aspiraba a que nuestros estudiantes no sólo cultivasen su espíritu, sino que desarrollaran y vigorizaran su cuerpo con los ejercicios físicos. A esa aspiración respondió su entusiasta actuación en la Comisión Atlética universitaria. Deportista consumado, sobre todo del base ball (que practicó en su juventud), estimuló siempre a los estudiantes para se ejercitaran en ejercicios de pista y campo, cuya práctica, como él preconizaba, debía encauzar sus energías, desviándolas de otras inclinaciones.

Este gran maestro, cuya tumba abierta espera su cadáver, fué también un gran ciudadano. En su adolescencia oyó pronunciar muchas veces el nombre de Carlos Manuel de Céspedes, y desde entonces aspiró sin vacilaciones y sin reservas a que Cuba fuera libre e independiente. La tregua que comenzó con la Paz del Zanjón fué para él periodo de formación intelectual; pero también lo fué de formación cívica, y así, cuando Martí fundó el Partido Revolucionario Cubano, fue de los primeros que secundaron su causa y fué activo conspirador. Poseído de la verdad de Martí de que en toda situación y en todos los terrenos se puede servir a la patria, la sirvió activamente conspirando contra la soberanía de España. Descubiertas sus actividades y para evitar la prisión, emigró a los Estados Unidos, perdiendo la cátedra a que había consagrado todos sus desvelos. En la emigración, tanto en New York como en Jacksonville, colaboró eficazmente con los emigrados allegando recursos, armas y municiones para los que luchaban por la independencia en los campos de Cuba. (Debo decir que en la emigración, lejos de depender económicamente de su familia, se ganó la vida como profesor de español, cediendo parte de sus ingresos a la Junta Revolucionaria que presidía D. Tomás Estrada Palma).

Consumada la independencia y ya de regreso a Cuba le fué restituida su cátedra de la Universidad y al mismo tiempo que se dedicaba a ella tomaba parte, como quien cumple con un deber más, en la vida pública del país. Fué concejal del Ayuntamiento de La Habana y después, durante varios años, presidente de la Junta de Educación, siendo de notar el hecho de que al ser electo miembro de la Junta, obtuvo más votos que el Alcalde electo en la misma candidatura, lo cual honra al cuerpo electoral de aquella época. Después, el sesgo que fué tomando la política lo alejó de las funciones públicas; pero cuando sobrevino la crisis de 1933 se puso sin vacilar frente a la dictadura de Machado, y sufrió las mismas estrecheces y las mismas angustias que sus compañeros de claustro.

Perdóneseme una referencia de carácter personal, que por gratitud y por otros motivos no puedo dejar de hacer. Hace treinta años, en 1924, siendo catedrático del Instituto de Matanzas, fui llamado por el doctor Aragón, entonces decano, para ocupar una cátedra de profesor auxiliar de la Escuela a que me honro en pertenecer. Al firmar el acta de toma de posesión me puso la mano en el hombro y después de un momento de silencio me dijo: "Lo primero, la oración"... Sabias palabras, cuyo sentido supe interpretar y que desde entonces han sido mi norma y guía en toda mi vida académica. Para el doctor Aragón la enseñanza era un sacerdocio, y todo sacerdote debe hacer de la oración su función más alta. Para el sacerdote laico, que es el maestro, la oración quiere decir el cumplimiento del deber en todos sus aspectos: la asistencia puntual a clase, el estudio constante de la materia para estar al día, la transmisión adecuada de sus conocimientos, el trato afable con los alumnos y, sobre todo, el ejemplo de una vida honesta... Así como en la oración del ministro de una iglesia el espíritu se eleva, en la oración del sacerdote laico, que es el maestro, la función docente se eleva, se ennoblece y se hace útil a sus conciudadanos.

Hace treinta años, bajo su égida, ingresé en el profesorado universitario. Hoy, al cabo de treinta años, cumpla con el tristísimo deber de acompañarlo a su tumba.

Señor Rector, señores decanos y profesores, estudiantes, señoras y señores —terminó diciendo— hemos acompañado hasta su última morada a quien fué un sabio maestro, un ejemplar ciudadano, un hombre bueno y un amantísimo padre de familia. En nombre de todos los que de algún modo pertenecemos a la Universidad, en nombre de sus inconsolables hijos (a quienes todos amamos como hermanos), en nombre de sus familiares y allegados, expreso a todos nuestro más profundo agradecimiento por haber concurrido a este piadoso acto.

11/07/34



# DOCUMENTO SENSACIONAL:

**“ESCRITURA No. 54. — COMPRA-VENTA.** — En la ciudad de la Habana, a veinte y cuatro de octubre de mil novecientos veinte y ocho, comparecen ante el Dr. Carlos Manuel de la Cruz, Abogado y Notario Público, el Dr. Ernesto Rafael de Aragón y del Pozo y el Dr. Francisco María Fernández, el primero concurre por sí y en uso de su propio derecho, y el segundo en su carácter de Secretario de Sanidad y Beneficencia de la República y como Presidente del Patronato creado por Ley de 29 de junio de mil novecientos veinte y ocho, publicada en la “Gaceta Oficial” el 6 de julio del propio año, formado por Decreto Presidencial 1325, de 6 de agosto de mil novecientos veinte y ocho, publicado en la “Gaceta Oficial” el día 10 del propio mes y año, y completado por Decreto Presidencial, No. 1570 de 17 de septiembre de mil novecientos veinte y ocho, publicado en la “Gaceta Oficial” de 22 del propio mes y año; por dicho Decreto, Gerardo Machado y Morales, Presidente de la República, hace ley lo que el Congreso ha votado, creando nuevos Dispensarios y Hospital Modelo, así como el aumento de hospedaje en el Sa-

ción del Presidente de la República, del Secretario de Sanidad y Beneficencia, y Directores de Sanidad y Beneficencia, y las señoras que, previo certificado expedido por la Secretaría de Sanidad, resulten aptas para prestar esos servicios.

“Asimismo da fe el propio Notario de la comparecencia ante él, del Secretario de Sanidad y del Dr. Aragón para este otorgamiento, y dice el Dr. Aragón, primero: que es dueño, en pleno y absoluto dominio, de un inmueble que tiene la siguiente descripción: **URBANA:** parcela de terreno procedente del lote formado por la refundición de los solares 1, 2, 3, 4 y 5 de la manzana séptima del Reparto de la Estancia Correa, que es limitada por las calles de Dolores, Cocos o Príncipe Alfonso, San Indalecio y Encarnación, en el barrio de Jesús del Monte, en la Habana. **“SUPERFICIE:** mide su terreno que es parte del solar 1 de dicha manzana séptima, veinte y cinco metros de frente, igual medida de frente de fondo, y treinta y siete metros de fondo que produce una superficie de novecientos veinte y cinco metros cuadrados. **“LINDEROS:** por el frente, con la

En la planta alta, tiene once locales para salones de operaciones, un servicio sanitario completo y correos, así como azotea; un elevador para invalidos marca Otis, y una escalera de granito que comunica ambas plantas.

“Conviene ambos comparecientes la venta y enajenación del referido inmueble para el Patronato contra la Tuberculosis, así como los útiles contenidos en ella, cuyo valor detallado y justipreciado, en acta levantada al efecto, el día 10 de octubre de mil novecientos veinte y ocho, fue tasada en la cantidad de **DOCE MIL SESENTA PESOS (12,060.00)**, siendo la venta total de todos los bienes inmuebles, útiles y aparatos que se encuentran dentro del edificio, por la cantidad de **SESENTA Y CINCO MIL PESOS (65,000.00)**, consignándose como forma de pago la siguiente: **QUINCE MIL PESOS** de contado, en el acto de firmarse la escritura; y **CINCUENTA MIL PESOS** que quedarán asegurados con primera hipoteca sobre el inmueble referido y todo lo que en él se construya y edifique, con el interés del 6 por ciento anual, por término de diez años, amortizándose **CINCO MIL**



... mil  
entonces al servicio del cuartero pre-  
las tribus de pretorianos de Cuba,  
tor Aragón el médico prisionero de  
cura sífilítica. Tampoco fue el doc-  
que lo reputó de caso típico de Jo-  
tajo Verdeja, que le puso el “infr”,  
te al despota infecto, el doctor San-  
lebre diagnóstico lo lanzó, de tren-  
to era un loco peligroso. Ese cé-  
olvidable, que el canalla de Pala-  
ndaz que dijo, con una entereza  
doctor Aragón el médico valiente y  
ismo muy conocido, que no fue er-

# DOCUMENTO SENSACIONAL:

**“ESCRITURA No. 54. — COMPRAVENTA. —** En la ciudad de la Habana, a veinte y cuatro de octubre de mil novecientos veinte y ocho, comparecen ante el Dr. Carlos Manuel de la Cruz, Abogado y Notario Público, el Dr. Ernesto Rafael de Aragón y del Pozo y el Dr. Francisco María Fernández, el primero concurre por sí y en uso de su propio derecho, y el segundo en su carácter de Secretario de Sanidad y Beneficencia de la República y como Presidente del Patronato creado por Ley de 29 de junio de mil novecientos veinte y ocho, publicada en la “Gaceta Oficial” el 6 de julio del propio año, formado por Decreto Presidencial 1325, de 6 de agosto de mil novecientos veinte y ocho, publicado en la “Gaceta Oficial” el día 10 del propio mes y año, y completado por Decreto Presidencial, No. 1570 de 17 de septiembre de mil novecientos veinte y ocho, publicado en la “Gaceta Oficial” de 22 del propio mes y año; por dicho Decreto, Gerardo Machado y Morales, Presidente de la República, hace ley lo que el Congreso ha votado, creando nuevos Dispensarios y Hospital Modelo, así como el aumento de hospedaje en el Sanatorio “La Esperanza”, y cuanto sea preciso para combatir la Tuberculosis, creando al efecto impuestos: uno sobre automóviles (veinte pesos), a excepción de camiones destinados a Agricultura, Industria y Comercio; otro, de cinco centavos por cajetilla de cigarrillos que se importe y contenga de doce a treinta y dos; y otro del 10 por ciento sobre la cantidad que se abonare, por derechos arancelarios, sobre artículos de joyería, brillantes y piedras preciosas, vinos, champaña y bebidas alcohólicas de todas clases, gobelinos, alfombras, cuadros y cortinas.

“El propio Notario da fe asimismo de que en las páginas 2,483 y 2,484 de la “Gaceta Oficial”, correspondiente al 10 de agosto de mil novecientos veinte y ocho, aparece el Decreto Presidencial formando el Patronato Antituberculoso, bajo el gobierno y direc-

ción del Presidente de la República, del Secretario de Sanidad y Beneficencia, y Directores de Sanidad y Beneficencia, y las señoras que, previo certificado expedido por la Secretaría de Sanidad, resulten aptas para prestar esos servicios.

“Asimismo da fe el propio Notario de la comparecencia ante él, del Secretario de Sanidad y del Dr. Aragón para este otorgamiento, y dice el Dr. Aragón, primero: que es dueño, en pleno y absoluto dominio, de un inmueble que tiene la siguiente descripción: **URBANA:** parcela de terreno procedente del lote formado por la refundición de los solares 1, 2, 3, 4 y 5 de la manzana séptima del Reparto de la Estancia Correa, que es limitada por las calles de Dolores, Cocos o Príncipe Alfonso, San Indalecio y Encarnación, en el barrio de Jesús del Monte, en la Habana.

“**SUPERFICIE:** mide su terreno que es parte del solar 1 de dicha manzana séptima, veinte y cinco metros de frente, igual medida de frente de fondo, y treinta y siete metros de fondo que produce una superficie de novecientos veinte y cinco metros cuadrados.

“**LINDEROS:** por el frente, con la calle de Dolores; por la derecha y fondo con resto del terreno que se agregó, y por la izquierda con la calle de Encarnación a la que hace esquina.

“Y sobre el referido terreno, fabricó un edificio a sus expensas, destinado a Clínica de Cirugía, cuyo edificio describió así:

“**URBANA:** edificio de dos plantas construido de ladrillos, cemento armado con cabillas de hierro y techo y pisos monolíticos; se compone de portal, sala de recibo, oficina de la dirección, comedor de enfermos, dos habitaciones para enfermeras con servicios sanitarios anexos intercalados; diez y ocho habitaciones para enfermos, de las cuales ocho tienen servicios sanitarios completos y, todas ellas, lavabos de agua corriente, cuarto de curaciones, cocina, pantry, despensa, garage y dos corredores, todo ello en la planta baja.

En la planta alta, tiene once locales para salones de operaciones, un servicio sanitario completo y correedores, así como azotea; un elevador para invalidos marca Otis, y una escalera de granito que comunica ambas plantas.

“Conviene ambos comparecientes la venta y enajenación del referido inmueble para el Patronato contra la Tuberculosis, así como los útiles contenidos en ella, cuyo valor detallado y justipreciado, en acta levantada al efecto, el día 10 de octubre de mil novecientos veinte y ocho, fue tasada en la cantidad de **DOCE MIL SESENTA PESOS (12,060.00)**, siendo la venta total de todos los bienes inmuebles, útiles y aparatos que se encuentran dentro del edificio, por la cantidad de **SESENTA Y CINCO MIL PESOS (65,000.00)**, consignándose como forma de pago la siguiente: **QUINCE MIL PESOS** de contado, en el acto de firmarse la escritura; y **CINCUENTA MIL PESOS** que quedarán asegurados con primera hipoteca sobre el inmueble referido y todo lo que en él se construya y edifique, con el interés del 6 por ciento anual, por término de diez años, amortizándose **CINCO MIL PESOS** cada año, a partir de mil novecientos veinte y nueve, pagándose los intereses sobre la suma que se esté adeudando cada año, estando esa hipoteca constituida mediante bonos hipotecarios al portador.

“Reunidos los miembros del Patronato el día 5 de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, se acordó, a propuesta de la Srta. Cabello, interesar del Secretario de Obras Públicas el arreglo inmediato de las calles que dan acceso al edificio del nuevo Dispensario, “Elvira Machado de Machado” (así se denomina la Clínica que el Estado, representado por el Presidente Machado, compró al Dr. Ernesto Rafael de Aragón y del Pozo), dado el pésimo estado y hacerse imposible el tránsito; estas calles son Correa hasta Cocos, y Encarnación desde Dolores hasta San Indalecio.”

Hasta aquí el Notario, en este caso nada menos que el Dr. Carlos Manuel de la Cruz, conectado con el Régimen por esta escritura y su sociedad con Carlos Miguel de Céspedes. Como se ve, el distinguido protestante, doctor Ernesto R. de Aragón, ha estado conectado, por el amable, confortante y sugestivo medio de 65 mil pesos, con el Gorila de Rancho Boyeros. Siquiera el doctor Santiago Verdeja no fue obsequiado con tan halagadora y convincente suma que aunque fuese el pago de la compra del dispensario "Elvira Machado", la cifra puede parecer subida y "pasada de picado" en estos momentos en que imperan las suspicacias y las sospechas, y no faltará quien piense que el asunto del Dispensario fue un favor dispensado por Gerardo Machado y Francisco María Fernández a un amigo entrañable como el Dr. Aragón. Por esto, es necesario que el mismo Dr. Aragón, con ese poco común valor cívico de que viene haciendo franco alarde, se de-

nuncie a sí mismo al Tribunal de Sanciones para que se haga una severa investigación de este negocio y se compruebe que si bien "Panchito" María Fernández y el mocho Machado prefirieron la oferta del doctor Aragón a todas las demás, la cantidad está bien pagada porque la clínica representaba un valor efectivo de 65 mil pesos.

Vale la pena de explicar satisfactoriamente al pueblo de Cuba, en estos días de prueba de los caracteres, una productiva conexión de 65 mil pesos con el Tirano fugitivo.

Nosotros no criticamos al Dr. Aragón por haber hecho este negocio. La necesidad no reconoce ley. El dinero es dinero, lo mismo de Machado que de otro cualquiera, y el Dr. Aragón no lo tomó a cambio de otra cosa que la clínica que se convirtió en Dispensario "Elvira Machado". Si Gerardo, en la primera época de SANGRE CUBANA, en vez de "indignarse" con nosotros, se hubiese apropiado de esta empre-

sa periodística por compra, se la hubiéramos vendido tranquilamente, y eso que no sabíamos entonces cómo se nos iba a agradecer la campañita que hicimos con pase de ida sin vuelta para el Cementerio. Eso sí, la hubiese tenido que pagar cara como la Clínica, que hay derecho a que cada uno ponga precio a lo suyo.

Y nada de margen. Todo para nosotros. Y tan campantes como conectados.

De modo que ya lo ve el agradable y simpático Dr. Aragón. Aquí, el que no corre, vuela. Y además:

El que con lupi samba,  
musimba con sambu lemba;  
y el que con sambu limba,  
lambia, lasimba, cumbamba.

La traducción queda a cargo del conectado Sr. Mario Mendoza, intérprete oficial del Machadato, el cual si ya no está en Cuba, entre sus admiradoras y admiradores, no debe tardar mucho en entrar en Palacio como Pedro por su propia casa.

## Falleció en la Noche de Ayer el Dr. Aragón

Fecunda y brillante labor  
del eminente cirujano



DR. ERNESTO R. DE ARAGON

Victima de un síncope cardiaco, rodeado del cariño de los suyos, en su residencia de Miramar, en la calle 42 entre Primera y Tercera, falleció anoche el doctor Ernesto R. de Aragón y del Pozo, figura destacada de la cirugía cubana, ginecólogo y partero de fama continental; líder en las luchas médicas; combatiente en la vida pública por los principios de libertad; ex representante a la Cámara, profesor universitario, creador de Escuela en el seno de sus especialidades, con alumnos eminentes; además de Académico y Miembro distinguido de las más prestigiosas sociedades científicas, cubanas y extranjeras.

La noticia del fallecimiento del profesor Aragón rápidamente se divulgó por la ciudad, siendo numerosos sus compañeros, discípulos y amigos, que acudieron a testimoniar su dolor, a su viuda, la señora Uva Hernández Catá, así como a sus hijos, Silvia y Ernesto Aragón y Godoy y Lucía, Uvita y Gloria Aragón y Hernández Catá, así como a su amantísima madre, la señora Lucía del Pozo, viuda de Aragón y a sus hermanas Esperanza, Esther, Lucía, Adolfo y Margarita Aragón del Pozo.

En la funeraria de 23 y M, en el Vedado, se levantó la cámara mortuoria, por la que han desfilado destacadas personalidades de nuestros sectores científicos y sociales, en los que tanto se admiraba y distinguía al notable profesor y maestro.

El Rector de la Universidad, doctor Clemente Inclán y Costa, y el Decano y profesores de la Facultad de Medicina y de otras Escuelas universitarias, en grupos numerosos, le han rendido guardia al cadáver del compañero ilustre, así como el Secretario de la Facultad, doctor Guarino Radillo García, siendo numerosas las ofrendas florales.

El sepelio está señalado para esta tarde, a las cinco p.m.

### BIOGRAFIA DEL PROFESOR A R A G O N

Nació el doctor Aragón en la ciudad de La Habana, en el mes de febrero del año 1892, contaba al morir sesenta y un años; cursó sus estudios de Medicina en nuestra Universidad Nacional, distinguiéndose por sus brillantes calificaciones; hijo de médico ilustre, siempre demostró vocación por esa profesión, siendo designado alumno del Hospital de Emergencias, en 1911 hasta 1914; y ya graduado, fue médico interno de dicho Hospital, de 1914 a 1917; cirujano auxiliar de 1917-20 y cirujano jefe del servicio, de 1920 a 1926, en cuya última fecha solicitó su excedencia en los Servicios Sanitarios Municipales, al ocupar una plaza de profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, en cuyo Claustro ingresó; pasando a profesor titular de Patología Quirúrgica en el año 1938.

### LABOR FEDERATIVA

En el seno de la Federación Médica de Cuba, libró el doctor Aragón luchas extraordinarias, figurando entre los Presidentes de ese organismo de mayor acción y más fecunda; presidió el Colegio Médico de La Habana y a su iniciativa se creó la Comisión Nacional contra el parasitismo intestinal, el paludismo y contra la morbilidad y la mortalidad infantil, la que presidió y constituyó una labor federativa de acción social a través de la República, en campaña inolvidable de educación sanitaria y por el bienestar y salud de la niñez cubana y en lo que laboró brillantemente el doctor Aragón, con los doctores Enrique Saladrigas, Pedro Kouri, Aníbal Herrera, Jr., Alejandro Casuso, Gabriel Gómez del Río y otros más.

### LABOR CIENTIFICA Y HONORES

En el orden científico, además de Miembro de la Academia de Ciencias, el profesor Aragón presidió y fundó la Sociedad Nacional de Cirugía, la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología; Presidente de la de Estudios Clínicos; Fellow, del "American College Surgeons"; Presidente del Capítulo de Cuba del Colegio Indo-latino de Cirujanos, con sede en México y Presidente también, del Capítulo de Cuba del Colegio Internacional de Cirujanos, con sede en Génova.

Además y como honores, obtuvo el Primer Premio Bienal de la Sociedad de Estudios Clínicos, otorgado por su magistral tesis sobre "Cáncer" y también obtuvo el premio especial "José A. Clark".

Sus trabajos científicos, todos producto de su experiencia personal, pasan de sesenta, publicados en distintas revistas cubanas y extranjeras, destacándose entre éstos: "Tratamiento de heridas y fracturas", con modernas concepciones prácticas; "Lucha contra el Cáncer"; "Injertos ováricos"; "Trata-

miento de fibromas"; y se calificó de magistral su oración sobre el doctor Francisco Méndez Capote, a que dedicó su trabajo de ingreso en la Academia de Ciencias de La Habana; y como trabajo experimental valiosísimo, no podemos dejar de citar "Terapia profunda en la profilaxis de la apendicitis"; el que presentó en la Academia de Medicina de Barcelona.

En los hospitales más famosos de los Estados Unidos, en la Clínica de los Hermanos Mayo, en Rochester; en el Joph Hopkins; en el Temple Hospital; en el Jefferson Hospital; en el Medical Center de New York y en otros famosos hospitales norteamericanos, así como europeos, de Madrid, Berlín y París, se le tenía verdadera estimación al profesor Aragón, el que los visitaba periódicamente, reuniéndose con sus antiguos maestros y compañeros, en intercambio de técnicas y de experiencia.

En representación oficial de la Universidad, el profesor Aragón, concurrió a la Clínica de los Hermanos Mayo, en septiembre de 1929, a la reunión de la asamblea de la "American College of Surgeons", en New York, en octubre de 1938 y en julio de 1940, estudió y consideró las posibilidades de intercambio de graduados con la Universidad Nacional de México, como miembro de la Comisión de extensión universitaria de nuestro máximo centro de enseñanza; en 1941 asistió, también representando a la Universidad, a la Asamblea Internacional de Cirujanos, reunida en México; en 1946, visitó distintos hospitales norteamericanos, para mejorar la organización y programas de la enseñanza de la cirugía en nuestra Facultad de Medicina y en 1949, también representando a la Facultad de Medicina,

asistió al Congreso de Obstetricia, en México.

Integró tribunales para cubrir por oposición cátedras de Anatomía, Vías Urinarias, Obstetricia y Ginecología; fue miembro de la Comisión de Programas de la Escuela de Medicina en 1939; miembro de la Junta de Gobierno de esa facultad y representó, en el año 1949 a la Facultad de Medicina, en la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO.

Creó escuela como cirujano; hizo famosos sus servicios, primero, en el hospital de Emergencias y después en el hospital Mercedes; creó una clínica que llevó su nombre y cooperó al establecimiento de otras instituciones privadas, de fama y prestigio.

### EN LA VIDA PUBLICA NACIONAL

En la vida pública nacional también se destacó el profesor Aragón primero, en sus luchas contra el régimen de 1930-33, incorporándose al ABC, desde donde hizo la política, ocupando un escaño en la Cámara de Representantes, de 1944-46 y como hecho curioso, durante esos dos años renunció a percibir sus emolumentos como profesor aunque la Constitución lo permitía, porque "estimaba injustificado ese privilegio", y así textualmente lo hizo constar, en carta dirigida a las autoridades universitarias.

Tal es en breve síntesis, la labor científica y pública, fecunda y brillante del profesor Aragón, al que hoy lloran desconsolados sus familiares, hasta los que hacemos llegar nuestro más sincero testimonio de condolencia.

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

### FALLECIO



DOCTOR ERNESTO ARAGON

Victima de un síncope cardíaco, en su residencia de Miramar, falleció el domingo, el doctor Ernesto R. de Aragón y del Pozo, figura destacada de la cirugía cubana, ginecólogo y partero de fama continental; líder en las luchas médicas; ex Representante a la Cámara, profesor universitario, creador de Escuela, en el seno de sus especialidades, además de Académico y Miembro de prestigiosas sociedades científicas, cubanas y extranjeras.

La noticia del fallecimiento del profesor Aragón, rápidamente se divulgó por la ciudad, siendo numerosos sus compañeros, discípulos y amigos, que acudieron a testimoniar su dolor, a su viuda, la señora Uva Hernández Catá, así como a sus hijos, Silvia y Ernesto Aragón y Godoy y Lucia, Uvita y Gloria Aragón y Hernández Catá, así como a su madre, la señora Lucia del Pozo viuda de Aragón y a sus hermanos Esperanza, Esther, Lucia, Adolfo y Margarita Aragón del Pozo.

En la Funeraria de 23 y M, en el Vedado, se levantó la cámara mortuoria, por la que desfilaron personalidades de nuestros sectores científicos y sociales.

El Rector de la Universidad, doctor Clemente Inclán y Costa; y el Decano y profesores de la Facultad de Medicina y de otras Escuelas universitarias, le rindie-

ron guardia al cadáver del compañero.

Nació el doctor Aragón en la ciudad de La Habana, en el mes de febrero del año 1892, contando al morir 61 años. Cursó sus estudios de Medicina en nuestra Universidad Nacional, distinguiéndose por sus brillantes calificaciones; hijo de médico ilustre, siempre demostró vocación por esa profesión, siendo designado alumno del Hospital de Emergencias en 1911 hasta 1914 y ya graduado, fué médico interno de dicho Hospital de 1914 a 1917; cirujano auxiliar de 1917-20 y cirujano jefe del Servicio de 1920 a 1926, en cuya última fecha solicitó su excedencia en los Servicios Sanitarios Municipales, al ocupar una plaza de profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, en cuyo Claustro ingresó; pasando a Profesor Titular en el año 1938.

En el seno de la Federación Médica de Cuba, libró el doctor Aragón luchas extraordinarias, figurando entre los Presidentes de ese organismo de mayor acción y más fecunda; presidió el Colegio Médico de La Habana y a su iniciativa se creó la Comisión Nacional contra el parasitismo intestinal, el paludismo y contra la morbilidad y la mortalidad infantil, la que presidió y constituyó una labor federativa de acción social a través de la República, en campañas de educación sanitaria y por el bienestar y salud de la niñez cubana y en la que laboró el doctor Aragón, con los doctores Enrique Saladrigas, Pedro Kouri, Anibal Herrera, Jr., Alejandro Casuso, Gabriel Gómez del Río y otros más.

En el orden científico, además de Miembro de la Academia de Ciencias, el profesor Aragón presidió y fundó, la Sociedad Nacional de Cirugía, la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología; Presidente de la de Estudios Clínicos, Fellow del "American College Surgeons"; Presidente del Capítulo de Cuba del Colegio Indo-latino de Cirujanos, con sede en México y Presidente también, del Capítulo de Cuba del Colegio Internacional de Cirujanos, con sede en Génova.

Además y como honores, obtuvo el Primer Premio Bional de la Sociedad de Estudios Clínicos, otorgado por su magistral tesis sobre "Cáncer" y también obtuvo el Premio especial "José A. Clark".

Sus trabajos científicos, pasan de sesenta publicados en distintas Revistas cubanas y extranjeras destacándose entre estos: "Tratamiento de heridas y fracturas, con modernas concepciones prácticas"; "Lucha contra el Cáncer"; "Injertos ováricos"; "Tratamiento de fibromas"; y se calificó de magistral su oración sobre el doctor Francisco Méndez Capote, al que dedicó su trabajo de ingreso en la Academia de Ciencias de La Habana; y como trabajo experimental valiosísimo, "Terapia profunda en la profilaxis de la apendicitis"; el que presentó en la Aca-

demia de Medicina de Barcelona.

En los Hospitales más famosos de los EE. UU., en la Clínica de los Hermanos Mayo, en Rochester; en el "John Hopkins"; en el "Temple Hospital"; en el "Jefferson Hospital"; en el "Medical Center" de New York y otros Hospitales norteamericanos, así como europeos, de Madrid, Berlín y París, se le tenía verdadera estimación al profesor Aragón, que los visitaba periódicamente, reuniéndose con sus antiguos maestros y compañeros, en intercambio de técnicas y de experiencia.

En representación oficial de la Universidad, el profesor Aragón, concurrió a la Clínica de los Hermanos Mayo, en septiembre de 1929, a la reunión de la Asamblea de la "American College of Surgeons", en New York, en octubre de 1938 y en julio de 1940, estudió y consideró las posibilidades de intercambio de graduados, con la Universidad Nacional de México, como Miembro de la Comisión de extensión universitaria de nuestro máximo centro de enseñanza; en 1941 asistió, también representando a la Universidad a la Asamblea Internacional de Cirujanos, reunida en México; en 1946, visitó distintos Hospitales norteamericanos, para mejorar la organización y programa de la enseñanza de la cirugía en nuestra Facultad de Medicina y en 1949, también representó a la Facultad de Medicina, en el Congreso de Obstetricia, en México.

Integró Tribunales para cubrir por oposición cátedras de Anatomía, Vías Urinarias, Obstetricia y Ginecología; fué miembro de la Comisión de Programas de Escuelas de Medicina en 1939; Miembro de la Junta de Gobierno de esa Facultad y representó, en el año 1949, a la Facultad de Medicina, en la Comisión Nacional cubana de la UNESCO.

Creó escuelas como cirujano; hizo famosos sus servicios primeros en el Hospital de Emergencias y después en el Hospital Mercedes; creó una Clínica que llevó su nombre y cooperó al establecimiento de otras instituciones privadas, de fama y prestigio.

En la vida pública nacional también se destacó el profesor Aragón primero en sus luchas contra el régimen de 1933, incorporándose al ABC, luego a la política, ocupando un escaño en la Cámara de Representantes de 1944-46 y como hecho curioso, durante esos dos años renunció a percibir sus emolumentos como Profesor aunque la Constitución lo permitía, porque "estimaba injustificado ese privilegio", y así, lo hizo constar en carta dirigida a las autoridades universitarias.

Su sepelio en la tarde de ayer constituyó una sentida demostración de condolencia asistiendo al mismo el ejecutivo en pleno del Colegio Médico Nacional, representantes de la clase médica, de instituciones científicas y universitarias así como de toda la sociedad cubana.

### *Arandigoyen*

Un día como hoy —15 de abril— de 1953, murió Juan B. Arandigoyen.

Nació en España, donde cursó sus estudios religiosos, pasando como misionero a la República Dominicana, apenas fué ordenado como sacerdote.

Después vino a Cuba y en los varios años que estuvo como superior y párroco de la Parroquia de la Sma. Trinidad de Santiago de Cuba dió a conocer sus nobles arrostos apostólicos que tenía para instruir a niños y adultos en la fe cristiana.

Organizó la Acción Católica, de la que fundó primero las Cuatro Ramas, y, luego otros varios grupos de Juventudes y Damas; trasladándose por breve tiempo a la Capital del país.

En 1950, Juan B. Arandigoyen, se hallaba de nuevo en Santiago de Cuba, siguiendo de cerca la huellas del Santo Arzobispo de Cuba, San Antonio M. Claret.

Un breve viaje a Roma interrumpió por breve tiempo su obra que reanuda con mayores bríos a su regreso.

Fué de los fundadores y primeros redactores de la revista *El Mensajero del Corazón de María*, cuando en sus principios tuvo el nombre de *Cuba claretiana*. Entonces y después en años posteriores mandaba siempre sus artículos llenos de profunda ilustración, ganoso de hacer conocer las bellezas y bondades del Corazón de María.

Murió en el Hospital de San Pedro de Macoris, en la República Dominicana, el 15 de abril de 1953.



0000054

### *Arencibia*

Un día como hoy—18 de enero— de 1873, nació en Managua, Provincia de La Habana, Dionisio Arencibia y Pérez.

Hijo de modesta familia trabajó durante la niñez en labores agrícolas. En 1896 ingresó en el Ejército Libertador, con Juan Delgado, cuando la columna invasora hizo su entrada en la provincia de La Habana, como soldado, siendo ascendido más tarde a cabo y después a sargento, terminando la guerra con el grado de coronel.

Era segundo jefe del Regimiento Santiago de Las Vegas, llamado después General Mayía Rodríguez. Tomó parte en múltiples combates, entre los de El Volcán, Loma del Hambre, Loma de Ramos, Santa Bárbara, Santa Amalia, Loreto, Babinéy, Colorado, Galera, La Pita, Barreto, Morales, Gavilán, Las Guásimas y el más importante de todos, el de San Pedro, en Punta Brava, donde cayeron heroicamente el lugarteniente Antonio Maceo y su ayudante Panchito Gómez Toro.

Intervino el macheteo del batallón de Ligeros y de las guerrillas de Quivicán, Calabazar y Rincón. Entró en Bejucal a las órdenes del general Adolfo del Castillo, en Marianao, con el coronel Baldomero Acosta, y en Santiago de las Vegas, con Juan Delgado y Adolfo del Castillo.

En 1906, al estallar la "guerrita de agosto", contra el gobierno de don Tomás Estrada Palma, se levantó en armas con el grado de general, tomando el pueblo de Santiago de las Vegas.

Murió en Calabazar, provincia de La Habana, Cuba, el 19 de mayo de 1947.

BOLETÍN DE HISTORIA

1947

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE CUBA  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE CUBA  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE CUBA

**PD**  
PATRIMONIO DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

1000055

### *Pedro Arburu*

Un día como hoy—18 de enero—de 1810, nació en La Habana Pedro Arburu.

Comenzó sus estudios en la escuela de Belén, y cursó después latín, retórica y poética, distinguiéndose entre los alumnos de filosofía de Saco y Luz Caballero. Graduado de bachiller, matriculó en la Universidad las primeras asignaturas como aspirante al grado de doctor en Medicina, carrera que abandonó en 1825, para tomar el hábito de San Francisco, y profesar en esta orden, al año siguiente, en Guanabacoa.

Siguió en La Habana, Filosofía Escolástica, Teología, Moral y Texto Sagrado; y recibió el sacerdocio en 1833.

Dos años más tarde, desterrado por el Capitán General Miguel Tacón, fué a España en compañía de Bernardo Piñol.

Arburu dedicó casi toda su vida, a la enseñanza, destacándose también como orador religioso. Pasan de 3,000 sus discursos en púlpitos, aulas, exámenes, liceos, conclusiones, misiones, oposiciones, conferencias y actos científicos, según anota en sus datos biográficos Francisco Calcagno.

No realizó otros viaje que el efectuado a España, con motivo de la orden de destierro de Tacón.

Desempeñó diversos cargos eclesiásticos en la Real Armada, hospitales y establecimientos civiles.

En 1862, su mal estado de salud lo hizo alejarse de las clases que ofrecía en distintos colegios de La Habana, dedicándose a la atención de un reducido grupo de alumnos en su domicilio, hasta el 22 de junio de 1874 en que le sorprendió la muerte, en la misma ciudad que lo vio nacer.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# G L O S A S

## UN LIBRO DE MARIANO ARAMBURO

Salvos aquellos discursos con proporciones de ensayos que fuera publicando separadamente, y exceptuándose también la pequeña selección editada hace tres años por el **Repertorio Americano** de Costa Rica, don Mariano Aramburo todavía no había dado a la estampa el grueso de su copiosa labor tribunicia; largo tiempo atesorado en sus gavetas. Ahora, sin embargo, un nuevo período parece recién abierto en la fecunda vida del ilustre polígrafo. Y este libro de "Discursos Cívicos" con que acaba de regalarnos, dijérase jalón y primicia de esa nueva etapa, bien ~~que~~ ~~solo~~ la recopilación de aportes anteriores.

En la ya larga actuación de don Mariano Aramburo se advierten con efecto, tres épocas que corresponden a otras tantas actitudes suyas, a otras tantas maneras de participación en la vida nacional. La primera fué la que pudiéramos llamar de opinador militante, allá cuando, pujantes todavía sus juveniles arrestos y recién florecidas sus largas disciplinas de Zaragoza, aportó las aptitudes que unos y otras le daban a la formación de nuestra conciencia política, bajo los albores de la independencia. Su faena tribunicia de entonces fué, principalmente, la de un esclarecedor de los conceptos políticos en que se pretendía fundar la nacionalidad cubana, Producto de aquella labor noble y olvidada por los detractores inconsultos que hablan del —cubanismo de Aramburo— son los primeros discursos que integran este volumen: ejemplos admirables de sapiencia jurídica, de entusiasmo patriótico, de levantada visión sobre los problemas de aquella triste y turbia época de noviciado republicano y ejemplos siempre, en fin, del elocuente decir característico en nuestro primer hablista criollo.

Después de aquella época de actuación directa en cierto modo malograda, ya que no le rindió a Aram-

burgo la pre-eminencia directriz y política de que se había hecho digna, las faenas diplomáticas por una parte y las de gabinete por otra divirtieron a don Mariano de su primera vocación militante. A la postre, ésta no era su vocación más honda. Lo que solicitaba aquel espíritu generoso de sus claridades, tan larga y variamente disciplinadas, era la cátedra universitaria que le fué prometida y eventualmente negada, mediante una de esas ruínas o estúpidas postergaciones implícitas en que el trópico abunda. Pese a la evidencia de una preparación académica insuperable y de una aptitud intelectual puesta de manifiesto, una y otra vez, en obras de elevado alcance y de largo aliento, Aramburo nunca logró que se le reconociese su derecho lógico y moral a participar en la enseñanza superior de un país tan menesteroso como el nuestro de genuina competencia docente. La tristeza, la íntima amargura de esa vocación insatisfecha dan cierto matiz externo de melancólico retraimiento a aquella segunda fase de su actuación y se deja percibir dignamente en muchos de los discursos de entonces que estas páginas nos conservan. En el emocionado brindis con que agradeció el banquete que se le ofreciera en 1907, a raíz de su "segundo regreso" a nuestra patria, lo declaró con noble y dolida sinceridad, insinuando el dudoso porvenir de un pueblo que descuidaba la utilización adecuada de sus hijos más dispuestos.

Si oficialmente no se le confió entonces a Aramburo la misión directriz a que sus méritos le consagraban, en cambio socialmente, en la conciencia de sus conciudadanos, su prestigio intelectual cundía cada vez con más firmes y extensas raigambres. Vuelto a Cuba tras el paréntesis diplomático en sud-América, Aramburo ofició como nuestro máximo orador en la tribuna académi-

ca. De esta época son sus magistrales discursos sobre "La civilización cristiana", el elogio de la Avellaneda "que fué la más grande entre las poetisas de todos los tiempos", la bellísima glosa de un texto de Martí, glosa que pudiera servir de ejemplo a la obra de divulgación que el evangelio patricio está reclamando; la preciosa parábola "Muerte y resurrección de Altisidora", donde el castizo, pulcro, noble y sonoro decir se hace plenamente digno del motivo cervantesco que lo inspira; el estudio sobre "Los documentos judiciales de don Quijote", originalísima exposición del pensamiento jurídico de Cervantes; "La oración de la raza", que es el único discurso verdaderamente conceptuoso y persuasivo sobre tan sobado tema que yo haya hasta ahora oído; y, en fin, el elogio de "El ideal" donde hay dos o tres páginas definiendo el tema que son dechados para la futura antología de nuestra prosa cubana.

Y tras aquellos años de labor de gabinete y de tribuna—labor de una fecundidad y una alteza intelectual ejemplares—, en los cuales Aramburo va dando cima a su primer tomo de la "Filosofía del Derecho", he aquí que se abre ahora para el insigne polígrafo una nueva era de actividades. El Gobierno del General Machado, a instancias inteligentísimas del licenciado Barraqué, enlista los servicios del profundo jurista en la obra incipiente de renovar nuestras leyes. El intelectual modelo

es, al fin, sacado de su gabinete, llamado a cooperar, directamente y no sólo por su abstraída ejemplaridad, en el progreso patrio. Primicia de esa cooperación es ya el admirable "Código del Trabajo" que acaba de ser recomendado a la consideración legislativa.

Cernida esa triple actuación—política, académica, jurídica ¿qué quedará de substancial por la obra de Aramburo? Quedará, en primer lugar, su influencia innegable, si quiera parezca muy indirecta, en la elaboración de nuestra personalidad colectiva; su ejemplo de cultura, de laboriosidad fecunda, de aristocracia mental; su devoción a los principios y a la disciplina en épocas en que unos y otras anduvieron en precario. Quedará después su labor de juriconsulto, extrínsecamente admirable, cualquiera que sea el grado de su originalidad. Quedará, en fin, el ejemplo de aquella actuación tribunicia que las páginas de este libro contribuyen a recoger: la oratoria de un hablante purísimo, excesivamente "aclarado" si se quiere, frondoso a veces en demasía y harto atento siempre a las consabidas "galas" del discurso; pero que nunca se permitió agraviarnos la inteligencia con la mera palabrería.

Jorge MAÑACH

Confieso que he vacilado mucho tiempo antes de atreverme a dar a luz estas líneas, sugeridas unas, pensadas otras y escritas las más a medida que iba leyendo, gustando y saboreando la obra, a mi modesto juicio insuperada, del más excelso de nuestros filósofos, que es al par uno de los más eminentes de nuestros juriconsultos (b).

Mi vacilación no tuvo su origen en la connatural timidez propia de mi carácter—con ser tacha que me imputo como uno de mis defectos máximos, muy impropio de un cubano de los cotáneos tiempos—, sino en el amplio, exacto y pleno convencimiento de mi impericia para juzgar, sin previo estudio y serena reflexión, obra tan preeminente como la iniciada (c)—con valor heroico, benedictina paciencia y bolivariana predecepción—por el autor de esta "Filosofía del Derecho", libro que de haber sido escrito en otra lengua (d) y en nación más adelantada que la nuestra, seguramente hubiera obtenido la espectacular atención de nuestros xenófilos intelectuales y no la insignificante por escasa o errada por tendenciosa que ha merecido hasta la fecha.

No se me oculta—antes bien, como prenda de lealtad, destaco mi caso—que para juzgar o hacer crítica a libro de índole tan egregia como éste del doctor Mariano Aramburo y Machado, precisan, entre otras muchas necesarias, dos condiciones indispensables: amor al estudio, que conduzca a término la lectura y meditación del texto, y devoción a la ciencia del derecho como especulación teórica y no sólo como lucro práctico, que nos traiga a exponer—esclarecida o torpemente, pero con honestidad de propósito—el resultado de nuestro esfuerzo. No por gala vanidosa de erigrnos en pseudocrítico, sino por el fervor y patriótico deseo de fomentar entre los adoradores de Temis la afición a estos estudios cuyo fin inmediato no se traducirá en ganar el pleito en trámite, pero cuyo fruto mediano será de fijo saber plantear con acierto y defender razonablemente el futuro litigio (e).

Cuando en el ágape cordial que convocó a los letrados cubanos para "honrar, honrándose", según el dicho del Apóstol, al próbimo Secretario de Justicia, Lic. D. Jesús María Barraqué y Adué, el doctor don José Antolín de Cueto y Pazos—"Himalaya de nuestro Foro", como ya otra vez me permití calificarle—, señalaba a la consideración de los comensales los múltiples merecimientos, destacables valores y grandes prestigios de Barraqué, como productos—a más de heredadas virtudes y congénitas condiciones—del plan de estudios de 1886—a cuyo

amparó obtuvo Cuba la más lucida de sus generaciones togadas—pecaría de falaz si no confesara que, al oírlo, me sentí contrariado como si las frases de merecidísimo elogio a Barraqué llegasen a mí—miseró engendro del plan de 1900—como una de esas reprimendas colectivas con que un director injusto pretende corregir en los discípulos deficiencias del maestro.

Mi contrariedad, podría decir mi enojo, vivió el breve tiempo en que la idea de Cueto, desvestida del suntoso ropaje con que supo cubrir el Maestro la desnudez de su pensamiento—llegó a mi mente. Percibí entonces en todo su esplendor la verdad contenida en aquella afirmación, y me pareció escuchar la voz del abuelo que regañaba intencionadamente a los nietos para censurar con habilidad y cautela los defectos del hijo equivocado.

Porque—digámoslo con ruda franqueza, aunque se nos tilde de hereje, se nos excomulgue y aun se nos quemé en parrillas inquisitoriales—, esos males que apuntaba en el pensamiento, y velaba con las palabras el ilustre Cueto, males imputados por raro aunque explicable estrabismo a las víctimas en vez de al victimario, tuvieron su origen único en el plan que ha venido rigiendo desde 1900 a la fecha (f), plan trazado sin duda con la mira puesta—el plan por sí y sus resultados, por otra parte, lo muestran paladinamente—en hacer ejercer de carreras u ostentadores de títulos, no profesores ni hombres de ciencia.

De ahí surgieron los males que hoy palpamos y padecemos; allí germinaron nuestro desamor a las altas disciplinas, nuestra aversión a los estudios serios, nuestra falta de preparación para investigar y producir, para modelar y esculpir obras como esta del doctor Aramburo y Machado; sin par ciertamente en nuestras bibliografías jurídica y filosófica, porque tiene—bien que no en la propia rama científica, si en orden a valorías—apreciables precedentes en las obras de la Sagra, en las de Saco, en las de Poey y en otras más, no muy numerosas, que constituyen el valiosísimo aporte de nuestra patria cubana a la cultura universal.

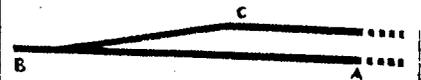
Sentado lo arriba expuesto—que no señalo por el prurito de zaherir, y mucho menos con la intención de regatear gloria a quien en otros sectores la tiene inmarcesible, sino para exculpar a la generación en cuyas filas figuro como infimo soldado de tachas que no mereco y deficiencias involuntarias que no le son imputables—, reconozco convencido y complacido la verdad del aserto del doctor Cueto. Afirmo con él que aquellos hombres forjados en el plan de 1886, son superiores, muy supe-

riores a nosotros; porque, más afortunados y mejor dirigidos, cimentaron en la viva roca de una férrea disciplina su saber, edificaron con transmitido amor al estudio su cultura y ampliaron el horizonte de sus conocimientos, no para exhibir suficiencias—fácilmente simulables ante ojos tuertos y entendimientos romos—, sino para satisfacer intimas, puras y espirituales ansias de perfeccionamiento.

Y si alguna duda hiciera titubeante mi razón, esta obra que me mueve a trazar estos renglones sería motivo sobrado para desvanecerla. Producto el doctor Aramburo y Machado del tan citado plan de 1886 el proficuo fruto de su prolfico y poderoso talento honra a su generación—prueba cumplidamente—más que cumplidamente, excesivamente—las excelencias de un plan de enseñanza y el acierto de sus realizadores.

La filosofía del derecho es ciencia por demás compleja. Contrariamente a lo que por alguien se ha afirmado con notoria irreflexión, su conocimiento—y en más alto grado su construcción—exige, a más del indispensable del derecho en su génesis y desarrollo y de otras muchas disciplinas, un cabal estudio de la filosofía general y de su historia, sin el cual no es posible abarcar en conjunto ni en parte el contenido de dicha ciencia, pues la filosofía del derecho, sin ser exactamente una rama de la general, de ésta emerge, como un ingerto, aunque sus frutos difieran.

Para hacer visible o "gráfico" mi dicho, observe el lector la figura que sigue:



El lado AB está constituido por una línea horizontal que, a partir del que pudiéramos llamar vértice B, se prolonga indefinidamente. El otro lado CB surge del propio punto o vértice B, y, corriendo primero unido o sobre AB y después lo más próximo a dicho lado que le es geométricamente permitido—casi tangente—, va separándose hasta llegar a C, desde cuyo punto, en vez de prolongarse en la dirección inicial, se tuerce o inclina hacia el dicho lado AB, y, manteniéndose en constante paralelismo con éste, sigue a su vez su ruta indefinidamente.

Así, la filosofía del derecho vive durante un período unida o, por mejor decir, contenida en la filosofía general. Lo que hoy son nociones, enunciados o postulados peculiares a aquella disciplina, o se desconocen,

o están ínsitos en ésta, sin que el humano entendimiento los delimita. Avanza el hombre en su ascendente marcha progresiva; vislumbra al principio y aprehende más tarde las verdades y leyes inmutables, las estudia y analiza; y es entonces el instante preciso en que las divide y separa, clasifica y denomina. Es entonces—expresémoslo con vista al "gráfico" anterior—el momento en que el lado CB se inclina o tuerce hacia AB, para proseguir, paralelo a éste, su ruta indefinidamente. Indefinida y paralelamente, repito; pues aunque jamás volverán a confundirse ambas ciencias, siempre la filosofía del derecho, en su curso y desenvolvimiento, habrá de poner su vista en la filosofía general; y de ésta recibirá vibraciones que la conmuevan, o influencias que acaso la extravíen.

Véase, por tanto, cuán errado discernir es ese que niega o regatea el calibre filosófico de un filósofo del derecho; y sepase, en cambio, que es posible—y, en la generalidad de los casos, probable por frecuente, ya que "no es su verdadero dominio"—la existencia de un filósofo general poco o nada versado en el derecho ni en su filosofía.

Para mí, mere aspirante a aficionado de una y otra ciencias por mera y pura deleitación espiritual, el oficio de la filosofía del derecho ocupará más destacada cumbre que el sólo cultor de la filosofía general. Y tendré en más alta estima la obra de aquél que la de éste, por lo extensa, varia y difícil, tanto como por el mayor valor humano que supone y contiene.

Y fijado—por ser oportuno y conveniente desvanecer errores y destruir prejuicios—que el dictado de filósofo no es atributo diferenciador de una clase de filósofos, sino que comprende por igual—aunque no sería aventurado aseverar que en mayor grado—a los que cultivan la filosofía del derecho, o la de la historia, y aun a los propios historiadores de ambas filosofías, entremos, como decían los oradores clásicos, en materia.

En la "Filosofía del Derecho" del doctor Aramburo y Machado resaltan e impresionan, antes que otras cualidades, la armonía del plan, la claridad y precisión con que lo expone y la tersura y elegancia del estilo; adversadora la primera de su dominio absoluto de la materia, reveladora la segunda de las envidiables dotes pedagógicas del autor y justificadora la última, además de una superior talla literaria, de que la ciencia más abstrusa se esclarece en pluma prócer.

De todas estas cualidades, siendo más apreciables innegablemente las primeras, reanoto la última por incorriente. Los estudiantes de derecho de hace algunos años no podremos olvidar algunos textos originales o traducidos cuya lectura hizo brotar finta de nuestros poros, deándonos como al negro tras del sermón, álgidos los pies y ardiente la cabeza. Aun recuerdo horrorizado—esta "Filosofía del Derecho" escribelaos que por él "hicieron que estudiaban" no lo olvidarán jamás—unos los citados casos en que desciende traducido y recomendado, cuyo nombre callo por devoción al traductor, por lo antes apuntado, y más aún, que me vi forzado para mejor en repito otra vez, por lo insólito en tenderlo a leer en su idioma original, obras de su clase, he creído conveniente destacarlos entre los valores del texto.

de otro igualmente recomendado, cuyo avergonzado "traditore" no fué osado a estampar su nombre, ocultándolo en incógnitas iniciales!... Con decir que aun hoy, avezado a hojear periódicos y a leer cuantos libros buenos o malos caen en mis manos—lo que equivale a decir que estoy curado de espantos—todavía tiemblo al verlos amenazadores, inmóviles, intocados en mi pobre biblioteca!...

De ahí, repito, que exhiba y reanote esta tersura y elegancia de estilo como el más insólito mérito entre los infinitos que atesora la "Filosofía del Derecho" del doctor Aramburo y Machado. Porque—permítaseme recalcar el concepto—, hablar en reóforo, como en mis tiempos de concurrente al Ateneo se decía en la docta casa matritense para significar lo que vulgarmente decimos "hablar en camejo" o inteligiblemente, es cosa fácil y, a veces, medio seguro, infalible, para alcanzar del vulgo admiración y pleitesía. Como muy contados sujetos confiesan no haber leído el Quijote, y son infinitos los que conocen su forro e ignoran su texto imperecedero, menos son aún los que se reconocen por incomprendedores de las más difusas y alambicadas teorías—de esas que ni su propio expositor entiende—, con tal que se alborote al pregonarlas, se adopten aires de suficiencia al enunciarlas, se proclame su originalidad y... se reconozca en quien las oye o lee aptitudes para comprenderlas. Muy pocos, ante el temor de sentar plaza de torpes o ignorantes, confesarán su incompreensión: no sabrán, claro está, explicar la nueva buena, pero, de allí y en lo futuro, a poco que la suerte auge y la audacia trepe, entre "los pocos sabios que en el mundo han sido" habrá uno más...

¡Qué diferencia de procedimientos, de honradez de medios, de lealtad de principios y de seguridad de fines entre la conducta de Aramburo y el proceder de esotros cuya cita dejo al certero discernimiento del lector!... De un lado—en la obra de Aramburo que examinamos—se trueca en fácil lo difícil para llegar lucidamente al intelecto del lector, buscando en la comprensión el triunfo; del otro—en las aludidas que el lector conoce y callo yo—se pretende hallar el resultado apetecido mediante la fácil dificultad, en el tupimiento, contando de antemano con la vanidosa y deleznable aquiescencia del lector ignaro (g).

Exacto es que el doctor Aramburo y Machado, al proceder así, da muestras de su dominio del idioma, de su preparación estética y de su sentimiento artístico; prendas en él arraigadas, congénitas, por decirlo así, pues las luce en toda ocasión, aún en aquellas en que se rebaja a la sátira en composiciones jocosas-despectivas, penetrando en campos polémicos que debieran vedarse a hombres de su alcurnia mental. Como el poeta latino juraba en verso no componerlos más, así el autor de cabeza. Aun recuerdo horrorizado—esta "Filosofía del Derecho" escribelaos que por él "hicieron que estudiaban" no lo olvidarán jamás—unos los citados casos en que desciende traducido y recomendado, cuyo nombre callo por devoción al traductor, por lo antes apuntado, y más aún, que me vi forzado para mejor en repito otra vez, por lo insólito en tenderlo a leer en su idioma original, obras de su clase, he creído conveniente destacarlos entre los valores del texto.

Mas escribir bien, ser señor del idioma y hacer con la palabra escrita arte bello, no serían por sí solas armas bastante poderosas para aprestarse a empeño tan elevado como el que supone la elaboración de un tratado de filosofía del derecho.

Esta es la razón por la cual he señalado también entre los méritos del libro la armónica división de su contenido y la claridad y precisión con que están concebidas y expuestas sus partes; es decir, lo que un pedagogo denominaría, estableciendo una muy atinada diferenciación, el plan y el método, incluyendo en este último concepto, como modos del mismo, los procedimientos.

Ocupémonos en lo primero. Al final de la propia obra que comento, por lengua del Instituto editor, se dice: "En él—en el libro—se investigan y exponen con luminoso criterio, ciencia profunda, erudición copiosa y lenguaje irreprochablemente castizo y bello, los supremos fundamentos y las altísimas razones del derecho, cuya teoría general desenvuelve el autor con un rigor científico y una trabazón orgánica que no hemos visto en la arquitectura de ningún libro sobre el mismo asunto."

Son tan precisas y elocuentes estas palabras que debiera librarme con su transcripción de opinar por cuenta propia. Sin embargo, estimo imprescindible, entre otras cosas, llamar la atención del lector hacia la originalidad de la división tripartita del contenido de la filosofía del derecho, que propone y realiza en su plan el doctor Aramburo y Machado.

Hasta la aparición de esta obra era corriente, ya clásica y tenida por indiscutible la consabida división en parte general y parte especial; división igualmente aplicable a cualesquiera otras ciencias, sin más valor, que el conatural a toda división y clasificación de materia, por lo mismo que no responde tanto a un fin de rigurosa técnica científica como a otro, más bien metódico, tendiente a facilitar el estudio y su ordenación (h).

Hombre de inferior temple y consistencia mentales, espíritu no tan reflexivo como Aramburo, hubiera seguido cómodamente las pautas que parecían inmutables, no amenguando por ello las valorías de su producción. Pero pensada su obra menos para lucir los digeridos conocimientos de su sapiencia y erudición, que para ofrecer los frutos de su investigación acuciosa en la ciencia de los libros y en la esencia de los hechos—tamizados en la angosta criba de una crítica serena y fundida en el crisol de intensas meditaciones—, procedente era que no anduviera servilmente por los trillados caminos y emprendiera valientemente, por el contrario, la ardua tarea de abrir independiente y propia vía para su tránsito por los dilatados campos de esta ciencia.

Hoy, elaborado el plan y construida ya la obra como un todo armónico, admiramos su belleza y proporciones; pero no debemos olvidarnos de la suma de trabajos que costó levantarla. Para concebir primero, y realizar después, la innovación, cuántas meditaciones, cuántos desvelos, acaso cuántas incertidumbres no torturarían al autor! ¡Y qué difícil no le habrá sido hallar las palabras—inventarlas, mejor dicho—que fuesen

expresión y definición al par del contenido de cada una de esas tres partes en que vemos dividido el cuerpo de su "Filosofía del Derecho"!

**Jurignosia, juristomía y juristecnia**—las tres palabras en cuestión—llegan a enriquecer el acervo de la terminología jurídica y a dar vida al mismo tiempo a las ramas de la suprema ciencia del derecho. No son vocablos "novedosos", neologismos contruídos por mero capricho lexicográfico, de esos que mueren al nacer por falta de fin o deficiencias de medios, no; son términos precisos, insustituibles, de ahora en lo adelante definitivos, a los que habrán de acudir cuantos quieran dar con una palabra idea de la división de la filosofía del derecho.

El autor explica por qué y cómo construyó los vocablos nominativos y clasificadores, mas oculta, caso por injustificada modestia, lo ingente de su trabajo y el feliz acierto de su concepción.

Limitada la materia de este tomo a la primera parte, es decir a la **Jurignosia**, veamos su contenido desde de los puntos de vista que venimos examinando.

Cuatro secciones forman—según el plan de Aramburo—la **Jurignosia**, y las mismas nos conducen al conocimiento del derecho en su idea, en su esencia, en su fin y en su vida; agotando el autor en cada sección, dividida con rigor científico admirable, las materias de la misma, mediante las citas eruditas indispensables, la justa crítica necesaria y la exposición precisa de las doctrinas propias o de aquellas que por él son aceptadas.

Yo no recuerdo haber leído en obras de esta clase—y aunque mi observación atañe más al método que al plan, quiero anticiparla—una enumeración explicativa de los sistemas y doctrinas filosóficos forjados a través de los siglos, que supere por su claridad para exponer y su lealtad para controvertir a la hecha en este libro. Sin recortes indebidos, sin desviaciones tendenciosas—artilugios de enanos que aspiran a pasar por gigantes—, enunciados y teorías de cada autor, de cada escuela y de cada sistema son reflejados en admirables sinopsis; y la crítica de los mismos se apoya exclusivamente en las arraigadas convicciones del autor, utilizando limpiamente para ello el diamante de su raciocinio y el acero de su dialéctica: no recurriendo, para erigirse en vencedor, a la coarde ocultación o a la mezquina desfiguración de la verdad. No coloca el absurdo en boca del contrario—como diría mi amigo y compañero Mario Díaz Cruz—para refutarlo con éxito afortunado. Este lo busca, como antes digo, hállelo o no, en su idearium, en sus doctrinas, en lo que puede denominarse su sistema, que el lector aceptará o rechazará, mas en cualquiera de los casos con la certeza de que el autor gana en liza abierta y franca el preñado aunque no siempre bien discernido título de filósofo, de excelso filósofo como oso yo designarle, no en los hiperbólica tendiente a aumentar los prestigios científicos de quien no lo ha menester por gozarlos sobrados, sino como honrada profesión de razonada, defendible e íntima creencia (1).

No es posible en un tartamudeo crítico como este seguir sección por sección y capítulo por capítulo la obra del doctor Aramburo y Machado. Sobre cansar innecesariamente al lector benévolo, sería acometer una empresa superior a mi capacidad y preparación, exponiéndome de paso a la justificada y acerba censura de los poseedores de esta ciencia, a cuya opinión—como en la nota digo—me someto modestamente como discípulo que aspira a aprender, y ante lo que me interesa no aparecer como un **Dómine Ciruela** que simula suficiencias como medio propicio para realizar la más vituperable de las estafas morales: la que se efectúa engañando a la opinión indocta y confiada e induciéndola a ver montañas rocosas donde sólo existen deleznablez montículos de arená.

Fuerza es, a pesar de lo arriba dicho, aunque sólo para comprobación de mi acerto respecto al plan, su originalidad de concepción y la armonía de su estructura, que añade unas palabras más sobre el contenido de la **Jurignosia**, a trueque sin duda de molestar al lector y alterar el orden de mi trabajo, pero atento al fin que me propongo.

Indiqué ya que el estudio de la **Jurignosia** abarca el del derecho en su idea, en su esencia, en su fin y en su vida, o lo que es lo mismo: el cabal conocimiento del derecho. Esta división de materia, con las subdivisiones adoptadas por el autor para el estudio escrupuloso y el análisis minucioso del derecho considerado en sus diversos aspectos, constituye una irrefragable y cumplida prueba de la originalidad absoluta del plan trazado y seguido por Aramburo.

Original en su concepción, es original asimismo en su desarrollo, no habiendo tratado que se le asemeje y ninguno, al menos entre los que conozco, que lo supere. Porque sobre ser **suya**, del autor, la dicha concepción del plan, **suyas** son las palabras con que divide el contenido de su obra, **suyas**, propias, muchas de las doctrinas que expone, las que responden a satisfacer necesidades de esta ciencia, ignoradas hasta ahora, unas; mal cubiertas, otras; erradamente apreciadas, muchas, por tratadistas y escuelas.

El secular, debatido y hasta el momento de ver la luz este libro no resuelto problema de la coacción, lo queda en la obra de Aramburo; siendo la clave que él encuentra para resolverlo, clave a mi parecer concluyente, la distinción que hace entre la **coercitividad**, condición esencial del derecho, y la **coacción**, hecho contingente relacionado con su aplicación; distinción que no atisbaron antes de Aramburo tratadistas ni glosadores, pues aunque Aubry y Rau, los discípulos de Zacharias, parece que la columbraron—si hemos de juzgar por los términos de su réplica a los desconocedores de la existencia del derecho de gentes, que fundan la negativa en la ineficacia de sus reglas por la carencia de autoridad encargada de decidir y poder capaz de asegurar el cumplimiento de la decisión—no llegaron a concebirla, menos a destacarla, mucho menos a establecerla con precisión y seguridad.

Los cuatro análisis del derecho que practica Aramburo—**análisis ontológico, dialéctico, integral y diferencial**

—son completamente nuevos, y su denominación constituye un acierto, así por la originalidad y precisión con que se aplican los vocablos, como por la misma evocación que traen de otras también preeminentes disciplinas. Toda esa sección segunda donde se contienen los análisis citados es un modelo imperfectible de investigación, tan ordenada, tan minuciosa que, en ocasiones, nos transmite la figura del juriconsulto en la de un **histólogo**, viendo el lector cómo aquél desintegra acuciosamente—seáme permitido decirlo así—el derecho, para aspirar lo más íntimo de su esencia, de igual manera que desnuda éste los tejidos para hallar el secreto de la vida.

Las leyes biológicas del derecho son formuladas por primera vez en este texto de Aramburo, en número de siete, con una precisión de lenguaje verdaderamente matemático.

La crítica de la clasificación clásica de la justicia es por demás notable. Sabido es que se debe a Aristóteles y ha venido subsistiendo durante siglos en medio de escuelas y sistemas disímiles y antagónicos, aceptada ora íntegramente, ya con variantes o distinguiendo insustanciales por cuantos a estos altos estudios, como devotos u oficianes, se consagraron. Pues bien, el autor de esta "Filosofía del Derecho" halla no uno ni dos, sino diez reparos que oponer a la tenida por inmutable clasificación peripatética; y a fe que no son reparos vulgares, de poca monta y menguada enjundia: son reparos fuertes, opuestos con argumentación sólida y lógica contundente, que conducen al lector a la meditación, alumbrándole caminos jamás entrevistos. Pero Aramburo hace más: tras destruir, construye; después de la crítica en que la clasificación clásica queda abatida, expone las bases para una nueva clasificación y formula la **suya**, sin duda "más articulada y orgánica que la clásica", porque "satisface cumplidamente las necesidades de la moderna ciencia del derecho."

Apreciése, pues, que el plan trazado por Aramburo, y cuya primera parte se desenvuelve en este tomo, es original en todo: en su denominación, en su división y en una máxima parte de su contenido. El libro agota la materia de la **Jurignosia**, no dejando sin plantear y resolver ninguno de sus problemas, todo ello iladamente, y en una forma tal que hasta el lector impreparado, salvo en los contados casos en que se enuncian o formulan principios metafísicos, llega fácilmente a la inteligencia y conocimiento de las cuestiones; y, aún en los casos de excepción que indico, vislumbra al menos, por fuerza de la inflexible lógica del autor—de la llada exposición, vuelvo a decir—, la parte atinente del punto abstruso, que le es indispensable para alcanzar en conjunto la idea desarrollada.

Y llegamos como natural consecuencia de lo antes dicho, a la otra cualidad que me propuse destacar entre las que atesora y ostenta la obra del doctor Aramburo y Machado: la claridad y precisión con que están concebidas y expuestas las materias en la misma contenidas.

Pero, admita el lector, en beneficio y para descanso de ambos, que pos-

JUU0061

ponga hasta un próximo artículo lo que me resta por decir del libro, con otras cosas—más o menos relacionadas con nuestros actuales problemas—en que me ha hecho pensar el estudio de esta "Filosofía del Derecho", manantial puro de enseñanzas sabias, venero inagotable de ideas nobles, cantera valiosa de reflexiones elevadas y rico yacimiento de sugerencias provechosas.

**Gonzalo G. PUMARIEGA**

Habana, VIII, 1926.

(a) Proponíame aclarar en esta nota el sentido recto y vulgar que doy a la palabra ensayo, muy distinto del nuevo y un tanto pedantesco en que ahora se emplea. Pero mi buen amigo, el poeta don Francisco Izquierdo, me indica que el profesor español Marañón en su último libro explica ya el por qué califica de ensayos los estudios que siendo de él —digo yo—tienen que ser obras maestras. Aunque no conozco el libro ni su título y, por tanto, no leí la nota del doctor Marañón, desisto de mi propósito. El lector que me lea tendrá en mi trabajo la mejor justificación del título.

(b) Deliberada y reflexivamente escribo la palabra juriconsulto, pues no ignoro, antes bien me complace en reconocerlo, que existen en Cuba legistas de muy elevada talla, iguales unos, superiores otros en ese plano de aplicación de las leyes, al doctor Aramburo y Machado.

(c) El segundo tomo irá pronto a las prensas según mis noticias.

(d) En breve, y traducido por el laborioso doctor Domingo Villamil, aparecerá la edición inglesa de este primer tomo.

(e) Estoy muy lejos de creer con Ossorio "que lo que al abogado importa no es saber Derecho, sino conocer la vida", tal y como él desarrolla su tesis, amparado en esta afirmación de León Duguit: "El Derecho es mucho menos la obra del legislador que el producto constante y espontáneo de los hechos", que a mi juicio interpreta mal aquél. Porque el derecho a que ellos se refieren es el llamado positivo, la legislación, esencialmente mutable; pero, después de todo, lo que el francés llama producto constante y espontáneo de los hechos y el español conocer la vida, ¿qué otra cosa son que el resultado de la aplicación de aquellas normas inmutables, inmarcesibles, que nacen con el hombre y viven agarradas a él como un sentimiento, pero que es conveniente para mejor aplicarlas conocer en toda su esencia y esplendor? Ve ahí, según mi criterio, el provecho de estos y otros estudios similares.

(f) Entre los trabajos de Hércules que por mandato de su patriotismo se ha propuesto acometer y terminar, para suerte y gloria de Cuba, el general Machado, figura la tarea—casi equivalente a la novena de las doce mitológicas hazañas—de purgar y modificar nuestra enseñanza llamada superior; empresa ardua en la que le secunda con acierto el doctor Fernández Mascaró, su ilustre consejero, quien ha sabido rodearse de colaboradores valiosísimos. Nada mejor, para obtener un éxito feliz, que cambiar todo el plan vigente, de sobra contrastado por sus resultados.

(g) Triste ejemplo de esta notoriosa verdad se tiene, por no tomarlo más a la mano, en los libros de propaganda espiritista y teosófica, devorados con gula por gentes indoctas, vendidos por millares, mientras novelas y poesías, libros de arte y de crítica, de historia o de divulgación científica, útiles o de entretenimiento, pero claros y comprensibles, amarillean y envejecen en las librerías; y aun los dedicados por sus autores al querido amigo o "al ilustre compañero" alguna que otra vez—muchas desdichadamente—llegan a los puntos de relance sin que la plegadera los haya desflorado.

(h) Por si algún conocedor de los traductores de filosofía del derecho me objetara, contrariando ese aserto, quiero redargüirle que no olvido la división tímidamente esbozada por el inolvidable don Francisco Giner en su valioso "Resumen de la Filosofía del Derecho". Cierzo que don Francisco divide "a título no de verdadero plan de la Filosofía del Derecho, sino de prospecto de la exposición presente"—son sus palabras—en tres partes: general, especial y orgánica, "el programa general de las cuestiones que han de ser objeto de la misma"; pero no es menos patente—y la somera comparación de los sumarios lo demuestra—la diferencia de ambos planes, por la diversa concepción de la ciencia que ambos estudian y por los propios métodos utilizados. Tanto y más desacabable—lo que a mi juicio destruye toda suspicacia—por la seguridad magistral con que Aramburo divide, clasifica y denomina—como luego se verá—y la vacilación con que procede el profesor español; sin que amengüe, desvirtúe o dé margen a duda sobre esa seguridad con que construye su plan el maestro cubano, el que modestamente anteceda la exposición de su plan con las palabras "si no me engaño", y menos aún la exclamación contenida entre guilones del párrafo anterior al en que expone el mismo. No hay—lo repito—convergencia alguna entre las partes el plan de Giner y las del plan de Aramburo; son concepciones completamente diversas de la esfera o contenido de cada una, por lo que sus nombres son también diferentes; siendo sin duda la división del filósofo cubano, a más de original e insuperada, muy propia, como expresión del contenido que se quiere significar.

(i) Bien sé, no se me oculta, que acaso se me moteje de "idólatra" para así censurar con taimanería mi iconoclasia; pero no me asusto. Tiempo hace que vivo exento de prejuicios en pro o en contra y libre de temores, y no iban a arredrarme ahora las sonrisas ni los deñustes de aquellos a quienes me es fácil "tutear". Lo que no significa que aminore y mucho menos que niegue mi respeto a los acreedores a mi "usted" dignificador, cuyo número, aun siendo grande, es menor que lo que yo quisiera para salud y honra de esta tierra cubana de mis amores. Al juicio de los últimos confío mi estudio y a su laudo me someto reverentemente.

# El profesor Mariano Aramburo

0000062

Es nuestro huésped el doctor Mariano Aramburo, que profesa en la Universidad de La Habana la cátedra de Derecho civil. No precisa el eminente cubano elogios ni presentaciones. Es de esos hombres de alcurnia que surcan la vida destacados por su propio mérito. Tampoco es ajeno a nuestro medio cultural: en sus años de mocedad lejana estudió en las aulas españolas, y algunos de los profesores que hoy decoran la casa de estudios madrileña le ha reconocido por condiscípulo, y él, a su vez, ha recordado en los más ancianos maestros inolvidables

La Facultad de Derecho le abrió ahora sus puertas con ademán sencillo, y el catedrático habanero respondió con llaneza a la solicitud. Por ser como es, la Universidad no quiso engalanarse ni requirió presencia de elementos oficiales. Estuvimos los de casa y le recibimos como perteneciente a ella.

Yo sé que así cumplimos mejor su voluntad. Es Mariano Aramburo un solitario. Demasiado erecto, su dorso no se curva ante la lisonja o la amenaza; demasiado imparcial, su juicio no se tuerce ante la amistad o el deseo proselitista. Hombre de ideas científicamente conservadoras, ha reconocido la valía de las doctrinas opuestas y ha condenado sin paliativo las interpretaciones acomodaticias del ideario derechista. En sus trabajos emerge esa independiente manera que hace de sus libros espejo de realidades.

Su más considerable obra es el «Tratado de la Filosofía del Derecho», cuyo tomo primero ya circula y cuyos volúmenes posteriores tienen fresca la tinta de imprenta. Libro documentado y armónico, denuncia al estudioso desapasionado y sincero. La conferencia que ofreció en nuestras aulas fué primicia de uno de los más sugestivos pasajes de su obra.

Ante este hombre consagrado a la empresa científica me sobrecoge profunda emoción admirativa. Los que no conocen América no podrán comprender cuanto hay de heroico en su conducta. El nuevo continente encierra países de extrema juventud en continua batalla, en los que es difícil abstraerse al imperio del ambiente. El carácter expeditivo y excesivamente pragmático de los americanos, unido a la gran facilidad pa-

ra ganar fuertes sumas y para invertirías, hace que las gentes de carrera se enrolen en la política militante o consagren su esfuerzo al ejercicio profesional. Por ello, las disciplinas poco propicias al logro económico están desiertas de cultivadores. Aramburo, que, como he dicho, profesa en la Universidad habanera una cátedra de Derecho civil, no aprovechó su puesto visible para levantar un bufete de altos rendimientos, y se encierra en el recoleto gabinete de estudio para explotar los arduos problemas de la Filosofía jurídica, que hasta hace poco no se enseñaba en las aulas cubanas. Quien así renuncia a fáciles conquistas materiales y pisa ásperas sendas en que el esfuerzo no obtiene premios crematísticos merece la más superlativa admiración.

La nacionalidad del visitante brinda coyuntura propicia para redoblar, una vez más, el tambor hispanoamericanista. Por mi parte, quiero también batir el parche; pero con toque de atención y apartándome radicalmente de los usaderos moldes. España ha saltado con insólita brusquedad de una postura rencorosa e incomprendiva con los pueblos de América a una actitud de zalemas y halagos desmedidos. Es un hipo lacrimoso de pobre implorante que adula al parlante rico. De esta conducta poco altiva me he lamentado ya públicamente. En estos días podrá transitar por España un europeo conspicuo sin que le coreen diarios e institutos científicos. Pero si es un personaje que ostenta nacionalidad cubana, argentina, chilena u otra cualquiera de país iberoamericano se desempolvan los platillos y las trompetas de la fama para verter sobre el «huésped fraternal» todo el manido catálogo de ditirambos al uso.

En esta hora me ha parecido inevitable desnudar a la verdad de sus ropajes políticos. La Universidad madrileña, que levantó en el unívoco íntimo de Mariano Aramburo recuerdos dormidos de la pretérita mocedad, no le sentó una tarde en su cátedra como cubano, no tomó su persona como pretexto para hacer política hispanocubana. Bríndole el sillón profesoral, porque es, en su patria, una autoridad en las disciplinas que profesa con tanto entusiasmo y desinterés.

# La Enseñanza de la Filosofía del Derecho

## GESTIONES PARA LA DIVISION DE LA CATEDRA EN QUE SE EXPLICA ESA ALTA DISCIPLINA

*Movimiento de un grupo de intelectuales y profesionales para que se aproveche la pericia del ilustre tratadista Dr. Aramburo*

Ha sido presentada al Jefe del Estado, quien la recibió benévola-mente, una instancia que firman los presidentes de las Cámaras Legislativas en su carácter de profesionales; profesores, hombres de letras y otros elementos de significación intelectual, en la que se expone la conveniencia de dividir la recién creada y provista cátedra de Filosofía del Derecho y se indica que al hacer la división de la misma se tengan en cuenta, con miras al bien de la enseñanza, los excepcionales méritos del esclarecido tratadista doctor Mariano Aramburo y Machado.

Por la significación que tiene ese documento, que no acertaríamos a decir si honra más a quienes lo autorizan con su firma o a la persona que en él se enaltece, nos complacemos en reproducirlo:

Honorable señor Presidente de la República.

Honorable señor:

Un sentimiento de alta y merecida devoción hacia uno de los valores más fuertes de nuestro mundo intelectual, al par que el deseo de enriquecer el prestigio de que goza el ilustre profesorado universitario, mueve a los que suscriben a dirigir al más alto Poder de la República este mensaje de cordial solicitud, inspirado en las más nobles y puras intenciones, ajeno a todo otro interés que no sea el de los más elevados y sanos principios.

Restablecida la cátedra de Filosofía del Derecho, al cabo de treinta años de haberse suprimido, para satisfacer ineludibles necesidades de la enseñanza con la de esa fundamental disciplina, considerada hoy como clave y cifra de los altos estudios jurídicos, se han atribuido a un solo profesor tres asignaturas: Introducción al estudio del Derecho, Historia de las ideas jurídicas y Filosofía del Derecho, las dos últimas materias de estudios superiores propios del período del doctorado, cada una de las cuales basta por sí sola para llenar la actividad de un maestro, por mucha que sea su idoneidad, si la enseñanza que administre ha de responder a los fines de honda investigación que tales ciencias persiguen. Para cumplirlos adecuadamente es de todo punto indispensable otra cátedra, dividiendo la materia de la actual.

La creación de esa nueva cátedra —que en nada ha de perjudicar a ningún interés ya existente— permitiría llevar a la Universidad a uno

de los hijos de Cuba más eminentes y especializados en los altos estudios del Derecho, y singularmente en las disciplinas de la Filosofía Jurídica: nos referimos al doctor Mariano Aramburo y Machado, reconocido como sabio profesor en esta ciencia, en su inmensa y profunda amplitud, por la crítica más severa de Cuba y otros países. El doctor Mariano Aramburo y Machado, es, en efecto, de antiguo, uno de los puntales de la ciencia jurídica y de las letras cubanas. Sus veintiséis obras, la mayor parte jurídicas, han iluminado por igual las zonas más diversas del conocimiento en esta esfera de las ideas, y entre ellas se destaca con luz propia, su reciente *Filosofía del Derecho*, monumento que salvaría por sí sólo, caso de perderse, el acervo atesorado en las mejores elucubraciones sobre esa materia cardinal que el mencionado tratado enriquece con originales innovaciones, robusteciendo esa disciplina que vincula las particularidades utilitarias del Derecho con el ideal desinteresado y especulativo en que todas las ciencias humanas se divinizan.

Estamos seguros de que esa enseñanza adquirirá el máximo de dignidad y sapiencia confiándola al doctor Aramburo, ya que su maestría ha sido reconocida con unánime admiración por la prensa profesional más ilustre y por los profesores más famosos, algunos de los cuales han proclamado su doble sorpresa de ver surgir en América, en un país aislado por su estructura y juventud de los focos tradicionales de la cultura jurídica, una obra que en tres copiosos volúmenes desarrolla con plenitud el conocimiento filosófico de la ciencia jurídica y valoriza cuantos elementos y teorías han fertilizado ese extenso campo, desde los primeros vagidos de la cultura hasta nuestros días, sabiendo a la vez que tal profesor no enseña en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

Los hombres de vida mental no podemos ver con indiferencia que ese valor docente se malogre, reducido el doctor Aramburo a enseñar, en una cátedra elemental de Derecho, a los alumnos de la Escuela Superior de Comercio. El nombramiento del doctor Mariano Aramburo y Machado para esa nueva cátedra sería recibido con cálido aplauso por los elementos intelectuales de Cuba y estaría de acuerdo con la sabia

orientación moderna, que aconseja llamar a los especializados en la ciencia que han de transmitir hombres cuya competencia no necesita ser sometida a prueba formularia por estar ya abundantemente demostrada por la autoridad que han ganado con sus obras. Así se ha hecho muchas veces en Cuba, con ventaja evidente para la Universidad, como en los casos de Govín, Cancio, y otros ilustres profesores.

Obra de honor para el actual Gobierno que usted encarna, obra de beneficio incalculable para la enseñanza y por consecuencia para la Universidad, obra de recompensa para el hombre sabio y abnegado que ha consagrado su existencia toda al estudio y a la elaboración de la ciencia del Derecho, sería la creación de una nueva plaza de profesor de Filosofía del Derecho y la provisión de ello con el nombramiento del doctor Mariano Aramburo y Machado, mediante el oportuno proyecto de ley que en uso de su prerrogativa constitucional puede usted enviar al Congreso, recabando para sí, por esta sola vez, la facultad de proveer la cátedra, facultad que nunca habría de ser mejor usada que con el nombramiento que se solicita.

Se lo rogamos con todo respeto, señor Presidente, como acto de justicia reparadora y evidente servicio de la alta cultura nacional.

Habana, 10 de Mayo de 1930.

Clemente Vázquez Bello, Presidente del Senado; Viriato Gutiérrez, senador y Académico. Rafael Guas Inclán, Presidente de la Cámara de Representantes; R. Rodríguez Altunaga, Tratadista de Derecho; José Comallonga, Catedrático; Gabriel Camps, Publicista; José M. Cortina, senador y publicista; Antonio Berenguer, Publicista y ex-Senador; Antonio Iralzo, Catedrático y ex-diplomático; Juan Gualberto Gómez, ex-Senador y publicista; Domingo Méndez Capote, publicista y ex-catedrático; Cristóbal Bidegaray, ex-Consejero diplomático; Cosme de la Torre, ex-Embajador y escritor; Alfredo M. Aguayo, catedrático y autor de obras didácticas; Pablo Desvernine, ex-Catedrático y tratadista de Derecho; Carlos de la Torre, catedrático y autor de obras didácticas; Pastor del Río, Académico y escritor; Carlos Revilla, ex-Magistrado del Tribunal Supremo; Manuel Márquez Sterling, Embajador y escritor; José Manuel Carbonell, Académico y escritor; Tiburcio Castañeda, ex-catedrático y publicista; Juan M. Antiga, publicista; José Guerra López, Catedrático. Félix Lizaso, escritor; Miguel Angel Carbonell, Académico y escritor; Luis Octavio Diviño, ex-Magistrado del Tribunal Supremo; Gastón Mora, escritor; Emilio Gaspar Rodríguez, Académico y escritor; Mario Guiral Moreno, Académico y escritor; Luis Rodríguez Embil, escritor; R. Martínez Guiral, Catedrático; Miguel de Marcos, escritor; M. Dorta Duque, Catedrático; Enrique Roig, Criminalista; José I. Rivero, escritor y direc-

JU000064

tor del DIARIO DE LA MARINA; A. Lamar Schweyer, Académico y escritor; A. Boza Masvidal, Catedrático; Salvador Salazar, Catedrático y autor de obras didácticas; José García Pedrosa, jefe de redacción de la Revista Cubana de Derecho; Raúl Roa, Vocal del Directorio de la A. de Estudiantes de Derecho; Ramiro Guerra, Superintendente General de Escuelas, catedrático, autor de obras didácticas. Rafael María Angulo, presidente de la Asociación de la Prensa; Alberto Blanco, Catedrático y tratadista de Derecho; Francisco Ichaso, escritor; Jorge Mañach, Académico y escritor; Francisco de P. Coronado, director de la Biblioteca Nacional; José María Chacón y Calvo, escritor y diplomático; Fernando Ortiz, Académico y tratadista; Jorge Le-Roy, Académico y escritor; Gonzalo Aróstegui, Académico, escritor y ex-Secretario de Instrucción Pública; René Lufriu, Académico y escritor. Elías Entralgo, profesor y escritor; R. Agramonte, Catedrático y autor de obras didácticas; Ramón A. Catalá, Académico y director de «El Figaro».



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## Universitarios Eminentes

# El Dr. Mariano Aramburo Machado

**I**NTELLECTUAL DE LABOR polifacética, Don Mariano Aramburo y Machado es un prestigioso jurista y un publicista eximimo. Su nombre es ventajosamente conocido en Cuba y en el Extranjero, principalmente en España, donde el ilustre Profesor de Derecho Civil de la Escuela Superior de Comercio de la Habana, es grandemente estimado. De su actuación entre nosotros, no es necesario decir mucho, ya que sus notables trabajos en los distintos círculos científicos y artísticos, han despertado siempre, el interés de todos.

La labor del doctor Mariano Aramburo en la Literatura y en la Ciencia, ha sido y es provechosa y fecunda. En ambas actividades ha conquistado justos títulos: jurista, literato, orador y crítico. Y a esos títulos —sin adjetivación alguna— se ha hecho acreedor por sus méritos.

La ejecutoria del doctor Aramburo es brillante. Desde los años mozos, por su dedicación al estudio y sus virtudes morales, inició su escala de triunfos. Antes de analizar su vida en pleno desarrollo, hagamos un poco de historia.

El doctor Aramburo nació en Puerto Príncipe, la capital camagüeyana. Sus estudios de enseñanza primaria y superior fueron sólidos. Como sólidos también fueron los realizados después en la Universidad. Así, sirviéronle de base a sus triunfos posteriores: a los 23 años de edad, obtenía en un concurso jurídico, celebrado por el Colegio de Abogados de la Habana, Medalla de Oro por su obra "Estudio de las causas que determinan, modifican y extinguen la capacidad civil".

Puede decirse que esta obra le consagró como jurista. Obtuvo de la Crítica los mejores elogios. Y entre estos elogios se contaron los del distinguido hombre público español, don José Canalejas, a la sazón Ministro de Justicia de la Metrópoli.

Después, el doctor Aramburo ha continuado produciendo notables obras jurídicas. A este respecto, su bibliografía es extensa. Entre sus obras figuran: "Doctrinas jurídicas", publicada en esta capital en 1916; "Bases para el Código Civil Cubano", también del mismo año y su reciente "Filosofía del Derecho", acogida favorablemente por los más prestigiosos juristas de nuestra patria y del extranjero. En todos sus libros, el doctor Aramburo plasma un acertado procedimiento de investigación científica. Justificación de lo expuesto, son las palabras que reproducimos a continuación y que fueron escritas por un notable crítico, sobre sus "Doctrinas Jurídicas": "Toma el principio general, discutido en razón, castellanamente, sin sometimientos a la casuística, al ergotismo artificioso y pedante y lo aplica con adaptación al medio en que vive y con finalidad práctica para el medio en que habla".

El estilo del doctor Aramburo, tanto en sus obras jurídicas como en las literarias, es correcto y ameno. La amenidad, el buen gusto y el sentido moral se hermanan en él. Un ejemplo de ello, es su reciente libro "Teorías pragmáticas", donde hablando sobre los hombres mediocres, dice: "Dónde ellos dominan, en las épocas y en los pueblos en que la potencia directriz de los hombres superiores no se sobrepone, por feliz concierto de sus actividades, a la fermentación corrosiva de la mediocridad, lepra y carcinoma de las naciones, todo se arruina y disuelve, la podre todo le invade y no hay institución que no sea atacada por el orín y comida por la polilla. Podrán establecerse todas, hasta las más augustas, y existir en la letra muerta de las gacetas oficiales, pero ninguna vivirá su propia y digna vida. No habrá para ellas otra realidad que la teórica o hipotética del precepto legal, ni otro fin que el de pagar fraudulentas remuneraciones y el de sangrar el público tesoro con caprunos negocios, si he de decirlo en los términos corrientes y molientes de nuestro criollo lenguaje".

Si como jurista el doctor Mariano Aramburo se ha distinguido, también se ha destacado como orador. Su oratoria, más bien académica, muchas veces se ha desplazado en el campo político. Tanto en España como en Cuba, sobresalió el doctor Aramburo como orador. Recordemos sus discursos sobre "El problema colonial" y "La Reforma constitucional en la Antillas" y aquel otro pronunciado en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid: "El regionalismo jurídico", en el que diseñó su criterio político —liberal, amante de la descentralización y desplazador de los grupos sociales contenidos en la nacionalidad española— dándole personalidad a Cuba y manifestando su anhelo de libertad.

La mayor parte de los discursos del doctor Aramburo han sido recopilados en folletos: "Monógrafos oratorios", publicado en 1905, en España; "Discursos cívicos", en la Habana, en 1927, y "La Divina palabra", en el que aparece su discurso de ingreso en la Academia Nacional de Artes y Letras.



En sus "Discursos Cívicos", aparecen varios temas muy interesantes para nuestro desenvolvimiento político: "La nueva nación", "Las bases del orden social", "El doctrinarismo y la Democracia" y "El problema constituyente". En todos ellos pone de relieve su credo político, mantenido en la Unión Democrática, en cuyo Directorio figuró.

Muy joven aún, el doctor Aramburo, comenzó a brillar como literato. Su tiempo lo dividía por igual, entre el Derecho y el Arte. De este modo, se significó en el Ateneo de Madrid, con sus conferencias sobre la poeta cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda. Más tarde, por el año de 1898, fueron recopiladas en un folleto: "Personalidad literaria de Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda".

Desde entonces, el nombre del sapiente jurista, ocupó también un puesto en el campo de la crítica literaria. Su talento de escritor, lo fué vertiendo en el libro y en la prensa. Su "Literatura Crítica", impresa en París en 1909, es una obra donde pone de manifiesto su preparación y conocimiento artísticos. Colaboró y colabora en selectas publicaciones cubanas y extranjeras.

Todavía lo recordamos en su Sección Editorialista de "La Discusión", aquel periódico cubanísimo, durante los primeros años posteriores al cese de la Guerra de Independencia. En aquella ocasión, hacía gala de sus profundos conocimientos de la Literatura, en el Arte, en el Derecho, en la Historia y en todos aquellos otros conocimientos humanos necesarios en el buen publicista.

Hasta aquí hemos hablado del doctor Aramburo en su desenvolvimiento intelectual. En lo referente a su desenvolvimiento moral, podemos decir que cuenta con una sólida cultura erigida por un constante bregar dentro de los límites de la verdadera virtud. Quizás esta estructura moral —de la que forma parte su independencia de carácter— no le ha permitido obtener todo el triunfo a que es acreedor por sus muchos merecimientos.

Hace poco, el doctor Aramburo ha visitado, nuevamente, a España. De nuevo, también, ha triunfado en sus principales centros de cultura. En Madrid, fué presentado en la Universidad Central y en el Ateneo por una de las figuras más salientes del Derecho Penal moderno: el Licenciado Luis Jiménez Asúa, quien tuvo para el catedrático cubano los mejores elogios. En ambas instituciones pronunció varias conferencias, el doctor Aramburo, poniendo de manifiesto su gran cultura y sus extraordinarios conocimientos jurídicos.

Y con el mismo tesón y con la misma voluntad que en los años juveniles, el doctor Mariano Aramburo sigue auscultando en la Filosofía, en la Historia en la Literatura y en el Derecho. ¡Qué sabia enseñanza ofrece a las nuevas generaciones, su enérgico perfil de hombre de estudio y de hombre de acción!

TOMAS MONTERO.

M. Oct 19/20

# LA CREACION DE UNA MONEDA INTERNACIONAL ES IDEA DE UN ILUSTRE CUBANO

«Tira la piedra de hoy,  
olvida y duerme. Si es luz,  
mañana la encontrarás  
ante la aurora hecha sol.»

El poeta español Juan Ramón Jiménez expresa en esos versos el viejo concepto de que la semilla sembrada habrá de germinar, y como la semilla, la idea. Es más, a veces germina donde menos se piensa, aunque en vez de sembrarla cuidadosamente se lance al viento.

Un cablegrama de Madrid nos trajo recientemente la noticia de que el novelista inglés Heriberto Jorge Wells, aficionado a la ciencia y a la observación del desenvolvimiento de la vida social en busca de las visiones de lo futuro, para crear teorías sociológicas y conceptos discutibles y apasionadamente discutidos, expuso en una de las conferencias que ofreció durante su visita a la que fué Villa del oso y el madroño y es hoy una de las tantas ciudades cosmopolitas de Europa, la necesidad y conveniencia de establecer una moneda universal como uno de los medios más apropiados al objeto de solucionar la depresión económica que azota al mundo.

No vamos a calificar de utópica o a dar por realizable la idea de Wells, que maestros tiene la Economía, a los que corresponde analizar y definir su viabilidad. Simplemente vamos a demostrar que una vez más se comprueba que «no hay nada nuevo bajo el sol», porque en esta ciudad de la Habana hubo quien, previendo los acontecimientos económico-sociales que conturban a la Humanidad y amenazan destruir o modificar radicalmente nuestra civilización, propuso lo mismo que ahora expresa el insigne novelista inglés, y la resonancia que en nuestro propio país han tenido las palabras de éste, nos induce—ello es justo—a recordar las de un ilustre cubano que con diez años de antelación recomendó lo que ahora se acoge, incluso aquí, como original.

En efecto; el 15 de octubre de 1922, con motivo de la inauguración del curso de la Academia Católica de Ciencias Sociales, el doctor Mariano Aramburo y Machado—animador de esa entidad, como lo fué también de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de la Habana, desde cuya tribuna ofreció muy sabias lecciones—trató con su habitual maestría de «la reforma económica»,

que asentó sobre tres bases: la transformación del contrato de trabajo en contrato de sociedad, con la consiguiente participación del obrero en las utilidades; el librecambio y la universalización de la moneda, materia esta última, acerca de la cual enunció con criterio científico lo mismo que ahora parece haber manifestado en concreto Wells, cuyas palabras han tenido la amplia resonancia que en justicia pudieron tener en su día las de nuestro compatriota, si éste las hubiese pronunciado en un centro de cultura como Madrid, donde en diversas ocasiones y ante auditorios muy selectos dejó

Como sin duda algo enaltece a nuestro país el hecho de que un extranjero de penetrante ingenio coincide con un cubano, que también lo tiene, o más exactamente que un cubano de poderosa mentalidad se haya anticipado con mucho a ofrecer una concepción que ahora se admite como novedad, bueno es que demos-tremos, reproduciendo lo atinente a la propuesta moneda universal, los conceptos vertidos por el doctor Aramburo y Machado al lanzar la idea de que se creara, cuando apenas había salido el mundo de los desoladores efectos de la gran guerra y empezaban todas las naciones a acomodar su economía a las nuevas modalidades impuestas pero aun no halladas, por la desarticulación del comercio, el abuso del crédito, el desquiciamiento del orden financiero, el quebrantamiento de la moral pública, la relajación social y cuanto después de haberse producido la revolución rusa mantiene agitados a los pueblos y a algunos al borde de la anarquía.

Nos parece que es justo y al mismo tiempo oportuno, decir, probándolo, que lo que acaba de proponer en Madrid el novelista inglés autor de las fábulas «The Island of Dr. Moreau». «The Time Machine», etc., lo propuso hace dos lustros en la Habana el jurisconsulto cubano autor de obras como el tratado de Filosofía del Derecho, que ha merecido los honores de la traducción en los Estados Unidos. Vea el lector por lo que sigue, si hay razón para reclamar para el doctor Aramburo la gloria que pudiera caber a Wells al coincidir en la idea de la universalización de la moneda, caso de ser viable y llevarse a la práctica:

Tan desacreditada como la teoría del pacto social en la ciencia política está hoy en la ciencia económica la hipótesis del pacto pecuniario, que algunos tratadistas fantaseadores fraguaron para explicar la aparición de la moneda en el mercado, imaginando una convención pública por la cual en un momento dado, quedaron reemplazadas las especies canjeables con ese signo, sustituyendo instantáneamente la permuta con la compraventa.

Sábese hoy, por lo contrario, que la moneda, como la escritura, como todas las instituciones de la vida civil, es un producto progresivamente elaborado por el esfuerzo humano en su trabajosa marcha por el camino de la sociabilidad, anterior en muchos siglos al nacimiento del Estado, que al encontrarlo ya admitido por la costumbre y circulante en el comercio, no hizo más que perfeccionarlo, garantizando su integridad y su pureza con el monopolio de la acuñación, para que por todos fuera recibido como la confianza que inspiran las cosas autenticadas por la pública fe de la soberanía.

Bien se comprende que mientras cada Estado vivió en aperechida hostilidad contra los otros, aspirando a engrandecerse a costa de ellos, sin vislumbrar siquiera los vínculos de la comunidad en que todos deben convivir para ayudarse mutuamente en la obra del progreso humano, la moneda fuera uno de tantos signos del poder político; que hubiera tantas como gobiernos; que cada una llevara el retrato del príncipe y el escudo del pueblo que la emitía, porque todo ello era efecto y sello de la autoridad territorial, que así acreditaba su existencia y su vigor representativo en la competencia (principalmente política y subalternamente económica, en cuanto la segunda podía servir a la primera) con que por azar y chocosa manera cada Estado afirmaba su personalidad frente a los demás señores.

Pero cuando, como hoy sucede, los intereses económicos se compenetraron



Mariano Aramburo

cada vez con más generalidad; cuando la experiencia y el conocimiento científico han separado ya el orden político del orden económico con límites sólo allanables por la ciega fuerza o la violencia intinada; cuando una

jugada, bursátil hecha en Europa repercute en América y una quiebra en los Estados Unidos se siente hasta en Turquía; cuando es más real y efectiva y más conscientemente vista la universalidad del orden económico, la profusión de sistemas monetarios nacionales constituye un anacronismo tan chocante con el espíritu de la época que la supervivencia sólo se explica por la energía retardatriz del misonéismo nacionalista, explotado hábilmente por el bastardo poder de la banca, la más notoria omnipotencia en nuestros días, que con la cábala del cambio lucra bonitamente millones y millonarios sustraídos a la potencia productora de los países castigados por la depresión de su moneda, la cual, como mercancía nacional que es al cabo, está sujeta a las oscilaciones y vaivenes que le imprimen las vicisitudes del comercio.

El quebranto es sensible para todas las clases de la nación, porque todas sufren con la norma del poder adquisitivo de la moneda y de la correlativa de los precios; pero para ninguna en tanto y tan doloroso grado como para la clase obrera, que a la exigüidad de sus ordinarios recursos ha de añadir, en el catálogo de sus cuitas y miserias, la reducción de la demanda de trabajo causada por la paralización industrial que acarrea la depresión monetaria, y porque ésta viene a ser un impuesto indirecto a favor de la producción extranjera que se importa y que, como todos los de esa clase, pesa con más gravedad sobre los pobres.

Bien sabido es, por cuantos tienen claras nociones económicas, que la función de la moneda no es otra que facilitar el comercio, haciendo oficio de instrumento de los cambios, y si en tal concepto se la toma por común denominador de los valores es porque el suyo propio resulta menos inestable y vacilante que el de los demás frutos de la naturaleza y los productos de la industria, no porque ese valor alcance nunca la inalterabilidad y firmeza absolutas que debería poseer para constituir la medida exacta y el justo signo de todas las otras mercancías. Y esto porque la moneda no debe de ser nunca

mercancía más sujeta, como todas, al ineludible imperio de las leyes económicas, y así entraña dos valores; el intrínseco de los metales de que está formada, cuya extracción, purificación y labra implican trabajo y costo variables, y el extrínseco o comercial, determinado por el juego de la oferta y la demanda, en virtud de la movable relación entre la cantidad de moneda circulante y la suma de mercaderías en venta, puesto que si éstas se compran con aquélla, también la moneda se vende por mercancías, viniendo a ser una y otras como precios recíprocos en las compraventas. Y siendo todo ello incontrovertible, ¿por qué mantener agregada a estas causas inevitables de inestabilidad la arbitraria que brota de la multiplicidad y nacionalidad de los sistemas monetarios? ¿A quién más que al avaro codicioso y al fraude extorsionista aprovecha esta rivalidad de monedas?

Aquel defecto de absoluta inmutabilidad del valor de la moneda es necesario y fatal, y hay que aceptarlo con la sosegada resignación que imponen todas las cosas que están por encima de la voluntad de los hombres. Pero el daño que proviene de la diversidad nacional de monedas es remediable por concierto voluntario, sólo persistente por insanos propósitos, sólo duradero por claudicación de las jurisdicciones políticas y por inhibición de las fuerzas sociales llamadas a actuar en pro de esta unificación benignísima.

Quizá nunca se llegue a la unidad idiomática, aspiración esforzadamente

servida por la encumbrada mente de los creadores de lenguas artificiales, porque la de cada pueblo es el mejor y más amado tesoro de su espíritu; pero que no se llegue a la unidad de moneda, cuando ésta se quiere que sea, y así la nombran los maestros de economía, «el lenguaje universal del comercio», y que no se llegue ahora en que tantas oposiciones y diferenciaciones territoriales se funden y disuelven en unidad internacional, como expresión de sus ansias de vida solidaria que al presente agitan a los hombres con movimiento presuroso de hermandad universal, es algo verdaderamente inconcebible. Y siendo de tan fácil ejecución el adelanto como que no requiere más que el concierto de las principales naciones para el establecimiento de un Instituto Internacional de la Moneda, donde se reanularan las existentes, sorprende y apena el olvido que de esta necesidad muestran los gobiernos y las corporaciones, los hombres de Estado y los hombres de pensamiento, los capitalistas y los obreros.

Estos últimos, más que todos, han bien en convertir su anhelo hacia la apetecible reforma, desviándolo de las rutas abismales por donde corre y salta con inconsciencia de ciego que no ve la sima que bordean sus pasos aventurados.

El comercio es fenómeno y necesidad universal: sea, pues, también universal en signo, y haya una sola moneda con que los hombres pueden viajar y traficar del uno al otro confín de la tierra.

Como se ve, el doctor Aramburo se anticipó con mucho a Wells, quien acaso no haya expuesto su teoría en forma tan científica, porque más que un pensador es un literato de imaginación frondosa.

El hecho de que con diferencia notable de tiempo coincidan uno y otro en la idea de crear una moneda universal, ciertamente se presta a consideraciones. Se dirá que esa idea estaba en el ambiente, que surgió y se repite como consecuencia de las circunstancias en que se desenvuelve el mundo; pero es honroso para nuestro país que fuese un cubano el primero que la lanzó.

Esto justifica la reproducción de las palabras del sobresaliente cubano que tenemos en el doctor Aramburo y el comentario que nos han sugerido, demasiado pobre para lo que ellas merecían en esta singular oportunidad.

R. de URUMEA.

*R. de Urumea*

1000070



E. F. D. 4

EL DOCTOR

## Mariano Aramburo y Machado

HA FALLECIDO

(Después de recibir los últimos Sacramentos y la Bendición Papal)

Sus primos Carmen Machado de Vilató y Miguel A. Vilató; sus albaceas doctor Luis Octavio Diviñó, doctor José J. Casasús y doctor Francisco G. Quirós; Luis V. Arcacha; Carlos Varea; P. José Rubinos, S. J.; P. P. Hilario Chaurrondo y A. López, C. M.; P. Sarasola, O. F. M.; P. Centelles, Sch. P.; P. Reginaldo, O. P.; doctor Pablo Dardet; doctor Pedro A. Castillo, invitan a sus amistades a la conducción del cadáver desde la calle ONCE número 1.156, entre 16 y 18 (Vedado), hasta el Cementerio de Cristóbal Colón, acto que tendrá lugar hoy a las 5 de la tarde.

Habana, 10. de julio de 1942.

SE SUPLICA NO ENVÍEN FLORES NI CORONAS.

Cta.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

1000071

ACADEMIA CUBANA CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



E. P. D.  
EL DOCTOR

## Don Mariano Aramburo y Machado

Director de la Academia Cubana correspondiente de la R. Academia Española.  
HA FALLECIDO

(Después de recibir los últimos Sacramentos y la Bendición Papal)

Dispuesto su entierro para las 5 de la tarde del día de hoy, los que suscriben, con el carácter que ostentan, ruegan a los señores académicos de número y electos y a los hombres de letras, se sirvan concurrir a la casa calle ONCE número 1156, entre 16 y 18 (Vedado), para acompañar el cadáver hasta el Cementerio de Colón, y rendirle así el honor y consideración que se merece.

Habana, 10. de julio de 1942.

Dr. Fernando Ortiz,  
Vice-Director.

Dr. Antonio L. Valverde,  
Secretario.

Cta.

*Julian [Signature]*

# FALLECIÓ AYER DON MARIANO ARAMBURO

Fué una Eminente Figura de las  
Ciencias Jurídicas de  
Nuestro País.

FALLECE A LOS 71 AÑOS

Deja una Cuantiosa Fortuna y  
una Copiosa Producción Fi-  
losófica y Literaria.

En la tarde de hoy, a las cinco, se efectuará el sepejo del eminente juriconsulto y literato don Mariano Aramburo y Machado, fallecido en el día de ayer como consecuencia de una larga enfermedad. Durante toda la noche desfilaron por su residencia de la calle Once número 1156, en el Vedado, numerosas personas -- abogados, literatos y hombres de negocios-- amigos del extinto, que expresaron su condolencia a sus primos Miguel A. Vilató y Carmen Machado de Vilató.

Don Mariano Aramburo, que era soltero, deja una cuantiosa herencia en la que figuran, según se asegura, valiosos legados, principalmente para instituciones piadosas. Figuran como albaceas testamentarios los doctores Luis Octavio Diviñó, José J. Casasús y Francisco G. Quirós.

\* El ilustre desaparecido contaba al morir de setenta y un años de edad pues nació en Camagüey el 30 de noviembre de 1870. En esa misma ciudad realizó sus primeros estudios, en las Escuelas Pías, obteniendo el título de Bachiller en 1886. Ese mismo año se trasladó a España, donde cursó las carreras de Leyes y de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza, graduándose en 1890. Pasó inmediatamente a Madrid y al año siguiente recibía en la Universidad Central la investidura de doctor en ambas disciplinas.

Permaneció algún tiempo en España, dedicándose al periodismo y la literatura en importantes revistas capitalinas, al mismo tiempo que pronunciaba conferencias en el Ateneo y en la Real Academia de Jurisprudencia, logrando que en 1898 la Real Academia citara con elogio sus trabajos.

Ese mismo año regresó por primera vez a Cuba, donde se distinguió por sus dotes de orador, y en 1901 retornó a España. En 1906 volvió a La Habana, haciéndosele un entusiasta recibimiento en los círculos intelectuales de la República. Poco después, en 1909, el general José Miguej Gómez le nombró ministro de Cuba en Chile, cargo que desempeñó durante cuatro años. Nuevamente en su patria, se dedicó a sus estudios jurídicos y literarios, colaborando en casi todos los periódicos importantes.

La labor de publicista realizada por don Mariano Aramburo es abundante y valiosa, y se remonta a sus primeros tiempos de vida en España. Entre la producción de esa época se destaca su ensayo sobre «La Personalidad Literaria de Gertrudis Gómez de Avellaneda» (1898), y sus trabajos políticos y jurídicos, como

«El problema colonial», «La Reforma Constitucional de las Antillas», «El Regionalismo Político», «Origen, Desarrollo y Decadencia de la Tragedia Griega», (1890), «Estudio de las Causas que Determinan, Modifican y Extinguen la Capacidad Civil» (1894), «Impresiones y Juicios» (1891), etc., muchos de los cuales fueron recopilados en una obra titulada «Monógrafos Literarios», publicada en Madrid en 1905.

Posteriormente publicó en La Habana: «Literatura Crítica», (1909), «Arte de Bien Vivir», (1915), «Doctrinas Jurídicas», (1916), «Bases para el Código Civil Cubano» (1916), «Discursos Cívicos», (1922), y la que puede considerarse su obra capital, «Filosofía del Derecho» (1928). En España dió a la luz en 1929 sus «Teorías Pragmáticas».

Múltiples fueron los cargos y honores a que se hizo merecedor en el curso de su laboriosa existencia. Entre ellos, sobresalen los de: miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, presidente de honor de la Academia Juridicoliteraria Aragonesa, presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de La Habana, académico de honor de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz; miembro correspondiente del Instituto de la Orden de Abogados brasileños, académico de la Academia Nacional de Historia de Colombia y de la de Ciencias Morales y Políticas de Madrid; director de la Academia Cubana correspondiente de la Real Academia Española, cargo éste que conservó hasta morir.

# Honró a Aramburo la Academia Católica de Ciencias Sociales

Fué el fundador de  
la Academia junto  
con los Dominicos

SECCION CATOLICA  
Por Juan Emilio Friguls

Con la urgencia y la improvisación a que obligaba la hora avanzada, el DIARIO ofreció ayer, en su primera página, una mención limitada sobre el acto celebrado el viernes por la Academia Católica de Ciencias Sociales en el edificio de la Orden de los Caballeros de Colón, tan acogedora siempre para todo evento de dimensión católica.

Se celebraba allí esa noche del viernes una ceremonia que cobraba doble rango: renacía a la actividad una institución de valor que estaba en suspenso; la propia Academia Católica de Ciencias Sociales, y lo hacía en la mejor manera que podía cuadrar a su renacer: rindiendo un emocionado recuerdo a la memoria de su fundador, don Mariano Aramburo y Machado, ese genuino representante de las mejores tradiciones de nuestro siglo XX, y dando entrada en sus actividades a un grupo de nuevos académicos, en su mayoría nombres con tarea hecha en el campo no sólo de la ciencia jurídica, sino también en más de un quehacer al servicio de la Iglesia, en la propagación de su doctrina viva, ya desde la tribuna, ya desde el periodismo, ya desde la cá-



tedra, y consagrada en plena cuando no recién estrenada juventud, lo que también habrá de significar un punto de beneficio para la Academia, llamada no a anquilosada y cerrada existencia, sino a una abierta y activa proyección, de regreso a aquellos días primeros de su inauguración, allá por el 1919, cuando era la Academia uno de los pocos focos de luz que iluminaban el camino de la verdad en medio de la oscuridad ambiental.

El solo recuerdo de Aramburo el solo hecho de honrárselo en esa forma inmejorable de hacerlo, reviviendo una obra suya, bastaron, sin embargo, para hacer de la velada del viernes, uno de los acontecimientos más puros y más justos del año en el campo católico, en la esfera jurídica.

Porque Mariano Aramburo es de las presencias cubanas de nuestra historia de la que más necesitaba esta hoy día la República y en especial la juventud que irrumpió con ansias renovadoras en el campo de la vida. Del gran tribuno, del eminente tratadista, ha quedado en la hoja periodística, en el libro, en el apunte, un rico material doctrinal, del que sobresalen, entre otras, su «Filosofía del Derecho», la «Teoría Pragmática» una de sus obras más acabadas; su «Regionalismo Político», «Los Monógrafos Oratorios».

Pero de manera especial y descolante queda en Mariano Aramburo el recuerdo de su personalidad, de su integridad de carácter, de su fe profunda, de su cultura sustancial, que lo hicieron uno de los cerebros más privilegiados y potentes de Cuba.

En cuanto a la concurrencia del viernes, sin poderla calificar de nutrida, estuvo integrada por un público consciente de la gran figura de Aramburo y de la significación que para Cuba puede representar la re-inauguración de la Academia Católica de Ciencias Sociales. Allí estaban, a más de los muchos académicos, el presidente de la Academia de Artes y Letras, Miguel Ángel Carbonell; el ex catedrático de la Universidad Pontificia de Lima, Padre Claudio Riol; el secretario de la Academia de la Historia, doctor José Manuel Pérez Cabrera, figura destacada de la Rama A de Acción Católica; el coronel Julio Morales Coello, presidente del Capítulo de Cuba de la Orden del Santo Sepulcro y miembro de la Academia de Ciencias; monseñor Alfredo Muller, Obispo Auxiliar de La Habana; el párroco del Carmen, Fray Ireneo de Santa Teresa; el concejal del Ayuntamiento de La Habana, doctor José Miguel Morales Gómez; doctor Oscar Barceló Méndez, presidente de la Anunciata; Padre Félix del Val; Antonio Alegria, Nieves Fajares de Santodomingo, el Superior de los Paúles, Aquilino Sánchez; Padre Inocencio Murillo C.M.; Rvdo. Padre José Rubinos S.J., Bonifacio Alonso S.J.

Señorita Mercedes Dorta Duque, del Concejo Diocesano de la Rama C; doctor Oscar A. Lay, Gran Caballero del Consejo: «San Agustín»; Rogelio Valmaña, Diputado de Estado; Joaquín Frigula, viceministro de la Orden Tercera de San Francisco; Juan Tapia, José A. Cabarga, José Justo Martínez, Jospe del Valle, Juan Romero, y Juan E. Díaz Sedano.

El programa radial "Actualidad Católica" que se transmite todos los domingos por los 550 kilociclos de Cadena Roja y por los 1,060 kilociclos del Circuito Occidental de Radio, ofrecerá hoy a las 11 y 30 a. m. con motivo de celebrarse la festividad de San Ignacio de Loyola, fundador de la "Compañía de Jesús" una disertación del reverendo padre Teodoro de Bercedo, S. J. Superior de la Comunidad de la iglesia del Sagrado Corazón de esta capital y asesor eclesiástico del Comité Nacional de la Juventud Obrera Católica Cubana.

También consumirá un turno el doctor Marino Pérez Durán, secretario general de la Confederación de Colegios Cubanos Católicos, que celebrará a partir del próximo 1º de agosto su congreso anual en los salones de la Universidad Católica de La Habana.

*V. J. ... 31/4/41*



## C E R V A N T I S T A S   C U B A N O S

MARIANO ARAMBURO Y MACHADO

Los documentos judiciales de Don Quijote. Discurso en el Ateneo de La Habana, el 26 de noviembre de 1916. En: Discursos cívicos, La Habana, 1925, p. 217-239.

PATRIMONIO  
DOCUMENTALOFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



## Aramburu y Torres

Un día como hoy —10 de septiembre— de 1855, nació en Camagüey, Cuba, Joaquín Nicolás Aramburu y Torres.

Fueron sus padres, Martín Aramburu y María Regla Nazaria Torres.

Su niñez transcurrió en los ingenios de Noñoña y San Gabriel, donde estaba empleado el padre, y cuando tiene edad escolar, es enviado a la Escuela Municipal. Fueron sus maestros Ramón Lubián, Luis Leprince, José Miguel Macías y Félix María Calvo. Macías y Calvo dejaron honda huella en la preparación de Aramburu, principalmente, el primero, ya que el escritor señaló más tarde, que fué quien "lo enseñó a pensar".

La única preparación metódica que recibió fué la señalada, por lo que puede considerarse un autodidacta. Conoció el francés que le enseñó la esposa de Calvo.

Cuando termina sus estudios de primera enseñanza, su padre lo lleva para el ingenio San José, donde aprende el oficio de carpintero, pero al mismo tiempo, lee libros de Medicina en francés y español, y alterna su trabajo con el de enfermero, así como se hace Maestro de Azúcar.

Más tarde lo vemos de panadero y lector de escogidas de tabaco, en la población. Y en esa

oportunidad conoce a Castor Ladreda, amante de las letras y de desahogada posición económica, que desea dar a la luz una publicación periódica, y este éste, el inicio de Aramburu como redactor de un periódico que aparece en 1877, con el nombre de *La Lealtad*.

Siete son las publicaciones de 1877 a 1900, que da a la luz. La época de incertidumbre que vive el país, hace que la aparición de las mismas sea breve. En 1878, cuando se crea el Partido Autonomista, se enrola en sus filas, siendo un constante vocero de los ideales del mismo. Pero en 1888, cuando comienza la campaña separatista en los periódicos locales, ello le cuesta multas y procesos, y en la Guerra del 95 su relegación a La Habana. En su campaña separatista estuvo en contacto con los jefes de la Revolución, en particular, con Martí. Fué delegado del Partido Revolucionario Cubano, en su región, y colaborador eficaz del periódico *La Fraternidad* que dirigía Juan Gualberto Gómez.

Su labor periodística en la época republicana fué prolífica. Desde el año 1904 al 1923 colaboró en el *Diario de la Marina*, en su sección que se hizo famosa, *Baturrillo*, dejando en esta colaboración más de 5,000



# Joaquín N. Aramburu

Joaquín N. Aramburu ha muerto. La triste y dolorosa nueva, aunque temida desde que llegó a nosotros la noticia de la gravedad de su estado, nos ha producido la amarga impresión de las pérdidas irremediables, de aquellas que dejan en lo íntimo del alma un sedimento de amargura y un rictus de dolor.

No en vano han transcurrido cerca de veinte años de convivencia espiritual, de íntima compenetración en ideales y sentimientos, siempre que a la defensa de los principios básicos de la sociedad y a los caros anhelos de independencia fueran encaminados.



JOAQUIN N. ARAMBURU.

Disgustado de las partidaristas luchas políticas, a las que demostró siempre una enemiga irreductible, Aramburu habíase refugiado en

ques y acres censuras, a las que su pluma viril supo hacer frente en todo momento con levantado espíritu y con la nobleza para el combate en él característica.

Había nacido el señor Aramburu el día 10 de Septiembre de 1.855, en Guanajay.

Las duras necesidades de la vida le obligaron a emprender un oficio, pues sus padres no tenían más bienes que sus virtudes; pero esto no amenguó en manera alguna en Aramburu su afán creciente por ilustrarse, por ser útil a su patria, y así alternando con el oficio de carpintero que ejercía, sus estudios y sus lecturas, fué adquiriendo, con tesón incontrastable aquel caudal de conocimientos aquilatados por la experiencia de su larga vida que le facilitó la realización de una hermosa labor social y patriótica.

Era muy joven aún cuando comenzó a escribir en "El Estudiante", y colaboró valiosamente en los periódicos "La Abeja", "La Alborada", "El Vigilante", "La Escoba", "El Eco", etc, etc, varios de los cuales fueron fundados por él.

En el año 1.885 fundó "La Luz", un periódico separatista, cuyo programa era la independencia de Cuba bajo el protectorado moral de España. Procesado y multado varias veces, suprimió este periódico, creando en su lugar "El Criollo", que fué clausurado en 1.895 por orden superior.

Comenzaba el año 96 cuando se vio precisado a huir de su pueblo, en compañía de su esposa y siete hijos, encontrándose en la dura necesidad de dejar a cinco de ellos con familias amigas por no poder llevarlos a Norteamérica a causa de no ser inmunes a la fiebre amarilla, permaneciendo él oculto, en un puesto de frutas de la Habana, hasta Diciembre del 97.

Fuó en dos ocasiones candidato a Representante; pero, desilusionado con las bajezas de la política, hizo el firme propósito de no volver a mezclarse en ella.

En la época del general Menocal fué candidato de éste para varios cargos de importancia, que rehusó.

Desde el año 901 desempeñó el puesto de Secretario de la Junta de Educación de Guanajay, para el que fué nombrado por el general Wood sin haberlo solicitado, hasta que se retiró, en 1.921.

Entre sus cargos saliente Presidente. Secundino Baños.

colocar la bandera cubana recuerda a media asta, en la bandera social y en el edificio, de- ar los balcones de su edificio, de- dicarle una ofrenda floral y concu- rir al sepelio una comisión de la Junta de Gobierno.

Asociación de Dependientes del Co- Aramburu, la Junta Directiva de la nreco de la Habana". MI PATRIMONIO (Por teléfono) Guanajay, Septiembre 14, 7.55 a. m. DIARIO.—Habana. Don Joaquín Aramburu ha falle- cido a las 4 y 45 minutos mañana do hoy rodeado de su esposa, hi- jos, nietos y amigos. Entregó su alma al Creador a la edad de 68 años.

# Joaquín N. Aramburu

Joaquín N. Aramburu ha muerto.

La triste y dolorosa nueva, aunque temida desde que llegó a nosotros la noticia de la gravedad de su estado, nos ha producido la amarga impresión de las pérdidas irremediables, de aquellas que dejan en el íntimo del alma un sedimento de amargura y un rictus de dolor.

No en vano han transcurrido cerca de veinte años de convivencia espiritual. La íntima compenetración en ideales y sentimientos, siempre que a la defensa de los principios básicos de la sociedad y a los caros anhelos de independencia fueran encaminados.



JOAQUIN N. ARAMBURU.

Disgustado de las partidaristas luchas políticas, a las que demostró siempre una enemiga irreductible, Aramburu habíase refugiado en la santidad de su hogar modelo, por él creado y en el cual alientan aquellos principios morales, de caballerosidad y patriotismo que han sido para el Maestro norma y guía de su vida. Su familia, numerosa y como él buena y noble, constituía uno de los más legítimos orgullos del veterano periodista.

De su labor como tal poco tenemos nosotros que decir. Los millares de lectores del DIARIO habíale consagrado hace tiempo como a uno de sus predilectos, y no pocas veces han sido sus orientaciones y sus sanos consejos faro luminoso que encauzó a los directores de la cosa pública, perdidos con harta frecuencia en fulanismos homicidas para la patria. De sano criterio, depurado en sus largos años de lucha, de moralidad intachable y de un patriotismo acendrado e indiscutible, sus indicaciones y sus consejos, así como muchas veces sus justificados ataques tenían siempre un positivo valor y una gran fuerza de convicción. Su BATURRILLO, en una palabra, podía y debía leerse siempre.

Perdurará en la mente de sus lectores el recuerdo grato, de un optimismo alentador, causado por sus tesoneras campañas, encaminadas con un entusiasmo y un convencimiento inquebrantables, sin claudicaciones ni desmayos, al acercamiento, compenetración y fraternidad hispano-cubana, campañas que le han valido algunas veces, no pocos ata-

ques y acres censuras, a las que su pluma viril supo hacer frente en todo momento con levantado espíritu y con la nobleza para el combate en él característica.

Había nacido el señor Aramburu el día 10 de Septiembre de 1.855, en Guanajay.

Las duras necesidades de la vida le obligaron a emprender un oficio, pues sus padres no tenían más bienes que sus virtudes; pero esto no amenguó en manera alguna en Aramburu su afán creciente por ilustrarse, por ser útil a su patria, y así alternando con el oficio de carpintero que ejercía, sus estudios y sus lecturas, fué adquiriendo, con tesón incontrastable aquel caudal de conocimientos aquilatados por la experiencia de su larga vida que le facilitó la realización de una hermosa labor social y patriótica.

Era muy joven aún cuando comenzó a escribir en "El Estudiante", y colaboró valiosamente en los periódicos "La Abeja", "La Alborada", "El Vigilante", "La Escoba", "El Eco", etc, etc, varios de los cuales fueron fundados por él.

En el año 1.885 fundó "La Luz", un periódico separatista, cuyo programa era la independencia de Cuba bajo el protectorado moral de España. Procesado y multado varias veces, suprimió este periódico, creando en su lugar "El Criollo", que fué clausurado en 1.895 por orden superior.

Comenzaba el año 96 cuando se vió precisado a huir de su pueblo, en compañía de su esposa y siete hijos, encontrándose en la dura necesidad de dejar a cinco de ellos con familias amigas por no poder llevarlos a Norteamérica a causa de no ser inmunes a la fiebre amarilla, permaneciendo él oculto, en un puesto de frutas de la Habana, hasta Diciembre del 97.

Fué en dos ocasiones candidato a Representante; pero, desilusionado con las bajezas de la política, hizo el firme propósito de no volver a mezclarse en ella.

En la época del general Menocal fué candidato de éste para varios cargos de importancia, que rehusó.

Desde el año 901 desempeñó el puesto de Secretario de la Junta de Educación de Guanajay, para el que fué nombrado por el general Wood sin haberlo solicitado, hasta que se retiró, en 1.921.

Entre las obras por él publicadas recordamos "Ráfagas y Brisas", "Páginas íntimas", "Prosa y Verso", "El Detallista Feliz", "Páginas, etc.

En 1.904 comenzó a escribir para el DIARIO DE LA MARINA, y la labor por él realizada desde entonces en su tribuna BATURRILLO ha sido el fiel exponente de su patriotismo, de su cultura y de la nobleza de sus sentimientos y la rectitud de su carácter.

Con la muerte de Joaquín N. Aramburu pierde el pueblo cubano un hijo de esclarecido talento y acrisoladas virtudes, así como el DIARIO DE LA MARINA pierde a uno de sus elementos más valiosos y de sus compañeros más queridos.

1855 - 1955

## JOAQUIN N. ARAMBURU

Por Enrique Díaz Ortega

Nació el ilustre hombre de letras en la villa de Guanajay, el 10 de septiembre de 1855, en humilde hogar. Fueron sus padres Don Martín Aramburu, de oficio carpintero, y Doña María Regla Nazaria Torres. Fué bautizado en la Iglesia Parroquial de San Hilarión Abad de su pueblo natal, por el padre Lcdo. José C. de Santa Cruz, el día 3 de octubre del propio año de nacimiento.

Su niñez transcurrió en los ingenios de Noroña y San Gabriel, donde estaba empleado el padre, y cuando tiene edad escolar, es enviado a la Escuela Municipal. Fueron sus maestros Don Ramón Lubián, Don Luis Leprince, Don José Miguel Macías y Don Félix María Calvo. Macías y Calvo dejaron una honda huella en la preparación de Aramburu, cubanos separatistas fueron deportados a Fernando Poo; de Macías señaló más tarde el escritor, que fué quien "lo enseñó a pensar".

La única preparación metódica que recibió fué la señalada, por lo que puede considerarse como un autodidacto. Conoció el francés que le enseñó Mercedes Pintado, la esposa de su maestro Calvo.

Cuando termina sus estudios de primera enseñanza su padre lo lleva para el ingenio San José, donde aprende el oficio de carpintero, pero al mismo tiempo, lee libros de Medicina, en francés y español, y alterna su trabajo con el de enfermero, así como se hace Maestro de Azúcar.

Más tarde lo vemos de panadero y lector de escogidas de tabaco, en la población. Y en esa oportunidad conoce a Castor Ladreda, amante de las letras y de desahogada posición económica, que desea dar a la luz una publicación periodística, y es éste el inicio de Aramburu como redactor de un periódico, que aparece en 1877, con el nombre de "La Lealtad". Desde los nueve años ha enviado artículos y poemas, a varias publicaciones, sin firma. Su primer trabajo con firma es de 1871.

PATRIMONIO  
DOCUMENTALOFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Siete son las publicaciones de 1877 a 1900, que da a la luz. La época de incertidumbre que vive el país, hace que la aparición de las mismas sea breve. En 1878, cuando se crea el Partido Autonomista, se enrola en sus filas, siendo un constante vocero de los ideales del mismo. Pero en 1888 comprendiendo, que los ideales de la organización no responden a las ideas democráticas, que en el mundo imperan, deserta y lo vemos blandiendo el ideario separatista. Sus opiniones sobre las ideas autonomistas fueron valiosas, siempre tuvieron repercusión en las figuras centrales, que constitufan el Partido.

Cuando comienza la campaña separatista en los periódicos locales, ello le cuesta multas y procesos, y en la Guerra del 95 su relegación a la Capital. En su campaña separatista estuvo en contacto con los jefes de la Revolución, en particular, con Martí. Fué delegado del Partido Revolucionario Cubano, en su región, y colaborador eficaz del periódico "La Fraternidad", que dirigía Juan Gualbert Gómez.

Joven aun casóse, y de esta unión tuvo diez hijos. Al morir su primera esposa contrae de nuevo matrimonio, no teniendo descendencia de esta unión. Con prole tan extensa, en una etapa difícil del país, fueron muchas las vicisitudes económicas que sufrió, a las que supo hacerle frente con dignidad y decoro, sin cejar en sus ideales.

Su labor periodística en la época republicana fué prolífica. Desde el año 1904 al 1923, colaboró en el "Diario de la Marina", en su sección que se hizo famosa de "Baturrillo", dejando de esta colaboración más de 5,000 artículos. Su posición fué siempre de veedor de la cosa pública y de la problemática social, que analizó en sesudos trabajos, dejando vertido en ellos un ideario de altas valoraciones éticas. Fué el líder espiritual de la unión de cubanos y españoles, en el momento de finalizar la guerra de libertad para el país, por lo que muchas instituciones españolas de la nación, como el Centro Asturiano, Círculo Avilesino, Centro Gallego, Casino Español, entre otras en La Habana, y el Casino Español de Viñales y la institución similar de Guanajay, le concedieron Diplomas de Honor.

Aparte del "Diario de la Marina" colaboró en más de cuarenta publicaciones nacionales y extranjeras. Dejó tres compilaciones de trabajos periodísticos: "Prosa y Verso" (1895); una compilación de 1906 y el libro "Páginas" (1907), que le prologó elogiosamente Rafael Montoro, éste constituye una verdadera antología de 84 artículos y 54 rimas.

Fué poeta de gran inspiración y sutileza. Aparte de la producción poética señalada dejó los libros "Ráfagas y Brisas" (1892) y "Páginas Intimas" (1895), la sección "Chispas", que apareció durante unos años en el "Diario de la Marina" (1906-1909), y muchas composiciones que aparecieron en revistas y periódicos. "La Página Brillante", poema inspirado en el Descubrimiento de América, le fué premiado en Pinar del Río, con medalla de oro, con motivo de la celebración de los primeros juegos Florales, en 1883.

Cultivó el género costumbrista, dejando la notable novela "Un Detallista Feliz" (1892), cuentos o novelas cortas y multitud de artículos, donde se aprecia al creador de este género.

Ingresó en la masonería en el cuadro de la "Logia Luz de Occidente" de Guanajay, el 9 de febrero de 1888, siendo un activista constante en la institución fraternal hasta su muerte. Sobre masonería dejó escritas varias obras de interés. Entre ellas el folleto "La Masonería Cubana", obra de divulgación, publicado en 1893. Más tarde publica las Liturgias, de los grados de Aprendiz, Compañero y Maestro Masón, que alcanzaron un promedio de quince ediciones, en el año de 1895.

Su obra "La Masonería y sus símbolos. La Masonería y los problemas sociales", fué publicada, por vez primera, en el año de 1900, alcanzando cinco ediciones, tres en Cuba y dos en México, en el Editorial Botas. Es un estudio sistemático del simbolismo y los ritos de la institución, con fina percepción literaria y filosófica. Con ninguna de estas obras medró el ilustre escritor.

El 14 de septiembre de 1923 muere en su propia Villa el connotado escritor, Guanajay lo recuerda en bronce, en el parque principal de su pueblo, y su calle principal lleva su nombre. Así como, existen en el Salón de Sesiones de su Ayuntamiento y en el vestíbulo de la Logia que lo tuvo como miembro un bello óleo debido al pincel del pintor Esteban Valderrama. La Logia de los Caballeros de la Luz de su Villa, así como la de masones del Mariel, llevan su nombre, y una Escuela Pública de Guanajay lo consagra con igual homenaje. Porque también Aramburu fué un Maestro, con su prédica, y por sus conocimientos pedagógicos profundos, de vigencia actual, que dejó vertidos en sus trabajos periodísticos y conferencias.

En este año Guanajay organiza festejos de homenaje en la Semana Aramburiana, del 10 al 18 de septiembre, divulgando así la obra del insigne cubano, habiéndose declarado, en lo municipal, el Centenario de su Natalicio.

(Extracto del libro "Joaquín N. Aramburu. Ensayo crítico-biográfico". En prensa, por Enrique Díaz Ortega).

*Orta, ag. oct. 1955*

# Joaquín N. Aramburu: el poeta

Por Enrique D. Ortega

La obra periodística de Aramburu ha eclipsado su creación en otros géneros literarios, donde dejó una producción variada y de calidad en valores de expresión como de contenido. Y uno de los aspectos literarios de su obra, es su hacer poético, que comienza a los nueve años, al compás de su tarea periodística.

Fue poeta que respondió a las normas de creación que se estilaban en su época. Es poeta, porque hallamos en él la inspiración, la fuerza de las imágenes y estilo propio, además del dominio absoluto de la versificación. Fue, además, poeta fino, sutil.

Supo situarse frente a los objetos captándolos en su imaginación, a su modo, según sus sentimientos e ideas, creando con ello sus composiciones poemáticas.

Tiene por ello su poesía sello personal indiscutible, aunque se dejó intuir, en ocasiones, de poetas anteriores, o de los que están en boga en su tiempo. Pecado común en todos los creadores poéticos. Pero es indiscutible que también reluce en sus composiciones una personalidad propia inconfundible.

Miró hacia lo clásico, así lo hace constar en algunas oportunidades, y cita figuras como la de Garcilaso de la Vega y de Góngora, en comentarios sobre crítica literaria, de los que fue gran admirador. Del primero observamos su gusto por lo bucólico, que se manifiesta de modo ostensible en Aramburu, y del segundo, la forma de expresión, como el cultivo de las Létrillas, en que Góngora fue maestro.

Dejó Aramburu dos libros de poemas: "Ráfagas y Brisas" (1892) y "Páginas Intimas" (1895). Más tarde, en su libro "Prosa y Verso" (1895), y en "Páginas" (1907), publica una serie de composiciones, en el primero nueve y en el segundo más de cincuenta rimas, que con otros poemas, publicados en revistas y periódicos, así como algunos dedicados en la intimidad a personas de su afecto, permiten una crítica valorativa de su producción poética. De su publicación en verso, en revistas y periódicos, sobresale la publicada en

el "DIARIO DE LA MARINA", en una sección en verso titulada "Chispas", que comenzó a publicar por el año 1906, y mantuvo durante años.

A todo autor ha de buscársele la influencia de sus antecesores o contemporáneos. A nuestro juicio, además de los dos señalados, la figura de la literatura hispana, que más influye en el autor, es la de Gustavo Adolfo Bécquer (1836-1870), el creador de las "Rimas",

que tienen en Aramburu un cultivador. Su fondo sentimental, amoroso, tierno, y, a veces, filosófico, encuentra una repercusión en el alma del poeta.

De los españoles cultivadores de la poesía hallamos otra influencia marcada de Ramón de Campoamor (1817-1901), con sus doluras y humoradas, así como de Núñez de Arce fue devoto admirador.

Su conocimiento del francés lo llevó a la lectura de autores galos, y fue tal entusiasmo el que algunos despertaron en su gusto, que realizó traducciones, como el caso de la Leyenda Americana "Neala".

Dentro de la literatura cubana podemos citar a varios creadores, a quienes admiró: Heredia, Plácido, la Avellaneda, Nápoles Fajardo, y Fornaris, entre otros, además señalaremos su gusto por la décima, que cultivó en ocasiones. Y siempre el contenido de sus versos, cuando los sitúa en el ambiente cubano, respiran ese sentido de patriotismo y de libertad, que lo caracterizó en su obra periodística.

Sus versos resisten la crítica literaria, por su estilo, por su métrica y acento, como hemos indicado. Como en todo poeta son hijos de la evasión, de una sensibilidad acumulada, que necesita cuajarse en palabras, tal cuando nos dice:

"Del tronco derribado y

(carcomido

que entre maniguas y peñascos

(nace,

suele brotar efímeros retoños,  
póstumas energías de la sangre".

"Así mis versos, fruto de la savia  
que en las celdas recónditas no

(cabe

son los brotes efímeros de un árbol  
que elevó hasta las nubes su

(ramaje".



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

De tristeza del alma, brotan a veces esas metáforas, que contrastan con la sencillez y el candor del campesino cubano, de esta décima de "Amor Pastoril":

"Ya la bandurria escuchamos y corremos al batey y a la sombra de un jagüey el zapateo bailamos.

Ya en la selva platicamos bajo el cedro y la yagruma siendo en los valles la bruma que va coloreando el sol, como nubes de arrebol, como celajes de espuma".

En este mismo poema (1893), salta la fibra patriótica, que lo acongoja, en momentos de angustias para la patria y para sus hermanos:

"Allí le cuento las penas de mi tierra infortunada, en cuya historia pasada no hay cuatro noches serenas".

Y continúa con la evocación de los poetas criollos, que tuvieron gestos de rebeldías, en sus inspiradas creaciones:

"Callo recuerdos tiranos porque en el odio no crea y describo ante su idea formando brillantes haces a Heredia, Plácido y Luaces a Milanés y a Zenea."

No sólo hacia ese aspecto de la creación poética fue el inspirado creador, sino que otros géneros tuvieron en él al cultivador feliz.

La influencia de Campoamor podemos hallarla, precisamente, en el cultivo de la humorada:

"Llamó un hambriento mendigo de un poderoso a la puerta, y un portazo en las narices obtuvo por respuesta.

Llamó después un artista que traía un cuadro en venta, y no dejó el poderoso desenrollar la tela.

Pero llegó un usurero que con el hambre comercia, y el magnate y su familia le hicieron reverencias" (1893).

Obra poética de ingenio, sentenciosa en su contenido, como esta otra, donde también resalta la originalidad del autor:

"Si no vienes hoy mismo me (suicidio".

Cerró el pliego, y lo puso en el (buzón.

Preliaba la orquesta en el (Casino:

"Tan joven y morir, ingrato amor! "Por la postrera noche de mi vida, a espaldas tuyas, bailaré un

(danzón".

Y mientras él volvía desolado, ella, cubierto el rostro de arrebol, se arrojaba en el lecho tarareando los últimos compases del danzón. (1894)"

Y la sutileza que hallamos en el ingenio de la humorada, la encontramos con más fineza en la dolora, donde transpiran delicadeza sus sentimientos de amor:

"—¿Y el pajarillo aquel, de finas (plumas, que daba en esta jaula su canción?

—¿Aquél? Se me voló.

—¿Y la azucena, siempre florecida, que perfumaba el aire de tu (balcón?

—¿Aquella? Se pudrió.

—¿Y aquel amor, primero de mi (vida

que te dejó a guardar mi corazón?

—¿Aquél? Se me murió". (1898).

La anterior dolora, contrárresta con esta otra, donde la compasión, es colocada en sentimiento infantil, con ternura e ingenuidad:

"—¿Sufre mucho un mendigo, (madre mía?

—¿No lo ves, alma mía, en su (semblante del que ya se ha apartado la

(alegría?

—Y dime, madre, ¿si sufrió

(bastante por qué no muere ya, como el

(abuelo?

—Porque no quiere Dios.

Y apresurada, en la boquita dióle una palmada y levantó los ojos hacia el Cielo". (1899).

Y el madrigal, manifestación de fino espíritu lírico, lo cultivó con la exquisitez que erige:

"La envié, desde abajo, una (censura,

y su pupila azul se humedeció; cuajóse en sus pestañas una perla que por el rostro pálido rodó.

Suspiré conmovido; mi suspiro subió, pidiendo gracias, a su

(balcón, tropezó con la perla en el camino y con su vivo fuego la fundió:

la mitad del suspiro fue a sus

(labios, y la mitad volvió a mi corazón". (1900).

Ahondando en el examen de su producción, se nota que su lira se mueve y conmueve, impulsada de sentimientos y pasiones diversos, que embargan distintos momentos de su propia existencia; cuales son: amor, cariño paternal, amistad, hechos sociales, patriotismo, dolor, melancolía, escepticismos. De todos estos estados de su alma sólo señalaremos algunos más.

Brilla con luz propia, por sus valores estéticos, el siguiente desahogo entrañable, por su inspiración y dulzura expresiva:

"Tú eres el lirio, yo soy la (hiedra;

yo las tinieblas, y tú la luz;  
yo del barranco la tosca piedra,  
joya brillante del arte tú.  
Sueños y amores hay en tu alma,  
recuerdos tristes viven en mí;  
yo soy el junco, tú eres la palma;  
yo soy el buho, tú el colibrí.  
Tú la esperanza, yo la tristeza;  
tú eres la brisa, y el polvo yo;  
yo lo que acaba, tú lo que empieza;  
yo candileja, tú el amo sol.  
Brisas, murmullos, dichas y amores,  
flor de inocencia, nimbos de paz,  
toda la esencia que dan las flores  
late en tu seno, brilla en tu faz.  
Quejas, delirios y hondos pesares,  
restos de vida, sombras de fe;  
eso es la musa de mis cantares.  
eso las glorias de mi vejez.  
No hay en nosotros ni semejanza;  
juntas no caben sombras y luz.  
Vive en lo tibio de la esperanza,  
de amor y ensueño, dichosa tú;  
mientras esclavo de cruel destino  
llevo a las tumbas mis pasos yo,  
entre las zarzas de mi camino  
dejando trizas del corazón". (1902).

Y si vamos hacia otra forma  
poemática de fondo sentencioso o  
moral, tenemos el cultivo de la fá-  
bula, donde dejó acabado expo-  
nente en su producción, como "El  
criterio del Lobo" (1892), que con-  
tiene valores que la consagran:  
"Ante el Señor del prado  
(congregados,  
expusieron los brutos su honda  
(queja,  
por boca de una oveja:  
—Estamos, Majestad, desesperados:  
un tirano en tus reinos vive y goza  
y al que cae en sus garras, lo  
(destroza.  
—Decid quién es, al punto,  
y hoy mismo el criminal será  
(difunto.  
—Un lobo como tú, fuerte y bravo.  
Reflexionó el Señor, y dijo al cabo:  
—Podéis alzar el rabo;  
que ese lo hace con permiso mío.  
Moraleja: que en tierra de caciques  
el papel de la oveja es desairado;  
contra un lobo a otro lobo no  
(suplicues,  
porque estás de antemano  
(condenado".  
En el cultivo del soneto también  
dejó notables ejemplos, donde  
aparecen las ideas ajustadas, en  
concreción perfecta, sirvan de  
ejemplos: "El Pensamiento", "Plá-  
cido", "Materialismo", "No rías",  
composiciones realizadas de 1892  
a 1895, como esta de "La Liber-  
tad":  
"Con alma luz los mundos  
(abrillanto  
como infinito sol que centellea;

por mí la humanidad sus genios  
(crea  
y yo de sus miserias los levanto.  
Soy del error y la operación  
(espanto,  
vida y esencia de inmortal idea.  
En el fragor de mundanal pelea  
el himno dulce de las dichas canto.  
Cetros, reyes, cadalsos y prisiones,  
cuando mi amparo buscan las  
(naciones,  
despedazados ruedan al abismo.  
Represento el amor del  
(Cristianismo,  
me llaman Libertad los corazones.  
No soy hija de Dios ¡que soy Dios  
(mismo!

Ejemplos varios podemos citar  
además de los expuestos, en los  
que Aramburu muestra sus condi-  
ciones de poeta. Así tenemos, en  
el uso del pie quebrado, en estro-  
fas imparisilabas, en los versos  
"A una Mariposa" (1895), donde  
desborda ternura y amor puro:  
"Mariposilla bella,  
Mariposilla blanca.  
la del volar gracioso  
la de niveas alas,  
La que al caer la tarde  
Entra por mi ventana  
Y vuelas,  
Te paras,  
Ya subes,  
Ya bajas:  
¿Qué buscas hermosa  
Volando en mi casa?  
Si vienes de parte  
Del bien que me ama  
Mensajera amiga  
De dulces palabras,  
Te ruego le cuentas  
Cuanto es adorada.  
Mis penas,  
Mis ansias,  
Los hondos suspiros  
Que pueblan mi estancia,  
Y llévale besos  
Que parten del alma.  
Mas si traidora vienes  
A revelarme ingrata  
Que el pensamiento suyo  
Tocadq de inconstancia:  
Cual tu volar gracioso  
No sólo en mí se para,  
No vuelvas a casa  
A casa,  
Esquiva  
mi saña,  
Mariposilla bella,  
Mariposilla blanca".

Es poeta en lo externo y en lo  
interno, en lo externo por el do-  
minio del arte, en lo interno por  
su introspección constante. Poe-  
ta de sentimiento, de acción, de  
movimiento en su contenido. Si es

lirico es porque su sensibilidad  
se lo indica, porque el ajuste de  
su conciencia íntima, o el sub-  
consciente le dicta esos estados  
delicados internos, que necesitan  
manifestarse, en la evasión poé-  
tica.  
Pero no sólo su lira responde a  
esos estados subjetivos de lo líri-  
co, sino que la epopeya también  
tuvo en él manifestación. Pudié-  
ramos citar varios casos, en su va-  
riada producción, pero sólo nos re-  
ferimos a los poemas "La Guerra  
Civil" (1894), de fondo patriótico,  
y "La Página Brillante", poema  
premiado con medalla de oro en

el Certamen Literario de Pinar  
del Río, en 1883. Composición de  
gran belleza y acción en su con-  
tenido, cuya temática es el des-  
cubrimiento de América, por el  
almirante Colón.

Y lo poético en Aramburu no  
sólo va hacia el género en verso  
sino que su prosa se deja matizar  
por ese sentido poético, que la  
conforma de modo más perfecto,  
lo que es una virtud en el crea-  
dor. Varios trabajos dejó, como  
"Apóstrofe" (1892) y "Visión"  
(1895), escrito en prosa rimada  
que confirma el aserto.

La obra poética de Aramburu no  
ha sido valorada por nuestros cri-  
ticos, ya que las ediciones de sus  
poemas limitadas, así como tam-  
bién parte de ella se encuentra  
esparcida por la prensa, lo que ha-  
ce difícil su localización. Como  
poeta tuvo su jerarquía, que hay  
que concedérsela, como se le ha  
reconocido también en su obra en  
prosa, para que ocupe el lugar que  
merece en la historia de las letras  
cubanas.



1000083

# JOAQUIN N. ARAMBURU

Por EMETERIO S. SANTOVENIA

(Colaboración exclusiva para INFORMACION)



El día 10 de septiembre de 1955 se celebrará el primer centenario del nacimiento de Joaquín N. Aramburu y Torres, natural de Guanajay. No pasará esa fecha sin que se levanten actas durables en memoria de la vida y obra de quien en el último siglo —menos sus primeros años y el tercio de centuria siguiente a su expiración— laboró

por la transformación politico-social de Cuba. Este obrero, poseedor de un oficio manual, se afaná intensamente con la palabra, la pluma y el ejemplo.

Aramburu recibió enseñanza primaria de excelentes maestros en Guanajay. Pero debió a sí propio lo más y lo mejor de su formación intelectual. El autodidacto que hubo en él estudió ahincadamente mientras movía sus brazos para ganar el pan de cada día. Con el varón ansioso de adquirir y manejar saberes creció el hombre de carácter. Aquél y éste sobresalieron en una época de sacrificios y esfuerzos colectivos.

Participó de modo descollante en el empeño de modificar las condiciones de vida del pueblo cubano. En las filas del autonomismo, ocupando plaza en su extrema izquierda, defendió las libertades públicas. En la posición de agente del separatismo, en viendo frustrados los proyectos de reformas del régimen colonial, propugnó el imperio de la libertad. Las libertades se referían al ciudadano. La libertad era ambicionada para la Patria. La libertad de la Patria debía llevar en sí las libertades públicas.

Las ideas liberales de Aramburu tuvieron por principal vehículo la letra de molde. En la dirección y redacción de periódicos trabajó tenazmente. Difundió luces morales y políticas al precio de persecuciones y en términos que lo situaron entre los buenos periodistas de la Isla. Paralelamente a esta labor se desarrolló la del autor de libros y folletos en prosa y verso. El escritor de Guanajay adquirió sólida reputación.

En la era de la independencia nacional su labor literaria fué copiosa y trascendente. En el habanero *Diario de la Marina* —en el que exponía sus opiniones de manera libérrima—, al principio con frecuentes artículos de diversos títulos y después con los que cotidianamente daba en la sección denominada *Baturrillo*, consolidó su fama de hombre de letras. Llegó entonces a ser uno de los escritores más independientes de Cuba, siempre al servicio de los intereses del país. El número de sus lectores estuvo en relación directa con la elegancia cierta y la seriedad por todos reconocida de sus trabajos. Estos tocaron los más disímiles asuntos, desde los políticos hasta los científicos. En todos dió constantes pruebas de poseer sindéresis y sagacidad sumas.

Cuanto a los negocios públicos, al quedar los mismos colocados bajo la dirección de los cubanos, su postura fué la correspondiente a un conservador influido por normas liberales, a una manera inglesa, como el insigne Rafael Montoro, uno de sus dioses tutelares. Reflexionaba. Maduraba juicios. Daba a cada quien lo suyo. Emitía pareceres a diario leídos y encomiados en la Isla entera, desde Baracoa hasta Mantua. En momentos de profundas conmociones políticas asumía las funciones de apaciguador y orientador.

Esencialmente fué maestro. Por tal lo tuve desde lejos. Recuerdo esto con placer y gratitud. A muchos enseñó a ser comprensivos, benévolo y tolerantes. Su modestia alcanzó niveles semejantes a los muy elevados a que llegaron su talento y su cultura.

Hasta la víspera de su acabamiento, ocurrido el 14 de septiembre de 1923, en la villa natal, su vida fué incesante faena de valoración y afirmación, aunque a ratos pareciese dominado por el pesimismo. Gracias a su pensamiento y a su acción, Guanajay llegó a ser meridiano de sensatas opiniones. He ahí una de las glorias de Joaquín N. Aramburu, obrero manual, periodista, poeta, ensayista, crítico, autor de libros sustanciales, productor de textos sobre los ritos y la trascendencia de la francmasonería, maestro de maestros, propagador de ideas liberales, servidor de acendradas aspiraciones políticas, propulsor de humanas convivencias, inspirador de sanas doctrinas sociales, sembrador de fecundas enseñanzas cívicas y animador de nobles tareas del espíritu. Aramburu murió en olor de proceridad.

*Sep 8/55*

*Mario Guiral Moreno*

## Centenario de un Gran Periodista

MANANA sábado, día 10 del actual, se cumple el centenario del natalicio de quien fué nuestro excelente amigo y compañero, el ilustre guanajayense Joaquín N. Aramburu, cuyo recuerdo conservaremos siempre impregnado del más cálido afecto y profunda gratitud, por haber sido él uno de los veteranos periodistas que con las frecuentes citas de nuestros trabajos y los más generosos encomios alentaba sin cesar a quien apenas escalado el estadio de la Prensa, se iniciaba al comenzar la actual centuria, en las lides periodísticas, con la timidez propia del que empieza a explorar un campo que le es desconocido.

Quando en el mes de septiembre de 1905, hace justamente medio siglo, dimos a la publicidad, con el título de *El Cronista*, un folleto de 36 páginas, contenido de un artículo costumbrista, que había de integrar con otros varios el libro que entonces preparábamos para ser publicado bajo el título de *Cuentos Humorísticos*, fué Aramburu quien nos dedicó, en su sección de *Bibliografía*, casi dos columnas de una crítica extremadamente elogiosa, saturada de tanta bondad y benevolencia como la que merecimos del inolvidable Jesús Castellanos, al enjuiciar aquel pequeño opúsculo, habiendo sido ambas críticas, la de Aramburu y la del autor de *Una Semana Menos*, los mayores estimulantes que recibimos para perseverar en el campo de la literatura y el periodismo; recuerdos que ahora evocamos sin otro propósito que el de dejar constancia de nuestro agradecimiento al ilustre hijo de Gua-

rajay, en la fecha del centenario de su natalicio, por haber sido uno de los principales estimuladores en los primeros tiempos de nuestra iniciación en el campo de las letras.

Varios meses antes de aquella fecha, habíamos dedicado a Aramburu un artículo que, bajo el título de *Valor y Patriotismo*, acogió en su plana editorial el *Diario de la Marina*, al que correspondió aquél con la dedicación de otro trabajo titulado *El Mejor Patriotismo*, que publicó en el mismo diario el 26 de enero de 1905, y que más tarde fué recogido al hacerse la selección de sus trabajos en el libro que con el título de *Páginas* fué editado en 1907, por iniciativa de dos distinguidos veltabajeros, admiradores suyos, que quisieron dar el carácter de permanencia, al ser reproducidos en un volumen de más de 380 páginas a muchos de sus notables trabajos que, de no haberse hecho esta atinada reproducción, hubieran estado expuestos a perderse, dada la existencia fugaz que tiene la hoja del periódico cotidiano, cuya compilación es en extremo difícil.

No fué una sola vez, sino en múltiples ocasiones, cuando se ocupó en nuestra modesta producción de "periodista bisoño, quien bajo el título de *Baturrillo*, comentaba a diario la actualidad palpitante y hacía críticas bibliográficas en el *Diario de la Marina*, dedicándonos hasta dos columnas de su citada sección, por coincidir sus juicios con los nuestros acerca de las múltiples cuestiones que ambos comentábamos: nosotros desde las páginas de *Cuba Contemporánea*, y él desde las planas del decano de la prensa cubana, donde colaboraba sin interrupción en las dos ediciones que en aquella época publicaba el *Diario de la Marina*, dando pruebas en esta forma de poseer una fecundidad infatigable y digna de admiración.

Con estos antecedentes que dejamos expuestos, es de suponer la gran satisfacción que tuvimos al conocernos personalmente, una tarde en que, hallándonos ocasionalmente en un café de Guanajay, vimos entrar a un ciudadano de modesto aspecto, cuya identificación se hacía fácil para quienes hubieran visto alguna vez su retrato. Nos dirigimos a él para presentarnos personalmente, y darle el propio tiempo las gracias por todo lo que le debíamos, y cuando le tendimos la mano para estrecharla con el mayor afecto, el laborioso periodista guanajayense correspondió cariñosamente a nuestro incipiente saludo, dándonos un apretado abrazo, que selló desde aquel día la sincera amistad que siempre mantuvimos y la gran admiración que le profesamos.

Quienes, a pesar de contarse entre los "intelectuales", viven al margen de lo que constituye la historia de nuestro reciente pasado, sin ocuparse en el estudio de los que fueron, hasta una época casi contemporánea, valores positivos y justamente destacados en la prensa nacional, tal vez desconozcan la personalidad de éste muy útil y laborioso ciudadano, que compartía su tiempo entre la Junta de Educación de Guanajay, cuya Secretaría desempeñaba, y sus labores periodísticas, realizadas durante largos años, sin tener una tregua de descanso, habiendo merecido del insigne Rafael Montoro, prologuista del libro *Páginas*, el reconocimiento de que el acento sincero y profundo de Aramburu llegaba siempre al corazón del pueblo, y que con su labor infatigable hacia "mucho bien en la predicación de su espíritu de progreso y de concordia". Nosotros, en cambio, los que vivimos en su tiempo y pudimos apreciar sus méritos, estamos en el deber de hacerle justicia, ensalzando las cualidades que adornaban al distinguido veltabajero, hijo preclaro de Guanajay.



GUIRAL MORENO

*M, sup 100*

# PROFETA AL FIN

## Comentarios al margen de la Semana Aramburiana

Por: **Ignacio Guerra**

Pasada la Semana Aramburiana, que fué de honor y gloria, felicitamos por el brillante éxito de la misma, en lo fundamental y por su organización, al Comité Pro-Centenario, al Alcalde, a la Cámara y al pueblo que sabe decir presente a cada llamamiento enaltecedor a su ayer glorioso, a sus Instituciones todas, que de modo tan espontáneo y generoso contribuyeron a honrar y divulgar los méritos del Gran Guanajayense y cubano que fuera Dn Joaquín Nicolás Aramburu, en el que no sabemos que admirar más, si al Poeta, al Escritor o al Hombre.

No voy a repetir lo que tantas plumas y voces mas autorizadas que la mía han dicho en la Prensa Nacional, Provincial y local y en las tribunas de nuestras Instituciones, así como en el admirable libro del Dr. Enrique Diaz Ortega "Joaquín Nicolás Aramburu", estudio crítico biográfico, que es la consagración de este distinguido joven intelectual guanajayense. Me propongo en estas cuartillas, hacer unos comentarios al margen del fausto acontecimiento.

Lo de que "Nadie es profeta en su pueblo" parece axiomático. Ha tenido que decursar un siglo del nacimiento y más de tres décadas del fallecimiento, para que la masa popular de Guanajay, aquilate los altísimos méritos intelectuales del insigne Escritor, Poeta y Patriota, que honró las letras y el pensamiento cubano de su época.

A tal prueba están condenados cuantos se destacan en las Artes, en las Letras en las Ciencias y hasta en las Profesiones.

La incompreensión, la ingratitud, la envidia, los intereses contrapuestos, las diferencias ideológicas, las peculiaridades del carácter de los elegidos, sencillez, misantropía, humildad, genio vivo ante las cosas y los hechos que le chocan, ocultan, a quienes son capaces de comprenderlos, la grandeza de los hombres superiores y si se une a ello la sinceridad que los caracteriza, que muchas veces hiere y las minucias prosaicas de la vida en las comunidades pepueñas, tales y otras muchas causas y razones, hacen que los que conviven con tales hombres no los aprecien todo su valor y hasta que pretenden empequeñecerlos.

Precisa la desaparición física primero y el curso de los años, para que otras generaciones y hombres, con autoridad intelectual, libres de pasiones, recopilen su obra, la analicen y valoricen, para exaltar los méritos de tales hombres incomprensidos, situándolos en el lugar que les corresponde, en los predios de la cultura, del patriotismo y



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

4

2

1000086

de la ciudadanía de su época.

Fué humano y pudo haber tenido imperfecciones y flaquezas fué hombre público combativo y es lógico que los altibajos de las ideas político-sociales de su tiempo, le hicieron adoptar posturas disimiles discutibles.

En todas sus facetas hemos tenido oportunidad de conocer la vida, la obra, el pensamiento y la cultura del insigne cubano, que desde el humilde medio de nacimiento, sin más oportunidad de superación que su férrea voluntad, supo elevarse a la cumbre.

«Hay hombres -dijo nuestro Martí- que aún muertos dan luz de aurora» y yo agrego que dan vida, honor y gloria, ofreciendo perenne orientación y ejemplo para las grandes conquistas del pensamiento de las generaciones presentes y futuras de esos hombres fué JOAQUIN NICOLAS ARAMBURU.

Ofrendas de fragantes flores ante su Tumba y el modesto monumento que perpetúa su memoria en nuestro Parque, Poesías, Prosas impecables, Ensayos admirables, Disertaciones de los más prestigiosos Oradores, la Ofrenda de los Periodistas de la Provincia a quien sigue siendo el primero de la clase; todo cuanto él cultivó con abnegación, amor y sabiduría, a más de guirnalda de luces en la calle de su nombre, sirvieron para exaltar sus glorias.

La Masonería Nacional, uniéndose a su Logia «Luz de Occidente», las demás Instituciones fraternales, el Ayuntamiento, el Centro y cuantas más Instituciones tienen significación en el engranaje social, cultural, cívico, moral y patriótico de Guanajay y el PUEBLO, rindieron culto fervoroso al Maestro.

Hemos leído y oído cuanto se ha escrito y dicho sobre Aramburu en esta etapa y con ser todo admirable, podemos afirmar que quien quiera conocerlo en su trayectoria luminosa desde la cuna al sepulcro, solo tiene que leer al Dr. Enrique Díaz Ortega en su libro JOAQUIN NICOLAS ARAMBURU. Estudio Crítico Biográfico, donde se destaca con perfiles admirables la recia personalidad del ilustre biografiado como Periodista, Escritor, Publicista, Costumbrista, Poeta y Mason, sus ideas políticas, educacionales y patrióticas, su gran obra cultural; así es de ponderada, medular, acuciosa y desapasionada la obra notable realizada por nuestro ilustre joven convecino el Profesor Dr. Enrique Díaz Ortega.

Gloria a Joaquín N. Aramburu, que al fin logró eso que es tan difícil, sobre todo para personalidades tan discutidas por combativas: SER PROFETA EN SU PUEBLO.

*Guanajay, 23/...*

## Emotiva carta del hijo del patricio

Habana, Septiembre 17 de 1955

Comité del Centenario de Aramburu:

Jorge L. Valdes, Manuel Manteiga,  
Dr. Julio A. Carreras, Dr. Raúl  
Navarro, Américo Navarro. Dr.  
Enrique Díaz Ortega.

Muy queridos amigos míos:

¿Qué puedo decirles, qué he de decirles, si tengo emoción en los ojos y gratitud en el corazón? ¿De dónde extraigo expresiones, si la cantera es pobre, para reflejar lo que siento de simpatía hacia ustedes, de reconocimiento, de admiración?

Todos ustedes, almas gemelas en el culto a mi progenitor, afines en el esfuerzo insuperable, unidos en la organización, alertas a lo más nimio para que nada estorbara la grandiosidad de lo conseguido, perseverantes, trabajadores, entusiastas, amables, gentiles, hidalgos, espejos de guanajayenses; todos ustedes, en lo que veo algo mío, algo propio, algo digno y honroso de la patria, ¡qué bien se han comportado, qué bien se han desenvuelto, que altísimo han sabido poner la tradicional cultura de mi villa, para ejemplo y estímulo de otros pueblos de la República y sano orgullo de sus conterráneos!

Aquí no cabe la hipérbole: han estado ustedes gigantes, inmensos, heróicos. Y han logrado realizaciones tan grandiosas, tan memorables que harán época.

Yo mido y aquilato esa labor, y cuánto más la mido, más la aplaudo y más la admiro.

¡Honor y lauros para ustedes, integrantes del Comité de los aciertos!

Y de mi parte, de parte de todos los Aramburu, algo más que esos reconocimientos, justos y merecidos, algo más que brota de lo hondo, algo que no es lenguaje ni es cumplido: lágrimas de agradecimiento en los ojos, fervores de hermano en el corazón. Y un abrazo que los comprenda a todos.

De ustedes, muy suyo,

JOAQUIN M. ARAMBURU

*La Misión,  
Sep 23/55  
Guanajay*

# La SEMANA Aramburiana se inició con una Gran Velada

## Muy concurrido el Desfile Cívico

El programa preparado para la celebración del CENTENARIO del natalicio de D. Joaquín N. Aramburu se inició con una gran velada literario-musical en los salones de la Sociedad Centro Progresista que, con tal motivo, vistió sus mejores galas, iluminando bellamente todo el edificio.

La concurrencia, abigarrada y heterogénea, colmó los asientos y cubrió materialmente la terraza del frente y los portales de la otra acera, manteniendo atenta a los números que se desarrollaron y en los que participaron, con verdadera capacidad y dominio, los jóvenes artistas invitados Rosario Ramírez, de radiante hermosura, Anoland Díaz graciosísima, Nela Chaple, como siempre, simpática y muy aplaudida, Armando Rodríguez, dueño de una preciosa voz, Carlos de la Paz, perito en el buen decir y el joven tenor Armando Reyes Anciano, promesa indiscutible del bello canto.

El poeta Jorge Gutiérrez participó con dos aspectos en la función, primeramente mostró sus cualidades de actor y al final cerró con un canto magistral inspirado en el Centenario,

siendo por ello, aclamado por el público y felicitado públicamente por el Dr. Remos.

Cuando terminaron las recitaciones y números musicales subió a la tribuna el Dr. Juan J. Remos, a quien presentó con su maestría habitual el Dr. Enrique Díaz Ortega.

El Dr. Remos hizo una disertación puramente didáctica: Alejado del micrófono se colocó ante el auditorio como el maestro en el aula y fué explicando detalles por detalles todos los caracteres sobresalientes de la obra literaria de Aramburu. A más de deleitar, enseñó al auditorio e hizo comprender con facilidad y palabras entendibles los rasgos fundamentales y característicos de la personalidad del insigne escritor.

### EL GRAN DESFILE CIVICO

A las 10 de la mañana partió del Parque Ismael Cejas la gran manifestación integrada por las instituciones sociales, las logias fraternales, el Colegio de Periodistas de P. del Río, las escuelas públicas y privadas del distrito, todas las instituciones ad-

[continúa en 4ta. página]



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

heridas a la Acción Católica local con su Párroco al frente, el Club Rotario, los Taquígrafos, la Cruz Roja, los Exploradores, etc. etc.

La cabeza del desfile presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Reinaldo Rodríguez Carreño, la formaban los familiares de Aramburu, el Sr. Angel Souchay, Presidente de los Veteranos, el Capitán Pérez Pantoja, el Presidente de la Junta de Educación Ignacio Guerra, el Secretario Jasé Chipi, los Concejales y el Administrador de la Zona Fiscal Pedro López Izquierdo, inició el recorrido que tomó por la calle Martí hasta la casa General Díaz 61 donde fue develada una tarja de bronce por la esposa de nuestro Burgomaestre, la señora Rita González, después, la caravana se encaminó hacia la casa donde murió el patricio en la que fue develada una segunda tarja de bronce por la señora Consuelo Aramburu Vda. de Mirandá, finalizando en el busto de bronce del Parque, ante el cual se concentraron los manifestantes para escuchar la palabra del ya consagrado orador Rafael Loza y Díaz, quien a la altura de siempre pronunció una brillante pieza oratoria llena de colorido y poesía, en la que presentó los detalles de la vida del grande hombre en forma grandilocuente y atractiva.

Precisa destacar que la idea de fijar una tarja en la casa donde nació Aramburu, fue lanzada por nuestro querido compañero en el periodismo Manuel Manteiga en el periódico «El Herald», allá por el año 1928, siendo calorizada por el culto orador y maestro Antonio García Saavedra:

Tras el discurso desfilaron todas las logias presentes y los mil miembros que concurrieron al homenaje al hermano masón que fué un prototipo dentro de la organización y es autor de las más bellas liturgias de la orden.

Alrededor del busto se situaron muchas ofrendas florales destacándose por su valor artístico la del Diario de la Marina y la del Ayuntamiento, además cubrían todo el fondo los estandartes y gallardetes de las Logias visitantes que cumplieron su consigna y mostraron en este acto la pujanza y fuerza de la Masonería, la prestigiosa organización que es símbolo de cubanía y fraternidad.

*Guerrero,*  
*La Habana*  
*Sep 26/55*

## La sesión Rotaria en la gran semana Aramburiana.

El Martes 13 vistió sus mejores galas el Club Rotario de Guanajay, para celebrar su gran sesión comida en Homenaje al ilustre guanajayense Joaquín N. Aramburu. Era este acto que correspondía a esta institución en la semana Aramburiana.

Pocas veces, el Restaurant "El Niágara", sede del Club, como en este caso ha destacado mayor brillantez y distinción.

Sobre lo alto y junto a la bandera del Club se destacaban con un sello de colorido y hermandad las 21 banderas de las naciones latinoamericanas. En las largas mesas, sobre los blancos manteles, las flores en distintos matices y colores ponían olorosas pinceladas al ambiente. Junto a ellas saboreando el exquisito menú y juntos a los rotarios e invitados la presencia y elegancia de nuestras mujeres dándoles realce al magnífico acto.

En la presidencia el Dr. Eduardo Díaz Ortega, el entusiasta y dinámico presidente del rotarismo guanajayense. Con él, el Sr. Reinaldo Rodríguez Carreño, nuestro Alcalde, el Capitán E. Pérez Pantoja, Don Ma-

nuel Isidro Méndez y Sra. Joaquín M. Aramburu, hijo del homenajeado y Sra.

Nutridas representaciones de los Clubes de Mariel, Artemisa, Bauta, Santa Fé, Guira de Melena, Habana y otros.

El Himno Nacional abre el acto, pasando después a saludar a todos los visitantes y compañeros el presidente Dr. Díaz Ortega, y quien en hermosas frases dejó constancia de la devoción de los rotarios hacia el grande guanajayense y cubano Dn. Joaquín N. Aramburu. Después la encantadora damita Rosario Ramirez, belleza y arte, arte y belleza, recitó magistralmente versos de Aramburu, cerrando su parte en este programa genial y en maravillosa interpretación con el poema "Cien Años" que ha consagrado en este campo a otro guanajayense, el joven Jorge Gutiérrez Alonso.

Manuel Isidro Méndez, el devoto martiano, el gran publicista, el mejor biógrafo de Martí, dictó una interesante y medular conferencia sobre el "Aspecto Educativo en Aramburu", haciendo un completo análisis sobre la importancia y vigencia del ideario del autor de "Páginas" en esta faceta de la Educación. Calurosamente aplaudido y felicitado fué el conferenciante al terminar su hermosa disertación.

Noche de arte, recuento, elegancia y cultura, fué esta del Martes 13 en el Club Rotario de Guanajay en homenaje a un grande de la Patria, Dn. Joaquín Nicolás Aramburu.

*Dep 2/10*

## El Ayuntamiento celebró una sesión solemne en honor de J. N. Aramburu

Hablaron Reinaldo Rodríguez, Alejandro González y el doctor Entralgo. Recitó Miguel Llaó.

El Miércoles 14 por la noche el Ayuntamiento estaba bellamente engalanado. Una guirnalda rodeaba el marco de la entrada principal y las ventanas del frente, iluminando bellamente todo el edificio y la calle. Desde hora temprana comenzaron a llegar los señores Concejales y los familiares de D. Joaquín Nicolás Aramburu q. desde la capital se trasladaron a esta Villa, para asistir a los festejos de esa noche. A las 9 en punto pasaron a ocupar la presidencia del acto el Sr. Reinaldo Rodríguez, Alcalde Municipal, el Sr. Justo C. Rodríguez Carreño, Presidente del Ayuntamiento, el Sr. Angel Souchay, Presidente de la Delegación de Veteranos y el vice Sr. Afre, el Dr. Elías Entralgo, Conferencista invitado y el Dr. Raúl de Cárdenas, ex-vice presidente de la República. En el despacho del Alcalde fueron situadas sillas para los miembros del Comité del Centenario, los representantes de las instituciones locales y otros invitados.

El Himno Nacional abrió el acto y de inmediato el Maestro de Ceremonias, que lo era el diligente Secretario de la Administración Municipal Rafaelito Lausá, anunció el turno del Sr. Alcalde quien pronunció un conceptuoso discurso en el que se refirió al escritor Aramburu y declaró su satisfacción perso-

nal e íntima al poder rendir homenaje a la figura esclarecida de un grande hombre que, como él, se inició en la vida con el oficio de Maestro de Azúcar. Después el recitador y artista de la radio y teatro Miguel Llaó leyó un capítulo de la obra «El Detallista Feliz», correspondiendo inmediatamente la palabra al Dr. Alejandro González, Secretario de la Cámara Municipal. La presentación que del orador central de la noche hizo el Dr. González fué estupenda. Se reveló en sus palabras la clara concepción e importancia que al distinguido odontólogo y amante de la Historia de Cuba siente por la figura respetada del Profesor Entralgo, una verdadera autoridad en el desempeño de su cátedra universitaria y un modelo digno de imitar en su proyección política y ciudadana.

### EL DR. ENTRALGO

La conferencia del Dr. Elías J. Entralgo fué una cosa maravillosa. Nadie quedó insatisfecho con su intervención. Al terminar sus palabras lo felicitaron con el mayor entusiasmo cuantos se encontraban en el Ayuntamiento. Fué medular en sus interpretaciones y demostró las cualidades valiosas del analista concienzudo y sagaz. Respalda-do por su gran cultura y su facilidad extraordinaria de pala-

bra no tuvo un zig-zagueo ni tar-tamudeó tampoco un instante. Desde que comenzó, hasta el final, sus palabras fueron siguiendo un hilo sin nudos ni quiet-bras. A un pensamiento brillante seguía otro más luminoso y contundente. Los distintos aspectos de la personalidad de Aramburu encuadrados en el título de su tema: «Civismo y política de Aramburu», fueron tocados y hechos resonar para que llegaran a todos los oídos. Demostró que su trabajo era el producto de un estudio medurado y completo que abarcaba todos los detalles imprescindibles a la presentación del magno ciudadano que había en el periodista homenajeado, que, si no fue en la práctica un político de filiación definida, actuó en política desde la trinchera periodística al criticar y orientar a los hombres de su época.

Al terminar el Dr. Entralgo su disertación dió un recorrido por las vidrieras comerciales donde se exhibe la Iconografía del Centenario teniendo frases encomiásticas para tal empeño.

Tarde en la noche marchó rumbo a la capital el distinguido Profesor de Historia de Cuba de nuestra Universidad de la Habana, a quien acompañaba un valor joven del periodismo moderno, el compañero Imeldo Alvarez, Administrador del periódico «El Sol» de la ciudad de Marianao.

*La...*  
*Sept 26/55*  
*Entralgo*

PATRIMONIO DOCUMENTAL

# EDITORIAL

Repetir en esta edición de LA CHISPA lo que todo el mundo conoce y que, unánimemente censura, sería viciar estas páginas que de un modo tan especial queremos dedificar a la memoria de aquel maestro de periodismo y ciudadanía que fué Don Joaquín Nicolás Aramburu.

Los actos de la Gran Semana de jubileo demostraron a entera cabalidad de cuanto es capaz nuestro generoso pueblo, unido en apretado haz de corazones, sin atender a las diferencias políticas o religiosas.

Guanajay, nuestra tricentenaria villa, tanto en los momentos de aplausos clamorosos como en los instantes de protesta y preocupación demostró su madurez y capacidad para actuar con verdadera sensatez y a plena responsabilidad. Nos sentimos satisfechos porque la verdad, como una *(pasa a la última página)*

diadema, brilla en lo más alto y nos da la razón desde el principio hasta el final. En todo cuanto se ha dicho y hecho, los documentos y las pruebas fehacientes han servido, de esqueleto a las palabras y ni por un instante se ha caído en el sofisma o la pirotecnia oratória.

Felicitemos de un modo especial al Sr. Alcalde Municipal, q. en estos instantes ha crecido y aumentado sus valores, saludamos a nuestros compañeros del Comité del Centenario y enviamos además un abrazo bien amplio y apretado al pueblo y las instituciones que de un modo tan fehaciente participaron en estas pruebas de civilidad.

Y como ante todo nos interesa la tranquilidad y el sosiego de la sociedad consideramos liquidada la cuestión y nos resistimos a continuar echando leña al fuego. En cada momento cada uno adoptó la postura debida, actuando a entera satisfacción de la ciudadanía.

Este número del periódico recoge la reseña de todos los actos celebrados durante la Semana de Aramburu. Nuestros colaboradores han dedicado sus columnas al mismo tema y haciendo además un esfuerzo particular insertamos conjuntamente algunas de las fotografías de las fiestas. Dificultades de última hora nos impidieron traer otras más, pero en el próximo número insertaremos las que podamos obtener.

*La Chispa, Sep 26/55*  
*G. Aramburu*

## Opiniones sobre Joaquín N. Aramburu

«Necesita tener un escritor cualidades extraordinarias de pensamiento y de estilo, para que pueda someterse a la prueba difícilísima de publicar un largo escrito cada día durante buen número de años y de que sus lectores asiduos lo reciban y saboreen con el mismo placer y con idéntica admiración. Y hace mucho tiempo que yo he sujetado al insigne Aramburu a esta comprobación, sin que falle una sola vez el gusto y el provecho con que lo leo».

*Antonio Sánchez de Bustamante Sirvén*

(Revista "Los Trece". Guanajay. Septiembre 10 de 1921)

«Admira y sorprende la labor intensa, variada y constante, que el Maestro desarrolla diariamente. "Baturrillo" es una tribuna, una cátedra, mejor, docente y moralizadora, en que debido a la ilustración enciclopédica y al talento del tribuno, de todo se trata y se trata bien».

*Aurelio Miranda*

(Revista "Los Trece". Guanajay, 10 de septiembre de 1921)

¿Y qué decir de su obra?

Entre los periodistas, los hay que escriben primordialmente para el público, y los hay que escriben primordialmente para sí mismos. Aquellos hacen, sobre todo, periodismo, éstos literatura. En aquellos, la forma, el estilo, es algo subsidiario: sólo las ideas les importan, y como lo principal es la persuasión y la prédica, no la originalidad ni el sutil alarde, renuncian a toda pretensión puramente ideológica.

Si ambos tipos de periodista son necesarios, yo pienso que sólo aquel el de Aramburu es esencial. Un periódico no es un liceo, sino una tribuna del ágora. Las firmas literarias son como entremeses de este sencillo, fuerte, nutritivo y poco variado yantar que es menester ofrecer diariamente al general apetito».

*Jorge Mañach*

(Diario de la Marina. 16 de septiembre de 1923).

«Aramburu era de los pocos escritores que aún hacen opinión. En estos tiempos en que se duda de todo, quizás porque se cree en todo, es muy difícil llegar a influir en el público. Hoy se lee más que antaño, pero se digiere y se medita menos. En el día, por regla general, el lector se entera de cómo piensa el escritor sobre cualquier asunto para luego pensar como le da la gana sobre el asunto y hasta sobre el escritor ....

«Aramburu tenía lo que hoy no se consigue fácilmente ni en el periódico, ni en la política; tenía autoridad

Aquí mismo puede decirse que su sección «Baturrillo» constituía todo un periódico dentro del nuestro».

*José I. Rivero*

(Director del Diario de la Marina. 15 de septiembre de 1923).

26/55

## PROPOSICION DE ANDRES ARANGO

Vidal Morales, Iniciadores y primeros mártires, p. 567.

Este trabajo de Arango lo hizo José Gener (Centón epistolario de Domingo del Monte, t. II, p. 161).

## IDEAS POLITICAS DE DEL MONTE

Vidal Morales, Iniciadores y primeros mártires, p. 146.

## SOBRE JOSE DEL CASTILLO

Vidal Morales, ob. cit., p. 115.

## CONFEDERACION ANTILLANA DE ALVAREZ DE TOLEDO.

En la Reforma Social se tradujo un libro sobre el Monrroismo en que se habla de Alvarez de Toledo.

## PROYECTO DE CONFEDERACION ANTILLANA

## DE GUIZOT.

Boletín del Archivo Nacional.

## DON MIGUEL ARANGO, FALLECIO AYER, EN LA CAPITAL FRANCESA

En París, a donde se había trasladado con fecha 30 de julio último, falleció ayer, tras una corta enfermedad, el señor Miguel Arango y Mantilla, una de las figuras más distinguidas de nuestro mundo económico, político y social.

Era don Miguel Arango descendiente de linajuda familia cubana. Disfrutaba de una magnífica posición social y de una merecida popularidad por su caballerosidad y sus gestos de gran señor.

Condueño del central "Mercedes", en la provincia de Matanzas, y asociado con el señor Regino Truffin en importantes negocios, vendió esta finca a la Cuba Cane Sugar Corporation al constituirse ésta, hará unos diez años. El señor Arango fué designado, conjuntamente con el señor Leandro J. Rionda, administrador general de la nueva Corporation.

Fué allí el señor Arango uno de sus más inteligentes y hábiles directores, y a su pericia en la industria azucarera y su innegable tacto para tratar con hacendados y colonos debió la Cuba Cane no pocos de sus grandes éxitos. Últimamente el señor Arango obtuvo se le aceptase la renuncia del cargo de Administrador General, aunque pasando a desempeñar un cargo muy distinguido en el Consejo de Directores.

Por dos veces fué electo representante por la provincia de Matanzas, por el Partido Conservador Nacional. Al iniciarse la campaña política de 1920, el señor Arango, inconforme con los procedimientos de su partido, que había tremolado la candidatura del Licenciado Zayas, renunció su acta de representante



DON MIGUEL ARANGO

al constituirse la Asamblea Nacional de éste, nominado candidato a la Vicepresidencia en la misma boleta que encabezaba el general José Miguel Gómez.

Vencido el Partido Liberal, el señor Arango se dedicó por entero, alejado ya definitivamente de la política, a la atención de la Cuba Cane y de sus numerosos y cuantiosos intereses.

Actualmente, don Miguel Arango y Mantilla era vicepresidente del Vedado Tennis Club, donde disfrutaba de grandes prestigios y estimación.

Fué también primer vicepresidente de la Asociación de Hacendados y Colonos.

Para el día 24 de este mes tenía proyectado su viaje de regreso a esta capital.

Su hermano, Francisco, en la actualidad se encuentra en la ciudad de New York y en Cuba, Pedro y María, esta última casada con el señor Etchegoyen.

Don Miguel Arango, nació en la Habana, tenía 58 años de edad y ha fallecido a consecuencia de una hemorragia.

La noticia de su muerte causó extraordinaria sorpresa a todos sus familiares.

Con el señor Arango se hallaba en París su esposa, la señora María Carrillo de Arango, su hijo el señor Miguel Arango y Carrillo, su hija la señora Rosario Arango de Kindelán y el señor Juan Kindelán. El señor Arango se hallaba emparentado con nuestro estimado compañero, el doctor Juan O'Naghten, Director de "La Prensa".

Reciban todos sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.



### *Anastasio Arango*

Un día como hoy —21 de febrero— de 1772, nació en La Habana, Anastasio Arango y Núñez del Castillo.

"Aficionado desde su niñez a la carrera de las armas, sentó plaza de cadete el 20 de julio de 1787 en el regimiento inmemorial del Rey, de guarnición entonces en La Habana, en el siguiente año pasó con dicho regimiento a España, llegando a Cádiz en 1 de septiembre y dirigiéndose a los cuarteles de Toño, a donde había sido aquel destinado, ingresó en junio del 89 en la academia militar de Barcelona para estudiar de ingeniero: en 25 de octubre fue promovido a subteniente de infantería, continuando en sus estudios". Con estas palabras describe Francisco Calcagno los primeros años de la vida de Anastasio Arango.

En 1792 pasó a Madrid, donde obtuvo el grado de ingeniero al año siguiente.

Al iniciarse la guerra con Francia salió de operaciones para la jurisdicción de Navarra dirigiendo además distintas obras militares en Irún, cuyos servicios le ganaron el ascenso a teniente de ingenieros, así como los trabajos que efectuó en Pampuña, le valieron otro ascenso a capitán.

Destinado en 1795 para fortificar a San Sebastián, interrumpió éstos al año siguiente para trasladarse a la Isla de Cuba, al objeto de realizar estudios sobre los terrenos que más convenía fo-

mentar en ella, a petición de Joaquín Santa Cruz de Cárdenas.

Para efectuar esta misión partió de La Coruña el 3 de diciembre de 1796, arribando a Santiago de Cuba, el 3 de febrero del año siguiente.

Levantó entonces los planos de Nipe y Guantánamo, formó un presupuesto para la construcción de una carretera entre Nipe y Sanuago, y redactó una Memoria sobre la defensa general de la Isla.

En septiembre de 1798 se trasladó a La Habana, trabajó en la distribución del agua de la ciudad, proyectó la construcción de un muelle de sillería, y dirigió en Matanzas, las reparaciones del puente del San Juan.

Quince años de constante labor permaneció en Cuba, Anastasio Arango.

Ascendió a Sargento mayor de brigada durante este tiempo, fué enviado a la Florida como comandante de ingenieros para dirigir las fortificaciones de Pensacola en 1810.

Tres años permaneció en la Florida, al cabo de los cuales regresó a Cuba con el grado de teniente coronel.

El 31 de marzo de 1815, promovido a coronel, recorrió la Isla al frente de una comisión de ingenieros para realizar un estudio sobre la defensa de la misma.

El 28 de noviembre de 1833 fueron premiados sus valiosos servicios como ingeniero militar, designándosele mariscal de campo, fijando su residencia en La Habana, donde le sorprendió la muerte el 6 de enero de 1856.



# UN HEROE CUBANO DEL DOS DE MAYO

EL CORONEL DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA

Don Rafael de Arango y Castillo

Rafael de Arango y Núñez del Castillo, uno de los principales héroes de la cruenta jornada de Madrid hoy hace un siglo, pertenecía á una familia ilustre que dejó en Cuba y en España muy gloriosas huellas de señalado patriotismo. A principios del siglo XVIII vino á Cuba su bisabuelo don Pedro de Arango, natural de Navarra y capitán de aquellos tercios de Flan-des que tan famosa nombradía de valientes conservan en la historia. Don Pedro desempeñó en la Habana el cargo de Contador del Tribunal de Cuentas, y tuvo un hijo llamado José Arango y Lora.

De este nació otro varón ilustre: Anastasio Arango y Meireles, nacido en la Habana en 1729. Era oficial de milicias en 1762, cuando sobrevino la guerra contra los ingleses, que pusieron sitio á la Habana. Anastasio, después de haberse batido noblemente, fué de los que no quisieron firmar la capitulación, y se dirigió á Villaclara.

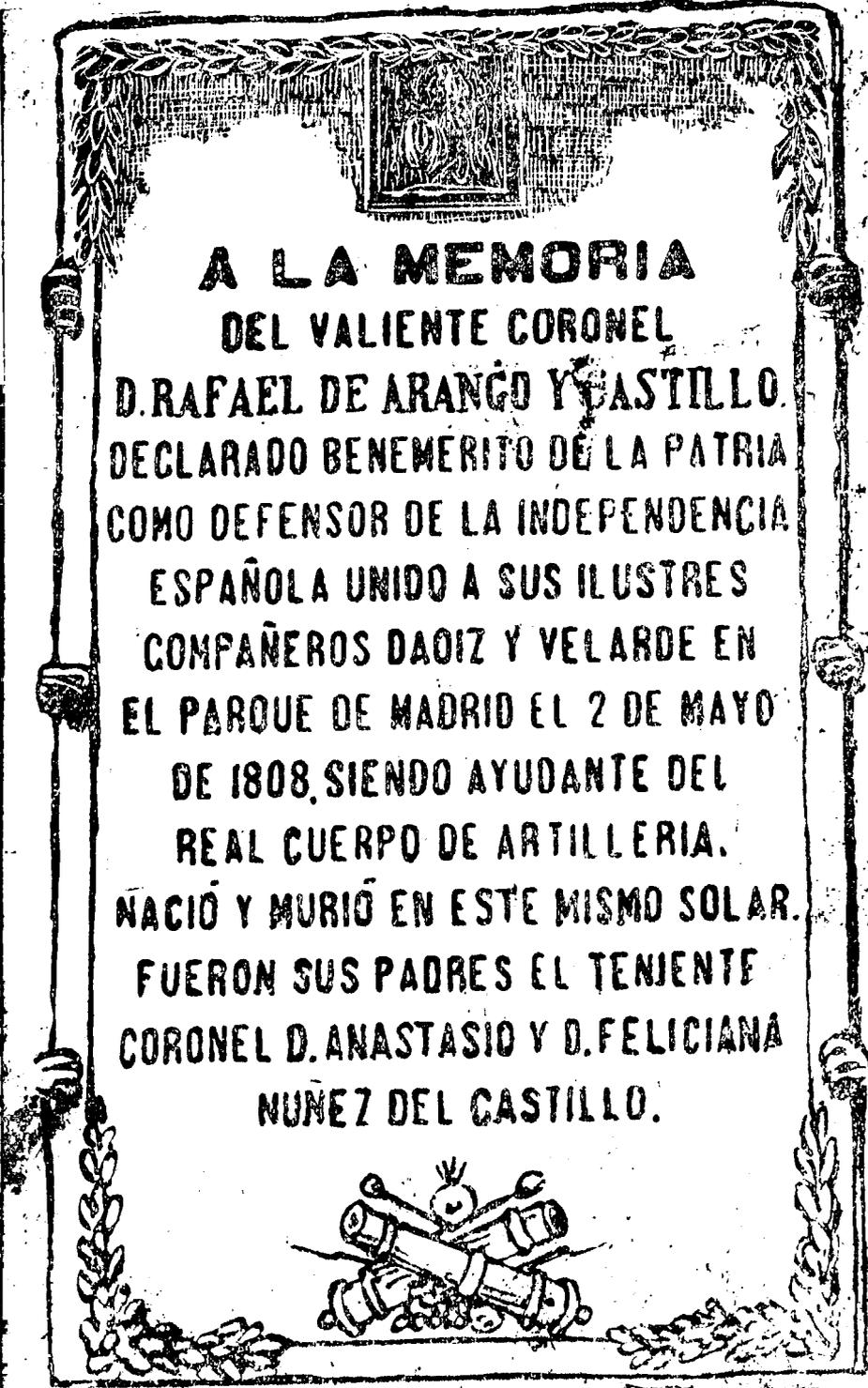
contra la Gran Bretaña lo destinaron á Cuba. Por el camino fué apresado el buque, y Arangó, hecho prisionero de los ingleses, fué puesto en libertad al comienzo de la invasión napoleónica. Llegó á Madrid en Abril de 1808, y fué en la capital uno de los primeros que protestaron contra la política de Bonaparte.

Presumiendo que pronto habría guerra con los franceses, no quiso volver á Cuba como le ofrecían y aceptó el cargo de ayudante en el Regimiento de Artillería destinado en el mismo parque de Montealeón, donde había de cubrirse de gloria en compañía de Daoiz, Velarde, Ruiz y todo el pueblo de Madrid. Arango fué de los más ardientes y decididos en armar el paisanaje. Tenía entonces 21 años, y se halló en lo más reñido del combate. Junto á él perecieron muchos héroes de aquella jornada, de la que por un azar prodigioso pudo escapar el joven Arango. El y su her-



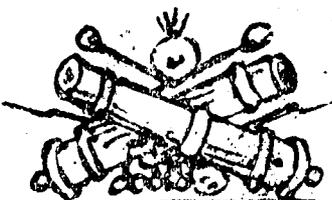
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



**A LA MEMORIA**

**DEL VALIENTE CORONEL  
D. RAFAEL DE ARANCO Y CASTILLO.  
DECLARADO BENEMERITO DE LA PATRIA  
COMO DEFENSOR DE LA INDEPENDENCIA  
ESPAÑOLA UNIDO A SUS ILUSTRES  
COMPAÑEROS DAOIZ Y VELARDE EN  
EL PARQUE DE MADRID EL 2 DE MAYO  
DE 1808, SIENDO AYUDANTE DEL  
REAL CUERPO DE ARTILLERIA.  
NACIÓ Y MURIÓ EN ESTE MISMO SOLAR.  
FUERON SUS PADRES EL TENIENTE  
CORONEL D. ANASTASIO Y D. FELICIANA  
NÚÑEZ DEL CASTILLO.**



3

Allí estuvo organizando fuerzas para marchar sobre la capital á batallar á los ingleses; y se hallaba á mitad del camino cuando llegó la noticia de que se había firmado la paz en Versalles, acordando la devolución de la Habana. El Conde de Riela nombró capitán de Milicias á Anastasio Arango para premiar su digno comportamiento; y después, en 1782, Arango, desde la costa, impidió un nuevo desembarco de los ingleses en Jaruco.

Anastasio Arango tuvo cuatro hijos: José, Anastasio, Andrés y Rafael; este último fué uno de los insignes héroes del Dos de Mayo en Madrid. Los cuatro hermanos siguieron la carrera militar y pelearon en España contra Napoleón y estuvieron en muchos combates. Andrés y Rafael combatieron á las órdenes de Castaños, en Bailén, Anastasio llegó á Mariscal de Campo y José fué un ilustre hacendista promovedor de grandes mejoras en Cuba.

Pero en el día de hoy nos toca hablar principalmente del que se batió con denodada bizarría en el Parque de Madrid contra las tropas de Murat sobreviviendo milagrosamente á tan horrible lucha.

Rafael de Arango ingresó de cadete con su hermano Andrés, en 1801, en el regimiento de infantería de Granada. En 1806 fué promovido alférez, y durante la guerra

mano, después de la lucha terrible, pudieron salir de Madrid y se dirigieron á Guadalajara. Incorporáronse después á las tropas de Castaños y les cupo el honor de contribuir á la gran victoria de Bailén. Hallábase Rafael en Madrid en Diciembre cuando la llegada de Napoleón, y volvió á caer prisionero, logrando otra vez escaparse.

Asistió á la batalla del Portazgo donde fué herido, y á la de Chiclana.

Después combatió á las órdenes del general Blake en Murcia y Valencia, donde fué promovido comandante, y en 1821 retiróse á Cuba, donde se consagró á los trabajos del campo y publicó un Prontuario de Agricultura, en 1828. Más tarde, para subsanar ciertos errores históricos sobre la guerra de 1808, publicó el folleto titulado "El Dos de Mayo; manifestación de los acontecimientos del Parque de Artillería de Madrid." Falleció muy querido de todos el 6 de Noviembre de 1850; y su memoria fué venerada ocho años después; el dos de Mayo de 1858, colocando las autoridades y el pueblo habanero la lápida conmemorativa que existe en la casa Cuba 62, donde nació el héroe cubano.

De esta lápida es un facsimil el grabado que adjunto publicamos.

Tal fué y tales fueron los descendientes de aquel valeroso capitán de los tercios de Flandes.



### *Arango y Parreño*

Un día como hoy —22 de mayo— de 1765, nació en La Habana, Francisco María de la Luz Arango y Parreño.

Cursó sus primeros estudios en el Real Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio, siendo declarado apto por el Lector de Retórica de la Real y Pontificia Universidad de La Habana, a la edad de 16 años, continuando los estudios de leyes, hasta graduarse de bachiller el 26 de abril de 1786.

Siguió ligado después a la Universidad, explicando en dos ocasiones Prima de Cánones, hasta que problemas familiares lo llevaron, con autorización especial, a defender como abogado derechos de su padre ante la audiencia de Santo Domingo, en la República Dominicana. Por aquella época, —dice Ponte Domínguez—, “con el vano intento de limitar la promoción de litigios judiciales en Cuba ... se dictó la Real Cédula de 20 de noviembre de 1784 prohibiendo a los nativos recibirse de abogados en la Universidad de La Habana, mientras no se redujera el excesivo número que había”

Ante esta disposición y los éxitos de Arango en la Audiencia de Santo Domingo, el padre decidió enviarle a España, a seguir sus estudios, jurando la investidura de abogado el 4 de junio de 1789.

Desde esta época Arango proyecta su visión de estadística sobre los problemas de Cuba, estudiando el equilibrio de la producción y el consumo,

las posibilidades de mejoras agrícolas, el comercio internacional, y con ellos todos los aspectos de una isla bien situada geográficamente, así como dotada de un suelo tan rico como inexplorado.

Fue “el hombre más representativo de su época, época destacada en los anales de la historia de Cuba”, ha dicho Antonio María Eligio de la Puente; y los tiempos de Arango fueron aquellos años progresistas de Luis de las Casas, de la creación de la Sociedad Económica, de la apertura de la primera biblioteca pública, de la fundación del *Papel Periódico de la Habana*.

Murió en La Habana, el 21 de marzo de 1837.



FRANCISCO DE ARANGO Y PARREÑO

HABANA, MAYO 22, 1765-Marzo 21, 1837

Por Néstor Carbonell

**N**O fué un apóstol de la libertad de su país; no fué siquiera un enamorado del divino ideal de independencia. Nacido en la colonia, educado en el amor a España, se sentía español. Con lealtad sirvió a la *madre patria*, aunque siempre en beneficio de su tierra y de sus paisanos. Entre las sombras que envolvían a Cuba y a sus hijos en aquel entonces, él era como faro de luz. La historia, nuestra historia de heroísmos y martirios, puede pasar por alto su nombre,—no así la de nuestro adelanto y progreso científico, literario, comercial y agrícola. Esta parte de nuestra historia no lo podrá olvidar sin desdoro de la justicia, pues su nombre resume toda una época, y es la concreción de innumerables anhelos, de nobles esfuerzos, de improbables luchas en el orden de las ideas. Lo que Arango y Parreño hizo por su patria, impulsándola por el sendero de la cultura y del bien equivale, teniendo en cuenta los tiempos en que le tocó vivir, a lo que luego hicieron por ella otros en el campo de la acción. A los pueblos le van naciendo, en sus distintas épocas de vida, sus mentores y sus héroes. Ni sobre barro ni sobre serpientes se puede levantar una nación. Y los cubanos como Arango y Parreño, fueron los primeros en la preparación del terreno, cuando éste estaba más fangoso y más lleno de agujeros.

Oriundo de una de las más antiguas familias de la isla, nació en la Habana. Temprano supo de un gran dolor: del dolor de perder a sus padres. Desde muy niño gustó más de libros que de juguetes y bullicios. Su inclinación a los estudios se hizo pasión. En el Seminario de San Carlos cursó humanidades con Domingo Mendoza. A los catorce años entró a manejar los cuantiosos intereses de su familia, tarea en la que dió muestras clarísimas del gran talento que poseía en el orden económico-administrativo. Terminado el curso de Filosofía, ingresó en la Universidad a estudiar leyes. Graduado de bachiller en Derecho, pasó a Santo Domingo, asiento de la Audiencia antillana, con el fin de encargarse de la defensa de su familia en un pleito que en su contra sostenían poderosos señores, y en el cual, autorizado para abogar como defensor, hizo gala de su saber y de su poderosa inteligencia, logrando al cabo resolución pronta y favorable.

De regreso de Santo Domingo fuése a España, donde cursó sus estudios superiores. Allí adquirió fama de orador elocuente y brillante. Ya con el título de abogado, lo nombraron apoderado en la Corte del Ayuntamiento de la Habana. Con esa representación, defiende enérgicamente, con macizos argumentos, y en contra del Gobierno, los intereses de los cubanos. A él, en primer término, se debieron las reformas administrativas llevadas a cabo de 1789 a 1793, base de la prosperidad material y moral de Cuba.

Erró Arango y Parreño sosteniendo un día la necesidad de que continuara la trata y libre comercio del hombre negro, mancha de la civilización. Pero luego rectificó, declarándose abolicionista. En compañía de Luis de las Casas y de su primo José y otros cubanos eminentes, promovió la fundación de la Sociedad *Amigos del País*, sociedad de la que fué uno de los primeros directores y factor importante siempre. Fué su primer folleto, uno sobre la Agricultura y medios de

PATRIMONIO  
DOCUMENTALOFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

fomentarla, el que dió lugar a la creación en la Habana de una Junta de comercio y Tribunal Mercantil. Perteneció a la redacción del *Papel Periódico*. Nombrado Asesor del Tribunal de alzadas en Santo Domingo, allá se fué para regresar más tarde, milagrosamente escapado de un naufragio. Fué en ese tiempo que introdujo en Cuba la caña de Otahiti, caña de gran rendimiento. A propuesta suya se creó un organismo nombrado *Real Consulado*, del cual lo designaron Primer Síndico. En este cargo mostró tanto acierto, actividad y patriotismo tantos, que conquistó calurosos elogios oficiales y privados.

Bajo el mando del marqués de Someruelos, se le confió una misión diplomática, la cual desempeñó de manera tan admirable que al rendir informe de haberla terminado, una aureola de popularidad circundó su persona, siendo desde entonces el consultor de todos los gobernantes que se sucedieron. El Rey le concedió la Gran Cruz de Carlos III. Esta comisión, y el haber logrado la libertad del comercio, hizo que su nombre se pregonara como el de un gran estadista. Hasta el extranjero llegó su fama. En lengua extranjera fueron reproducidos sus folletos o citados con encomio. Nombrado asesor de la Factoría de tabaco, sufre en su desempeño las primeras mordeduras de la envidia y los primeros codazos del odio. A los ataques virulentos de sus contrincantes, contesta en su *Informe sobre los males y remedios que en la Isla de Cuba tiene el ramo de tabaco*, trabajo donde dió comienzo a su campaña contra el triste e inicuo monopolio de la Factoría. En 1808, a causa de la guerra de España y Francia, y en virtud de encontrarse el comercio de Cuba postrado, predica la necesidad del comercio libre, consiguiendo esto, no sin antes sostener grandes debates. Gracias a él, a su tenaz desinterés y fuerza de razonamiento, logró Cuba la libertad del comercio. Después de esto, se le acusó de ambicioso, y por último de contrario al régimen de España, lo que hizo su situación muy difícil.

Elegido más trade diputado a las cortes, en representación de Cuba, sale para España, no sin antes donar al Ayuntamiento de Güines un valioso edificio para escuela. La escuela creada por Arango y Parreño no comenzó a funcionar en Güines hasta su regreso de España. Más como no hay humana gloria completa, como parece imposible que se pueda saborearla sin probar también lo amargo de la desdicha, se le persiguió y tachó de *adicto a la independencia* cuando el período borrascoso del año 1823. Sufrió entonces, pero también gozó satisfacciones. Cuando se es grande de veras, la maldad hinca los dientes, pero no envenena. Y él era grande.

Cansado al fin de la vida pública, se retiró a su casa. A pesar de ello, es nombrado promotor con Laborde y Cárdenas y Manzano, del Instituto Cubano que debía regentear Luz Caballero. También, en su retiro, le comisionó el Gobierno para la redacción de un Código acerca de la *Potestad doméstica*. Hasta la residencia de su ingenio *La Ninfa*, van a consultarlo, a pedirle su consejo los funcionarios públicos. Escribiendo, "porque no podía estar sin hacer algo", como dice Calcagno, lo sorprendió la muerte, viejo, ya cansado, y mirando acaso, con los ojos moribundos, cómo sus conquistas en beneficio de su patria eran combatidas furiosamente...





Francisco de Arango y Parreño,  
I Marqués de la Graciosa.



Mercedes de Arango y Vique,  
actual Marquessa de la Graciosa.

## En 1834 el Ayuntamiento Gestionaba el Club de Yachting

por el CONDE SAN JUAN I

(Este escrito lo escribí para mis amigos con que me relaciono en Investigaciones de Historia. III Marqués de San Juan Dios guarde en su honor y a sus amigos míos desdichados. Rita María casada)

El Habana Yacht Club como es público y notorio, está formado por la gente que quizás pudiera llamarse hoy la clase más escogida del país, sin olvidar desde luego que muchas familias con tres y más generaciones ocupando inalterable posición social de algún relieve en Cuba, por razones particulares de cada caso no pertenecen al Club. Suponer lo contrario sería incurrir en el ridículo de creer que el Yacht cuenta en sus listas de socios con todas las personas "no improvisadas" de la nación, suposición que daría base a pensar que este Club es un "ente purificador" de todo plebeyismo, esto es, que esta Institución de Recreo por su propio prestigio ensalza al máximo a los cubanos de nuestros días, cuando la verdad es que representa la clásica confirmación de la reconocida y antiquísima verdad de carácter individualista, según la cual los integrantes de la sociedad forman su naturaleza, y nunca la sociedad es la que da personalidad al individuo en particular, aunque en muchos casos especiales sea difícil precisar la exactitud de esta cuestión.

Teniendo en cuenta por tanto que la

mayor parte de los socios de este Club, en su historia familiar con algunas personas que han sido considerados en sus respectivos épocas por sus méritos como personas integrales más o menos destacadas en diversos ramos de actividad social al menos con posición económica, en el presente escrito expongo este trabajo que me ha servido de eje central es el ilustre Francisco de Arango y Parreño, I Marqués de la Graciosa, hijo de nobles cubanos, descendiente de los primeros Señores del Noventa y uno, de padre, abuelo, bisabuelo y de abuelos de cubanos, varias de cuyas familias han sido y aún son señoras.

Quiero aclarar que los datos que voy a dar en este escrito y de los que probablemente se beneficiarán, son los siguientes:

1º—Dar a conocer la historia de nuestro país y de su nobleza netamente cubana.

4º—Recordar a los cubanos que nuestra patria existe en la concepción, desde que cogieron a la Isla los españoles, y no desde la independencia y republicana. Las últimas son parte de una historia cubana alcanzada en dos siglos y medio.

5º—Aclarar que el amor a la patria que tuvieron los cubanos de los años de nuestra Historia, en igual grado de intensidad que los cubanos de los últimos siglos.

6º—Aclarar a los cubanos que no se conforman con mirar el pasado sin llegar a conocer lo que nos rodea, que los cubanos de un glorioso pasado que vivieron lo que muchos se empeñan en olvidar su origen en la nación que orgullosamente sobregraban el mundo.

Y para proceder en el acuerdo con el título que recordaremos que el Ayuntamiento de la Habana fué creado en 15 de mayo de 1514, las atribuciones fueron tan numerosas, que intervenía en la gestión de todo el país. Hace funcionar ese importante organismo público en nuestra Isla, y brotado parte muy apreciada de la vida colectiva.

Por espacio de tres siglos los miembros pertenecieron a la nobleza cubana, considerándose un orgullo, tener antepasados que hubieran sido Regidores y Alcaldes de la ciudad. Se basaba esta crítica y más o menos crítica creencia de confianza para el gobierno, solamente en los escogidos miembros de la nobleza, estimármelos más preparados para dirigir las colectividades. Esto se modificó desde mediados del siglo XIX, adoptándose el moderno sistema de variantes exigidas por la evolución política-social del país y del mundo. En general, ha llegado a constituirse una forma de gobierno municipal que se basa en la ficción de suponer que la gestión de la ciudad está confiada a los ciudadanos que determinan quienes deben ser los miembros de las colectividades, considerándose a cualquier individuo que a esa actividad tan importante como conocemos por "política" y "administración" todos cabemos hoy, siempre que seamos serios y de buena voluntad que la misma deberíamos tener, en este escrito las condiciones de los siglos pasados se necesitan para los cargos de Regidores y Alcaldes y censurar el actual criterio de que en una sola y ficticia clase de personas se debe confiar la gestión de la Habana.



Francisco de Arango y Parreño,  
I Marqués de la Gracitudo.



Mercedes de Arango y Valle, IV y  
actual Marchesa de la Gracitudo.



Francisco de Arango y Arango,  
III Marqués de la Gracitudo.

## En 1834 el Ayuntamiento de la Habana Gestionaba el Marquesado de la Gracitudo

por el CONDE SAN JUAN DE JARUCO

(Este escrito lo dedico a la memoria de uno de los pocos íntimos amigos con que he contado en mi vida, mi inolvidable campañero en Investigaciones Histórico-Familiares Francisco de Arango y Arango, III Marqués de la Gracitudo: intachable y bondadoso caballero que Dios guarde en su seno; así como también a sus queridos hermanos y amigos míos desde "la cuna", Julián, Luis, José María, Miguel y Rita María casada con Juan O'Nagthen).

El Habana Yacht Club como es público y notorio, está formado por la gente que quizás pudiera llamarse hoy la clase más escogida del país, sin olvidar desde luego que muchas familias con tres y más generaciones ocupando inalterable posición social de algún relieve en Cuba, por razones particulares de cada caso no pertenecen al Club. Suponer lo contrario sería incurrir en el ridículo de creer que el Yacht cuenta en sus listas de socios con todas las personas "no improvisadas" de la nación, suposición que daría base a pensar que este Club es un "ente purificador" de todo plebeyismo, esto es, que esta Institución de Recreo por su propio prestigio ensalza al máximo a los cubanos de nuestros días, cuando la verdad es que representa la clásica confirmación de la reconocida y antiquísima verdad de carácter individualista, según la cual los integrantes de la sociedad forman su naturaleza, y nunca la sociedad es la que da personalidad al individuo en particular, aunque en muchos casos especiales sea difícil precisar la exactitud de esta cuestión.

Teniendo en cuenta por tanto que la

mayor parte de los socios cuentan en su historia familiar con algunas generaciones que han sido consideradas en sus respectivos épocas por sus contemporáneos como personas integrantes de familias más o menos destacadas en los muy diversos ramos de actividad humana, o al menos con posición económica y personalidad social en el país, a continuación expongo este trabajo cuyo personaje central es el ilustre noble cubano Francisco de Arango y Parreño, I Marqués de la Gracitudo, hijo, nieto y biznieto de nobles cubanos, descendientes de los primeros Señores del Norte de España, y padre, abuelo, bisabuelo y tatarabuelo de cubanos, varias de cuyas generaciones han sido y aún son socios del H.Y.C.

Quiero aclarar que los fines que persigo con la publicación de este escrito y de los que probablemente irán apareciendo poco a poco si mi ánimo así lo permite, son los siguientes:

1º—Dar a conocer la significación en la Historia de nuestro país, de los títulos de nobleza netamente cubanos, y lo in-

culto y absurdo que resulta tratar de ignorar la importancia de ellos en el desarrollo de la nación.

2º—Enmendar el error que representa igualar en importancia histórica y familiar, a todos los títulos de nobleza concedidos a cubanos.

3º—Demostrar la falsedad que constituye afirmar que nuestra población está formada en su totalidad por los descendientes de las peores capas sociales de la nación progenitora. Los que así se expresan caen en el ridículo de la ignorancia, suponiendo tontamente por otra parte, que puede haber en el mundo algún país formado principalmente por las clases más escogidas de un pueblo, olvidando que toda nación está integrada por seres humanos divididos inevitablemente en clases sociales, y constituyendo las peores de ellas, los grupos más numerosos, no siendo Cuba una excepción a este innegable principio.

lucencia del desestanco logrado por Arango, Cuba llegó a exportar en 1858 más de doce millones de libras de tabaco. Este enorme aumento de producción y exportación se efectuó no solamente en el tabaco, sino también en los demás ramos.

Inmediatamente se dedicó este ilustre patriota, a conseguir para el país la libertad de comercio que en 1808 se encontraba amenazado de muerte por la invasión de España por Napoleón, y como Allérez Real del Ayuntamiento de La Habana por juro de heredad (cargo hereditario que conservaron los Arangos por varias generaciones cubanas, y que equivalía al de Regidor o miembro del Ayuntamiento, pero de mayor categoría), y como Síndico del Consulado, se entregó de lleno a esa tarea, poniendo en grave peligro su fortuna y su salud. Esta fué su mas dura lucha social, y en la misma pudo probar a la Metrópolis que Cuba no tendría vida propia sin libertad de comercio, cuestión que logró en 1818 bajo el reinado de Fernando VII.

Sacó del olvido las historias de Cuba de Arrate y de Urrutia. Fué uno de los cinco notables que recibieron el encargo de la Sociedad Patriótica de redactar "El Papel Periódico". Representó a Cuba en Madrid como apoderado del Ayuntamiento de La Habana en 1789, y en 1813 fué diputado a las cortes ordinarias y Ministro de la Junta Central, donando a la población de Güines un edificio para escuela gratuita, antes de partir para España.

Realizó infinidad de obras benéficas en el país, y de él escribió Mercedes de Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlín, que "la naturaleza había vaciado aquella alma pura, en el molde de Fernelón y Las Casas" y que "con más campo hubiera igualado a las glorias más grandes con que se honra la humanidad".

En 1799 fué nombrado por el Marqués de Someruelos presidente del Consejo local para ayudar la Comisión Fomentadora del Mariscal de Campo Joaquín de San Cruz y Cárdenas, III Conde de Jaruco y I de Mopox.

En 1811 escribió su célebre "Informe al Rey (Fernando VII) sobre la condición de los esclavos en Cuba y urgente necesidad de la supresión del tráfico", habiendo sido nombrado Juez Primer Arbitro por parte de España en el Tribunal Mixto, creado como consecuencia del tratado con Inglaterra para el cese del tráfico de negros. Así evolucionaba su mente, pues hay que recordar que años antes había abogado por el incremento de dicho tráfico como consecuencia de la falta de brazos que existía en el país.

En 1820 al entrar en vigor la Consu-  
tución por segunda vez, fué nombrado Con-

sejero de Estado, y tuvo que soportar calumniosos ataques de infinidad de periódicos de medianísima categoría que se publicaron en La Habana al amparo de la libertad de prensa. En 1825 fué hecho Superintendente General de Hacienda. En 1834 a la muerte de Fernando VII, resurgió el sistema representativo de gobierno y fué nombrado Prócer del Reino por el propio gobierno y la opinión pública. En 1835 se retiró a su Ingenio "La Ninfa", cercano a Güines, y desde allí daba consejos a los funcionarios públicos. Murió el 22 de Marzo de 1837, siendo enterrado por disposición del gobierno de la Isla, en la bóveda del Cementerio general de esta ciudad destinada a los Beneméritos de la Patria.

Arango y Parreño pertenecía a una noble y antigua familia cubana oriunda de Asturias, pues era hijo y nieto de cubanos: Miguel Ciriaco Arango y Meyreles y José Arango y Loza respectivamente, que fueron ambos Alcaldes de La Habana y ocuparon otros cargos importantes en la administración de la Isla. Era biznieto del primero de esta familia que se estableció en Cuba, don Pedro Arango y Monroy, natural de Sangüesa, Navarra, Capitán de los Tercios de Flandes, que vino a Cuba en 1680 como Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas, y quien era a su vez hijo de otro Capitán, Domingo Arango y Rodríguez, natural de Asturias, y nieto del Regidor Perpetuo de la Villa de Pravia, Asturias, don Alonso Arango y Menéndes descendiente de don Pelayo Cervo, señor del Valle de Arango en el Consejo de Pravia.

Francisco Arango y Parreño casó en Madrid en 1816, en ocasión de representar a Cuba en la Metrópolis, con doña Rita Quesada y Vial, natural de Santiago de Chile, e hija del IV Conde del Donadío, coronel de los Reales Ejércitos y Gobernador de la isla Juan Fernández.

Su hijo Francisco Arango y Quesada nació en La Habana en 1822 y fué miembro del Ayuntamiento de esta ciudad, y de la Junta de Fomento, muriendo en 1860 en un accidente del ferrocarril que va de Regla a Guanabacoa. Casó con doña Luisa Herrera y Herrera (quien fuera prometida de Joaquín de Santa Cruz y Mohtalvo, hijo mayor del IV Conde de Jaruco y II de Mopox, Grande de España, hasta su violenta muerte escasos días antes de la proyectada boda), hija del IV Conde de Jibacoa, coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas y Alcalde de La Habana. Tuvieron por hijo a:

Domingo Arango y Herrera II Marqués de la Gratitud, Caballero de la Orden

de Carlos III, nacido en Guanabacoa en 1858, donde casó con su prima hermana doña Rita Arango y Mantilla, hija de Julián Arango y Quesada Regidor del Ayuntamiento habanero.

Su hijo Francisco Arango y Arango fué III Marqués de la Gracitud.. Casó en La Habana en 1905 con doña Petronila del Valle e Iznaga.

Su hija Mercedes Arango y Valle es la IV y actual Marquesa de la Gracitud.

La familia Arango ha producido hombres verdaderamente notables, que han influido grandemente en los destinos de nuestro país durante más de dos siglos y medio. Pero no es posible nombrarlos en un trabajo como éste que ya se ha prolongado demasiado.

Para terminar quiero recordar lo que hube de expresar al comienzo: Francisco Arango y Parreño, quizás el miembro más distinguido de su "Casa", fué la cuarta generación en Cuba de una familia que ya pertenecía en el siglo XVII (época en que vino a nuestro país uno de sus miembros) a la nobleza española, con otras tantas generaciones probadas de hombres destacados, descendientes de los primeros señores del norte de España.

Y fué a su vez un eslabón de la cadena sucesoria de los Arango, que han producido después de la muerte de su proclamo familiar, otras cuatro generaciones de cubanos unidos entre sí en el transcurso del tiempo, no tan sólo por los lazos de descendencia, sino también por el símbolo que constituye el Marquesado de la Gracitud gestionado en 1834 por el Ayuntamiento de la ciudad de La Habana.

*María José de la Cruz  
set 1954*

# GALERIA DE CUBANOS ILUSTRES

## FRANCISCO ARANGO Y PARREÑO

Nació en la Habana el 22 de mayo de 1765 y en ella murió el 21 de marzo de 1837. Estudió filosofía en el Seminario de San Carlos y el bachillerato en la Universidad de la Habana, trasladándose a España para continuar estudios, recibiendo de abogado en Madrid en 1789. Sin edad "legal" para ello, fué nombrado apoderado en la Corte del Ayuntamiento de la Habana. Es uno de los promotores de la Sociedad Económica de Amigos del País (1791) y acucioso director de la misma más tarde. Primer Síndico (y oidor) del Real Consulado creado (1793) a sus instancias. Redactor del "Papel Periódico" y asesor del Tribunal de Alzadas". En 1795 regresó de su viaje (en comisión de estudios económico-agrícolas) por Inglaterra, en donde escribió su folleto Memoria sobre los incalculables perjuicios que resultan del privilegio exclusivo concedido a las refineries de azúcar que se establecen en la Metrópoli, siéndole anterior de tres años su primero, titulado La agricultura en Cuba y medios de fomentarla. En el mismo año del regreso de su viaje publicó la Relación del viaje, etc. Las Casas, el Conde de Santa Clara y Somouelos no sólo elogian su labor, sino que usan de sus iniciativas, estudios, consejos y demás para su obra de gobierno, "lo único de su obra—decimos nosotros—que significa realmente gobierno".

En 1803 le confiere Las Casas un delicado cargo en el Guárico, de cuya misión dió cuenta en su memoria Noticia de la comisión diplomática al Guárico, impreso en 1832. Asesor de la Factoría de Tabacos en 1805. En 1812, electo Diputado a Cortes y Ministro de la Junta Central por la Diputación Provincial, embarcó para Madrid, no sin antes



Francisco Arango y Parreño

obsequiar a Güines un edificio para escuela gratuita, en el que invirtió 30,000 pesos, y a la Biblioteca Pública de la Habana un conjunto de libros por más de 6,000 pesos. En 1816, Consejero del "Consejo de Indias" (reestablecido) y miembro de la Junta Real para la pacificación de las Américas. En 1818 regresa a Cuba y procede a la confección de aranceles nuevos. Nombrado Juez primer árbitro, en representación de España, en el Tribunal Mixto creado por virtud del Tratado entre España e Inglaterra para la supresión de la trata de negros. Consejero de Estado, en 1820; en 1824, Superintendente de Hacienda. Además de las obras enumeradas, escribió: Representación a las Cortes contra las proposiciones de los diputados Argüelles y Alcocer sobre el tráfico de negros (1811); Informe al Rey sobre la condición de los esclavos en Cuba y urgente necesidad de la supresión del tráfico (1828); Máximas económico-políticas sobre el comercio colonial (1816); Observaciones sobre el Ensayo político de la Isla de Cuba por el Barón de Humboldt; Extracto del Espíritu de las Leyes de Montesquieu; Observaciones sobre el viaje de Anacarsis; Noticias útiles a nuestra agricultura y comercio. Las mejores páginas de su bibliografía se hallan recogidas en los dos tomos de Obras de don Francisco Arango y Parreño.

Escaló todas las cimas, gozó del favor popular, mereció cruces, condecoraciones y honores, pesó en los asuntos de Estado. Su actividad no fué un impulso, sino una línea de conducta constante y permanente: nulla die sine linea. Viajó, habló inglés y francés, escribió sin descanso y leyó mucho. Como todo hombre superior tuvo que defenderse. Los errores de su criterio sobre la esclavitud negra fueron por él mismo rectificadas... pero en política las equivocaciones se pagan y nunca se perdonan... Introdujo la caña de Otaití, más productiva que todas las que se elaboraban aquí, contribuyendo directa y eficazmente a la modernización del cultivo. Generoso sin alharacas, bienhechor y propulsor de la cultura y de la educación popular: todo atendió con interés y con parca sobriedad de hombre maduro y consciente.

Estas líneas, enumeración de cargos, puestos y títulos, no nos dicen mucho del hombre, pues apenas constituyen los puntos liminares de su vasta actuación. En Arango, el cargo o el puesto significan por lo que en ellos y a través de ellos hizo y pudo hacer por su patria, que no fué todo (y a tiempo) lo que quiso, pero sí más de lo que había esperar del sistema imperante. La supresión de la Factoría de Tabacos y el comercio libre fueron la consecuencia de su ininterrumpida labor, de sus constantes trabajos y consejos y de su tésonera y eficaz mediación cerca de los gobiernos centrales. Arango y Parreño

21

terminó un acto, que por la diversa significación de los concurrentes, y por los términos de la invitación que se les había dirigido, no pudo tener carácter político, pero que servirá, sin duda, para estrechar más y más lazos de amistad privada que harán sin duda menos violentas las rudas enemistades de la vida pública". Ponemos a disposición del señor Mañach estos diarios de la época para que sujete un poco su fantasía.

Como Martí era Secretario de la Sección de Literatura del Liceo de Guanabacoa, y unido a Azcárate, a Viondi, a Saturnino promovía actos culturales en dicho Liceo, las conferencias llegaron a hacerse sospechosas a la autoridad gubernativa, y *La Voz de Cuba* quiso "boicotearlas". El 21 de junio siguiente habló Martí en el Liceo sobre los dramas de Echegaray. Semanas antes, el 10 de mayo, aprovechando la conferencia de Enrique Piñeyro sobre *Madama Roland*, recitó unas poesías de Mercedes Matamoros. En la colección de *La Discusión* de Márquez Sterling pueden verse en las "Gacetillas" los días y directos por esta labor cultural de Martí. A pesar de los ataques de *La Voz*, hubo mucho público cuando Martí se ocupó de los dramas de Echegaray. Por lo menos, así lo dice *La Discusión*. Los recelos debieron seguir. La directiva suspendió estos actos "a causa del verano". En septiembre, Martí salió deportado nuevamente.

Todos estos viejos recuerdos hablan a nuestro espíritu del afán que siempre tuvo el cubano en superarse a pesar de las trabas oficiales y de las ineptitudes de los que nos mandaban. Pero lo peor del caso es que las trabas y las ineptitudes siguen.

Quede, pues, aclarado que el famoso brindis del Apóstol al excelente periodista y jurisconsulto Adolfo Márquez Sterling, donde no llegó a "quebrar su copa", fué el lunes 21 de abril de 1879.

Antonio IRAIZOZ.

## FRANCISCO DE ARANGO Y PARREÑO

Por EMETERIO S. SANTOVENIA

(Colaboración exclusiva para  
INFORMACION)



La obtención de la capacidad académica para el ejercicio de la abogacía estuvo en Francisco de Arango y Parreño acompañada de la asunción de la responsabilidad inherente al mandato del Ayuntamiento de La Habana en España. Al comenzar a intervenir en los negocios públicos, afrontando las ambiciones de otras partes del mundo hispánico, se sometió a instrucciones por él mismo redactadas. En aquella coyuntura dejó conocer sus inquietudes en torno al incremento y aprovechamiento de los recursos naturales de Cuba y a la promoción de la felicidad de la Isla. Entonces advirtió que no bastaba lograr los brazos indispensables para animar la agricultura y asegurar frutos abundantísimos: necesario era también que su extracción se facilitase en términos que garantizaran al labrador un precio adecuado a las fatigas que soportaba.

Dentro de las ideas imperantes en la época, admitida la licitud de la esclavitud de unos hombres en provecho de otros hombres, abogó por el comercio libre de los siervos arrancados a las costas africanas. No dejó de lamentar la urgencia de la franquicia solicitada sobre el supuesto de que sin trabajo forzado no habría producción considerable en Cuba. Pero lo esencial de sus diligencias e instancias radicaba en la convicción de que era menester abrir las puertas de la Isla al tráfico internacional. Ensanchar las relaciones mercantiles era liberar a la Colonia de las funestas limitaciones a que la condenaban las de la industria metropolitana.

La existencia cubana demandaba reforma medulares, que él se adelantó a señalar y pedir a la Corona con los datos y por las razones contenidos en su **Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla**, compuesto en los albores del segundo cuarto de siglo de su vida. Esta enjundiosa exposición, clásica en la literatura económica de Cuba, fué fundamento y motor, según reconocimiento hecho por la **Metrópoli**, de dos creaciones regias consagradas a favorecer el desarrollo de la riqueza cubana: el **Consulado de Agricultura, Industria y Comercio** y la **Junta de Fomento**.

Iniciativas y esfuerzos de Arango culminaron en creaciones destinadas a proteger y mejorar la producción agrícola y la industrial, facilitar las importaciones y aumentar las exportaciones. En las fundaciones debidas a su sabiduría y tenacidad impulsó y satisfizo innumerables empeños y comisiones. En otras, como la **Sociedad Patriótica de Amigos del País**, su actividad mereció unánimes expresiones de acatamiento y gratitud. Fué en La Habana regidor y orientador del Ayuntamiento, síndico de la Junta de Fomento, síndico y vocal perpetuo de la Junta de Gobierno del Consulado de Agricultura, Industria y Comercio, asesor del Tribunal de Alzadas con facultad de suplir en su presidencia al Capitán General, consultor de la Superintendencia de Tabacos —función en la que contribuyó a producir el desestanco de la aromática hoja—, intendente de Ejército y superintendente de Hacienda. Representó a Cuba en las Cortes de las Españas. Recibió de la Corona los honores de oidor de la Audiencia de México, miembro del Consejo de Indias y del de Estado y prócer del Reino. Puso en sus labores oficiales los conocimientos de carácter económico y social adquiridos en profundos estudios y en diversos países. En todo brillaron su genio y su patriotismo.

Fué llamado el estadista de la Colonia y el estadista sin Estado. Ciertamente, alcanzó esta encumbrada categoría merced a sus concepciones, proyecciones y realizaciones, que anticiparon y aceleraron soluciones respecto de la Isla que los demás, ni en Cuba ni en España, habían alumbrado. Con meridiana claridad vió lo que otros no veían. Y tuvo la virtud y el valor de mantener sus conclusiones hasta hacerlas aceptar y triunfar.

Francisco de Arango y Parreño ganó posición descolante entre los hombres que iniciaron y lustraron el período creador en la vida cubana. Hasta en los momentos de contemplan lo que debía hacerse después de su perecimiento pensó en la continuidad de su obra, llena de raigales mudanzas. La ciudad donde había nacido presenció su muerte con dolor de patria. Por Cuba, y por la elevación del nivel económicosocial de los cubanos, él dió lo más y lo mejor de las potencias de su cuerpo y de su espíritu.

*Arango y Parreño*



E. P. D.

EL DOCTOR

# Francisco Arango y Romero

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS OLEOS Y LA BENDICION PAPAL

Dispuesto su entierro para hoy, lunes 21, a las 5 p.m., los que suscriben, su viuda, hermanos y hermanos políticos, en su nombre y en el de los demás familiares, ruegan a las personas de su amistad, se sirvan concurrir a la indicada hora a la Funeraria de Alfredo Fernández, Calle H y 17 en el Vedado, para desde allí acompañar el cadáver hasta el Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

La Habana, 21 de Diciembre de 1953.

Isis Ortiz viuda de Arango. Margarita Arango de Saavedra. Enrique Arango y Romero. Ofelia Cortina de Arango. Ernesto Saavedra y Betancourt. Doctor René Albacete.

(Se agradecen limosnas para niños pobres en vez de flores)

"COMPANIA ARROCERA GUANAMON S. A."



E. P. D.

Nuestro Secretario

EL DOCTOR

# Francisco Arango y Romero

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS OLEOS Y LA BENDICION PAPAL

Dispuesto su entierro para hoy, lunes 21, a las 5 p.m., rogamos a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la indicada hora a la Funeraria Alfredo Fernández, calle 17 y H, Vedado, para desde allí acompañar el cadáver hasta el Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

La Habana, 21 de Diciembre de 1953.

Leonardo Fandiño,  
Presidente.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

"VEDADO TENNIS CLUB"



E. P. D.

EL DOCTOR

# Francisco Arango y Romero

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS OLEOS Y LA BENDICION PAPAL

Dispuesto su entierro para hoy, lunes 21, a las 5 p.m., los que suscriben, a nombre de la Junta Directiva del Vedado Tennis Club, ruegan a los socios se sirvan concurrir a la indicada hora a la Funeraria Alfredo Fernández, calle 17 y H, Vedado, para desde allí acompañar el cadáver hasta el Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

• La Habana, 21 de Diciembre de 1953.

José Gómez Mena  
Presidente

Néstor G. Mendoza  
Secretario



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## A LOS 68 AÑOS DE EDAD, MURIÓ LA ILUSTRE PATRICIA CLEMENCIA ARANGO Y SOLAR, QUE AL IGUAL QUE TODA SU FAMILIA CONTRIBUYO A LA INDEPENDENCIA CUBANA

Ayer por la tarde recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Colón el cadáver de la patriota cubana doña Clemencia Arango y Solar, fallecida anteayer a los 68 años de una vida tan ejemplar y extraordinaria que merece ser consagrada por la pluma de un gran biógrafo en un libro que llegaría a hacerse popular y serviría de norte y estímulo a la juventud.

Hija del Dr. José Francisco Arango, médico muy estimado, éste falleció cuando Clemencia contaba apenas 16 años de edad. Carentes de bienes de fortuna, echó mano a los recursos que le brindaba su esmerada educación, dedicándose a dar clases para subvenir a sus necesidades y a las de sus hermanos.

Esto ocurría muy pocos años antes de la guerra del 95. Su hermano Raúl, dos años mayor que ella, se lanzó a la manigua, llegando pronto, por su bravura, a conquistar el grado de coronel, siendo uno de los jefes del Regimiento «Habana», que operaba en esta provincia. Clemencia lo ayudaba, al igual que al general José María Aguirre, como agente en la capital, enviándole municiones, alimentos y ropas, para lo cual utilizaba toda clase de medios, especialmente los forros de los serones y los aparejos de los lecheros, que traían sus botijas en caballos y mulas, y también obteniendo la cooperación de los empleados del ferrocarril. Así entraban secretamente las cartas de los mambises en la Habana, y Clemencia habilidosamente las enviaba al extranjero o a sus destinatarios locales.

Pero insatisfecha con tan gran ayuda, varias veces se arriesgó a ir en persona a los campamentos insurrectos. Conductores y maquinistas del ferrocarril, pretextando cualquier desperfecto, detenían la marcha del tren junto a algún matorral, para que Clemencia descendiera o montara.

Las autoridades españolas entraron en sospechas y observaron sus movimientos. Acusada de conspiradora fué condenada a prisión; pero como se trataba de una mujer el espíritu caballeroso español impuso el cambio de condena, siendo deportada a los Estados Unidos.

Allí volvió a ganarse la vida dando clases. Pronto se le reunieron sus hermanos más pequeños, llevados por personas piadosas. Continuó educándolos...

Al terminar la guerra, regresó a la Habana, para trabajar nuevamente.

Su hermano Raúl fué nombrado Jefe de la Policía, y contribuyó a su sostenimiento. Años más tarde dedicó sus actividades al campo, como coino. La guerra mundial de 1914 lo convirtió en hombre rico. Clemencia no tenía que trabajar; pero durante sus largas temporadas en el campo efectuaba largos recorridos a caballo, se interesaba en todos los pormenores, se hacía útil...

A los 45 años de edad —en 1919—



Doña Clemencia Arango

falleció Raúl, víctima de la epidemia de influenza que sufrió la población cubana, dejando su fortuna a sus hijos y a su viuda. Clemencia a la sazón administraba su propia colonia, teniendo a su cargo a varios sobrinos. La depresión económica que sobrevino a la era de «vacas gordas» le obligó a contraer deudas. No perdió por ello sus entusiasmos. A caballo, con el revólver a la cintura, dirigiendo e inspeccionando los trabajos. Ya iba saneando sus bienes cuando, recientemente, enfermó. Tres semanas en la clínica. La muerte fué lo único capaz de hacerla descansar por más largo tiempo. Fueron 68 años de vivir modesto, de energía inteligente, de bondades, de amor y preocupación por su patria, por sus conciudadanos, por sus familiares.

La República, en reconocimiento a sus valiosos servicios, a la causa libertadora, le había concedido una modesta pensión. Pero no basta. Tan destacada personalidad patriótica y ciudadana no debe esfumarse en el olvido.

El DIARIO DE LA MARINA se siente compenetrado con el dolor de la patria y de los familiares de la extinta. A sus hermanos Roberto y Consuelo, —residente en Bélgica, casada con Mr. Wittemanns—, y a sus numerosos sobrinos, envía el más sincero pésame.

*At. 14/10/44*

## LOS LIBERTADORES: Y BENITO ARANGUREN

**L**OS grandes hechos, las magníficas obras, y hasta la noble y beneficiosa labor humana o patriótica de un hombre, siempre han necesitado, para ser apreciadas, del horno del tiempo. Y más se demoran los pueblos en hacer justicia y honrar en forma absoluta a los que por ellos se sacrificaron. Los premios, los galardones, puede afirmarse que sólo los reciben sus espíritus. Y en cuanto a los méritos y glorias a que voy a referirme, de carácter patriótico, el leve reconocimiento sólo se inicia al morir. La regla es casi absoluta en nuestro país. Habrá quien pretenda negarlo, al entender que los libertadores (abarco en éstos a todos los patriotas que lucharon por nuestra emancipación), sólo dieron una aportación relativa; pero la realidad es esta: España dominaba esta Isla, con elementos tales, económicos, industriales y fuerzas armadas en centenares de miles de voluntarios, ejército regular, adictos, fortalezas, marina y autoridad en todas las ciudades, que parecía quimérico suponer que patrullas de románticos insurrectos pudieran inquietarla. Por eso más del noventa por ciento de la población se inclinaba al gobierno colonial hispano, y un escaso diez sentía ansias de libertad. De éste, exíguo porcentaje se enfrentó a España, y ni el tres tuvo coraje para empuñar las armas rebeldes, y en guerra sin cuartel mantenerse lustros luchando con honor, sin pago, sin cuarteles, sin ropa, sin armas, cayendo en ignorada manigua a veces de resultas de heridas descuidadas y de hambre. Estos libertadores, este ejército mambí, actuaba mientras más de un millón cuatrocientos mil vecinos de Cuba vivían sin peligros. Ellos estaban buscando la libertad que a los demás le era indiferente. ¡Ejército noble; tipos extraordinarios que se sacrificaban por un soberano ideal: tener patria libre de tutela extranjera! Y vencieron. No usemos el sofisma de que fué por el auxilio norteño. No señor. Nosotros encendimos la hoguera. Hicimos historia de leyenda. Murieron por el ideal falanges. En 1897 teníamos a España en aprieto definitivo, econó-

mico y militar. Y los Estados Unidos sólo nos dieron el brazo en los finales momentos, enviando un reducido núcleo de visos, oficiales y jefes inexpertos, que sin nuestro consejo, y ayuda fácilmente hubiesen sucumbido frente a los tercios veteranos españoles. La victoria es mambisa. Los yanquis vinieron a coronar con éxito rápido y económico que les dió hegemonía casi mundial con el imperio de Puerto Rico y Filipinas y una nueva esfera de acción diplomática.

Entonces esos esforzados libertadores fueron obligados a replegarse. No supieron enfrentarse con el nuevo problema, e imponer la importancia de su obra, y unirse en sagrado bloque de honor; y dejaron a los audaces hacer. Hasta se les compraron sus heroicas armas de la final epopeya por míseros dólares. Y luego vino un modesto premio, mejor dicho, un minúsculo reconocimiento de aquello que jamás podrá pagar la patria: la libertad. Cualquier gran "chivo" nacional ha costado más caro a la dignidad cubana, que la llamada "paga" al Ejército Libertador. Y lo cierto es que los beneficios que pacíficamente reciben los cuatro millones de habitantes que tenemos, están exclusivamente cimentados, sostenidos, gracias y por sobre los sacrificios incomparables de esos libertadores, de esos soldados y patriotas. Por lo cual yo veo, y muchos de igual modo, que cada uno de esos supervivientes de epopeya, viejos, famélicos, cojos, tuertos, inválidos, algunos luciendo en el pecho gloriosas medallas de bronce, oro y plata, son los más limpios y soberanos pilares de esta Cuba. Les debemos imperecedero agradecimiento; hasta el punto que debiera estar dispuesto saludo obligatorio de los ciudadanos, policía, ejército, milicia... Porque hacerlo es honrarse.

Pero así no ocurre. En estos tiempos de egoísmo, rivalidad política enconada y desdén patriótico, ingratamente es corriente oír decir, cuando se presenta un libertador con sus immaculadas medallas o botón de guerra, "que ya le pagaron sus servicios". ¡Impiedad grosera! Todo se puede lograr en Cuba: presidencia, secretarías

del despacho, jetatura del ejército, millones de pesos, curules jugosas en el Congreso; cualesquiera de esos cargos se obtienen con argucias o por influencias; pero nadie más podrá llegar a ser "libertador" legítimo, libertador frente a un poder como lo fué España. Ni vuelven aparecer Agramontes ni Henry Reeve ni los Mármol, ni los Maceo, ni Máximo Gómez, ni Goicouría, ni Céspedes ni Martí, ni Juan Gualberto. Se darán mutuamente los de ahora medallas y botones diversos y curiosos, pero jamás tendrán derecho a ostentar el supremo galardón de libertadores que lucharon sin paga y expulsaron a España de esta Isla.

Esto es algo que no hemos querido enseñar a la niñez. Hablamos y escribimos acerca de la República, del disfrute actual, desde diversos puntos de vista, sin reconocer que los patriotas y libertadores, con sangre y muertes, produjeron este estado, hasta el extremo inaudito de que en la mesa del banquete se han sentado, y tienen preeminencia, los que no pagaron su cubierto, sino que desde lejos lo apedrearon con sus guerrillas, denuncias y unidades enemigas. Puedo dar fe de que se suele ver con tanta indiferencia la muerte de un libertador, como la de antiguo guerrillero o voluntario o fullero politicastro. Un día ví que un muerto oficial mambí, héroe en varias campañas, llegaba al Cementerio de Colón seguido por pocas docenas de compañeros, e inmediatamente detrás apareció, con asombroso cortejo, entre ellos altos funcionarios de la República y numerosas coronas, el féretro de uno que había sido pérfido y poderoso enemigo de nuestra independencia.

Todo esto se me ha ocurrido con motivo de la muerte de Benito Aranguren y Martínez. Era hermano del famoso coronel Néstor Aranguren. Se marchó a la guerra siendo niño. Cumplió dignamente su deber y alcanzó el grado de comandante. Es decir, comenzó a ser ciudadano útil a la patria desde sus mozos años. No se alistó en un ejército mercantilista, y al terminar no exigió remuneración de ninguna clase. Púsose al trabajo. Fué oficial de policía. Era un hombre de carácter severo, violento. Mejor es

llamarlo volcánico, porque rugía en minutos y en seguida le llegaba serena y amable paz. Inquieto sin reposo. Su menudo cuerpo estaba siempre vibrando como cuerda de violín. Todavía en estos últimos días (a los sesenta años) parecía un joven. Sus ideales eran apasionados, hasta en los tiempos que hizo política por su muy querido y adicto jefe general Mario Menocal. Lo derrotaron en su aspiración. Pero este temperamento de azogue y fuego tuvo muchos y buenos amigos. De virtudes inmaculadas. Tenía preocupación por la honestidad. De ahí que a sus cargos llevase la limpieza de Lincoln. La severidad mayor de Benitín era con la patria. Para ésta demandaba sacrificios, como su hermano Néstor. En medio del pasado y presente vendaval político, de olvidos y claudicaciones, Benitín recorría algunas calles y visitaba a amigos en persistentes trémulos de crítica y aspiración a una situación mejor. Su tema favorito, invariable, a veces en largas tiradas de lectura de trabajos suyos de cauterio, era la situación imperante. Esto le valió cesantías y verse en frecuentes situaciones estrechas. Extremos que en nada disminuían su furor contra los filisteos. Evocaban día y noche las glorias del pasado. Si la falta de comida y de armas no le rindió en la manigua, frente al ejército español, menos había de callar sus opciones en la patria emancipada. Benitín en la paz fué un cruzado de la dignidad cubana. Libertador que jamás figuró en acto innoble. Sirvió con celo en puestos públicos y vivió escuetamente de su sueldo; en Sanidad, con vaivenes ingratos, hasta los últimos momentos. La pasión mayor de Benitín era la memoria de su hermano Néstor. Lo veneraba de modo tan íntimo y puro, que recientemente a nadie quiso invitar al traslado de sus restos al panteón donde él ahora también descansa. Preocupado de que el nombre de aquel bravo viviera palpitando en la masa cubana; y su contrariedad era enorme cada vez que llegaba a la Villa de Guanabacoa y veía abandonado el parque a la entrada del lugar, frente al hospital, con el busto de Néstor sin inaugurar. Un día antes de morir, en plática conmigo, montado en cólera me habló de que

el desyo patriótico de las autoridades era tan cruel que hacía años que el busto estaba relegado a un solar casi yermo, sin fijarse en que había muerto por esta tierra.

En 1934 Benitín publicó un interesante volumen de "Recuerdos"; su vida completa desde el seno de la familia y sus campañas guerreras, misión a los Estados Unidos y actividades junto a su hermano. Precioso homenaje mambí. La publicación casi totalmente la obsequió a sus amigos, y fué un pasajero lenitivo mientras lo escribía, distribuía y sobre el tema se ocupaba largamente. Sus puntos cardinales, de amor fueron: la patria, su padre, su hermano Néstor y su hija; en esta última tenía cifrada la más vehemente pasión, era su diario y casi único consuelo y esperanza.

Dos cosas podían unirnos a Benitín. La primera, la patria: ésta me llevó a su íntimo afecto, desde que comencé a reunir los materiales para el que luego fué mi libro "Aranguen: del ciclo mambí". Y la segunda, el juego de pelota, en el que fué fanático extraordinario y a veces pendenciero por el color de los almendaristas. Su paso por ese deporte es célebre. En defensa de su partido arma formidables trifulcas, sin que desdenara discusiones y riñas personales. En los terrenos del Almendares la voz de Benitín se destacaba. Muchísima era su popularidad, tanta que los fans bien pronto habrán de advertir su ausencia. Y, sin embargo, como bien dice Horacio Alonso, a su entierro sólo acudió, de ese sector, el Umpire Atan.

Benitín vivió agitado como un volcán y, como en un volcán en un segundo se apaga la erupción, así la vida de este paladín libertador se apagó en momentos. Acudió al cine la noche anterior. En la madrugada del primero de marzo de 1938 sintió un fuerte dolor de cabeza, y horas después estaba muerto. Rehusó honores militares. Lo encerraron en ataúd gris. Sólo en el diario "Avance" vi su esquila mortuoria. En los demás, una pequeña nota. En contraste, todas las columnas estaban llenas de

anuncios de centenares candidatos políticos, para la "escena" del 5. Benitín me había hablado de los que pedían votos anunciándose con números de la charada, como servidores del pueblo, que "tenían guano y se ponen para su número", y, agitado, en plena calle de Obispo, gritó: "¡Desvergüenza: y para esto, para esa mascarada impía, murieron tantos patriotas!"

Acudieron a sus exequias escasos amigos y veteranos compañeros. Despidió el duelo el coronel Cosme de la Torriente. Y así como en campaña estuvieron juntos, Néstor y Benitín, así juntos descansan para siempre.

Villa de Guanabacoa,  
Marzo 3, 1938.

G. Castellanos G.

# Néstor Arangu

25

Víctima fué de la española inquina,  
y, al fin cayó, cual la robusta encina  
bajo el filo del hacha pertinaz!  
defensor indomable de su tierra,  
él pasó por el campo de la guerra  
lo mismo que un relámpago fugaz.

Amar la Libertad fué su delito:  
amarla, con amor tan infinito,  
como infinitas, para el hombre son,  
del mar la superficie dilatada,  
la magnífica bóveda estrellada  
y del haz de la tierra la extensión!

En su diestra flotó nuestra bandera,  
igual que la ondulante cabellera  
de una hermosa y angélica deidad;  
y era el pendon de Cuba entre sus manos  
azote de los míseros tiranos  
que viven en peremne obscuridad.

Gallardo y varonil como un efebo,  
era el andaz, intrépido mancebo  
que acaba por la patria de morir.  
¡Ah! Si pudiese levantar la frente,  
con fé mayor, con frenesí creciente,  
volviera contra España á combatir!....

Al mirarlo ganar sus charreteras  
se inclinaban de gozo las palmeras  
asombradas de ver tanto valor;  
y una orquesta era entonces cada uido,  
un himno de placer cada sonido,  
un eco celestial cada rumor..



Fué un criollo con alma de romano :  
á las viles ofertas del tirano  
contestó con suprema dignidad ;  
como contesta la virtud al crimen,  
á la risa insultante, los que gimen,  
á la infcua opresión, la Libertad !

Cuando Cuba sea libre, solo entónces,  
grabaremos en mármoles y bronce  
las hazañas del jóven paladía,  
que desnudando su cortante acero  
llevó el espanto al déspota, heredero  
del alma infame del feroz Caín !

Entónces, en su tumba arrodillados,  
lágrimas verteremos desolados,  
al morir del crepúsculo la luz ;  
y murmurando férvidas plegarias,  
le llevaremos tristes pasionarias . . . .  
¡ una lápida, un sauce y una cruz ! . . . .

*B. Byznes*

## ¡ ARANGUREN

26

Despómase el titán adolescente  
escuchando el fragor de la metralla  
en los campos heroicos de batalla  
de las verdes llanuras de Occidente.

La astuta, desdentada y vil serpiente  
que se arrastra en el lodo, y la canalla  
que no rompe el dogal que la avasalla  
baten palmas cobarde y ferozmente . . . . .

Mientras ruje iracunda en la pradera  
ayes de rabia y de dolor lanzando,  
la hueste valerosa y altanera ;  
que en su puesto de honor muere luchando . . . . .  
¡ Enlutemos, cubanos, la bandera . . . . .  
que el corazón de Cuba está sangrando !

*Julio CARRASCO*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**Néstor Aranguren. 27**

Fuerte como los muros de un castillo,  
como una señorita es inocente,  
y al ganarse la fama de valiente  
sigue teniendo un corazón sencillo.

El sol aumenta de su luz el brillo  
para ver al heróico adolescente,  
en cuya mano el arma resistente  
pesa lo que en los dedos un anillo.

Con su arrojo sublime y estupendo,  
del combate en el vértigo se lanza,  
incansable, magnífico y tremendo.

Lo persigue la muerte y no lo alcanza,  
y su valor es tanto, que muriendo  
es capaz de cantar una romanza !.....

B. BYRNE.



C



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

1000119

### FRANCISCO DE ARANGO Y PARREÑO

Nació en la ciudad de La Habana el día 22 de mayo de 1765.

Murió en su ciudad natal, el 21 de marzo de 1837.

Economista y estadista cubano: el prócer más alto de su tiempo.  
 Abogado, escritor y orador de cultura enciclopédica.  
 Hombre justo y generoso, prudente y modesto, sobrio y talentoso, de enérgico patriotismo y celoso del bien de su país.  
 Luchó por la libertad de comercio, por la abolición de la esclavitud, por la supresión del monopolio del tabaco, por el progreso de la industria azucarera, por la cultura y la educación pública...  
 Sufrió los inevitables ataques de envidiosos y calumniadores interesados.  
 Alma pura que quemó su vida, su talento y su riqueza en aras del bienestar de sus compatriotas.  
 Con Tomás Romay, José Agustín Caballero y Félix Varela, integra Arango y Parreño el grupo de los 4 más notables criollos de su tiempo.  
 Hijo de antigua familia patricia, fue bautizado en la Catedral de La Habana en 3 de junio de 1765; quedó huérfano de padre a los 14 años y vióse obligado a ocuparse de la administración de sus bienes.  
 Tras la enseñanza primaria, cursó Humanidades en el Seminario "San Carlos" con el Prof. D. Domingo Mendoza, 1776-81.  
 Ingresó en la Real y Pontificia Universidad de La Habana (5 sep. 1781), donde estudió leyes y graduóse de Bachiller en Derecho a los 21 años, 1786. Se estrenó como abogado en la Real Audiencia de I. de Santo Domingo.  
 Marchó a España, 1787; continuó estudiando Derecho Natural y de Gentes y graduóse de Doctor en Derecho en 1789.  
 Apoderado del Ayuntamiento de La Habana ante la Corte, desde 1788, y apoyado por Don Luis de Las Casas y J. P. Valiente, logró obtener beneficios ciertos para su tierra natal, a la que regresó en 1790.  
 Uno de los promovedores de la Soc. Patriótica de Amigos del País, creada en 1793, fue Director de la misma y uno de los 5 corredactores del "Papel Periódico de La Havana", 1793.  
 Fundador y Primer Síndico del Real Consulado de La Habana, 1785.  
 Asesor del Tribunal de Alzadas con honores de Oidor en la Real Audiencia de la I. de Santo Domingo.  
 Síndico de la Junta de Fomento, 1796, y consejero de los Gobernadores Don Luis de las Casas, Conde de Santa Clara y Marqués de Someruelos, 1790-1837.  
 Viajó con el Conde de Casa-Montalvo por Inglaterra, Francia y Portugal para realizar investigaciones y estudios económicos prácticos, 1794.  
 Vuelto a La Habana en 1795, escapó de un naufragio frente a las costas cubanas, pero perdió un riquísimo equipaje.  
 Asesor de la Factoría de Tabaco, 1805, combatió y extinguió el monopolio.  
 Electo Diputado a Cortes por Cuba, 1812-14, y Ministro de la Junta Central de la Diputación Provincial, volvió a Madrid.  
 Contrajo matrimonio en 1816, en Madrid, con Doña Rita de Quesada y Vidal, hija de los Condes de Donadío, con quien tuvo varios hijos.  
 Miembro del Consejo de Indias, 1816, y de la Junta Real para la pacificación de América, 1817, honores otorgados por el Real Gobierno español.  
 Vuelto a Cuba, 1818, introdujo la caña de Otahití en su ingenio "La Ninfa", cercano a la villa de Güines, difundiéndola generosamente entre todos los ingenios de la jurisdicción.  
 Obsequió a Güines una Escuela que le costó 30.000 pesos. 1820, do-

tada del Profesor Esteban de Navea, que estrenó en Cuba la pedagogía lancasteriana; 177 libros que costaron 6,000 pesos a la Biblioteca Pública de La Habana (Soc. Económica); y 26,000 pesos en otras donaciones a favor de la cultura y el progreso del país.

Triunfó en su lucha por la supresión de la Factoría de Tabacos y su odioso monopolio (23 jul. 1818), y la libertad de comercio para Cuba (10 feb. 1819).

Juez Primer Arbitro del Tribunal Mixto para suprimir la trata de esclavos.

Consejero de Estado, 1820-23, fue condecorado con la cruz de Isabel la Católica. Superintendente Gral. de Hacienda, que aceptó por pocos meses.

Promotor, con Laborde, Cárdenas y Manzano, del Instituto Cubano que debió presidir Don José de la Luz y Caballero.

Septuagenario se retiró en 1835 a su ingenio "La Ninfa", donde quedó sólo como consejero privado de gobernantes y funcionarios públicos y como Maestro que enseñó las primeras letras a los guajiros de la comarca, hasta que falleció.

Sus obras: "La Agricultura en Cuba y medios de fomentarla", 1892; "Proyecto de un viaje de investigación por Inglaterra, Francia y sus colonias", 1793; "Perjuicios que resultan del privilegio a las refinerías de azúcar de la Metrópoli", Londres, 1794, (La Habana, 1795); "Relación de viaje", 1795; "Males y remedios que en Cuba tiene el ramo de Tabacos", 1812; "Medios para sacar la Agricultura y el Comercio del apuro en que se hallan", 1812; "Al público imparcial", 1812; "Representación a las Cortes contra las proposiciones sobre el tráfico de negros", 1811; (reproducida en Madrid y París, 1814); "La condición de los esclavos en Cuba y urgente necesidad de la supresión del tráfico", La Habana, 1828, (traducida al inglés y al francés); "Máximas económico-políticas sobre el comercio colonial", 1816; "Observaciones sobre el Ensayo Político de la Isla de Cuba, por el Barón de Humboldt"; "Extracto del Espíritu de las Leyes de Montesquieu"; "Observaciones sobre el viaje de Anacarsis"; "Noticias útiles a nuestra Agricultura y Comercio"; "Noticia de la Comisión Diplomática al Guárico", La Habana, 1832; etcéteras.

Merció altos elogios de sus coetáneos honestos, y también de sus continuadores. Y aun merece la gratitud de la patria y del género humano.

L.R.R.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

VIDAS CUBANAS

A R A O Z

Un día como ayer —1 de marzo— de 1869, murió en Sagua la Grande, Juan Daniel Araoz.

Nació en Santa Clara, provincia de Las Villas, Cuba, en el año 1842.

Fué uno de los jóvenes patriotas que se sumaron en Sagua a nuestra primera guerra por la independencia, formando parte de la pléyade de valientes cuya memoria reverencia "la villa del undoso", en el Mausoleo de los Mártires, levantado en el Parque José Luis Robau.

Juan Daniel Araoz, que llevaba en sus venas, sangre de va-

liente, y en su corazón los sentimientos propios de la juventud, solía visitar en los terrenos del ingenio Dolores, a su esposa Jacinta Lima y Lima, a donde solía ir aquella por ser propiedad el citado ingenio de su pariente Eligio Antonio Lima y Domínguez.

En una de estas visitas fué sorprendido el coronel del Ejército libertador de Cuba, Juan Daniel Araoz, por su concuño el coronel Artigas, del ejército español.

Prisionero del enemigo fué conducido a Sagua, y fusilado al fondo de la cárcel, junto a una gría donde actualmente se levanta un modesto obelisco dedicado a su martirologio, frente a la calle Carrillo, entre Herrera y Solís; señalando el lugar en que, formado el pelotón de fusilamiento, le ordenaron los enemigos al coronel Araoz que se volviera de espaldas, a lo cual contestó con energía y firmeza: "no tengo que volverme de espaldas, porque no soy traidor", y sonó la descarga que transportó su vida a la eternidad de los héroes.



*El Juez Waldo Medina*

sivos afirman más: dicen que está en el Vivero para causarle envidia a las flores. Una sola cosa afirma GENTE: las calles de La Habana están totalmente abandonadas; los baches no se arreglan; des-

pués del último importantes están más todo no trol, pero él puesto.

## EL MATCH Medina

**C**OMO todos los habaneros saben, el día 14, el Senador de la República, Carlos Arazosa tiró, de una recta a la quijada, al recto Juez Suplente, Waldo Medina. El hijo del Senador debía embarcar urgentemente hacia los Estados Unidos a ingresar en un Colegio. Necesitaba un certificado de nacimiento. El Juez Medina dijo que debía esperar su turno. Y se produjo la recta del Senador fabricado en el Ministerio de Educación del pasado Gobierno.

Anteriormente había sido visitado el doctor Medina por un emisario del Senador Arazosa, el doctor Llovet, que le explicó la premura del caso como razón fundamental para una solución inmediata. El Juez Medina tenía algo que decir. Explicó: que sólo llevaba en el cargo diez días, que se había encontrado el Juzgado (del Sur) en una situación de desorganización a todas luces anormal; que para tratar de encauzar los asuntos había establecido un orden rígido al que atendía personalmente.

Cuando minutos más tarde apareció el

propio Arazosa se limitó a establecer que les ante la hechas para Juez Medina te. La situación me hice con toda aut dación de m ner orden er gado que ve pésima. El J neficiándose y negocios e erradicación c na férrea sobi Juzgado. Si y raciones más braba también imponer. Eso nador Arazos ción violenta

"Los registros, solter encontraban b tos ajenos al

te es bochornoso. En ellos hay deterioro increíble y mala fe. Imposible establecer en la mayoría de los casos la identidad de las personas, el estado civil. En esas condiciones que actuar rígidamente aún a recibir golpes y ser atropellados por un legislador que sea su concepto de la conducta normal, está obligado a respetar la ley y exponerse.

"Se ha dicho que el Senador me pegó con el puño en la cara cuando traté de incorporarme y me dio el pie en el vientre. Ese acto no da la gravedad y sólo es comparable a un salvaje".

Y el Juez Medina ha dicho lo siguiente que debe provocar un escándalo:

"Mi función frente al Juzgado no es otra que cumplir con mi deber como funcionario judicial responsable, al Juez propietario, Amado Góngora, interinamente, y aunque no me ha dado ningún móvil contra su persona, he visto obligado a dejar constancia de la situación reinante a fin de evitar la transitoria responsabilidad. Actualmente me pagan 20 mil pesos extras se escaudando anualmente. Los abogados cobran tarifas ilegales. Algunas de las librerías han sido arrancadas con el propósito de chantajear a los dueños que se encuentran asentados en folios sustraídos.

"La agresión del Senador Arazosa es una de las formas utilizadas para

*Los funcionarios del Juzgado para reorganizar el Juzgado. El*





*El Juez Waldo Medina*



*El Senador Carlos Arazosa*

sivos afirman más: dicen que está en el Vivero para causarle envidia a las flores.

Una sola cosa afirma GENTE: las calles de La Habana están totalmente abandonadas; los baches no se arreglan; des-

pués del último ciclón muchas vías importantes están convertidas en ruinas. Quizás todo no sea incapacidad del Ministro, pero él luce como fracasado en el puesto.

acuerdo con sus intereses de agenciadores civiles. Traté de ordenar los registros a partir del año 1885. Lo que exis-

## EL MATCH Medina - Arazosa

COMO todos los habaneros saben, el día 14, el Senador de la República, Carlos Arazosa tiró, de una recta a la quijada, al recto Juez Suplente, Waldo Medina. El hijo del Senador debía embarcar urgentemente hacia los Estados Unidos a ingresar en un Colegio. Necesitaba un certificado de nacimiento. El Juez Medina dijo que debía esperar su turno. Y se produjo la recta del Senador fabricado en el Ministerio de Educación del pasado Gobierno.

Anteriormente había sido visitado el doctor Medina por un emisario del Senador Arazosa, el doctor Llovet, que le explicó la premura del caso como razón fundamental para una solución inmediata. El Juez Medina tenía algo que decir. Explicó: que sólo llevaba en el cargo diez días, que se había encontrado el Juzgado (del Sur) en una situación de desorganización a todas luces anormal; que para tratar de encauzar los asuntos había establecido un orden rígido al que atendía personalmente.

Cuando minutos más tarde apareció el

propio Arazosa, dice el Juez Medina que se limitó a aplicarle la Constitución que establece que todos los cubanos son iguales ante la ley. Según las declaraciones hechas para GENTE exclusivamente, el Juez Medina no actuaba caprichosamente. La situación era la siguiente: "Cuando me hice cargo del Juzgado, lo acepté con toda autonomía, y con la recomendación de mi superior jerárquico de poner orden en la administración del Juzgado que venía gozando de una fama pésima. El Juzgado venía operando beneficiándose ilícitamente con privilegios y negocios extralegales. Se imponía la erradicación del desorden y una disciplina férrea sobre los propios empleados del Juzgado. Si yo la quebraba por consideraciones más o menos atendibles, quebraba también la moral que trataba de imponer. Eso fué lo que expresé al Senador Arazosa, y que provocó la reacción violenta por su parte".

"Los registros de nacimientos, matrimonios, soltería, defunciones, etc... se encontraban bajo el control de elementos ajenos al Juzgado que actuaban de



**EL JUZGADO**  
*De pésima fama...*

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**VIDAS CUBANAS****PEDRO ARBURU**Por **FERMIN PERAZA**

Un día como hoy —18 de enero— de 1810, nació en La Habana Pedro Arburu.

Comenzó sus estudios en la escuela de Belén, y cursó después latín, retórica y poética, distinguiéndose entre los alumnos de filosofía de Saco y Luz Caballero.

Graduado de Bachiller, matriculó en la Universidad las primeras asignaturas como aspirante al grado de doctor en Medicina, carrera que abandonó en 1825, para tomar el hábito de San Francisco,

y profesar en esta orden, al año siguiente en Guanabacoa.

Siguió en La Habana, Filosofía Escolástica, Teología, Moral y Texto Sagrado; y recibió el sacerdocio en 1833.

Dos años más tarde, desterrado por el capitán general Miguel Tacón, fué a España en compañía de Bernardo Pífol.

Arturo dedicó casi toda su vida a la enseñanza, destacándose también como orador religioso. Pasan de 3,000 sus discursos, conferencias y actos científicos, según anota en sus datos biográficos Francisco Calcagno.

No realizó otros viajes que el efectuado a España, con motivo de la orden de destierro de Tacón.

Desempeñó diversos cargos eclesiásticos en la Real Armada, hospitales y establecimientos civiles.

En 1862, su mal estado de salud lo hizo alejarse de las clases que ofrecía en distintos colegios de La Habana, hasta el 22 de junio de 1874 en que le sorprendió la muerte, en la misma ciudad que lo vio nacer.

*M, en 1874*

UNESCO

### Galería Cubana

Por J. M. GARCIA ESPINOSA

Elena de Arcos y Romero nació en la ciudad de La Habana el 25 de junio de 1904. Se educó



en el colegio El Sagrado Corazón. En el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana se graduó de Bachiller en Ciencias y Letras. Estudio piano y guitarra: abandonó el primero, cultiva la segunda. Fué Presidenta de la Sección de Guitarra y Declamación de Pro Arte Musical en 1932. En 1938 recibió el título de Doctora en Derecho Civil. En la elección de carrera siguió la tradición familiar: su padre y su hijo también son abogados. En 1939 se doctoró en Ciencias Sociales y obtuvo la licenciatura de Derecho Consular y Diplomático. Su tesis de Derecho Público versó sobre "Delincuencia Infantil". Durante la pasada guerra trabajó en la preparación de material para hospitales. Obtuvo en 1943 certificado de la Cruz Roja con motivo de los estudios realizados en el cursillo de primeros auxilios. En 1947 asistió en Chile al curso de servicio social "Elvira Mate de Cruchaga", dirigido por la doctora Rebeca Izquierdo. En 1949 tomó un cursillo especial en la Academia Interamericana de Derecho Comparado. (Este del actual se celebró en la Academia de Ciencias de La Habana con profesores cubanos y extranjeros).

La doctora Elena de Arcos y Romero ha sido desde su niñez una infatigable viajera. En nuestro continente ha visitado los siguientes países: Canadá, Estados Unidos del Norte, México, El Salvador, Guatemala, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Brasil, Argentina, Uruguay, Puerto Rico, Santo Domingo, Haití, y Jamaica. Del continente europeo conoce: España, Italia, Francia, Austria, Hungría, Alemania, Suiza, Holanda, Bélgica e Inglaterra. Habla y escribe el inglés y el francés. Lee alemán e italiano.

En el seno de instituciones religiosas católicas viene realizando, desde hace años, intensa labor de servicio social. Es la conferenciante de las Damas Isabelinas de Cuba. Está en la directiva de la Casa Cultural de Católicas. Actualmente es vocal del Comité de Damas y visitadora de la Liga contra el Cáncer en el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes. Pertenece al Lyceum y a Pro Arte Musical. Es el único miembro cubano de la Confederación de Mujeres Abogadas Kappa Beta Pi Legal Sorority, sede en la ciudad de Washington, Nu Chapter de la Universidad de George Washington.

Cultivadora de la música popular cubana, la doctora Elena de Arcos tiene 32 canciones que figuran en los repertorios de Pedro Vargas, Trío de las Hermanas Lago y Trío de las Hermanas Aguila de México. Sus boleros "Gris fué mi amor" y "¿Por qué siempre olvido?" han alcanzado popularidad. Sus congas "Al derecho y al revés" y "AEIOU" están grabadas en discos Victor.

*M. C. M. / 49*

# VIDA CULTURAL Y ARTISTICA

Por RAFAEL MARQUINA

(De la Redacción de  
INFORMACION)

## HOY:

—A las seis de la tarde. En el Centro de Altos Estudios del Instituto Nacional de Cultura. Palacio de Bellas Artes. Última lección del curso del doctor Mario Filippi sobre "Evolución de la Física".

—A las seis. En el Círculo de Amigos de la Cultura Francesa. Conferencia del Excmo. señor Henry P. Jordan, Embajador en Cuba de la República Federal Alemana: "Los últimos convenios de Alemania con sus vecinos occidentales a la luz de la política mundial".

## JORGE ARCHE

En Madrid, víctima de una larga dolencia llevada sobre los hombros con denuedo temerario, ha muerto el pintor cubano Jorge Arche.

Desde hacía algún tiempo estaba como al margen. Encerrado en su reducto biológico, sin entusiasmos ni acciones. En un apartamiento que, sin duda, le soliviantaba a veces con tristes augurios las soledades. Vivía quizá, en plena conciencia de su daño, en una anticipada catarsis acibarada de presagios.

Ahora nos dolemos de su muerte acaecida, como la de Diego, cuando esperaba de su estancia en Europa ganancia de sugestiones, de estímulos, de enseñanzas. Cuando su arte —rico ya en frutos magníficos— se aprestaba a una nueva evolución fecunda. La muerte trunca una parábola que estaba quizá en la inminencia de su total desarrollo, de su curva definitiva.

Jorge Arche merece que, en su memoria y para su justicia, se le rinda tributo de estudio. En el proceso de la pintura cubana su nombre refulege imborrable.

Hay en su pintura, además, y es uno de los aspectos que será necesario subrayar con elogio y buen análisis, un intento de humanizar la pintura que si no siempre aparece logrado está en su obra presente y como latido, que la denuncia ávida de humanizar lo pictórico.

Quizá por eso fué muy dado a retratar personas y personajes que tuvieron o tienen señalado lugar en el vivir cubano. A este propósito justo es reconocer que Jorge Arche deja una serie de retratos en los que, aparte la bien ganada pericia y el buen modo pictórico, se puede constatar la peculiar idiosincracia del ser cubano, de la cubanía que no está en la ropa ni en el sol que más calienta. Jorge Arche, con aquel modo suyo de mirar entre párpados entornada y medio hundida la pupila, se adentró en esos retratos, por esos retratos, hacia



estos retratos, en el meollo mismo no sólo de la persona retratada sino de lo que en ella era expresión peculiar, genuina —en el ser y en la circunstancia— de cubanía neta.

Una galería de retratos pintados por Jorge Arche en exhibición pública daría buena idea de su valor como pintor y al mismo tiempo sería de mucha y eficaz utilidad en ese deber de cubanizar en su pureza la vida nacional, que es ocupación demasiado descuidada.

No es, sin embargo, la pintura de retratos la que puede definir a Jorge Arche y caracterizarlo como artista. Su obra es varia, rica y desigual. En temas, en estilos, en méritos. Pero, en conjunto bastante y fehaciente para tenerle, ahora que se ha ido, en el cuadro de honor de la pintura cubana. Cuando se escriba acerca de su pintura se habrá de insistir ante todo, según nuestro modesto entender, en su obsesión por el color y con referencia a un largo periodo de su evolución, por su sentido realista morosamente llevado a meticulosidad en exactitudes, pero al mismo tiempo como trascendido de cierta positiva ideación a cuya virtud todo ese realismo se proyectaba a una calidad simbólica. (El muy conocido retrato de José Martí y el de Jorge Mañach, dan idea de esto).

Pero esas características llegaron a hacerse "oficio" en el arte de Jorge Arche y por demasiado pulposa y pastosa, su pintura corrió el riesgo, no siempre evitado y vencido, de adocenarse.

Dióse cuenta sin duda el artista de que se hallaba en esa peligrosa esquina. Y no quiso detenerse en ella para fijar en el muro su cartel. Acaso a esto, a esa lucidez de autocrítica, obedeció su tesonero empeño de emprender un viaje que le renovase horizonte propio, con diorama de horizontes a los que asomaría su espíritu ávido de artista. Pero el cuerpo maltratado de dolencias no respondió al espíritu. Jorge Arche ha muerto en Madrid cuando indudablemente, en climaterio su pintura, se disponía a agrandar sobre su tierra el cielo de su arte.

Su nombre y su obra merecen respeto, admiración y el homenaje que es de rendir a los hombres que en su arte responden a su conciencia sin menoscarlo con acomodaciones fáciles.

¡Que la hondad de Dios le haya sido propicia! Descanse en paz.

1000125

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Marcelo Pogolotti

# Jorge Arche ha Muerto

M. 15 - 1956

JORGE Arche era a la par hombre y pintor bien nacido. Los dos términos distan mucho de ser inseparables. Sabido es que con demasiada frecuencia sucede lo contrario. Mas, en el caso de Arche, no sólo andaban siempre juntos sino que se compenetraban plenamente. Incluso conocemos pocas obras de arte que expresen tan cabalmente este maridaje. Bien sabemos que una cosa es la ética de la estética y muy otra la estética de la ética, de suerte que nos hacemos cargo de todo lo aventurado que resulta afirmar que ambas se funden a la perfección en la pintura del destacado artista cubano que acabamos de perder en Cádiz a sólo cincuenta y un años de edad. Por supuesto que no es asunto de evaluar aquí y ahora, pero sí podemos intentar una somera caracterización. De inmediato resulta evidente que la pintura de Arche revela una gran honradez de factura y concepción. Las formas, claras y escuetas, están delimitadas con esmerada nitidez. Así presentadas con limpia sencillez, llevan el sello de una afirmación franca y despojada. Su dureza misma, agradable o no, puede asociarse al estilo de nuestro momento, libre de sensiblería. Los contornos están marcados con rotunda e indubitable precisión. Un gran cuidado en la ejecución y una escrupulosa pulcritud de oficio acompañan la minuciosa representación. Como en ciertos maestros flamencos de los siglos XV y XVI, la paciencia aspira a convertirse de virtud humana en artística. En ellos la minuciosa reproducción de los encajes, bordados, adornos de orfebrería, pelos, accidentes cutáneos y matices del iris no respondía tanto a un alarde técnico como al prurito de ofrecer una semblanza exacta y honesta, un producto acabado y de calidad. Tampoco el retratista cubano estaba movido por la menor veleidad jactanciosa. Su modestia, su reciedumbre y su rectitud eran de todo punto dignas del estoicismo que informaba a los viejos maestros flamencos, con los que tenía también alguna afinidad temperamental, no obstante su alma latina y el generoso corazón que latía en su pecho robusto, siempre abierto a las buenas causas.



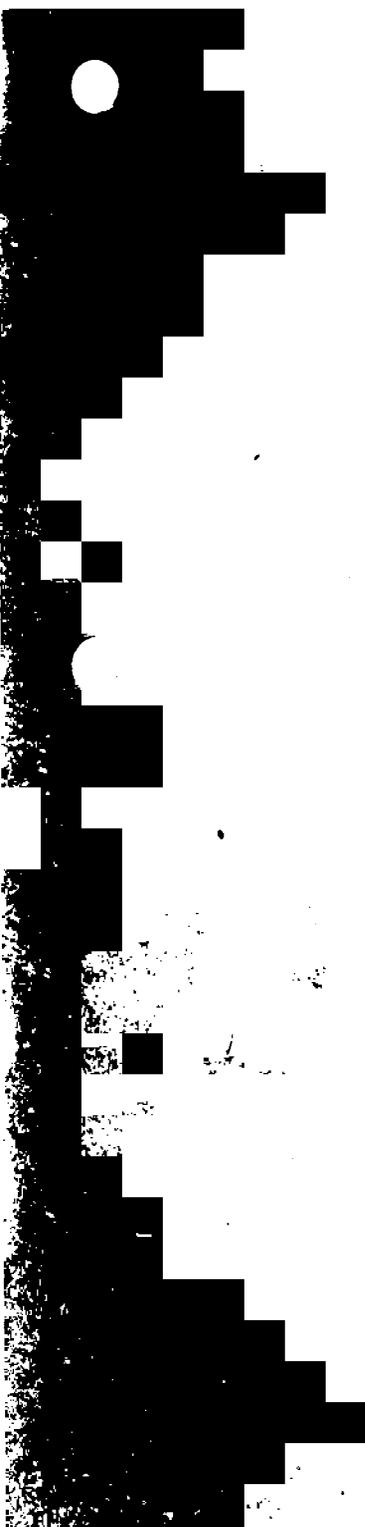
Así era este hombre noble y sobrio, libre de envolturas, sencillo, llano y directo como sus formas pictóricas. Fino por naturaleza aunque sin rebuscados refinamientos. Equilibrado como sus composiciones. De una sola pieza, su inalterable estabilidad se define en el sentido estático de sus obras, bien organizadas como si obedecieran al reconocimiento estoico de un orden superior. Consecuente consigo mismo y con los demás, más que una ética encarnaba un carácter que nos revela claramente la grafología de su pintura. Tenía un bello rostro, a la vez viril y bondadoso. Su mano leal y fuerte había sido vigorizada, a la par que desarrollado su poderoso tórax, por el manejo de los apoyos de que tenía que servirse para caminar, a consecuencia de su pierna inutilizada por la parálisis infantil. Así, supo fortalecerse con una desventaja, abriéndose camino con resolución y energía. Conservóse independiente y llevó una vida plena de trabajo y creación, pero también de trances crueles que encaró con decisión y valentía, sobreponiéndose asimismo a los hábitos propios de un hijo de familia acomodada. Solía, incluso, residir en terceros y hasta cuartos pisos, no sólo por necesidad, pero como si se complaciera en vencer obstáculos físicos, subiendo empinadas y difíciles escaleras. Desde muy temprano se incorporó al impetuoso movimiento de renovación de las artes plásticas cubanas, que arranca de 1925. Sus numerosas telas recogen las semblanzas de gran parte de las figuras de nuestro mundo cultural.

6

1000127

2

También fundó la Escuela de Artes Plásticas José Martí, en Camagüey, secundado por un grupo de artistas, entre los cuales se cuentan algunos de nuestros más destacados pintores y escultores. Esta esforzada empresa de cultura y abnegación le costó no pocos disgustos y sacrificios, pero logró mantenerla en pie, habiendo conseguido la inclusión en el Presupuesto de su dotación, cuando la llegada del presente régimen la echó abajo. Ahora la Escuela bien podría llevar su nombre, en memoria del artista que la fundó, por cuanto el del Apóstol está grabado en todos los corazones, a más de honrar otras muchas instituciones. Cuando Jorge Arche empezó a reponerse del mal cardíaco que le agredió hace un año, decidió realizar el sueño que había acariciado durante toda su vida, antes de que fuese demasiado tarde, y que es el de todo verdadero artista. Así, marchó a Europa para regalar su espíritu con la contemplación de las más admirables creaciones del genio. Le imaginamos libando sediento en los manantiales de colores y formas que manan desde hace siglos la más depurada belleza que ha sido capaz de producir el hombre. Mas, no sabemos si sus limpias pupilas llegaron a pasearse con fruición sobre la aterciopelada pátina de la pintura grave, serena y profunda de sus amados maestros flamencos. Así lo esperamos, de todo corazón.



## Falleció Ayer en Cádiz el Pintor Cubano Jorge Arche

Se Distinguió Principalmente Como Retratista. Deja una Importante Obra

EN Cádiz, donde se hallaba disfrutando de unas vacaciones, después de un recorrido por diversos países de Europa, falleció ayer, Jorge Arche, destacado pintor cubano, director de la Escuela de Artes Plásticas "José Martí", de Camagüey.

Arche padecía de una afección cardiaca, y al ocurrir su deceso contaba 51 años de edad.

El valioso pintor nació en Santo Domingo, Las Villas, el día 6 de abril de 1905. Estudió en la Fundación Villate, de la Sociedad Económica

de Amigos del País, donde obtuvo varios premios.

En 1923 se matriculó en la Escuela Nacional de Bellas Artes "San Alejandro", destacándose siempre por su talento artístico.

Al morir, el artista deja una importante obra pictórica, en su mayor parte retratos, campo de la pintura en el que obtuvo extraordinario éxito.

Después de haber realizado estudios en los centros de arte



**EL MARINERO:** uno de los cuadros más conocidos del pintor cubano Jorge Arche.

anteriormente citados, Jorge Arche se incorporó a la pintura moderna. Siguió el ejemplo del gran pintor cubano Victor Manuel y otros, en cuanto a la liberación total de cánones en desuso. Pintó hermosos paisajes cubanos de notable calidad plástica en los que casi siempre incluyó la figura humana.

Sus cuadros dentro de la pintura figurativa están realizados con soltura en el dibujo, gran síntesis y acertada composición. El color es vigoroso y limpio; en algunos de sus cuadros las figuras aparecen sobre el paisaje cubano logrado con sutil poesía.

En el retrato es donde mejor se reveló el talento de este notable artista. Con ellos alcanzó mayor jerarquía su pintura, obteniendo premios en distintos Salones Nacionales de Pintura celebrados en La Habana.

Realizó una importante colección de retratos de conocidas figuras de Cuba, entre esos uno del Apóstol José Martí, en el que el autor demuestra penetración y dominio de los medios pictóricos para alcanzar la expresión requerida.

También hizo un retrato del conocido escritor e investigador cubano don Fernando Ortiz. Con él logró señalado éxito. Asimismo realizó los retratos del escritor, doctor Jorge Mañach y el del poeta Mariano Brull. El primero de éstos está realizado sobre un paisaje criollo; el segundo ha dicho



JORGE ARCHE,

la crítica de arte Loló de la Torre, significa "una obra comenzada con esforzada voluntad y espíritu creador".

Arche fué un gran amigo del pintor Aristides Fernández, fallecido en 1934. Este artista era tan modesto y estudioso que nunca llegó a exponer su producción pictórica, y sólo después de transcurrido un año de su muerte, Jorge Arche logró hacer una exposición de sus valiosas obras en el Lyceum. Entre los cuadros más conocidos de este pintor tan estimado por Arche, figuraron *Idilio*, *La familia se retrata*, *Día de Lluvia*, *Autorretrato* y *Parque*.

Una de las últimas exposiciones a que concurrió Jorge Arche fué la que se presentó en la Sociedad Lyceum, en homenaje al crítico de arte y escritor Guy Pérez Cisneros. Presentó en esta oportunidad un retrato de su hijo Aristides.

En la Sala Permanente de Artes Plásticas del Museo Nacional, se conserva en lugar muy destacado uno de los cuadros del gran pintor Arche. Es éste uno de sus cuadros premiados en el Salón Nacional.

**Carlos Ardavin Fernández**

Un día como hoy —2 de enero— de 1955, murió Carlos Ardavin Fernández.

Cursó los estudios de arquitectura en la Universidad de La Habana, y trabajó durante veinte años en el Departamento de Urbanismo del Municipio de La Habana, donde era muy estimado por sus compañeros y amigos.

Afectado por una traicionera dolencia del corazón vivió los últimos años de su vida atento a la misma. A fines de 1954 hizo un breve viaje a Camagüey, y al regreso tuvo necesidad de someterse a una operación de urgencia, de la que no pudo restablecerse.

Murió en La Habana, el 2 de enero de 1955.



Reflexiones  
Historias de la Ciudad

1000131

### HOMENAJE A JOSÉ ARDEVOL



El compositor y profesor José Ardevol acaba de conquistar para Cuba, tanto como para su nombre, un triunfo musical de extraordinaria importancia; el premio que se otorga en la Argentina para la mejor obra presentada, según concurso, entre compositores de América. Este año fué grande la concurren-

cia  
do  
co.  
Ju  
na  
par  
ad  
nú  
ho

### MESA

Esta obra gastronómica que contiene magníficas recetas gastronómicas así como todas las reglas sociales de mesas modernas, ilustradas con bellísimas fotografías sigue obteniendo una gran demanda por la utilidad y beneficio que presta.

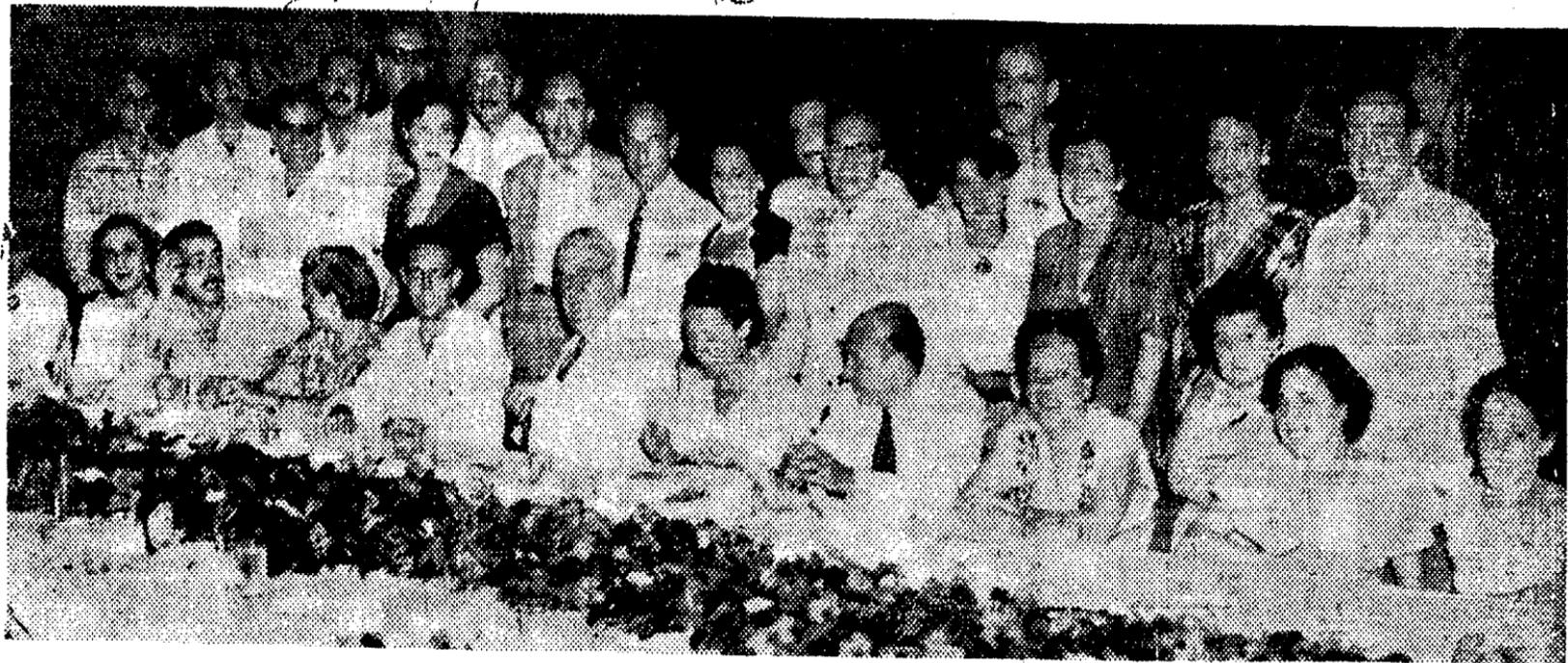
El Arte de la Buena Mesa, con sus recetas de las medidas usuales en Cuba, está a la venta en el Departamento de Libros de "El Encanto" y en "Fin de Siglo", en donde seguramente se agotarán.



E

# HOMENAJE A JOSE ARDEVOL POR SU TRIUNFO EN LA ARGENTINA

15-49 Collado



El compositor y profesor José Ardevol acaba de conquistar para Cuba, tanto como para su nombre, un triunfo musical de extraordinaria importancia; el premio que se otorga en la Argentina para la mejor obra presentada, según concurso, entre compositores de América. Este año fué grande la concurren-

cia, y fué Ardevol el autor premiado. En el tribunal figuraban músicos tan ilustres como Ginesterá y Juan José Castro. Ello, como era natural, repercutió entre nosotros para gran regocijo, y sus amigos y admiradores se reunieron en gran número para rendir a Ardevol un homenaje en el restaurante «Río

Cristal». Un almuerzo al que siguió una tarde de camaradería y festejo. En la foto, el compositor Ardevol y algunos de los comensales, como las señoras María Herrera de Ortiz, María Isabel Roviroso de Ardevol, Cuca la Torre de Valdés Rodríguez, Silvia de Sicre, señora de Berenguer, señora de Bonilla, se-

ñorita Sara Hernández Catá, señorita Carmelina Rosell, señores Fernando Ortiz, Antonio Quevedo, Ernesto Xandó, Roberto Netto, Berenguer, Juan José Sicre, Juan David, Gustavo Pittaluga Jr., René Portocarrero, Diego Bonilla, José Manuel Valdés-Rodríguez, Jorge Ankermann y Mariano Rodríguez (Foto Collado)

## *Arechabala*

Un día como hoy —6 de enero—, de 1904, nació en la ciudad de Cárdenas, donde se encuentran hoy los almacenes 24 y 25, Miguel Angel Arechabala y Torrontegui; hijo de Ramón Arechabala y Sáinz, y Catalina Torrontegui y Garteiz.

Cursó los estudios del Bachillerato en el colegio de los Hermanos La Salle y los de derecho en la Universidad de La Habana, donde se graduó de Doctor en Derecho Civil, en enero de 1925.

En un viaje a España, contrajo matrimonio en Madrid, con María del Carmen Arechabala y Arechabala; y el 16 de enero de 1936, fué designado por los accionistas de "José Arechabala, S. A.", presidente de la empresa.

Fundó en Madrid la Sociedad Cubana de Beneficencia, para amparar a los cubanos residentes en aquella ciudad, faltos de recursos; por cuya obra le fué otorgada la condecoración de Caballero de la Orden de Carlos Manuel de Céspedes. También le fué otorgada la condecoración de Comendador de la Cruz Roja Cubana, etc.

Su padre, Ramón Arechabala Sáinz, fué socio de José Arechabala Aldama, fundador de la acreditada firma comercial que inició en Cuba, en gran escala, la fabricación de alcohol. También se encuentra entre nuestros primeros refinadores de azúcar.

Arechabala Torrontegui dirigió los asuntos legales de la gran empresa cardenense, hasta que le sorprendió la muerte, a los 42 años de edad, el 21 de septiembre de 1946, recibiendo sepultura su cadáver, el día siguiente, en el cementerio de Cárdenas.

---

## Valentín, el Judas

Por Lionel SOTO

(Dirigente estudiantil, miembro  
del Comité Universitario  
"30 de Septiembre")

VALENTÍN Arenas, hijo de su homónimo papá, candidato a monaguillo y nuevo archivero del Santo Oficio, publica en el "Diario de la Marina" y en "Prensa Libre" profundas disquisiciones sobre los "alcaldes católicos". El artículo en cuestión, al que nos referimos, fué publicado por partido doble en la Decana del retroceso y la caverna y en las páginas del periódico amarillo de Carbó. Dualidad más que representativa, que se ahonda en la sospecha, por el matiz de producción en serie, de oportunidad publicitaria en cadena. Simultaneidad preocupadora por lo que tiene de pobre y deshilvanado anuncio de desvinciada mercancia.

Valentín es así. Un día se levantó salvador. Murió crucificado en el desprecio del estudiantado, y ahora resucita entre muertos. La coincidencia nominal con su progenitor, le mereció ser recordado por algunos y aunque perfecto desconocido, se irguió predicador y fundó su llamado "Comité Pro Dignidad (léase "indignidad) Universitaria" en unión de otros pescadores de "río revuelto".

Desde su tribuna de la traición endilgó con su mustia vocecilla, arengas cargadas de preceptos "morales", de llamamientos a la humildad y a la sumisión al profesorado peor. Pero el lema central de su improvisada campaña fué el del apoliticismo. El no llevaba sus opiniones políticas a la Universidad, él era un apolítico. Los estudiantes debían optar por el apoliticismo. ¿Si se destruía la República? No importaba. ¿Que existían tiranos? Nosotros somos "homo universitarii", especie inigualada. ¿Que el mundo se precipita en una espantosa guerra atómica? El estudiante a sus libros y nada más.

Pero Valentín olvidó que el mundo es pequeño y gira constantemente. He ahí su resbalón.

Después de comenzar, con palabras altisonantes y un barniz de imparcialidad, pasa al centro de la cuestión. Afirma que la iglesia

no hace política e interpreta las palabras inefables del Cardenal, al arremeter violento y rabioso contra la postulación alcaldicia de Nicolás Castejanos por el PSP. Excomulga a Nicolás, babea su importancia servil y exclama que ese pacto sacó al PSP del aislamiento.

La verdad en este punto es otra. El Cardenal quiso quedar bien con Dios y con el Diablo, tal como esos juegos de la charada en que los versitos pueden resultar marinero y capitán. En cuanto a los pactos municipales ha sido la correcta política dirigida por el PSP de unidad de las masas en las luchas por sus demandas lo que ha obligado a las direcciones de otros partidos a coaligarse sobre la base del cumplimiento estricto de programas y principios. No es tal o más cual elemento o individuo, es la unidad que crece en el pueblo, que ahoga y aplasta los intentos de aislar a su vanguardia aguerida: los comunistas.

Nuestro Partido no es "apestado" como señala el candidato a monaguillo, sino solicitado. Antonio Prio trató de comprarlo, de silenciarlo con prebendas.

El pueblo de Cuba está reaccionando y encuentra su vehículo: el PSP. Esto es una realidad que no desconocen ni los politiqueros al uso ni el amo yanqui. Por eso temen a la unidad popular que nuestro Partido preconiza. Por eso para atacarla pagan monaguillos y monigotes.

Un pronunciamiento interesante de Valentín el Judas es el referente a los actos conjuntos de propaganda electoral. El le teme a los argumentos y al programa del Partido. Se asusta, tiembla, palidece y se ablanda. No quiere que otras gentes oigan a los oradores comunistas.

Dice: "Castellanos tiene que ir a la tribuna pública acompañado de los comunistas, el auditorio que logre congregarse la oposición oírá también los discursos de los líderes del PSP."

Esto demuestra que estamos en la línea justa. Quien nos oye nos acepta. Conviene en la necesidad de aplicar nuestro Plan Cubano Contra la Crisis y de luchar por la paz. Pero los "valentines" lo men y elevan la consigna fascista de impedir el libre discurrir del pensamiento creador.

Valentín patatea, gime y se llena la cartera. Histérico nos atribuye, a los comunistas, la finalidad de destruir la religión y la "vida del espíritu".



La tarea central de los marxistas es llevar a las masas a estrangular al imperialismo y enterrar con él al capitalismo.

Nadie es más ajeno a un marxista que hacer de su vida finalidad antirreligiosa. Somos laicos, no religiosos pero respetamos la libertad de conciencia y jamás hemos combatido a nadie por sus convicciones religiosas. Luchamos por el pueblo, por los que sustentan toda clase de credos.

Mientras tanto, la alta jerarquía eclesiástica, que maneja miles de millones de pesos en propiedades, acciones y empresas capitalistas haciendo caso omiso de la prédica del Jesús, el Cristo de Galilea, se lanza con odio a destruir a los que debiera considerar hermanos. No hay nada en común entre la alta jerarquía reaccionaria y un católico sincero, de la base. Cristo no predicó guerras atómicas ni exterminio de seres humanos. La religión es una cuestión de conciencia.

Pero la vida es más fuerte y el comunista y el católico cristiano se abrazan en la tierra y echan por la borda a los mercaderes de votos.

#### EL APOLITICISMO, EN FAVOR DEL "HERMANISIMO"

A Valentín, cuyo único mérito es llevar el Jr. (junior) en su apellido, lo conocemos bien los estu-

diantes. Conjuntamente con sus compinches deleznales, pidió la introducción de la Policía Nacional para imponer el Reglamento-Mordaza que el gobierno y sus lacayos confeccionaron. Instigó a grupos de estudiantes desorientados a romper la huelga decretada por las amañadas elecciones bajo ese reglamento y como buen capitán araña, "embarcó" a sus decepcionados y exigüos seguidores. El quedó en casita con reuma en el alma. Él no ha podido hablar en una asamblea limpiamente, valientemente, y se refugia en el periódico de Carbó y en el Diario de la Matanza. Los dineros de Antonio han hecho el milagro a tanto por pulgada.

Una vez más, los hechos demuestran que los sostenedores del "apoliticismo" practican la pèor de las políticas. Desde que Aristóteles afirmó que el hombre era un "zoon politikon" y antes que él los hombres llevaron con ellos sus opiniones donde quiera que fueron. Otros son más sinceros. Pero Valentín es jesuítico. Por cobardía no confiesa su apoyo al "hermanisimo".

Valentín, yo te conozco. Estás en cueros con tu grupito de traidores. Querías apagar las voces fuertes y limpias del estudiantado. Querías una F.E.U. "apolítica" Eres un vulgar agente del gobierno.

Tras la palabrería de moralista de sacristía, se escuda y agazapa tu miseria moral. Judas vendió a Jesús por un puñado de monedas. Para ti y tus compinches basta una piltrafa. En ella, como las serpientes del circo, vierten el veneno al morderla. Pero por hoy basta. Mi puesto de combate es el lado de los estudiantes reclama e invierte mi tiempo.

Pero sépanlo todos. El monigote candidato a monaguillo ha demostrado palpablemente, la entrafía pèrfida del "apoliticismo" que significa política de apoyo al gobierno, de venta encubierta, de entrega a los enemigos del estudiantado y de nuestro pueblo.

¡Qué se queden solos los muertos!

*Mano 9/50*

### *Arencibia*

UN día como hoy—16 de enero—, de 1873, nació en Managua, provincia de la Habana, Cuba, Dionisio Arencibia y Pérez.

Hijo de modesta familia trabajó durante la niñez en labores agrícolas. En 1896 ingresó en el Ejército Libertador, con Juan Delgado, cuando la columna invasora hizo su entrada en la provincia de la Habana, como soldado, siendo ascendido más tarde a cabo y después a sargento, terminando la guerra con el grado de coronel.

Era segundo jefe del Regimiento Santiago de las Vegas, llamado después General Mayía Rodríguez. Tomó parte en múltiples combates, entre los de El Volcán, Loma del Hambre, Loma de Ramos, Santa Bárbara, Santa Amalia, Loreto, Babiney, Colorado, Calera, La Pita, Barreto, Morales, Gavilán, Las Guásimas y el más importante de todos, el de San Pedro, en Punta Brava, donde cayeron heroicamente el lugarteniente Anotnio Maceo y su ayudante Panchito Gómez Toro.

Intervino en el macheteo del batallón de Ligeros y de las guerrillas de Quivicán, Calabazar y Rincón. Entró en Bejucal a las órdenes del general Adolfo del Castillo, en Marianao, con el coronel Baldomero Acosta, y en Santiago de las Vegas, con Juan Delgado y Adolfo del Castillo.

En 1906, al estallar la "guerrita de agosto", contra el gobierno de don Tomás Estrada Palma, se levantó en armas con el grado de general, tomando el pueblo de Santiago de las Vegas.

Murió en Calabazar, provincia de la Habana, Cuba, el 19 de mayo de 1947.

★ ★ ★

## IMPONENTE SEPELIO DEL COR. ARENCIBIA

Más de Quince Mil Personas  
Acompañaron sus Restos al  
Cementerio de Santiago

SANTIAGO DE LAS VEGAS, mayo 21. — En quince mil personas pueden calcularse los asistentes de gran demostración de duelo ofrecida ayer martes en sepelio del coronel Dionisio Arencibia y Pérez, fallecido en su residencia del barrio de Cabalazar en la mañana del lunes último y a quien le fueron rendido los honores militares correspondiente a su jerarquía.

En un armón del Ejército Constitucional fué colocado el féretro envuelto en la bandera cubana. El cortejo fúnebre partió a las cinco y quince de la tarde del Ayuntamiento de esta ciudad, donde se encontraba expuesto en capilla ardiente el cadáver desde la noche anterior y por donde desfiló toda la población, así como personalidades sociales y políticas y representaciones de los veteranos.

El cortejo fué presidido por nuestro alcalde municipal, Benjamín Rodríguez Camero; el presidente de la delegación local de veteranos, Domingo Fernández Chaqueto y dos ayudantes del honorable presidente de la República, que ostentaban la representación de este.

También pudimos ver al presidente de la Delegación Nacional de Veteranos, Rosendo Collazo; al general Asbert, Eliseo Figueroa, Campos Marquetti; Plácido Hernández, coronel Primelles, y representaciones de veteranos de Managua, Marianao, Bejucal, San Antonio de los Baños, Quivicán, Guanajay, Guanabacoa, Gíllira de Melena, Regla y otras localidades de la provincia.

Un regimiento completo del Ejército Constitucional, al mando del coronel Carreño Fiallo, fué el encargado de rendirle los honores militares correspondientes. También asistió la banda del Estado Mayor del Ejército.

Varias carrozas conducían una montaña de coronas, despidió el duelo, en la necrópolis local, el coronel Cosme de la Torriente, a nombre de la alcaldía, Ayuntamiento, familiares, veteranos locales y del Centro de Instrucción y Recreo, del que el desaparecido era presidente de honor. El coronel De la Torriente, quien exaltó la personalidad del coronel Arencibia, como libertador y ciudadano.

La primera guardia de honor, en la noche anterior, cuando llegara el cadáver al Ayuntamiento para ser expuesto en capilla ardiente, la llevaron a cabo el alcalde municipal, Benjamín Rodríguez; el doctor Pedro Negrete, presidente del Ayuntamiento y los concejales, siguiéndole después los veteranos locales, con su presidente Domingo Fernández Chaqueto, comandante Fermín Otero, José Linares, José Luis Beltrán, Abelardo García Laferté y Justo Rodríguez, presidente de Hijos de Veteranos. Después, continuaron las guardias de las representaciones sociales, políticas y veteranos de La Habana y de toda la provincia y por fuerzas del ejército del escuadrón 6 de esta ciudad, al mando del capitán Estanislao Hernández, y segundo teniente Meros Sosa García.

Puede asegurarse que el sepelio del coronel Arencibia ha sido la mayor demostración llevada a cabo en esta ciudad durante muchos años.

Los jóvenes Felipe Piñera, Rogerio Díaz Jr., y Enrique Garbalosa, sacaron una mascarilla del coronel Arencibia, con el fin de hacer un busto del mismo que será colocado en el patio del Ayuntamiento, donde permaneciera como alcalde municipal durante catorce años.

Llegue nuestro más sentido pésame a sus familiares.—MANUEL PERERA, Corresponsal.

*M. Mayo 22/47*

AREVALO, JUAN

1000137

¿LE HA COSTADO A VD. MUCHO TRIUNFAR?

Garabato dic. 27/31 Habana.

JUAN AREVALO.

¡Bastante, bastante! Delaciones, falsedades, traiciones, mentiras, calumnias, chismes, guataquerías. Insultos, desprecios, patadas, galletas, mentadas, injurias. Sustos, carreras, indignidades, cobardías, sangre hermana...

¡Mucho, mucho...!



Juan Arévalo

1000138

## Boberías

Por Juan SIMPLON

JUAN Arévalo trata de justificar su connivencia escandalosa y traicionera con los agentes falangistas del Congreso clerical del Colegio de Belén. Dice descaradamente que él envió su saludo personal a dicho Congreso, porque allí se habló bien de los obreros.

También Franco habla bien de los obreros, ahora, mientras los asesina y los oprime; también habla Perón de medidas en favor de los obreros, mientras los tiraniza; también hablaba Hitler, demagógicamente, de bienestar colectivo y de mejoramiento de los obreros y del pueblo, mientras los conducía a la matanza. A juzgar por lo que dice Arévalo, él hubiera enviado una carta de felicitación a Hitler y estaría muy dispuesto a enviarle otras a Franco y a Perón.

Más vale que Arévalo no trate de justificar su ignominiosa actuación. Los que le conocemos, sabemos que él sólo está tratando de servir a enemigos de la CTC y de los trabajadores; que él, aunque lo oculte, anda de acuerdo con los bandidos que dirigen la "American Federation Labor", algunos de cuyos agentes han venido al Colegio de Belén a preparar un complot contra el movimiento obrero independiente y sano de nuestros países, en combinación con los peores elementos reaccionarios del clero y al servicio del imperialismo.

*Juan Arévalo 11/1/40*

## Boberías

Por Juan SIMPLON

—oOo—

JUAN Arévalo a más de traidor es cínico hasta más allá de todo límite.

Ahora se nos ha apeado —en declaraciones situadas en el marco acogedor (para las gentes de su calaña) del "Diario de la Marina" y "¡Alerta!"— con la tremendísimamente cínica afirmación de que él no tiene una mala historia; que él fué buenito cuando Machado; que él estuvo preso por la "causa"; que es, en fin, un santico...

Arévalo fué el padre de la Unión Federativa Obrera Nacional, la organización amarilla con la cual quiso Machado combatir a la mil veces gloriosa y heroica Confederación Nacional Obrera de Cuba. Machado pagaba a Arévalo por desorganizar el movimiento obrero y por poder llevar a la práctica la famosa asnada del tirano que prometió en Washington que ninguna huelga duraría en Cuba más de veinticuatro horas. Arévalo recuerda bien cómo, en pleno machadato, en 1932, mientras el "Asno con Garras" asesinaba a los héroes de la CNOC, él — Juan Arévalo— quiso llevar a cabo una parodia de Congreso Obrero en Cienfuegos, que terminó peor que la siempre rememorada fiesta del Guatao, a huevazos podridos y tomatazos de todos los tipos. Arévalo recuerda muy bien, asimismo, que él trabajaba en estrecho acuerdo con Betancourt y "Guanajo", los dos "expertos" en asuntos obreros de la policía machadista. Arévalo recuerda cómo él lloró la muerte de Betancourt —lividado por los antimachadistas— y cuántas loas hizo en la despedida del duelo del polizonte muerto. Arévalo no puede haberse olvidado de que si él estuvo en la cárcel no fué como político antimachadista ni como luchador obrero, sino como machadista, detenido por la justicia popular a la caída del tirano y a quien no le arrancaron la cabeza por un milagro.

Arévalo puede mentir con el objetivo de que las jóvenes generaciones obreras, que no recuerdan todos esos hechos, se confundan y no comprendan el grave daño que "un gusano de letrina" —para usar verso inci-

sivo de Rubén Martínez Villena— al servicio de las clases enemigas, puede hacer y hace efectivamente, a los intereses del pueblo trabajador. Pero los que recordamos su vieja y tenebrosa historia, los que conocemos quién es Arévalo y qué busca, su lacayismo al servicio de la American Federation of Labor, de sus líderes traidores al servicio de la Cancillería nortea, los que sabemos todo eso y mucho más, lo vamos a estar diciendo hasta que el tumor sea abierto y expulsada su "semilla".

Arévalo entró en la CTC por virtud de circunstancias bien conocidas; por las condiciones del momento; porque prometió enmendarse y servir a la máxima entidad de los obreros; porque ofreció ayudar a sus compinches de la cliqué reaccionaria de la American Federation of Labor. En aquella época, hace siete años y pico, Francisco Aguirre y otros de su especie, quisieron sacar a Arévalo por simples razones de política al uso; Lázaro Peña tuvo que levantarse no a defender a Arévalo, sino la unidad lograda, y Arévalo se quedó en la CTC, porque en aquella oportunidad no hacía daño a la unidad y a la fuerza de la clase, aunque justo es decir, que nadie le quitó el ojo de encima, vigilando su actuación, porque todos sabíamos y sabemos que... "perro huevero, aunque el "jocico" le quemem...".

Esas circunstancias han caducado ya, como dijo recientemente editorial de este diario. Ya Arévalo es un mal imposible de permitir. Sus promesas se transformaron en humo y ceniza. Sus hechos muestran que ha vuelto a "comer huevos".

Y como así es, Arévalo está de más en el movimiento obrero. No hay más remedio que mandarlo a paseo. La permanencia de este gusano en una tan destacada posición, es una tameridad

y una puerta abierta a los enemigos de los salarios del trabajador, de sus derechos, de sus afanes y luchas.

*[Handwritten signature and date]*  
14/11/32

Juan Arévalo

1000140

“Que se le Fusile Provisionalmente”



Esta fotografía del “apapipio” Juan Arévalo fué tomada momentos antes de ingresar en la cárcel, en 1933, para escapar a la ira del pueblo que lo buscaba ansioso para ajusticiarlo. Fué publicada en la revista “Bohemia” en su edición correspondiente al día 17 de septiembre de ese año, con el siguiente pie de grabado: “Juan Arévalo Vieites, natural de La Coruña, representante de las imaginarias organizaciones obreras de Cuba en la Conferencia de Ginebra quien la última vez que trabajó lo fué a principios del año 1923 y desde entonces se dedica exclusivamente a vivir parasitariamente de la explotación de los trabajadores. Arévalo promete no intervenir más nunca en las cuestiones proletarias, pero nosotros, interpretando el sentir de la masa obrera, pedimos su fusilamiento provisionalmente.” El “apapipio” y porrista de Machado no escarmentó y ha vuelto a las andadas. Ahora con sus aliados Cofiño, Mujal y Aguirre, nuevos agentes policiacos y “apapipios” está tratando de dividir el movimiento obrero y destruir a la CTC y a los sindicatos. En la edición del domingo del periódico fascista “Diario de la Marina” este viejo delincuente hace unas declaraciones en las que defiende a sus compinches Mujal, Cofiño y Aguirre, al propio tiempo que lanza groseros ataques contra la gloriosa Confederación de Trabajadores de Cuba y su máximo dirigente Lázaro Peña. Hoy, en que se conmemora la caída de la tiranía Machadista a la cual sirvió este desvergonzado como confidente, es bueno reproducir esta fotografía y recordar estos hechos.

Mujal, Cofiño, Aguirre 47

*Nuestra tradición antimperialista*

# Dr. Francisco R ARGILAGOS

*Por Jorge Castellanos*

Es un hecho definitivamente probado que el antimperialismo constituye uno de los ingredientes esenciales de la mejor tradición cubana. Independentismo y antimperialismo son como las dos caras del gran medallón patriótico. Martí resumió esta idea en una frase definitiva: "Cuba debe ser libre de España y de los Estados Unidos". En el grupo de los forjadores de esta gran tradición ocupa puesto de honor el ilustre oftalmólogo, escritor y patriota Dr. Francisco R. Argilagos.

El barquichuelo va rasgando las sombras de la madrugada antillana. De pronto, casi de un salto, la luz despierta en el oriente. Dos figuras, recostadas sobre la barandilla, parecen buscar algo ansiosamente en el horizonte.

—Mira, hijo mío, mira... Es Cuba... Es Cuba...

A lo lejos, una línea oscura comienza a perfilarse, a cobrar forma definida, a revestirse de colores.

El muchacho, con ojos encandilados, ve cómo se acerca el amadísimo paisaje, bajo el sol naciente. Lo contempla por primera vez. Pero es como si ya lo conociera. ¡Tantas veces se lo ha descrito el padre, con su palabra de fuego, allá en el destierro colombiano!

Ahora la patria está ya aquí. Una sinfonía en verde. Un poema de luz. Un nudo en la garganta.

—Aquello... Aquello es el Morro...

—¡El Morro!

Pero, ¿qué pasa que el anciano ha quedado de pronto silencioso, como metido en sí mismo, como ofendido por algo?

El hijo, que tan bien lo conoce, indaga, mientras el barco enfila la boca del puerto de Santiago de Cuba:

—¿Qué te pasa, papá?

No hay respuesta. Luego, la mano hucuda señala hacia la fortaleza. Sobre ella flota una bandera. Pero no es la del triángulo

rojo y la estrella solitaria. Es otra. Es la de los Estados Unidos. *the star splangled banner*...

—Esa no es la nuestra. Nunca será la nuestra.

Y el rostro aguileño se contrae dolorosamente.

La sirena del barco opaca la sonrisa de la mañana con un largo treno.

El anciano que acaba de desembarcar en Santiago se llama Francisco R. Argilagos y lleva sobre las espaldas una larga vida de sacrificios y de luchas por la causa sagrada de la independencia de Cuba.

A los treinta años recién cumplidos (nació el 4 de septiembre de 1838) se lanzó con sus hermanos de Puerto Príncipe al campo insurrecto. Cuatro años antes había regresado a la tierra natal desde Francia, con su título de

doctor en Medicina y los honores cosechados en los hospitales de Rouen y de Evreux y en el Primer Congreso de Oftalmología de París, que lo eligió su Primer Secretario.

Argilagos milita en la izquierda del campo mambí. Es, desde el principio, un luchador enérgico contra la esclavitud de los negros, a pesar de pertenecer él a una familia de rancio abolengo camagüeyano. Cuando se le dice que es preciso transigir momentáneamente con la nefasta institución, por razones de táctica revolucionaria, contesta que él no reconoce más que un solo tipo de libertad. Comprende que la

unidad es la única base del triunfo. Porque no hay causa segura si no se asienta en la justicia.

En la manigua, pelea y cura. Usa el machete. Maneja el bisturí. "Asiste a los heridos después del combate —dice Esténger, su mejor biógrafo—, todavía sudoroso de la refriega, oliente a pólvora y mugre. A veces la función de médico exige más valor que la de soldado. No importa. Se ha dado íntegramente a una causa. No se pertenece. Su vida misma no es suya. Tiene que conjurar una epidemia de cólera. Hay campamentos, como el de Santa Beatriz, que de seis a ocho hombres mueren de peste cada día. En otra ocasión es la viruela. El Dr. Argilagos traslada en sus propios brazos a los moribundos, para reducir el contagio".

No podemos resumir aquí la vida agitada del gran patriota. Hecho prisionero, logra evadirse de la garra española. Marcha al extranjero. Recorre las tierras de América. Vuelve a Cuba por un breve período. Por fin se asienta en Colombia, desde donde asiste al amanecer de la nueva insurrección. Viejo, enfermo, pero infatigable, sacando fuerzas de flaquezas, predica y pelea. No puede ir al campo de combate. No importa. Sus hijos seguirán su ruta. El los manda a guerrear por su patria. Así se lo dice a Enrique Trujillo, en carta hermosa que recorre luego la América: "Se va mi hijo mayor, Franklin, a ver de qué modo sigue para los campos de Cuba a cumplir con su deber. Yo cumplí con el mío, y estoy ya casi camino de la eternidad. Ayúdalo con tus consejos; acógelo como tu hijo; dirígelo. Cuba, Dios y yo te lo agradeceremos. Los otros dos irán después".

Efectivamente, diez y siete días más tarde vuelve a escribir a Trujillo enviándole dos hijos más a la guerra. Y promete mandar los otros tres que quedan a su abrigo, tan pronto alcancen edad, pues el que más tiene sólo llega a los 14 años.

Este es el templo del hombre que en 1899 viene a Santiago de Cuba en busca de un rincón patrio en que terminar sus días. Baja a tierra entre dos de sus hijos: Oscar y Rafael. Este último, hoy Director de la Biblioteca Municipal de la ciudad de los Macco, guardará siempre en su recuerdo la emoción de aquel minuto incomparable. Será, además, el guardián celoso de la memoria y de la obra del padre. A su empeño se debe la publicación que escribió en sus años de destierro el Dr. Francisco R. Argilagos. (¿Podrá ver coronado su empeño de dar a la estampa lo que aún queda inédito?).

La República fué para la gran masa de los luchadores por Cuba libre un chispazo de alegría en los comienzos, una profunda decepción después.

El Dr. Argilagos, espíritu fogoso, alma rectilínea, hombre que "no tenía pelos en la lengua", era incapaz de permanecer en la quietud mientras contemplaba cómo la soberanía de su tierra yacía en el polvo bajo la bota norteamericana.

Funda en Santiago el Partido Republicano Democrático, junto con Joaquín Castillo Duany. Se pronuncia contra la candidatura de Don Tomás, "porque trae implícita la imposición del gobierno yanqui".

(En su archivo se conserva un retrato de Estrada Palma en el que la mano de Argilagos estampa con mayúsculas: "¡TRAIDOR!")

Es entonces cuando escribe una serie de vigorosos artículos contra la intromisión del gobierno norteamericano en los asuntos cubanos. Es entonces cuando se convierte en uno de los más enérgicos voceros del patriotismo antimperialista.

Un día de agosto de 1902 da una vuelta por la bahía santiaguera. ¡Y de nuevo contempla la bandera de los Estados Unidos en la fortaleza del Morro! La amargura le rebosa el corazón. Y des-

de un periódico local lanza su grito de encendida protesta. Argilagos es nada menos que Director del Hospital Civil de Santiago de Cuba. Tiene la seguridad de que su oposición al régimen ha de traerle represalias. No importa. El no sabe callar. El no sabe someterse. Contra la opinión de los prudentes se lanza al ataque. Publica un artículo bajo el título lacerado de "Sin libertad, sin bandera". Lo inicia con una dedicatoria ácida: "Para el álbum del Presidente de la República". Lo termina con un reto. Antes de la firma, estampa: "Vuestro no adicto..." Poco después le llega la cesantía.

El panfleto es una brillante clarinada.

Oigamos:

"Trancurren ya TRES MESES desde que surgió a la vida de las nacionalidades la República de Cuba, soberana y hermosa, dice-se, y todavía, durante estas largas horas pasadas en la ilusión de una ansiada libertad, todavía, repetimos: "¡¡¡ Varias compañías de artilleros americanos, de soldados de otra nación, ocupan, como casa propia, la fortaleza del Morro, a la entrada del puerto de Santiago de Cuba, ciudad capital al oriente de la Isla de Cuba!!!

Sobre los vetustos y desprestigiados torreones, parapetos y baterías... ondeando majestuosa y tranquila, iluminada por nuestro ardiente sol y acariciada fraternalmente por las suaves brisas de nuestro Mar Caribe —todo nuestro— ¡la bandera de otro pueblo!, la orgullosa bandera de la República de los Estados Unidos del Norte, que a pesar de nuestra gratitud hacia ella, **NO ES, NO SERA NUNCA**, la bandera de la "nueva nacionalidad americana" que el orbe civilizado ha saludado con respetuoso júbilo y deferencia el memorable día del 20 de mayo de 1902.

"Y hacia un lado, distante... allá... aparte y sobre triste plataforma, melancólica, más que gozosa y arrogante, la discutida bandera que al entusiasta decir de los unos y a los beneméritos apasionamientos de los más, es la que cantaron los poetas, la que tremolaron los tribunos y en cuyo holocausto rindieron su vida mártires y soldados", pero cuyo heroísmo y virtud parece que el

Satán de la ingratitude se goza, perturbador y envidioso, en sepultar en las oscuras y profundas simas de la indiferencia y del olvido.

"¿Esta bandera? La bandera del triángulo rojo: la bandera más linda del mundo: la bandera en fin, de la República de Cuba! Que no surge a la admiración y al afecto del mundo entre "himnos de gloria, de bendiciones y alabanzas" y a los resplandores de la libertad fecunda... sino vacilante y flaca, gracias a la humillante tolerancia y despreocupación de un Gobierno débil y cobarde y de la malicia del aliado poderoso que la atisba, la tiraniza y la humilla, usurpador y egoísta, sin que perturbe la conciencia del uno, ni de los dos, la recíproca y bochornosa complicidad con que parece que han pactado la temprana muerte de este pueblo que, "indómito, guerrero, generoso y altivo como el vasco, ha escrito sus luchas en las rocas de las montañas con la sangre de sus hijos y representa ya en la historia la nacionalidad por excelencia, la independencia sin trabas, el espíritu de la libertad civil y de la voluntad popular".

"¡Maldita soberbia la que de modo tan infame arma en satánica conjunción el rudo brazo de Caín!

"No se exalte, pues, la prensa radical del mundo, ni la opinión honrada del universo, inteligente y sensible, con poéticos y generosos lirismos, con prematuros regocijos, en ponderar una felicidad que es infortunio; un amor que no es sonrisa ni alegría sino desencanto y martirio.

"No crea tampoco, no, que está completa la obra de redención y justicia del pueblo cubano, ni que oreen su frente las vivificadoras auras de la libertad, como con gallarda inspiración y estilo pregonan caracteres tan desinteresados como el de Pi Margall y "El Nuevo Régimen" de Madrid.

"Que no pueden ser sinceras, ni verdad, manifestaciones que no tienen en cuenta la intrusión de esa otra bandera que aún luce sus colores, y se yergue, alta, sobre nuestro territorio y fortaleza, en preferentes lugares; es decir, la bandera de la República de los Estados Unidos del Norte, y constituye, fuera de dudas, una amenaza constante a la vida y a la historia del pueblo mártir de América; una autorización (sic) sospechosa, un privilegio violento, el suicidio, la muerte...

"... en vano los traidores, labios imperialistas, hacen descarado alarde de ese abuso sin precedentes en la historia de las nacionalidades civilizadas, exclamando: "Pueden nuestras manos (manos yanquis) bajar esa bandera; pero en ese mismo día, en esa misma hora, la plantarán otra vez, con carácter perpetuo sobre las Estaciones Navales de Matanzas y Nipe, al Norte de la Isla, y sobre las Carboneras de

Guantánamo y Cienfuegos al Sur, puntos estratégicos elegidos por nuestros hombres de Estado para que, como círculo de hierro, estorbe las altivas protestas del "pueblo redimido" (?) y colmen nuestra imperial ambición procediendo en este caso, la nación americana, con el mismo derecho con que Francia, Inglaterra, Portugal y Rusia se han tomado para sí lo que de los pueblos débiles de Asia y de los amplios y salvajes territorios del Africa les ha convenido".

"¡Cómo es amarga la Libertad de que se alardea en Cuba!"

Argilagos ha tomado posición, definida, definitivamente: Frente al imperialismo yanqui. Con Cuba. Siempre con Cuba.

En cada oportunidad, su vigilancia revolucionaria sabe dar la voz de alarma.

Cuando en 1903 se firma el Tratado sobre Estaciones Navales y Carboneras que pone en manos de los Estados Unidos parte del territorio nacional, la indignación del ilustre patricio es estruendosa. Publica en "La República" de Santiago de Cuba varios artículos denunciando ese "atentado de lesa patria... con que se le ha dado muerte a la República de Cuba... borrando al nacer nuestra brillante nacionalidad, entregando criminalmente nuestra patria, atada de pies y manos, al codicioso yanqui".

Y el 20 de mayo del mismo año, vuelve a la carga, con su fogosidad de siempre, como una llama que de su propia sustancia se alimentara:

"Ha transcurrido un año. Y todavía... Todavía la bandera americana en la fortaleza del Morro, a la entrada del puerto indefenso de Santiago de Cuba, ciudad capital de la Provincia de Oriente.

"Y en la ciudad la bandera del Consúl de los Estados Unidos de Norteamérica, soberanamente soberana..."

Argilagos denuncia con energía al responsable del crimen. Refiriéndose a los Estados Unidos, los llama:

"... la nación que ha usurpado a mano armada el Borinquen y el Hawaii; matado la libertad y el derecho en Filipinas. La misma que antes de redimir al esclavo, colgó de elevada potencia a John Brown, el Spartacus de América, que pedía lo propio... ¡Qué nación y qué hombres! ¡Hoy? Hoy encadenan a Cuba... trazan a capricho líneas divisorias sobre nuestras costas y mares; clavan en nuestro corazón, que es nuestra tierra, su expansivo pabellón y se despachan, para carboneras y estaciones navales, todo el espacio que les viene en ganas, de nuestra topografía y horizontes.. Y después de un año de República... como si nadie supiera nada. ¡Qué Gobiernos! ¡Y qué República!"

"¡Pobre Cuba! Convertida en una provincia china: en una codiciada Manchuria... que ocupa todavía a estas horas el imperia lista del Norte... que no evacua!"

La exclamación arranca de la raíz de un corazón atribulado.

Y en seguida, como expresión estremecida de la gran crisis de la ilusión patriótica que la nueva nacionalidad sufría al año justo de inaugurada la República, Argilagos invita a la meditación:

"El pueblo medite, pues, y vea de cuántos bochornos viene acompañada esta fecha: este 20 de mayo de 1903, sin perspectivas: sin ideales; sin juventud: sin punto de apoyo.

"De aquí que resulte el día más infausto para la fe, para la esperanza y para el patriotismo cubano, desfallecido y en tinieblas".

¡Tremenda caída de "los Cristos del alma"!

Pero este hombre extraordinario, pese a todo, se empeña en no darse por vencido. Mira hacia adelante, hacia el futuro patrio. Y se sabe precursor de los grandes combates que han de venir. Adquiere la certidumbre de que su protesta no será en vano. Desde las cenizas de su ilusión se levanta:

"Hora es, por tanto, (escribe) de que abramos surcos de dignidad y vergüenza en el corazón de los indignos: así surgirá respetada, suprema y luminosa la bandera de la Patria... la de la República de Cuba... sobre nuestras costas y mares... sobre las fortalezas del Estado... y en cuanto va de la tierra al cielo de nuestra glorificación e infinito amor por ella..."

"Y puesto que la hora apremia: protestemos.

"Que de algo vale adelantar la lucha, así sean unos minutos.

"Para mejor edificar".

◆  
Fueron duros y amargos los últimos años del patricio.

Por nada del mundo podía él abjurar de sus ideas. Y eso, nada menos, era lo que le exigían quienes se decían dispuestos a ayudarlo.

Viejo, cansado, enfermo, con larga familia que mantener, Argilagos prefería la miseria a la deshonra.

Murió en noviembre de 1908. ¡El féretro humilde en que bajó al sepulcro fué pagado por algunos amigos generosos!

Sobre su tumba pudiera escucharse, como epitafio, la frase de Hugo que le sirviera como lema en uno de sus inflamados artículos contra el servilismo anexionista de Tomás Estrada Palma:

**"Difiero de vos y de vuestros consejeros en que soy un revolucionario y en que para mí la revolución continúa".**

Ahí tenemos, de cuerpo entero, al precursor.

Porque, efectivamente, hoy —pese al sometimiento genuflexo de las clases dominantes— el pueblo, la masa popular, asiéndose a la hermosa tradición antimperialista de los Martí, Maceo, Gómez, García, Masó, Sanguily, Arellagos, se alza en defensa de su bandera, de su tierra y de su honra.

Sí, el gran patriota fué un clarividente. La revolución cubana

continúa. La revolución cubana triunfará.

Cuando así sea, el nombre del doctor Francisco R. Argilagos será definitivamente rescatado de la oscuridad en que lo mantienen la ignorancia, la indiferencia y el temor abyecto de los fariseos.

P A U T A S

# La Martilatría de Rafael G. Argilagos

por Rolando Gómez de Cárdenas

(Reproducido del diario "El Pueblo" de junio 28 de 1951)

EL período Martilátrico ó amor por Martí lo iniciaron en Cuba dos destacados escritores cubanos: Néstor G. Carbonell y Rafael G. Argilagos. Carbonell con numerosos y selectos trabajos periodísticos y Argilagos con la publicación en 1918 de sus "Granos de Oro", la primera selección de

sentencias martianas publicadas.

De esa cantera fecundo que es la vida del Apóstol; de ese martianismo que ha sido rica vendimia en manos de nuestros intelectuales, nadie ha sentido tan hondo ni se ha acercado con tanto fervor, con sin igual unción ni con

mayor idolatría que este Rafael G. Argilagos, enjuto de carnes, con su elevada estatura que nos recuerda un poco al Quijote, con sus finos ademanes, con su cubanía ancha y cordial, con sus imprescindibles gafas pendiendo de una cinta negra que se pierde entre los pliegues de su alba camisa bajo el traje bien cortado.

Junto a Rafael G. Argilagos se reunieron un día un grupo de distinguidos compañeros periodistas de la capital oriental y le colgaron en el

pecho la máxima condecoración que concede nuestra patria: la Orden Nacional de Mérito "Carlos Manuel de Céspedes".

Se premiaba así al martiano de corazón, al ciudadano honesto, al noble escritor, que se atrevía a adorar al Maestro, porque el Apóstol empieza a ser Mártir y ha de ser Idolo; desde el momento fatal de "Dos Ríos" en que su cuerpo se alejó para siempre, dejándonos el tesoro extraordinario de su alma portentosa, de su ejemplo siempre digno y de sus sentimientos de Unión, Libertad y Concordia.

La República, con ese galardón, rendía honor merecido a un incansable, sincero y

verdadero predicador de las limpias y sanas doctrinas, de los justos y altos ejemplos de Martí, vertidas incansablemente en toda la producción literaria de Argilagos, sobre todo en "Granos de Oro", que es la colección más completa de artículos, poesías, pensamientos y cuentos del Maestro.

Se exaltaban los merecimientos de quien en infinidad de artículos publicados en la prensa nacional, principalmente en periódicos de San-

IP  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

tiago de Cuba, tales como "Diario de Cuba", "Oriente" y "Libertad", se había convertido en incansable sembrador de la Doctrina Martiana, negándose a salir de la vetusta ciudad santiaguera donde es tan querido y donde se siente tan a sus anchas, a pesar de que la cosmopolita Habana sería el lugar de su exacta ubicación por su valor y jerarquía como intelectual.

Argilagos, en su faena literaria tiene siempre el vuelo majestuoso de las águilas y conservo páginas ya amarillentas por el tiempo, de aquellas inquietudes filosóficas de él, publicadas en "Diario de Cuba", bajo el título de "Reflexiones", que son pensamientos llenos de optimismo, sanas proyecciones plasmadas en estilo vigoroso y sutil, embriagadas de sin par patriotismo, escritas más para estimular que para recriminar. No quiere ser contemplativo ni estático. Siente en lo íntimo la vibración de su martianismo y anhela y pretende que cada cubano sea un digno seguidor de Martí.

Me llega ahora, cariñosamente dedicado, su más reciente trabajo recogido en un elegante folleto intitulado:

"Que entiende usted por Patria?" y es, no podía ser de otra manera y viniendo de Argilagos, que una vibrante es tampa martiana.

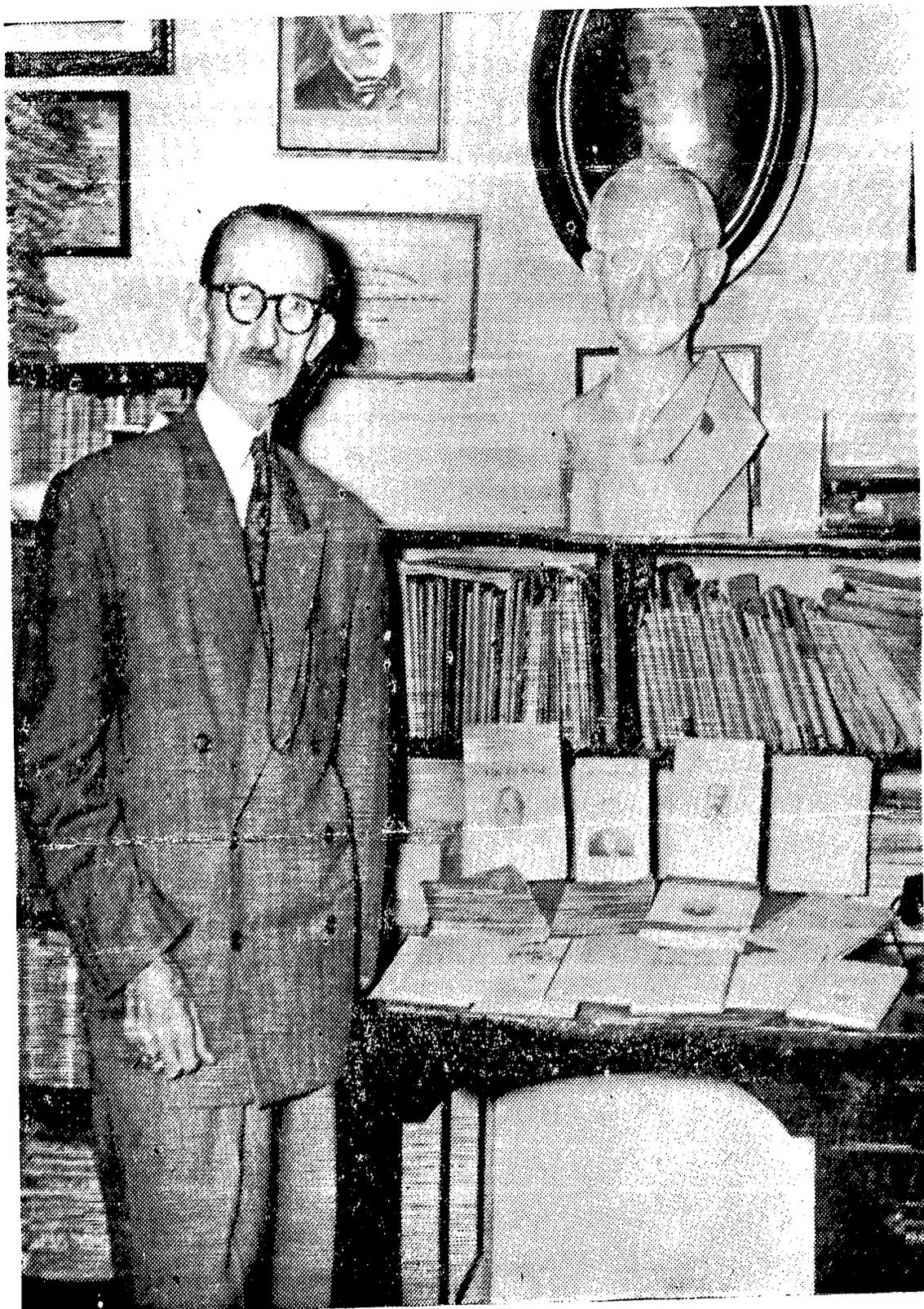
Contiene rasgos biográficos de Martí, pintados con una encantadora sencillez que señala en vigorosos relieves qué significaba para Martí la Patria, en aquella conversación entre el Apóstol y el marino español Don Leonardo J. de Viniestra. Porque Patria para Martí era: "comunidad de intereses, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas" y no grilletes, cadenas e indignidades.

Cuando la palabra se ha trocado en címbalo para causar ruido y los hombres de hoy leen y oyen por entretener los oídos, porque la palabra escrita, de pasto del espíritu se ha tornado en alimento del estómago; de órgano de cultura en vehículo de transporte para satisfacer apetencias; de vergel se ha convertido en pantano y de cristal en máscara, en verdad conforta leer todo lo hermoso, lo edificante, lo espiritual que encierran estas bellas páginas de un devoto, franciscano y Martilátrico integral como lo es Rafael G. Argilagos.

Sup 25

1000147





*Rafael G. Argilagos, el gran martiano*

A mi adonada *Esilio Rojo* —  
*Argilagos* —

# RUTA Y DESTINO DE "GRANOS DE ORO"

por RAFAEL ARGILAGOS

**L**A historia de "GRANOS DE ORO" (Pensamientos Seleccionados en las Obras de Martí), se inicia en Santiago de Cuba, la ciudad prócer en donde la Libertad ciñó corona de luz en la frente de sus bravos paladines, y en donde, por singular privilegio del destino, tiene su cuna Maceo y su sepulcro Martí.

De cómo nos sentimos propicios a espigar en la vasta obra del Apóstol Martí, con vista a extraer de sus páginas las vibrantes raíces de su pensamiento, se infiere al realizar la lectura de "CUBA", primer volumen del magno escritor, publicado el 20 de Mayo de 1902, obsequio de Don Gonzalo de Quesada y Aróstegui, cuyo contenido, —nos aseguró el "discípulo fiel y constante", —habría de estimular, aún más,— a pesar de los diez y siete años que contábamos, —los crecientes entusiasmos patrióticos de nuestra juventud.

Apenas iniciada la lectura de aquella obra en donde se reproducía, entre otros trabajos, "El Presidio Político en Cuba", —breviario lacónico y desgarrador—, nuestro interés, efectivamente, se plasmó en devota admiración hacia su egregia personalidad, a la vez que por los

agudos tormentos que le tocó sufrir estóicamente a manos de los sicarios del poder colonial español, por su penetrante contenido de doctrinas, reveladoras de su genio creador.

Revisado celosamente ese primer volumen, no dimos tregua a nuestro interés por

adquirir las ediciones sucesivas, hasta el tomo XV, como así sucedió, unas veces obteniéndolo de nuestro peculio particular, y otras, como gentil obsequio de Don Gonzalo Aróstegui del Castillo y Doña Angelina de Miranda de Quesada, tío y esposa, respectivamente, del gran patriota, cuya vida útil tronchó la muerte en Berlín, capital del Imperio Alemán, el 16 de Enero de 1915, no sin antes confiarles el honor a ambos familiares, en prenda de entrañable amistad al compañero inolvidable, el delicado encargo de continuar su generoso empeño editorial.

Coleccionados en sendas libretas, con celo filial, los "GRANOS DE ORO" que fuimos extrayendo de la pródiga cantera martiana, a medida que revisábamos los volúmenes adquiridos, no vacilamos, deseosos de intensificar su divulgación, en darlos a la publicidad, en revistas y en periódicos, —nacionales y extranjeros,— con el

plausible objetivo de que nuestro pueblo en general, amante de sus glorias patrias, conociera directamente el fecundo mensaje que ofrecíamos del forjador de la República.

Transcurridos varios años, en nuestro poder tuvimos esas páginas, como obra propia, con la esperanza de que algún día pudiéramos ofrecerlas en nuevas ediciones, y cuando empezábamos a sentirnos un poco decepcionados en nuestra aspiración, una voz amiga que amó a Cuba con vocación martiana, aunque Cuba lo tiene olvidado, —Don Carlos de Velasco,— director conspicuo de "Cuba Contemporánea", a quien secundaba en su labor un grupo de destacados intelectuales, —Max Henríquez Ureña, José Sixto de Sola, Mario Guiral Moreno, Ricardo Sarausa y Leopoldo F. de Sola,— solicitó las páginas de referencia, invocando nuestro exaltado patriotismo, en ocasión de encontrarnos en la Habana, allí por el año de 1918, como Redactor de "El Fígaro", que dirigía ese gran cubano que fue Don Ramón Catalá.

La publicación de "GRANOS DE ORO" no tardó en llegar triunfalmente a manos de la juventud intelectual de Cuba, otra vez, entonces desde "Cuba Contemporánea", cuyo radio de circulación era de mayor alcance del que habíamos utilizado con anterioridad, y el mismo año de 1918 apareció un elegante volumen, con el mismo título que le habíamos asignado, seguramente, en señal de respeto a su autor intelectual, quien dijo en hora trascendente que "el grano de oro ha de ser cosechado en el campo y en las almas".

El acontecimiento extraordinario que había constituido la aparición de un libro del Apóstol Martí, en el que se recogía la esencia de su jugosa obra, tuvo repercusiones contagiosas no sólo en las Librerías de la República, las cuales fueron provistas de ejemplares suficientes, sino entre los principales hombres de letras, quienes, animosos de estimular la gestión de Don Carlos de Velasco, como director de "Cuba Contemporánea" y de la Biblioteca "La Cultura Cubana", que iniciaba su vida pública con aquel volumen, organizaron un acto, de acendrado sentido espiritual, en los altos del edificio que ocupaba la casa editora "El Siglo XX", de Don Aurelio Miranda, acto en donde la palabra generosa de Don Enrique José Varona nos hizo objeto, más de una vez, de muy honrosas alusiones.

En plena circulación "GRANOS DE ORO", en Cuba y en el extranjero, jubilosos

nosotros de haber contribuído, una vez más a honrar la memoria del Apóstol Martí, aquel cubano digno y talentoso que fue Don Carlos de Velasco, nos honró con su visita a la redacción de "El Fígaro", en donde residíamos con dos fraternales compañeros, José Manuel Poveda y Enrique Cazade, y en generoso gesto recíproco por el obsequio que le habíamos hecho, nos expuso, no sin cierta emoción, que por acuerdo del Consejo Directivo de "Cuba Contemporánea" se había dispuesto com partir, por partes iguales, la recaudación de aquella obra.

Ni tarde ni remiso, dándole rotunda vigencia al propósito que nos inspiraba, co-



mo lo hicimos siempre que se trató de obras de la índole de "GRANOS DE ORO", nuestra respuesta fue negativa ¡cómo tenía que ser! pues la misma representaba, en primer término, un acto de nuestra ferviente devoción al Apóstol Martí, y en otro orden de cosas, patentizaba el tradicional patriotismo que de abuelos, a padres, a hermanos, embargaba nuestros sentimientos. "Dedique usted, —le respondimos,— la parte que nos ofrece, para editar buenas obras cubanas desde su nueva Biblioteca".

Del éxito pecuniario logra do por aquella edición de "GRANOS DE ORO", fue prueba patente el hecho de que a los seis meses de su aparición, se había convertido en un libro difícil de obtener, y fuimos testigos, más de una vez, de que los contados ejemplares que se reservaron a algunos librereros aprovechados, se cotizaron, en los Catálogos de importantes Librerías, al precio de cinco y diez pesos, como "Obras Cubanas Raras".

Obra como del Apóstol Martí, predestinada a cumplir una misión de siembra —regeneradora y edificante—, no fue menos el éxito literario alcanzado, y si honrosas fueron las opiniones transmitidas al público, que nos tocó compartir con el mortal pensador, —aunque con méritos desiguales,— acreedor a nuestra gratitud será siempre la revista "In-

ter-América", que se editaba en New York, en donde apareció en 1918, gran parte de aquel primer volumen, traducido al inglés, con el título de "GRAINS OF GOLD" a Don Carlos de Velasco que en 1920 publicó un "Boceto Biográfico" del Apóstol Martí, en español y en francés, conteniendo una escogida colección de "GRANOS DE ORO"; a la Editorial "Atenea" (Colección Microcosmos), en donde editó un tomo de pensamientos, tamaño de bolsillo, el ilustre novelista Alfonso Hernández Catá; y a la Biblioteca "Convivir", que dirigía en 1942 el eminente escritor Don Joaquín García Munge, de Costa Rica.

Nuestra labor, encaminada a glorificar, perennemente, la memoria del Apóstol Martí, no podía quedar concretada como es de suponer, al primer volumen, ya que sabíamos que muy pronto aparecerían otras páginas del mismo autor, y en ellas habríamos de encontrar finas vetas de su oro espiritual, y tan pronto fuimos recibiendo las ansiadas obras, nos aprestamos a recomenzar la árdua tarea con la misma gozosa emoción del primer instante.

Prueba elocuente de nuestra disposición por servir a plenitud esta causa, —que era causa de Cuba,— lo comprobamos con la publicación del II tomo de "GRANOS DE ORO", patrocinada y distribuida por la Compañía Bacardí en la fecha onomástica del prócer immaculado, 28 de Enero de 1928, debido a la cálida gestión de Don Pedro E. Lay y Lombard, Vice-Presidente de la respetable firma industrial

y Teniente del Ejército Libertador Cubano, volumen éste que fue reproducido íntegramente en 1930, con excepción del Prólogo, que nuevamente redactamos, por la acreditada editorial "El Arte", de Manzanillo, que aún dirige el poeta y escritor Juan F. Sariol, autor feliz de la Cena Martiana que consagra al hombre eminente como santo laico de la patria. El material que integra

este volumen, como puede verse, fue el siguiente: "Epistolario", publicado por Néstor Carbonell; los artículos "La Solución" y "Las Reformas"; "En Cuba Libre", folleto perteneciente a la Biblioteca "Cuba", editado por Néstor Carbonell; "Artículos Periodísticos", publicados por "Universal Ilustrado", de México; el volumen XV, "Cuba", editado por Don Gonzalo Arostegui y del Castillo y Doña Angelina de Miranda de Quesada; "Martí, Cayo Hueso y Tampa", por el Reverendo Manuel Deulofeu; y "España", editado por Miguel Angel Carbonell.

En sucesión ininterrumpida, con gesto de soldado que despliega su bandera en el combate y no la rinde sino con la muerte, el 19 de Mayo de 1936, aniversario de la fatal tragedia de "Dos Ríos", el Club Rotario de Santiago de Cuba, que preside Don Luis Casero Guillén, propició la publicación del III Tomo con la cooperación de todos los Clubes de la República, con excepción del de la Habana, que excusó su apoyo a ese empeño. Los GRANOS DE ORO de este volumen corresponden a "Epistolario" de José Martí que en tres gruesos tomos publicó Félix Lizaso

los años de 1930 y 1931, en la interesante "Biblioteca de Autores Cubanos" que dirigía el ilustre publicista Don Fernando Ortiz; "MUERTE DEL PRESIDENTE GARFIELD" y de la "VIDA NORTEAMERICANA", editados en 1930 por Néstor Carbonell y "Artículos Desconocidos", editado por Félix Lizaso en 1930.

Exaltado a la Dirección de Cultura el Dr. José María Chacón y Calvo, erudito escritor cubano, no vacilamos en ofrecerlo, para que fuera incorporado a los "Cuadernos de Cultura" del Ministerio de Educación, el IV Tomo, y en 1942 fue editado por la Sección de Artes Gráficas del Instituto Cívico Militar de Ceiba del Agua. Los volúmenes que nos sirvieron para la confección de esta nueva selección de GRANOS DE ORO, fueron los siguientes: "La Clara Voz de México" y "El Arte en México", editados por Camilo Carrancá Trujillo en 1936 y 1939; "Artículos Periodísticos", publicados en "El Mundo" por Néstor Carbonell, en 1939; y "Epistolario", Sección de pensamientos en primera persona, obtenidos de los tres Tomos publicados por Félix Lizaso, correspondientes a la "Biblioteca de Autores Cubanos" que dirigía Don Fernando Ortiz.

Iniciados los preparativos para la construcción "Por una Tumba Digna del Apóstol Martí", de cuyo Comité formamos parte activa, en 1944 apareció el V Tomo, donativo que hicimos al Dr. Felipe Salcines Morlote, Presidente de ese organismo con la premisa de que el producto de su venta fuera incluí-



do a las aportaciones que se recibieran, por concepto de Bonos, a fin de que "Martí se ayudara a construir su tumba". En este volumen de "GRANOS DE ORO" presentamos una colección, clasificada por materias, obtenidos de los volúmenes publicados.

El 28 de Enero de 1949, siendo Gobernador de la provincia de Oriente el Dr. José Maceo González, unigénito de aquel bizarro guerrero que se llamó José Maceo Grajales, el "León de Bacoña", se conmemoró la fausta fecha con la distribución entre el pueblo oriental de un pequeño folleto de "GRANOS DE ORO" conteniendo la siguiente clasificación: "Patria", "Justicia", "Civismo", "Política", "Educación", "Agricultura" y "Sacrificio".

Y por último, al cumplirse el Centenario del natalicio del impar cubano, 28 de Enero de 1953, el Ayuntamiento de Santiago de Cuba, con la aprobación del Alcalde Municipal, señor Maximino Torres Sánchez, editó otro folleto, que fue distribuido profusamente entre los veinte y un Municipios de la provincia de Oriente y entre los miembros del Primer Congreso de Escritores Martianos celebrado en la Habana. El citado folleto contenía los "GRANOS DE ORO" seleccionados en la obra del Apóstol Martí titulada "Cartas a Manuel Mercado", editado por la Universidad Autónoma de México.

En breve, reincidiendo, una vez más, en nuestro empeño de difundir por todos los ámbitos del mundo ame-

ricano, ¿y por qué no de los otros Continentes? las ideas del Apóstol Cubano, nos será posible dar a la publicidad otro volumen más con selecciones de "GRANOS DE ORO", que ya hemos realizado de la obra "Sección Constante", editado en Caracas, República de Venezuela, por el eximio escritor Don Pedro Grases, español liberal que ha encontrado pan y hogar en aquel progresista país, en donde viene realizando una ponderada labor de cultura que honra a los pueblos de habla española.

Réstanos ahora aclarar, para mayor conocimiento de quienes pudieran pensar de nosotros con socarrona malicia, —que siempre hubo espigas en donde crecieron roscas,— que nuestra labor martiana, a través de los cincuenta y tres años transcurridos de exaltación de la personalidad de aquel "místico del deber" y a la difusión de su obra por medio de "GRANOS DE ORO", ha sido desinteresada, que todos los volúmenes editados por distintas instituciones, fueron ofrecidos gratuitamente a sus patrocinadores para que a su vez fueran también distribuidos gratuitamente al pueblo, y que si no hemos financiado esas publicaciones se debió a que nuestra precaria economía nos privaba en esas oportunidades del signo material



necesario para esta clase de esfuerzos editoriales.

Ahora bien, ¿ha cumplido "GRANOS DE ORO" su misión social y patriótica? Estamos seguros que ha logrado su misión de servicio, pues no sólo ha despertado la atención de millares de escritores, —que más tarde estudiaron la vida y la obra de nuestro Redentor—, sino que legiones de cubanos y extranjeros, —viejos y jóvenes; mujeres y niños; maestros, estudiantes y profesionales de todas las ramas del saber; comerciantes, industriales y banqueros; religiosos de todos los dogmas; instituciones cívicas, sociales y de beneficencia; prensa de tierra y aire; todos, absolutamente todos, los ciudadanos que integran nuestra colectividad, repitan de memoria, aunque no siempre cumplan su contenido espiritual, muchos de esos postulados fundadores, ajustándolos con asombrosa sagacidad a sus múltiples actividades.

Por otra parte, siempre hemos pensado que era más saludable y útil a la ciudadanía conocer al Apóstol Martí por lo que dijo su fecundo pensamiento, que por lo que han dicho sus numerosos panegiristas.

Estamos satisfechos, pues, de nuestra obra, pese a los contratiempos sufridos, porque los "GRANOS DE ORO", —hijos legítimos del Apóstol Martí y ahijados de nuestro corazón,— han colmado de ideas robustas todos los caminos de Cuba desde que aparecieron en la palestra pública, y porque, a pesar de que desde entonces, —al penetrar en todos los hogares y en todos los

espíritus,— se presentaron con nombres distintos: "Oro Puro", "Pensamientos", "Aforismos y Reflexiones", "Polvo de Estrellas", "Ideas del Maestro", "Pensamientos de Martí", "Ideario Martiano", "Pensamientos Sustanciales", y otras, y otras denominaciones, no le han restado el privilegio de la paternidad, ni al excelso autor que les dió vida robusta en su pensamiento, ni al mensajero modesto que penetró en la entraña del monte ancho y sacó los puños apretados de áureos terrenos a recibir la caricia solar del mundo; sino que, como bien patrio que honra, más que deprime, los GRANOS DE ORO se han convertido como en obra propia de cada ciudadano, que lo aplica y difunde en todos sus actos de la vida diaria a modo de argumento poderoso que avala sus razonamientos o prueba material irrefutable de sus personales conveniencias.

Y como el contenido es lo que importa, y su penetra

ción en la conciencia pública, y no esos meros accidentes que alteran sin razón el nombre del hijo después del bautismo, demos por bien fraguado el suceso; el contenido, cargado de sabiduría, que va como el alimento a la boca del necesitado, y lo nutre y fortalece, sin que sepamos quien fue la mano dadivosa, para darle vigencia a aquel su noble postulado de que "la cuestión es hacer, aunque no se sepa quien hace".

Tiene Cuba, en suma en "GRANOS DE ORO", un Código de vitales preceptos para que los gobernantes de la República la conduzcan hacia un glorioso destino de

progreso, de cultura, de dignidad, de justicia y decoro, cuya práctica es el mejor modo de honrar al Apóstol Martí y a cuántos sacrificaron sus vidas en holocausto de la Libertad e Independencia de la patria; un Código que fija pautas de trabajo y conducta, lo mismo al ciudadano Presidente, que a su nutrido cuerpo de Ministros; preceptos que tuvieron trascendencia constructiva ayer, la tienen hoy, y la tendrán mañana, porque quien habló en el pasado, no sólo lo hizo con la mente y el alma puesta en su pueblo extenuado por la esclavitud, y la ruina, y el escarnio, sino para todos los pueblos del mundo, como si en su verbo encendido hubiera encarnado el verbo elocuente de los profetas.

*Mos: las, nos 26/55*

CRÓNICA DE PARÍS

## **ARGILAGOS, EL APOSTOL DE MARTÍ**

Por **EDUARDO AVILES  
RAMIREZ**

(Colaboración exclusiva para  
INFORMACION)



PARÍS. Mayo. (Por avión). — La gloria de Martí alcanzaría, allá por los años 1916-1920, un nivel de sesenta por ciento menor que el nivel actual. Indudablemente era una gloria pura y sólida, pero no era vocinglera, no ululaba, ni atacaba como marejada que lo invade todo, como es hoy. Martí era entonces "uno de los más esclarecidos padres

de la Patria". Pero su rostro no se confundía todavía con el rostro de la Patria, la Estatua no se había destacado completamente y nitidamente del bloque, al que quedaba ligeramente aprendada aún.

Había muchos escultores de esa Estatua, y de toda clase. Entre ellos sobresalían los hermanos Carbonell, los Arturo de Carricarte, los Rafael G. Argilagos. Después vendría el tumulto y la invasión, pero un discurso de José Manuel Carbonell, un estudio de Carricarte y una selección de pensamientos de Martí por Argilagos, eran entonces, me parece a mí, mejor escuchados, mejor asimilados y más leídos. En todo caso, tenían mayor significación entre la masa.

Argilagos, como si no hubieran pasado los años. Yo guardo religiosamente, como una reliquia, una banderita cubana que me mandó hace años desde Santiago, banderita que pasó una noche, con su azul, su rojo y su blanco simbólicos, sobre la tumba del Apóstol, consagrándose, como las armas de los antiguos Caballeros en el altar de la Patria: más que nadie yo sé que esa banderita es el mejor presente, el más lindo regalo que puede hacer Argilagos a un hermano suyo en Martí y en muchas otras cosas altas más.

A pesar del tumulto de cinceles, el cincel de Argilagos sigue puliendo la Estatua como si tal cosa, absorbido por completo en su nobilísima ocupación. He aquí que llega a mis manos su último libro, todo él impregnado de perfume martiano, como mayo se perfuma de lirios y de mes-de-Marías. Es un resumen de la infancia, de la juventud y de la muerte del Apóstol, y leyéndolo se ve que su autor buscó la biografía sin incidentes y la vulgarización sin tropiezos, para penetrar mejor en un campo más vasto de lectores y llevar el héroe al corazón mismo del pueblo por la libertad y por la felicidad del cual ofrendó la vida.

A Argilagos, estoy seguro, no le disgustará el que yo cuente aquí, pensando en él, una frase reciente de Eduardo Santos, el ilustre colombiano que fué fundador y director de "El Tiempo", de Bogotá, y presidente de la República. Santos se encontraba hace pocos días con un grupo de amigos y hablaban de americanidad. Para ser tratado de lejos, el tema es siempre candente y emocionante. Sus amigos repasaban nombres sacrosantos, tratando de hacerlo hablar. Y por fin el gran político, gran intelectual y gran americanista que hay en don Eduardo, dió:



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

a

21

—En todo templo, vean ustedes, hay el altar mayor. En el altar mayor de América está Bolívar. Pero hay muchas capillas cercanas, y yo tengo el culto profundo, la devoción profunda, la fe profunda, el profundo amor de san José Martí, que está en su capilla de la diestra del altar mayor de América.

Preciso ¿no? ¡San José Martí! Yo me acordé de un bello artículo de Ofelia Rodríguez Acosta en el cual se nos habla de "la muerte inmaculada y virginal del Apóstol", que bien puede figurar junto a la frase de Santos y junto al libro de Argilagos.

El infatigable divulgador del pensamiento martiano que es el querido e inolvidable compañero Argilagos, merece por ese solo hecho que se le rinda un homenaje nacional. Martí es el Apóstol de Cuba, pero Argilagos es el apóstol de Martí. Para él, repito, como si los años no hubieran pasado, y como si a su lado no hubiera surgido un pueblo de martianos de toda categoría, de toda clase y de todo color. El sigue divulgando, imperturbable, la religión y la esencia de san José Martí, desde el claustro en que vive desde hace tantos años. Yo sólo pido a mis amigos cubanos que, si ese homenaje nacional que insinuó aquí en honor de Argilagos llega a realizarse, me lo anuncien con tiempo, para yo enviar mi contribución entusiasta y devota, lamentando que mi pluma no posea materias lauréticas para ser hojita modesta en esa Corona.

Sup, Mayo 1968

Yo, fr. José de Auzmendi y Barandiarán, O.F.M., Cura  
 Ecónomo de San Antonio de Padua, de Sibanicú, Provincia y Dió-  
 cesis de Camagüey.-----

CERTIFICO: Que en el Libro tercero de Matrimonios, fo-  
 lio 2 vto. número - 10 - se halla la siguiente partida:-----

Año del Sor. de mil ochocientos sesenta y nueve. En cin-  
 co de Abril. Yo el Pbro. D. Joaqn. Carbó Cura Párroco de  
 Sn. Antonio de Sibanicú hecha la información extrajudi-  
 cial de estilo proclamados en tres dias festivos según lo  
 dispuesto pr. el Santo Concilio de Trento, no resultando  
 impedimto. alguno, confesados y comulgados, constandome el  
 mutuo consentimiento de las partes. por palabras de presen-  
 te casé y velé in facie Ecclesiae a D. Franco. Argilagos  
 hijo de D. Juan y D. Soledad Guimferrer con Da. Merced Lo-  
 ret de Mola hija de D. Joaquin y D. Dolores Betancourt,  
 ambos contrayentes naturales de Pto. Ppe. y vecinos de es-  
 ta feligresía y solteros; fueron testigos D. Luis Loret de  
 Mola y Dn. Miguel del mismo apellido. Para qe. conste lo  
 firmo. Joaquin Carbó. Rubricado.-----

Y para constancia, expido la presente a los efectos de  
 pensión de Veteranos en Guáimaro a catorce de Abril de mil nove-  
 cientos cuarenta y ocho.-----

(Firmado) Fr. JOSE DE AUZMENDI.

En Manuscrito: DERECHO: \$3.00.

(Hay un Sello en Tinta  
 Morada que Dice):

OBISPADO DE CAMAGÜEY.-PARROQUIA  
 DE INGRESO DE SAN ANTONIO DE SI-  
 BANICU.

(Hay dentro del Circulo  
 del Sello)

UNA CRUZ ADORNADA.

Es copia exacta del Certificado extendido en catorce de Abril de  
 mil novecientos cuarenta y ocho por Fr. José de Auzmendi.

## A R G I L A G O S

En diversos libros hay opiniones sobre nuestro padre que tienen un valor extraordinario.

Dice el Generalísimo Máximo Gómez: Folleto "Horas de Tregua" de la Biblioteca "Cuba", de febrero 1 de 1916, páginas 34 y 35: "Me ocurre poner al lado de Céspedes a Aguilera; al lado de Agramonte a Luaces; al lado de ARGILAGOS a Moralitos; al lado de Henry Reeve a L. Ayestarán y así a muchos".

Dice el General Avelino Rosas en su folleto sobre el "Naufragio del J. W. Hawkins", en 27 de enero de 1896.- Al enumerar los expedicionarios "I los Argilagos, nacidos bajo las cureñas de los cañones insurrectos".

Y el notable historiador Dr. Emeterio Santovenia, en su nota "Un día como hoy", publicada en "PRENSA LIBRE" el día 28 de Noviembre de 1947.- Al hablar del "Combate de Bonilla". El Conde fué contenido en su intentado avance, luego obligado a retroceder y por último puesto en retirada hacia el pueblo de San Miguel, en tanto trece Camagueyanos, entre ellos Augusto Arango, Salvador Cisneros, Ignacio Agramonte, Rafael Argilagos, Diego y Caspar Agüero e Ignacio Mora, quedaron dueños del terreno. Allí estaba también nuestro padre, el Dr. Argilagos, (Francisco) que curó los heridos de la acción.

Dice Don Antonio Pirala, historiador español, en el primer tomo de su obra "Anales de la Guerra de Cuba", después de insertar una Alocución del Gobierno Español, dirigida al pueblo

de Puerto Príncipe, en 20 de octubre de 1868: "Puso en libertad al señor Argilagos, preso en Ciego de Avila por fundadas sospechas de intentar la sublevación de aquella parte del Departamento Central, confinante con el Oriental, y se ofreció a mediar con los insurrectos"..... Y pocos días después, el 4 de Noviembre se alzó en "Las Clavellinas" con el Marqués de Santa Lucía y un puñado de patriotas. Y agrega Pirala: "Unióse Argilagos a los rebeldes y formó la partida que tuvo bloqueada a la ciudad" (Se refiere a Puerto Príncipe) Pag. 306.

Dice el DICCIONARIO DE CALCAGNO.- (Argilagos Francisco Guimferrer) Médico, natural de Puerto Príncipe y allí residente en ejercicio de su profesión. Ha desempeñado en la misma cargos honoríficos y héchose conocer como escritor público. Reside en Colombia después de AZAROSOS LANCES DURANTE LA INSURRECCION".

Dice Don Salvador Presas: Fué en 1863 de los arrojados expedicionarios del "Early" que dirigidos por el prestigioso revolucionario Don Elías Hernandez, hicieron un alijo de armas en las Costas frente a Nuevas Grandes, y cuando apenas contaba 25 años".- Sufrió en el año 1865 arrestos preventivos y en 1868, se alzó en armas".

Del General Francisco Sánchez Hechavarría.- "Al sonar en los campos de Cuba el grito sublime de Libertad, lanzado en 1868, en el histórico pueblo de Yara, al Oriente de nuestra hermosa Isla, no pudo menos de corresponder, en el número de los primeros, el patricio y prócer a quien dedicamos, en estas líneas un recuerdo".

Dice Aniceto Valdivia: "Pregúntese a los supervivientes de Yara, quien fué en Cuba Argilagos. Y ellos nos dirán: un revolucionario a la altura de los más elevados; uno de los potestarios del Zanjón en el ejemplo cubano de Maceo".

Dice Don Enrique José Varona: "Noble vida, en verdad, realizada aun más, si cabe, por el fervor patriótico que la alentó siempre. Este hombre que podía haber sido cosmopolita por su preparación científica y por haber residido en tan diversos países de Europa y América, permaneció siempre pura y netamente cubano. Era su cubanismo una fuente que surgía del fondo de su alma y a veces bullía con sosiego y a veces se desbordaba, pero sin agotarse jamás".

Dice el Coronel Pedro Mendoza Guerra: "Durante la jornada sangrienta del 68 siguió con Agramonte la senda del Capitolio, dejando en la ruta, con la huella de su planta y las gotas de su sangre, la mitad de su ser, a su hermano Rafael".

Dice Néstor Carbonell: "¿Quien fué Francisco R. Argilagos? Uno de aquellos grandes cubanos de casa rica que en 1868 abandonaron la comodidad y la abundancia, para ir, seguido de sus esclavos, a acorralar a los defensores de la tiranía, a clavarle el hierro en el apetito a los dueños codiciosos de su tierra. Soldado Médico y Literato, pasó por el Campo de la Revolución, a caballo unas veces y arremetiendo contra los enemigos, dejando el bálsamo que cura, otras, en las heridas de sus compañeros, poniendo a veces el pensamiento luminoso, en páginas sinceras...."

Y otros, y otros, y otros, como Bernabé Boza, en cuyo DIARIO DE CAMPANA menciona a nuestro padre, y en muchos diarios y obras más, que yo no tengo, pero que, desde ahora me propongo conseguir, para juntar todos los comentarios sobre su personalidad guerrera, científica y literaria que se han hecho por autores cubanos y hasta españoles.

DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR

UNESCO

**Galería Cubana**Por J. M. GARCIA-ESPINOSA  
Joaquín J. Argote y Echevarría

Nació en La Habana el 23 de julio de 1901. Se graduó de Bachiller en Letras y Ciencias en el Instituto de la Capital. En 1916 ingresó en el Departamento de Contaduría del Banco Nacional de Cuba, donde estuvo hasta el cierre de dicha entidad en 1920. Al año siguiente fué nombrado Oficial del Juzgado de Primera Instancia de La Habana, cargo que desempeñó hasta 1928. Dos



Joaquín J. Argote

años antes había recibido el título de abogado en la Universidad Nacional. En 1932 empezó a prestar servicios en el Negociado de Asuntos Contenciosos y Judiciales de la Secretaría de Estado. Por decreto presidencial de 23 de mayo de 1938 fué nombrado Miembro y Asesor Legal de la Comisión que atendió a todo lo relacionado con la concurrencia de Cuba a la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Fué delegado del Ministerio de Estado en la Primera Reunión Panamericana del Caribe, celebrada en La Habana en octubre de 1939. Formó parte de la Comisión que en 1939 nombró el Secretario de Estado, para proponer se incluyese en la nueva Constitución que se gestaba la inamovilidad de los funcionarios públicos y la creación de la Carrera Administrativa. Fué miembro de la Comisión Jurídica encargada de la redacción de dicha ponencia a la Asamblea Constituyente de 1940. En este año fué nombrado Jefe Superior de Administración del Ministerio de Estado: este cargo, junto con la Jefatura del Negociado de Asuntos Contenciosos y Judiciales, lo desempeña actualmente.

El doctor Joaquín J. Argote y Echevarría es miembro de la Asociación de Artistas y Escritores Americanos. Actualmente es vocal del Instituto Cubano-boliviano de Cultura. En el campo de las letras ha cultivado especialmente la conferencia. Como amante de la música ha realizado investigaciones de historia musical. Ha sido comentarista, ofreciendo explicaciones de géneros y obras, en diversos conciertos musicales celebrados en Miramar Yacht Club, Conservatorio Falcón, Anfiteatro Nacional y Sociedad Pro-Arte Musical. Su bibliografía como conferenciante recoge los siguientes trabajos: BEETHOVEN (leída en Pro Arte Musical, diciembre 18 de 1932, durante el Concierto de la Orquesta Sinfónica de La Habana, en el 160. aniversario del natalicio del egregio compositor; CHOPIN (leída el 17 de octubre de 1935 en el Conservatorio Granados con motivo del 86. aniversario de la muerte del famoso compositor y pianista; EL POETA URUGUAYO ANDRES HECTOR LERENA ACEVEDO (leída en el Círculo de amigos de la Cultura Francesa, el 28 de abril de 1937); FRANZ LISZT (leída en Pro Arte Musical durante el Concierto de la Orquesta Sinfónica de La Habana en noviembre 21 de 1937); SCHUBERT (leída en la Asociación de Reporters de La Habana, en la velada musical ofrecida a la memoria del excel-

so compositor, la noche del 11 de febrero de 1942); EDWARD ALEXANDER MACDOWELL (leída en el Colegio de Escolapios de Guanabacoa en marzo 26 de 1943); WHITE (leída 14 de diciembre de 1945 en la Asociación de Reporters de La Habana (Círculo Nacional de Periodistas), durante el Concierto homenaje ofrecido por la Comisión de Cultura de dicha Asociación a la memoria del gran violinista y compositor cubano); SALVADOR DIAZ MIRON (leída en la Institución Hispanocubana de Cultura en mayo 3 de 1944); ELOGIO DE MEXICO (leída en la Academia Nacional de Artes y Letras, en homenaje a la República de México, el 16 de febrero de 1945).

*Handwritten signature and date: 14/12/46*

# Don Antonio Argüelles y Ferrer

Por PEDRO RODRIGUEZ PAGES

(Bibliotecario de la Asociación de Autores y Escritores «Antonio Maceo»)

Nació don Antonio Argüelles y Ferrer en la ciudad de Trinidad el año de 1860, siendo hijo de padre español. A la edad de 18 años pasó a Cienfuegos, colocándose en la Empresa de Vapores de Menéndez y Compañía, que hacía el tráfico por la costa Sur de Cuba. Don Esteban Cacicado le proporcionó este empleo, por recomendación del capitán del vapor «Villaciara» don Modesto Crespo.

En 1881 se encontraba en los Estados Unidos de Norte América, estudiando en el colegio de Mister Brown, en el poblado de Wilton, Estado de Conéctico, siendo su estancia en dicho colegio casi de tres años.

En New York en el 1885 fué por vez primera a la Junta Revolucionaria Cubana, llevado por el señor Marino Fomares, natural de Trinidad, y en ella conoció a don Tomás Estrada Palma, Benjamin Guerra, Máximo Gómez, Antonio Maceo y Grajales, José Martí, Gonzalo de Quesada y Amador Loza, este último natural de Cienfuegos. Todos estos patriotas han mantenido estrechas relaciones con don Antonio Argüelles y Ferrer, don Antonio Reguera y Acea y otros patriotas de esta ciudad.

En 1887 se encontraba nuevamente en Cienfuegos, donde es colocado por el propio don Esteban Cacicado en el central «Constancia», propiedad del Marqués de Apestequía, y los hermanos de éste don Emilio y don Guillermo.

En 1889, el señor Cacicado, le proporcionó su traslado a esta ciudad, nombrándolo Administrador de los Almacenes de azúcar y carga de travesía en el muelle de Torriente. Y es aquí donde comienza don Antonio Argüelles su obra de conspiración, con verdadero entusiasmo, para lograr la independencia de Cuba.

Una mañana, como a las cinco, llegaban don «Antoñico» Argüelles al muelle de Torriente a comenzar sus labores de administrador del mismo, cuando es avisado por el mayordomo del vapor «Argonauta», atracado al propio muelle de Torriente, que a bordo venía el general Antonio Maceo. Don «Antoñico» se llegó al vapor, llamó a donde se le indicara, que fué precisamente al camarote número veintitrés y se encontró con el propio general Maceo en persona, quien se encontraba sentado en la litera de su camarote.

Se cambiaron los saludos de ritual, pasando la conversación a investigar Maceo cómo estaba el entusiasmo patriótico en esta ciudad, donde no existía ni principios de tal entusiasmo, por ser Cienfuegos, en aquella época, como le dijo don «Antoñico» una «España chiquita».

Maceo iba para Oriente, lugar de su nacimiento, donde se le conocía y se le tenía en grande afecto y estimación por haber hecho sus campañas en la Guerra Grande por aquellos contornos.

Aquí en Cienfuegos no existía animación revolucionaria, ni preparativos para la lucha del 1895, que ya se avecinaba.

Por invitación de don «Antoñico», salió Maceo a tierra para visitar entre otros señores a Marino Coimbra, don Juan Domingo Roche, Hipólito Torres y otras personas más, muchos de los cuales le habían venido a buscar en un coche de punto. Don «Antoñico» no pudo ir con ellos por sus múltiples ocupaciones como administrador de los Almacenes de Azúcar y Muelle de Torriente.

Momento después de las diez y media de la mañana ya estaban de vuelta Maceo con sus acompañantes, después de haber almorzado con ellos. A las once el vapor salió para Oriente, llevándose a Maceo.

.....  
Pero al regreso de Oriente del «Argonauta», es sorprendido don «Antoñico» con la vuelta inesperada de Maceo. Esta otra vez también salía a tierra, pero vigilado por dos guardias civiles a visitar de nuevo al señor Coimbra. Estos guardias Civiles respetaban mucho a Maceo y así hubo de advertírsele a don «Antoñico», que eran muy correctos y le atendían demasiado. Cuando Maceo salía por las calles, los guardias civiles iban por la acera opuesta a la que caminaba Maceo. Y fué en uno de estos trayectos en que lo acompañaba don «Antoñico», a la casa del señor Coimbra, cuando Maceo le dijo:

—He pedido permiso al Ministro de España en Washington para visitar mi familia en Cuba. El general Calleja me ha dado ese permiso, pero ahora que estoy aquí, buscan un pretexto para detenerme, obstruccionando con ello mi campaña y preparativos en favor de la

revolución que se está preparando.

Pero a mí no me prenden, si es que m<sup>a</sup> puedo escapar. Y acercándose más a don «Antoñico» le pregunta: ¿Usted podía ayudarme a salir d<sup>a</sup> este país?

Y como atracado al muelle de Torriente había dos barcos de vela americanos, le contestó:

—En uno de esos dos barcos puedo sacarlo.

Dichos barcos demoraban su descarga por hacerse a mano sus trabajos, es decir, sin las maquinillas con las cuales hoy día se viene haciendo la carga y descarga.

Maceo, ante las facilidades que don «Antonio» le brindaba para salir del país, en un caso convenido, le dice:

—Si yo me puedo escapar d<sup>a</sup> estas gentes —y señaló para los guardias civiles que le venían vigilando—, estoy con usted para que me salve.

Llegado a este lugar de la conversación se encontraron frente a la puerta d<sup>a</sup> la casa del señor Coimbra, quedándose los guardias civiles parados en la acera de enfrente a la casa. La misión de ellos era no perder de vista a Maceo. Se trató en esta segunda visita, poco más o menos, de lo que creían más propio para la revuelta que se preparaba; de los contratiempos que tuviera en Santiago de Cuba, y que tenía que regresar para La Habana.

Concluida la entrevista, volvió Maceo para el vapor, el cual salió a su debido tiempo, llevándose al general para La Habana.

Pero a la semana siguiente, recibe don «Antoñico» un recado por un muchacho, fregador de platos del hotel «La Plata», que estaba situado en la esquina de Argüelles y Casales, quien le dijo:

—¿Usted es don «Antoñico» Argüelles?

—Yo mismo soy ¿qué deseas?

—Decirle —dice el muchacho— que un pordiosero que está parando en el hotel «La Plata», necesitaba verlo.

Don «Antoñico», siempre de prisa, le contesta:

—Dile que ya pasaré por el hotel para verlo.

De ello no se volvió a acordar don «Antoñico», y al día siguiente, al ir por la mañana, muy temprano, como d<sup>a</sup> costumbre a desayunarse al café «El Olimpo», el mismo que aún existe, vió salir del hotel a su propietario que lo era «Florina», acompañado del muchacho que le diera el día anterior el recado del pordiosero que deseaba verlo. Iban camino de la plaza de Mercado para hacer la compra diaria, y recordando don «Antoñico» que tenía que ver al pordiosero, se llegó hasta la puerta del hotel por la cual salía «Florina» y éste le advierte:

—Lo que quiere ese pordiosero es que tú le des un peso.

Don «Antoñico» le entregó el peso a «Florina», pero éste se lo devuelve y le dice:

—Tienes tú que llevárselo.

Y disponiéndose don «Antoñico» entregarlo, le pregunta a «Florina»:

—¿Dónde está ese pordiosero?

—Por el olor lo encontrarás. Está junto a la letrina.

Hacia ella se dirigió don «Antoñico», la cual estaba al fondo del hotel, tocó a la puerta y mientras le abrían, vió por una de las muchas rendijas de la pared de tablas del cuarto, que encendían una luz, comprobando después, cuando entrara, que era un cabo de vela. Como demoraran en abrirla, hubo de advertir que deseaba lo despachasen cuanto antes, pues tenía prisa y mucho que trabajar.

En eso se abrió la puerta y presentándose el pordiosero le pregunta:

—¿Me conoces?

—No señor—fué la respuesta de don «Antoñico».

Entonces el pordiosero se quitó su viejo sombrero, unos espejuelos de colores, y además unas patillas pastizas, con todo lo cual estaba convenientemente disfrazado. ¡Grande sorpresa recibió don «Antoñico» al reconocer a Maceo! Se abrazaron y Maceo le dice:

—¡Aquí me tienes para que m<sup>a</sup> embarques!

Nueva sorpresa de don «Antoñico», para quien desde ese momento se echaba encima tan grande compromiso: salvar a Maceo que se le había escapado a sus vigilantes, y venía a que don «Antoñico», cumpliera su palabra de sacarlo de la Isla en uno de los dos barcos de vela que días antes le había brindado. Pero estos barcos no habían concluido su descarga y Maceo apremiaba a don «Antoñico» para que lo salvara, pues ya lo estarían buscando para prenderlo. En uno de esos momentos de más apuros le dijo Maceo:

—Si me vienen a prender, me mato, pues no me entrego.

Y todo esto hacía sufrir más a don «Antoñico», quien no veía el momento oportuno de salvar a su amigo, que tan confiadamente se había puesto en sus manos.

Han pasado ocho días y Maceo aún seguía escondido en el hotel «La Plata», siendo diariamente visitado por don «Antoñico», únicamente, para darle consuelo. Le llegó a ofrecer el cambiarlo a otro cuarto mucho mejor del que tenía, pero Maceo no lo aceptó para no llamar hacia sí algunas sospechas que lo descubriesen, permaneciendo en la misma habitación todo el tiempo que estuvo en «La Plata». En este viaje Maceo no hizo visitas ni salió del hotel, recibiendo tan solo a don «Antoñico», como queda dicho.

Una mañana muy temprano estaba don «Antofíco», bastante desesperado paseándose por el muelle de Torriente, pensando que los días pasaban y no veía cómo había de sacar a Maceo del país, cuando vio atracada al muelle de Campo, que se encuentra a unos trescientos metros al Este del muelle de Torriente, a la goleta de dos palos y de velas llamada «La Nueva Concha», de la cual era su patrón Manuel Capoché, natural de Manzanillo, el cual era pardo, gran conocedor de los lugares próximos a la Isla por su costa sur. Don «Antofíco» se dirigió al muelle de Campo para entrevistarse con él y le dice:

—Le tengo a usted por un buen cubano, y por ello me voy a descubrir a usted, porque yo también lo soy, pero tengo a un cubano escondido, que lo quieren prender y deseo salvarlo.

Sin decirle al patrón de quien se trataba, Capoché, le contestó de este modo:

—Si se trata de un cubano, y de mí depende su salvación, cuente conmigo y dígame a dónde tengo que llevarlo.

A lo cual le respondió don «Antofíco»:

—Sáquelo hasta los Cayos de las doce Leguas. Por allí hay barcos que lo pueden llevar hasta Jamaica. El pagará su pasaje.

Se entendía el pasaje de los Cayos a Jamaica, porque Capoché no cobraba su trabajo.

Y ya tratado lo del patrón y el barco dispuesto para sacarlo de este puerto y de la Isla, se llegó don «Antofíco» al hotel a darle a Maceo estas buenas nuevas, y de que se preparase porque a la noche del día siguiente podía embarcarse.

Llegada las siete de la noche del día convenido, se fué don «Antofíco» en busca de Maceo, el cual ya estaba dispuesto para marchar y disfrazado de pordiosero salieron los dos juntos del hotel, despidiéndose Maceo de «Florina», diciéndole que iba para Trinidad. Don «Antofíco» lo llevaba por un brazo y Maceo fingía hacerse el imposibilitado, portando un palo por bastón para aparentar mejor el papel de pordiosero que venía representando, burlando de ese modo la vigilancia de las autoridades españolas.

Sallieron del hotel por una de las puertas de la calle de Casales, siguiendo por la misma hasta la calle de La Mar, lugar donde se encontraron con una pareja de la guardia civil que andaba de paseo. Al advertirla don «Antofíco», le dice a Maceo:

—Por ahí viene una pareja de la guardia civil.

A lo que Maceo le responde:

—Súcteme, pues si vienen a pren-

derme, a uno le doy una trompada en el pecho que lo hecho por tierra y al otro un trancazo.

Y muy bien que podía hacerlo, porque al decir de don «Antofíco», tenía Maceo unos brazos propios para derribar a la pareja junta.

Grande sorpresa recibió don «Antofíco» al encontrarse con la pareja, pero no así Maceo, que estas cosas no le alteraban en lo más mínimo.

Y cuando llegaron al muelle de Campo, don «Antofíco» conduce a Maceo a la cámara de barco, que ya estaba preparado y dispuesto todo para a una voz del patrón salir a la mar...

Capoché andaba paseándose por el muelle en espera del cubano que tenía que salvar de las persecuciones que ya le seguían. Don «Antofíco» nada le había dicho a Capoché de quién era el cubano de que se trataba, por temor a no querer llevarlo. Pero ya dentro del camarote Maceo, fuése don «Antofíco» por el patrón y le avisa que ya tiene a bordo el hombre que debe salvar... Y es entonces cuando don «Antofíco» le comunica a Capoché, que al cubano que va a salvar es a Maceo. Capoché se lamenta que se lo hubiese dicho tan tarde, porque de saber que era Maceo, le traería otra preparación y otros obsequios y mejores comestibles, pero Maceo le responde:

—El obsequio más grande que usted puede hacerme es soltar los cabos y salir cuanto antes.

Y dirigiéndose a don «Antofíco», le dice así:

—A tí te debo la vida. Nos veremos en Cuba Libre. Ya tendrás tu recompensa.

Capoché dió las órdenes oportunas de salida. Las velas fueron izadas en sus palos. El barco se separó del muelle y un cuarto de hora después, con una brisa que le fué favorable, doblaron a Cayo Carenas.

Maceo se había salvado esta otra vez.

Cienfuegos, 28 de noviembre de 1936.

NOTA: Hacemos constar que el señor don Antonio Argüelles es socio fundador de la Asociación de Autores y Escritores «Antonio Maceo».

ELICIO ARGÜELLES



Tenia que votar  
contra los veteranos

**NATURALMENTE** —no podía ser de otra manera—el senador Elicio Argüelles fué uno de los principales instigadores de la agresión perpetrada al veteranismo en la persona del digno Capitán del Ejército Libertador Aníbal Escalante Beatón. No solamente votó contra el nombramiento del Capitán Escalante para un cargo en la Comisión de Servicio Civil, que le había sido conferido a este por el Presidente y del cual tomó posesión por manda-

to de la Ley, sino que asociado Elicio Argüelles con Alonso Pujol y otros, se movió y se mueve, activamente, con el objetivo de que la intriga diera y dé los resultados apetecidos.

Claro está, Elicio Argüelles, se comporta de manera fiel a lo que ha sido la esencia de su vida. Hijo de un Coronel de voluntarios, de un español monárquico, que odiaba a los cubanos cerril y cervalmente, no recibió en la infancia otra enseñanza que la del odio a Cuba y a los cubanos. Su inspiración política fué la de Weyler, el asesino de la Reconcentración. Sus lecciones, las de Felipe II y Fernando VII; las del reaccionarismo cavernario español, que tiene su raíz remota en la Inquisición. Jamás fué cubano; su adolescencia y su vida ha transcurrido entre intitulos "condes" y "marqueses" de risible y enfatuada "estirpe" española; su propia hermana es la llamada "Marquesa de Argüelles", para la cual Cuba no es más que motivo de "viajes de placer, procedente de la Península", como reza en las crónicas sociales.

Este falangista cavernícola de nacimiento, que mamó su odio a los cubanos, durante la República se dedicó a preparar... No se sabe por qué oscuras artes dió en lograr la concesión del Fronton Jay Alai, un raro "negocio" que siempre ha lindado con el escándalo... Hizo alguna fortunita procedente de la explotación de los cubanos.

Pero siempre fué una figura anodina, gris. Jamás se supo de su existencia. Era un segundón en todos los aspectos y por esas raras circunstancias de la política al uso en nuestro país, vino a ocupar un acta de senador.

En 1937, inesperadamente, comenzó a hablarse de Elicio Argüelles. Su pobre y triste





SECRETARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LA HABANA  
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION

### Miguel Arias y Bardú

Un día como hoy—15 de enero—de 1915, murió Miguel Arias y Bardú.

Nació en España y allá siguió sus estudios hasta graduarse, según nos informan sus familiares, en la Universidad de Salamanca, y poseer a la perfección cinco idiomas.

Con esos conocimientos y un fino temperamento artístico, se dirigió a La Habana, uniéndose a los hermanos Manuel y Regino López, en la empresa del teatro Alhambra, como escenógrafo y socio de la misma.

Los decorados le dieron tanta popularidad que, a su muerte, publicó el Diario de la Marina, la siguiente nota necrológica: "Ha caído un luchador, y ha caído como los valientes triunfadores caen: ha caído en el terreno de sus victorias, sin haberlo abandonado pese a los lauros conseguidos, y a algo más positivo alcanzado junto con aquéllos.

Miguel Arias es el nombre de aquél; la muerte lo ha arrebatado cuando se hallaba en pleno éxito y cuando el popular nombre puesto en los carteles al anunciar el estreno de una obra de aparato hacía que el público exclamara: "¡decorado de Arias!" y se dirigiese al teatro convencida de que iba a ver algo, ese decorado, hacía que pasaran obras que sin él se hubieran ido directamente al pozo.

No pretendemos analizar ni ensalzar la labor de Miguel Arias, escenógrafo: no. El público lo había consagrado con su voto unánime. Al hablar hoy del que fué, solamente, cúmplenos lamentar su desaparición y dedicar un recuerdo al autor de tan-

tos telones como hemos aplaudido y con nosotros todo el público de La Habana."

El 15 de enero de 1915, el teatro Alhambra, no celebró función en señal de luto por la muerte de Arias.

El cartel suspendido para representarlo el 16, fué el siguiente: estreno de la zarzuela en un acto y cinco cuadros *La familia Pan-Chin-Turia*, por Sergio Aceral y Jorge Ankermann.

Murió en La Habana, el 15 de enero de 1915.

*República*

15 DE ENERO DE 1922

SECRETARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LA HABANA  
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION

IP  
PATRIMONIO DOCUMENTAL

### **Antonio Arias García**

Un día como hoy —9 de julio— de 1936, murió Antonio Arias García.

Nació en Caibarién, Cuba, en 1886.

Cursó los estudios de medicina y ejerció esta profesión en Caibarién, donde se recuerda su nombre entre los hijos más notables de la región.

Se destacó como médico estudioso y como benefactor local", escribe J. M. Fortún. "Contribuyó grandemente —agrega—, a la fundación de la Biblioteca Pública local; inició la excelente revista *Entre Columnas*, la mejor de Caibarién; estableció un Colegio de Segunda Enseñanza; contribuyó a la difusión de la cultura; y su muerte fué un rudo golpe para el progreso de la Villa Blanca"

Murió en Caibarién, Cuba, víctima de un ataque de nefritis, el 9 de julio de 1936.



**JUANA ARIAS DE MESTRE.**  
Esposa del oriental Angel Mestre,  
fue la primera mujer que empuñó  
las armas en "La Demajagua".  
Juntos se batieron en La Sacra,  
Palo Seco, Melones, etc. Después  
de Baraguá se refugió en La Flo-  
rida y conspiró en la intentona de  
Calixto García. Postrado su espo-  
so, ganó el sustento en México

hasta que él murió. Regresó a  
Manzanillo y allí recogió yaguas.  
En la batalla de "Las Guásimas",  
Máximo Gómez y Antonio Maceo  
le confirieron el grado de coronel.





«IN MEMORIAM»  
CECILIA ARIZTI

Es condición humana el olvidar. El recuerdo se esfuma presto de la mente, cuando no existe para ella un interés grande, sentimental o sencillamente d eorden material.

Los hechos de los grandes hombres, los acontecimientos extraordinarios del universo, pronto dormirían el eterno sueño del olvido, si esos hechos y acontecimientos no fuesen, de día, vertidos en los cerebros juveniles de todas las generaciones.

Olvidamos con mucha facilidad y lo más doloroso es que generalmente olvidamos aquello que más debíamos recordar con admiración profunda.

No es preciso que el Todopoderoso ponga término a una vida para que olvidemos. No; al contrario. Es entonces, tristemente, cuando surge potente como nunca, el recuerdo.

En esa hora suprema, queremos reparar, en un instante, el olvido de aquel largo ayer...

La muerte el 30 de Junio pasado, de una verdaderamente ilustre artista cubana, Cecilia Arizti y Sobrino, ha movido nuestro pensamiento al rededor de esta verdad única: «nuestra admiración es del «último que llega. Los que «fueron», no importa que «hayan sido»; hoy, «ya no son».

Los días que cubrieron de gloria a una Arizti, a una Sicouret o a una Chartrand, pasan inadvertidos para la actual generación cubana.

Sus dotes extraordinarias de concertistas, que valieron a ellas el aplauso unánime de propios y extraños, apenas son conocidas de una mínima parte de nuestros aficionados a la música y de una parte infinitesimal del pueblo de Cuba.

Nunca oímos a Cecilia Arizti. «La Fama» llevó hasta nosotros su nombre ya nimbado de gloria, cuando aún no contábamos dos lustros siquiera.

No la conocimos después y hasta ignorábamos que residiera cerca de nosotros. ¡Ah!, de haberlo sabido, tal vez hubiéramos logrado arrebatrar a su modestia excesiva, algunos de aquellos recuerdos de sus días de triunfos, mezclados, quizá, de amarguras al pensar en la indiferencia de hoy...

No fué ese, nuestro privilegio.

Réstanos ahora, consagrar unas líneas a su memoria.

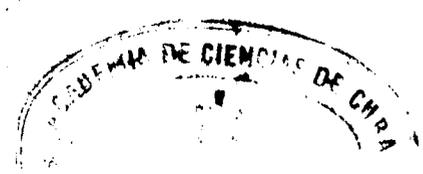
No para engrandecer más su nombre ni declarar su eminencia musical, sobre todas las mujeres cubanas. Su fama está harto cimentada. Su nombre, bien quisiéramos hacerlo llegar al último rincón de la tierra; su recuerdo, a todos los que conviven en esta Isla del Caribe, «Perla de las Antillas» donde ella nació, en la ciudad de La Habana el año 1860, hija de Fernando de Arizti, gran «virtuoso» y pedagogo musical.

Siete años contaba cuando comenzó sus estudios musicales bajo la dirección de Francisco Fuentes. A los doce, tuvo como profesor al genial Nicolás Ruiz de Espadero, discípulo que había sido de Fernando Arizti. Este puso término feliz a los estudios de su hija, guiándola personalmente en las últimas etapas de su perfeccionamiento artístico, a la vez que la iniciaba en los conocimientos de las reglas de la armonía.

Mujer de gran talento y profunda sensibilidad, aunaba a estos preciosos dones, el de una modestia extremada que la hacía rehuir toda posibilidad de presentarse ante el público.

Sus brillantes condiciones pianísticas comenzaron a revelarse en gratas veladas musicales que se efectuaban en casa de su ilustre padre, en la calle del Tulipán. Allí se reunía lo más selecto del mundo musical habanero.

Los admiradores de Cecilia Arizti, que eran muchos, consiguieron escucharla en varios conciertos de los muy contados que ofrecía generosamente la insigne pianista. Algunos se efectuaron en los salones del «Centro Gallego», que entonces se hallaba en las pri-



## COMPOSITORES E INTERPRETES

## Nuestros Músicos: Fernando Arizti

(1828 - 1888.)

Por

FERNANDO G. ADAY.

Fué maestro de Espadero y con justicia ha sido calificado como uno de los grandes fundadores de la cultura musical en Cuba. Perteneció al grupo de artistas cubanos que brillaron en Europa y proporcionaron a



FERNANDO ARIZTI

su patria días de gloria en época de oro que asombra por su número intigualado por ningún otro país del Continente.

Nacido en la Habana en el año de 1828, inició Fernando Arizti sus estudios a la edad de siete años, siendo discípulo alternativamente de los notables maestros de música Agustín Cascantes, Eneas Elías y Juan Federico Edelman. En 1842 se trasladó a París para ampliar sus estudios y fué discípulo del gran pianista Kalkbrenner, de quien llegó a obtener sabias enseñanzas y conquistando por su talento y altas dotes artísticas el afecto y la admiración de este gran artista y maestro de fama mundial.

Ya formado como artista en aquel soberano ambiente de París, marchó a España, ofreciendo conciertos en Madrid y en distintas poblaciones de Vizcaya, de donde era oriundo por parte de su padre.

En sus conciertos en Madrid tuvo oportunidad Arizti de alternar con otro glorioso artista cubano, con el insigne pianista Pablo Desvernine. Regresó a la patria en 1848 y en magníficas circunstancias para su carrera artística, ya que por entonces florecía una brillante cultura artística y literaria en la sociedad cubana, lo que hizo que a su llegada fuera colmado de homenajes y agasajos el virtuoso pianista, quien lograba fascinar a su auditorio con la mágica de-

licadeza de sus interpretaciones y con el fino y delicado estilo que arrancaba al teclado arrobadoras e inimitables sonoridades. En estas condiciones, con un brillante porvenir como concertista, abandonó esta senda que hubiera sido para él de gloria y atraído por los afectos de familia y de la patria, fijó su residencia en la Habana, dedicándose de lleno a la enseñanza del divino arte.

En esta tarea, en este apostolado hermoso logró difundir en su país las enseñanzas y los ejemplos mejores del arte que conocía tan hondamente y que amaba con tanto fervor. Casi medio siglo duró su fecunda labor de maestro, fué por tanto mentor de dos generaciones de músicos y fueron sus discípulos sobresalientes, en primer término Nicolás Ruiz Espadero. Angelina Sicouret—más tarde discípula del propio Espadero—y superviviente de aquella época de gloria, María de los Angeles Soberón y su propia hija Cecilia Arizti, fallecida recientemente.

En los anales de nuestro desenvolvimiento musical, quedarán escritas con letras de oro las inolvidables veladas artísticas del maestro Arizti en su casa del Tulipán. Allí en aquellas "soirees" de arte puro se rendía culto al divino arte y por los artistas, profesores y aficionados que a ellas concurrían, la alta calidad de los programas y su exquisita interpretación puede decirse que podían competir dignamente con sus similares de las más cultas ciudades de Europa. Ello es ciertamente verdadero cuanto que eran ecos fieles del mismo espíritu que en aquella época vibraba en los mejores centros musicales del Mundo.

El maestro Fernando Arizti falleció en la Habana el día 23 de Abril de 1888.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

